



Universidad de Bogotá  
**JORGE TADEO LOZANO**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMA

Bogotá D.C. - Colombia  
2012



# Universidad de Bogotá JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMA

**Rectora**  
**Vicerrector Académico**  
**Decano Facultad de Ciencias Sociales**  
**Director Académico**  
**Decana del Programa**

Cecilia María Vélez White  
Diógenes Campos Romero  
Jorge Orlando Melo González  
Carlos Hernández Rodríguez  
Vera Schütz Smith

**Comité Evaluador:**

**Decana del Programa**

Vera Schütz Smith

**Profesores de Tiempo Completo**

Raúl Alberto Acosta Peña  
Andrés Barrios Rubio  
Juan Carlos Córdoba Laguna  
Óscar Mauricio Durán Ibatá  
Gloria Consuelo Fajardo Valencia  
César Augusto Giraldo Bareño  
Daniel Mauricio Pineda Orjuela

**Representantes Estudiantiles**

Estefani Rivera Hidalgo  
Laura Dossman Chaverra

**Comité de Egresados**

Conformado por 25 egresados

**Asesoría Académica**

Mónica Ibarra Rosero

**FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA  
COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO**

**TABLA DE CONTENIDO**

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
1. INTRODUCCIÓN .....	9
2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA .....	10
2.1 Identificación del programa .....	10
3. ASPECTOS GENERALES .....	11
3.1 Reseña Histórica .....	11
3.2 Orientación del programa .....	15
3.3 Plan de estudios .....	17
3.4 Elementos que subyacen al currículo .....	28
4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN .....	32
5. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA .....	35
5.1 Ponderación .....	35
5.1.1 Ponderación de factores .....	36
5.1.2 Ponderación de características .....	38
5.2 Recolección de información .....	44
5.3 Calificación de las características .....	44
5.4 Análisis de la autoevaluación: Relación calificación – ponderación .....	44
5.5 Comité de Egresados .....	45
<b>CAPÍTULO II</b>	
1. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA .....	46
FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL .....	46
Característica 1, Misión Institucional.....	46
Característica 2, Proyecto Institucional.....	47
Característica 3, Proyecto educativo del programa .....	48
Característica 4, Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa .....	50
FACTOR 2. ESTUDIANTES .....	53
Característica 5, Mecanismos de ingreso .....	53
Característica 6, Número y calidad de los estudiantes admitidos .....	55
Característica 7, Permanencia y deserción estudiantil .....	57
Característica 8, Participación en actividades de formación integral .....	63
Característica 9, Reglamento estudiantil .....	69
FACTOR 3. PROFESORES .....	72
Característica 10, Selección y vinculación de profesores .....	72
Característica 11, Estatuto profesoral .....	74
Característica 12, Número, dedicación y nivel de formación de los profesores .....	75

Característica 13, Desarrollo profesoral.....	85
Característica 14, Interacción con las comunidades académicas.....	91
Característica 15, Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.....	94
Característica 16, Producción de material docente.....	96
Característica 17, Remuneración por méritos.....	103
<b>FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS.....</b>	<b>106</b>
Característica 18, Integralidad del Currículo.....	106
Característica 19, Flexibilidad del Currículo.....	108
Característica 20, Interdisciplinariedad.....	112
Característica 21, Relaciones nacionales e internacionales del programa.....	113
Característica 22, Metodologías de enseñanza y aprendizaje.....	120
Característica 23, Sistema de evaluación de estudiantes.....	124
Característica 24, Trabajos de los estudiantes.....	125
Característica 25, Evaluación y autorregulación del programa.....	126
Característica 26, Formación para la investigación.....	128
Característica 27, Compromiso con la investigación.....	131
Característica 28, Extensión o proyección social.....	137
Característica 29, Recursos bibliográficos.....	143
Característica 30, Recursos informáticos y de comunicación.....	157
Característica 31, Recursos de apoyo docente.....	159
<b>FACTOR 5. BIENESTAR INSTITUCIONAL.....</b>	<b>166</b>
Característica 32, Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.....	166
<b>FACTOR 6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA.....</b>	<b>172</b>
Característica 33, Organización, administración y gestión del programa.....	172
Característica 34, Sistemas de comunicación e información.....	173
Característica 35, Dirección del programa.....	176
Característica 36, Promoción del programa.....	177
<b>FACTOR 7. EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO.....</b>	<b>180</b>
Característica 37, Influencia del programa en el medio.....	180
Característica 38, Seguimiento de los egresados.....	181
Característica 39, Impacto de los egresados en el medio social y académico.....	182
<b>FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS.....</b>	<b>185</b>
Característica 40, Recurso físicos.....	185
Característica 41, Presupuesto del Programa.....	188
Característica 42, Administración de recursos.....	189
<b>2. ANÁLISIS GENERAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA.....</b>	<b>193</b>
2.1 Conclusiones sobre la calidad del programa.....	195
<b>3. PLAN DE MEJORAMIENTO.....</b>	<b>197</b>
<b>4. ANEXOS.....</b>	<b>201</b>

**FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA  
COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO**

**ÍNDICE DE TABLAS, ANEXOS Y GRÁFICOS**

**TABLAS**

<i>Tabla 1.</i> Resultados proceso autoevaluación 2007 .....	33
<i>Tabla 2.</i> Ponderación de factores programa de Comunicación Social-Periodismo .....	36
<i>Tabla 3.</i> Ponderación de las características del Factor 1, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	38
<i>Tabla 4.</i> Ponderación de las características del Factor 2, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	39
<i>Tabla 5.</i> Ponderación de las características del Factor 3, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	39
<i>Tabla 6.</i> Ponderación de las características del Factor 4, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	40
<i>Tabla 7.</i> Ponderación de las características del Factor 5, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	41
<i>Tabla 8.</i> Ponderación de las características del Factor 6, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	41
<i>Tabla 9.</i> Ponderación de las características del Factor 7, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	42
<i>Tabla 10.</i> Ponderación de las características del Factor 8, programa de Comunicación Social-Periodismo .....	42
<i>Tabla 11.</i> Consolidado Ponderación programa de Comunicación Social-Periodismo .....	43
<i>Tabla 12.</i> Comité de Egresados para el proceso de autoevaluación del Programa .....	45
<i>Tabla 13.</i> Estudiantes matriculados en el Programa años 2006 a 2012 .....	55
<i>Tabla 14.</i> Estudiantes por ciudad y colegio .....	56
<i>Tabla 15.</i> Duración estimada y real promedio del Programa .....	57
<i>Tabla 16.</i> Deserción en el Programa por cohortes .....	58
<i>Tabla 17.</i> Deserción universitaria por cohorte 2001-1 a 2008-3.....	58
<i>Tabla 18.</i> Retención vs deserción por cohorte .....	60
<i>Tabla 19.</i> Tutorías en el programa de Comunicación Social-Periodismo .....	61
<i>Tabla 20.</i> Consejerías en el programa de Comunicación Social-Periodismo .....	61
<i>Tabla 21.</i> Apoyo financiero a estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo .....	62
<i>Tabla 22.</i> Estudiantes del programa de Comunicación Social que han sido merecedores a becas y distinciones .....	63
<i>Tabla 23.</i> Actividades del Programa que propenden por la formación integral .....	64
<i>Tabla 24.</i> Alianzas del Programa, a través de Tadeo+Media, con entidades externas para la formación integral .....	67
<i>Tabla 25.</i> Participación de estudiantes en proyectos de investigación del grupo Comunicación / Cultura / Mediación ..	68
<i>Tabla 26.</i> Participación de estudiantes en cursos y talleres ofrecidos por Educación Continuada .....	68
<i>Tabla 27.</i> Estudiantes del Programa que han participado en los últimos cinco años en el comité curricular .....	70
<i>Tabla 28.</i> Vinculación de profesores de tiempo completo directamente adscritos al Programa .....	73
<i>Tabla 29.</i> Funciones de los profesores de tiempo completo adscritos al Programa .....	76
<i>Tabla 30.</i> Funcionarios de apoyo a las actividades del Programa .....	77
<i>Tabla 31.</i> Profesores adscritos al Programa según tipo de vinculación .....	78
<i>Tabla 32.</i> Profesores de tiempo completo adscritos al Programa por nivel de formación .....	79
<i>Tabla 33.</i> Profesores de tiempo completo adscritos al Programa según categoría .....	79
<i>Tabla 34.</i> Proyección nuevos profesores de tiempo completo .....	80

<b>Tabla 35.</b> Profesores de cátedra adscritos al Programa según nivel de formación .....	80
<b>Tabla 36.</b> Profesores de hora cátedra adscritos al Programa, según escalafón .....	81
<b>Tabla 37.</b> Profesores que prestan servicios al Programa (2012-1) .....	81
<b>Tabla 38.</b> Profesores de otras dependencias que prestan servicio al programa .....	82
<b>Tabla 39.</b> Conferencias dictadas en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano en el año 2010, como parte del Plan de Capacitación Profesional .....	86
<b>Tabla 40.</b> Procesos de capacitación del cuerpo profesoral adscrito al Programa .....	87
<b>Tabla 41.</b> Estudios realizados por los profesores y docentes .....	87
<b>Tabla 42.</b> Profesores del Programa que han participado en actividades de actualización y desarrollo profesoral .....	88
<b>Tabla 43.</b> Redes Nacionales e Internacionales con las cuales se encuentran vinculados Profesores y Docentes del Programa de Comunicación Social-Periodismo (2007-2012) .....	92
<b>Tabla 44.</b> Participación de profesores de tiempo completo del programa en calidad de ponentes en congresos .....	93
<b>Tabla 45.</b> Profesores que han sido beneficiados con estímulos a la docencia y la investigación .....	95
<b>Tabla 46.</b> Producción de material docente .....	101
<b>Tabla 47.</b> Cursos del Programa desarrollados en Ávata hasta 2012-1 .....	102
<b>Tabla 48.</b> Distribución de créditos en el plan de estudios del Programa de Comunicación Social-Periodismo .....	111
<b>Tabla 49.</b> Movilidad estudiantil a través de convenios de intercambio .....	111
<b>Tabla 50.</b> Eventos académicos organizados por el Programa con la participación de conferencistas internacionales .....	114
<b>Tabla 51.</b> Participación de profesores en eventos académicos .....	116
<b>Tabla 52.</b> Semilleros de investigación del Programa a 2012-1 .....	130
<b>Tabla 53.</b> Ponencias semilleros de investigación del Programa 2012-1 .....	130
<b>Tabla 54.</b> Profesores del programa que pertenecen al grupo Comunicación-Cultura-Mediación .....	133
<b>Tabla 55.</b> Proceso del grupo Comunicación-Cultura-Mediación en Colciencias .....	133
<b>Tabla 56.</b> Proyectos de investigación desarrollados por el Programa a partir de 2006 .....	133
<b>Tabla 57.</b> Proyectos de investigación e investigadores del Programa .....	134
<b>Tabla 58.</b> Presentación resultados de investigación del Programa .....	135
<b>Tabla 59.</b> Proyectos investigativos del Programa, externos a las convocatorias institucionales .....	136
<b>Tabla 60.</b> Nuevos proyectos de investigación presentados a convocatoria 2012 (noviembre 2012) .....	136
<b>Tabla 61.</b> Participación en proyectos de Tadeo+Media a 2012-1 .....	140
<b>Tabla 62.</b> Prácticas voluntarias en medios y empresas a 2012-1 .....	140
<b>Tabla 63.</b> Prácticas voluntarias en medios de la Tadeo a 2012-1 .....	141
<b>Tabla 64.</b> Participación en proyectos de intervención comunitaria desde las cátedras a 2012-1 .....	141
<b>Tabla 65.</b> Participación en las actividades de servicio social a la comunidad a 2012-1 .....	143
<b>Tabla 66.</b> Infraestructura física y tecnológica de la Biblioteca .....	144
<b>Tabla 67.</b> Uso por parte de profesores y estudiantes del Programa de los sistemas de Bibliotecas .....	144
<b>Tabla 68.</b> Material bibliográfico de la Universidad .....	145
<b>Tabla 69.</b> Material bibliográfico para la Facultad de Ciencias Sociales .....	145

<b>Tabla 70.</b> Material bibliográfico disponible para el programa de Comunicación Social – Periodismo .....	146
<b>Tabla 71.</b> Crecimiento del material bibliográfico disponible para el programa Comunicación Social–Periodismo .....	146
<b>Tabla 72.</b> Listado de revistas en papel disponibles para el programa de Comunicación Social–Periodismo .....	147
<b>Tabla 73.</b> Revistas electrónicas Programa de Comunicación Social-Periodismo .....	147
<b>Tabla 74.</b> Bases de datos electrónicas .....	152
<b>Tabla 75.</b> Convenios de cooperación para el préstamo de material bibliográfico .....	155
<b>Tabla 76.</b> Inversión en material bibliográfico para la Universidad .....	156
<b>Tabla 77.</b> Inversión en material bibliográfico para el Programa .....	156
<b>Tabla 78.</b> Ubicación de los equipos de cómputo .....	158
<b>Tabla 79.</b> Licencias de Software en la Universidad .....	158
<b>Tabla 80.</b> Espacios al servicio del Programa .....	160
<b>Tabla 81.</b> Espacios para el Bienestar en la Universidad .....	160
<b>Tabla 82.</b> Espacios del Centro de Producción Audiovisual para el Programa .....	161
<b>Tabla 83.</b> Número de licencias de software para los profesores de tiempo completo del Programa.....	163
<b>Tabla 84.</b> Presupuesto institucional destinado a Bienestar .....	167
<b>Tabla 85.</b> Porcentaje del total de ingresos destinados a programas de Bienestar institucional en el período 2008-2010.....	167
<b>Tabla 86.</b> Actividades del programa de capacitación .....	168
<b>Tabla 87.</b> Recursos físicos destinados exclusivamente a las actividades y espacios para el bienestar .....	168
<b>Tabla 88.</b> Porcentajes de ocupación de los egresados del Programa .....	182
<b>Tabla 89.</b> Ubicación de los egresados del Programa .....	183
<b>Tabla 90.</b> Espacios al servicio del Programa .....	187
<b>Tabla 91.</b> Espacios para el Bienestar en la Universidad .....	187
<b>Tabla 92.</b> P&G Programa de Comunicación Social-Periodismo enero-junio 2012.....	189
<b>Tabla 93.</b> Estado de resultados financieros UJTL, comparativo 2010-2011.....	190
<b>Tabla 94.</b> Tabla de general de calificación .....	193

## ANEXOS

<b>Anexo 01.</b> Acuerdo 35 del 22 de septiembre de 2009 .....	15
<b>Anexo 02.</b> Autoevaluación de programas académicos - fuentes para la recolección de información .....	44
<b>Anexo 03.</b> Autoevaluación de programas académicos - documentos para la recolección de información .....	44
<b>Anexo 04.</b> Encuesta a profesores – resultados .....	44
<b>Anexo 05.</b> Encuesta a estudiantes – resultados .....	44
<b>Anexo 06.</b> Encuesta institucional aplicada por el Centro Nacional de Consultoría en marzo de 2011 .....	44
<b>Anexo 07.</b> Proyecto Educativo Institucional –PEI- .....	47
<b>Anexo 08.</b> Proyecto Educativo del Programa Académico –PEPA-.....	49
<b>Anexo 09.</b> Tabla resultados prueba Icfes Saber 11, Departamento de Sistemas .....	55

<b>Anexo 10.</b> Estudiantes del Programa que se benefician de los cursos de Humanidades O .....	62
<b>Anexo 11.</b> Informe de deserción estudiantil. Cohorte 2001-1 a la cohorte 2010-1 Disponible sólo en medio digital .....	63
<b>Anexo 12.</b> Participación de estudiantes del Programa en actividades de bienestar .....	67, 108, 166
<b>Anexo 13.</b> Reglamento Estudiantil .....	69
<b>Anexo 14.</b> Estatuto Profesoral .....	73
<b>Anexo 15.</b> Formato Evaluación de Profesores .....	73
<b>Anexo 16.</b> Plan de Desarrollo Tadeísta 2009-2014 .....	85
<b>Anexo 17.</b> Modelo Pedagógico .....	86
<b>Anexo 18.</b> Acuerdo 13 de 9 de marzo de 2010 .....	96
<b>Anexo 19.</b> Manual de propiedad intelectual (Acuerdo 2 del 28 de enero de 2003 del Consejo Directivo) .....	103
<b>Anexo 20.</b> Proyectos de Aula 2007-2010 .....	126
<b>Anexo 21.</b> Proyectos de Aula 2011-2012 .....	126
<b>Anexo 22.</b> Línea de investigación Comunicación / Cultura / Mediación .....	132
<b>Anexo 23.</b> Sistema de bibliotecas .....	157
<b>Anexo 24.</b> Material bibliográfico .....	157
<b>Anexo 25.</b> Tabla de Participación de los estudiantes del Programa en Servicios Asistenciales .....	166
<b>Anexo 26.</b> Políticas Seguimiento a egresados .....	181
<b>Anexo 27.</b> Encuesta a graduandos .....	182
<b>Anexo 28.</b> Presupuesto del programa .....	189

## GRÁFICAS

<b>Gráfico 01.</b> Elementos que subyacen el currículo .....	29
<b>Gráfico 02.</b> Esquema estructura proceso de autoevaluación .....	35
<b>Gráfico 03.</b> Escala de Calificación .....	45
<b>Gráfico 04.</b> Crecimiento en número de estudiantes del Programa de Comunicación Social-Periodismo .....	56
<b>Gráfico 05.</b> Deserción en universidades privadas por cohorte 2001-1 a 2008-3 .....	59
<b>Gráfico 06.</b> Deserción semestral del Programa 2009-1 a 2009-3 y 2009-3 a 2010-1.....	60

## INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO

### CAPÍTULO I

#### 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una fundación sin ánimo de lucro que abrió sus puertas en 1954 con el propósito de continuar con los ideales emprendidos por la llamada Expedición Botánica a finales del siglo XVIII. Esta empresa significó para Colombia el amanecer científico y la apertura a las ideas de la modernidad. Por esta razón se consagra en la Misión institucional el compromiso de orientar "sus esfuerzos a la formación de personas competentes, críticas y creativas con proyección hacia la investigación en las diferentes áreas del saber, para que asuman su compromiso con el conocimiento, reconozcan la complejidad de los fenómenos y para que, con clara conciencia de respeto por los otros y por el medio ambiente, contribuyan al desarrollo social, empresarial, científico y artístico de la nación colombiana en el contexto internacional".

En la actualidad la Universidad cuenta en su sede de Bogotá con veintisiete (27) programas de pregrado en diferentes disciplinas científicas, artísticas y sociales, de los cuales 20 son profesionales y 7 tecnológicos. En postgrado tiene una oferta de cinco (5) maestrías, quince (15) especializaciones y un doctorado. En la sede de Santa Marta se ofrecen tres (3) especializaciones, una (1) Maestría y el Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar. En la Seccional de Cartagena se ofrecen cuatro (4) programas profesionales. Además la Universidad ofrece en convenio con otras instituciones de educación superior siete (7) especializaciones.

Desde 1996 la Universidad emprendió un amplio proceso de reflexión que contó con el aporte de estudiantes, profesores, egresados y directivos, con el propósito de identificar la proyección y el futuro de la Institución. El fruto de ese amplio ejercicio de consenso quedó plasmado en el Proyecto Educativo Institucional que fue aprobado en 1999 y actualizado en 2011 y cuyas políticas han servido de guía para la reestructuración de la Universidad. Este fue el inicio de los procesos de autoevaluación institucional y de los programas en particular.

Desde el año 2001 puso en marcha de forma paulatina el sistema de créditos académicos de todos los planes de estudio después de una renovación concertada con estudiantes, profesores, egresados y directivos. A la fecha todos los estudiantes matriculados en la Universidad cursan sus carreras dentro del marco institucional del sistema académico de créditos, el cual ha permitido flexibilizar los planes de estudio, apoyar la responsabilidad y la autonomía de los estudiantes y el ritmo para avanzar y terminar sus carreras.

Su compromiso radica fundamentalmente en la formación de buenos ciudadanos, la cualificación de profesionales idóneos, el desarrollo de la investigación y la proyección de su tarea cultural en la sociedad.

La autoevaluación se ha definido entonces como el mecanismo mediante el cual se constata ese cumplimiento. A través del reconocimiento de la calidad que corresponde a la acreditación, se pretende dar fe objetiva y pública sobre la calidad del servicio que le corresponde y con la que se ha comprometido. Como proceso permanente invita a la reflexión crítica sobre el grado en que desarrolla sus funciones. Además, al permitirle reconocer sus aciertos y debilidades, le sirve de insumo para actualizar, planear y reformar los aspectos inherentes al cumplimiento de las funciones sustantivas.

El ejercicio de autoevaluación es concebido por la Universidad como una acción permanente mediante la cual la institución se mira a sí misma con el objeto de estimar, apreciar y calcular el valor del servicio académico que se ha comprometido a ofrecer a la sociedad. Se asume como un mecanismo de reflexión que además de cumplir con la autoevaluación como requisito de la acreditación, sirve para que la Tadeo pueda saber cómo reestructurarse en torno a una gestión académica más sólida, más coherente y más eficiente. Este a su vez, contribuye a la conformación y fortalecimiento de una comunidad académica integrada por sus estudiantes, docentes, directivos y egresados.

Las políticas sobre la calidad en la institución se expresan en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Acuerdo 29 del 2009.

El documento que se presenta es el resultado del tercer ejercicio de autoevaluación del Programa de Comunicación Social-Periodismo. En el primer ejercicio entregado al CNA en el año 2007, los evaluadores del CNA detectaron una serie de debilidades que la Universidad y el Programa reconocieron, por lo que se dio inicio a un plan de mejoramiento cuyo resultado se evidencia en el proceso de autoevaluación con miras a la acreditación de alta calidad adelantado en el año 2011. Durante los años 2008 y 2009 se llevó a cabo el segundo ejercicio de

autoevaluación, conducente a la reforma del plan de estudios avalada por la Universidad y el Ministerio de Educación Nacional en 2011.

Teniendo como marco de referencia el Proyecto Educativo Institucional y las políticas establecidas por la Universidad para la autoevaluación de programas, el Programa de Comunicación Social-Periodismo se acogió a los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación y cumplió con cada una de las fases sugeridas por este organismo para adelantar el proceso.

Para garantizar la objetividad, participación y coherencia, se conformó un grupo de trabajo, o comité de autoevaluación, compuesto por la Decana del Programa, la Administradora Docente, seis de profesores de tiempo completo, los representantes profesoral y estudiantil ante el Comité Académico de la Universidad, y una asesora de la Oficina de Procesos Académicos. Éste se reunió entre una y tres veces a la semana con el fin de avanzar en cada una de las etapas: 1. Socialización y apropiación del modelo por parte de los miembros de la comunidad académica del Programa. 2. Ponderación de factores y características. 3. Recopilación y análisis de la información correspondiente a las fuentes documentales, estadísticas y de opinión para emitir los juicios de calidad de cada una de las características. 4. Diseño y aplicación de las encuestas a profesores y estudiantes, e interpretación de sus resultados. 5. Análisis de las debilidades y fortalezas detectadas. 6. Elaboración del plan de mejoramiento y 7. Redacción del informe final el cual se compone de dos partes: la primera expone las bases generales del Programa, su orientación, compromisos académicos, los elementos que subyacen al currículo, y la segunda, presenta la síntesis de la evaluación con los resultados de la metodología empleada en el desarrollo del proceso, los juicios específicos elaborados a partir de cada una de las características propuestas en los lineamientos de la evaluación. Finalmente se concluye con un plan de mejoramiento que resume los compromisos para mejorar y asegurar la calidad académica del Programa.

## 2. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA

### 2.1 Identificación del programa

- 2.1.1 Nombre del programa: Comunicación Social-Periodismo
- 2.1.2 Título que otorga: Comunicador Social-Periodista
- 2.1.3 Metodología: Presencial
- 2.1.4 Nivel del programa: Profesional universitario
- 2.1.5 Año de creación: 1971
- 2.1.6 Norma interna de creación: Acuerdo N°: 058 del 9 de septiembre de 1971, expedido por el Consejo Directivo de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
- 2.1.7 Fecha de inicio del programa: Febrero 1 de 1972
- 2.1.8 Registro calificado, Resolución, 6336 del 8 de Junio de 2012
- 2.1.9 Código SNIES. 1147
- 2.1.10 Número de créditos académicos: 145
- 2.1.11 Ubicación del programa: Bogotá, Carrera 4 No. 22-61 Módulo 3 Of. 303; teléfono: 2427030 Ext. 1630, Fax: 2427030 Ext. 1632; e-mail: [comunicacion.social@utadeo.edu.co](mailto:comunicacion.social@utadeo.edu.co)
- 2.1.12 Programa principal
- 2.1.13 Unidad académica a la que está adscrito: Facultad: Facultad de Ciencias Sociales
- 2.1.14 Valor de la matrícula
  - Matrícula: \$5.350.000
- 2.1.15 Información numérica
  - Número de estudiantes matriculados (2012): 404
  - Número de egresados: 2.904
  - Número de cohortes: 82
  - Número de profesores adscritos al programa: 7 de tiempo completo y 21 de hora cátedra

### 3. ASPECTOS GENERALES

#### 3.1 Reseña histórica

Los primeros estudios académicos en Colombia, sobre la práctica de la comunicación social, se centraron en el aprendizaje de técnicas y habilidades para ejercer el oficio del periodismo, que anteriormente se aprendía en las salas de redacción y quienes lo desempeñaban tenían una formación en otras disciplinas tales como el derecho y la literatura.

Las universidades latinoamericanas en los años sesenta, sólo siguieron el ejemplo de las universidades americanas (sic) que profesionalizaron el periodismo treinta o cuarenta años antes. [...] la única manera de paliar las deficiencias evidentes del periodismo, era elevando el nivel intelectual y profesional de sus practicantes a través de una sólida formación universitaria. [...] Los profesionales del periodismo no sabían cómo enseñar su oficio y menos, en el contexto de una universidad. Y los fenómenos de la Comunicación eran vistos como cosas vanas para los pocos investigadores que existían" (Alba y Buenaventura, 1997, 15).

Posteriormente, la necesidad de darle un sustento teórico y académico a la formación del periodista propició la creación de las escuelas de comunicación. Fue entonces cuando esas escuelas diseñaron sus planes de estudio con asignaturas pertenecientes a las ciencias sociales, sin que existiera una correlación entre la teoría y la práctica.

Hacia finales de los años sesenta y principios de los setenta, las universidades latinoamericanas, y dentro de ellas las colombianas, empezaron a aglutinar bajo el nombre de facultades de comunicación varias áreas de estudio como el cine, la televisión, la fotografía y el periodismo, que hasta el momento se consideraban independientes desde el punto de vista del aprendizaje.

Esa fusión entre saberes prácticos y teóricos emanados de las ciencias sociales dio como resultado un profesional más competente para afrontar los retos que la sociedad del momento le planteaba. En este punto se pueden diferenciar tres momentos determinantes en la evolución de las facultades de comunicación social y periodismo, en el país.

El primer momento, en los años setenta, influido por la corriente norteamericana, de corte positivista, que hacía hincapié en la difusión de los mensajes considerados beneficiosos para el desarrollo. En este se daban a conocer los avances tecnológicos y las innovaciones agrícolas, estructuras y funciones de los medios, y la comunicación educativa. Ya en los años setenta, los planes curriculares estaban marcados por el énfasis en la crítica social, emanada de posiciones radicalizadas del estudiantado en contra de los procesos de alienación a través de los medios y en favor de la comunicación como factor de desarrollo social.

En este contexto fue creada, mediante el Acuerdo número 58 de septiembre 13 de 1971 del Consejo Directivo de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, la Facultad de Ciencias de la Comunicación. En noviembre de ese año se presentó al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) la solicitud para iniciar labores en febrero de 1972, (Anexo N° 1, Acuerdo 58 de 1971. Anexo N° 2, cronología fundacional de las facultades de comunicación social en Colombia).

El primer decano fue Evaristo Obregón y su gestión duró hasta 1975. En estos primeros años, el programa estaba orientado fundamentalmente hacia los medios de comunicación; su pensum se dividía en tres áreas: profesional, social e investigación. Su objetivo estaba centrado en la formación de un profesional con capacidad de identificar, analizar, proponer soluciones y hacer seguimiento a problemáticas sociales para revertir situaciones mediante la producción creativa y alternativa en medios de comunicación.

En 1975 el Consejo Directivo nombró a Patricia Anzola como decana de la Facultad, cargo que desempeñó hasta 1978, tiempo durante el cual se hizo énfasis en la investigación. Estos años finales de la década de los setenta estuvieron marcados por diversos movimientos estudiantiles debidos a la agitación política. La Facultad de Comunicación de la Universidad no fue ajena a estos movimientos. En esa época contaba entre sus docentes con reconocidos pensadores e investigadores de la comunicación como Jesús Martín Barbero, Armando Silva y Carlos Duplat, entre otros.

Un segundo momento se registra en los años ochenta, marcado por el énfasis de los programas académicos en el manejo de los medios masivos, con una influencia europea, de carácter estructuralista. En este se insistía en la forma de los mensajes y de su significado; se centraba el estudio en los análisis de contenido y los efectos de la

programación especialmente la televisiva, y de la forma cómo circulaban los mensajes, y se analizaban, también, las influencias extra regionales sobre los sistemas de medios.

Por ese entonces, en 1978, se nombró como decano a Manuel Cabrera Tejada y se inició una nueva etapa en la que se le dio un gran impulso al área de formación específica, en especial al campo audiovisual. Se introdujeron en el pensum asignaturas como Teoría de la Imagen, Artes Gráficas y Arte Escénico. El área humanística dejó de ser un acercamiento general a las ciencias humanas y se enfocó específicamente al campo de la comunicación. Así, de sociología se pasó a sociología de la comunicación, de psicología a psicología de la comunicación y de antropología a antropología cultural. De igual manera, las asignaturas sobre historia se transformaron en Colombia Contemporánea y América Contemporánea, en las que se buscaba un enfoque más periodístico y de manejo de la actualidad como noticia. Durante esta época se contó con destacados profesores como Germán Bustillo, Álvaro Pablo Ortiz, Armando Valenzuela y Jesús Valencia Sánchez, entre otros.

Registramos el tercer momento, en los años noventa, signado por la discusión de si la comunicación social y el periodismo son un mismo bloque conceptual. Esta discusión tiene origen en la fragmentación del campo de la comunicación, ya que las áreas temáticas que se han abierto y que permiten denominar comunicación a fenómenos distintos y enfocados desde perspectivas diferentes y en ocasiones opuestas permiten ubicar en lugares distintos la comunicación y el periodismo. Desde esta perspectiva, ha habido cambios curriculares permanentes que tienden, a finales y comienzos de siglo, a la flexibilización de programas, con el ánimo de fortalecer la formación que les permita a los egresados desempeñarse en todas estas nuevas líneas de acción planteadas por los cambios sociales y por el panorama de la globalización.

En 1989 se nombró a Margot Ricci de Gossain como decana y se introdujo un nuevo plan de estudios. Para esta época estaban en pleno apogeo los criterios de la tecnología educativa, liderados por el Ministerio de Educación Nacional y por el ICFES, y, bajo estos delineamientos, el nuevo pensum se amplió en dos semestres, quedando la carrera en cinco años de duración.

Los cambios más notables se realizaron en el área denominada Profesional Específica, que abarcaba todas las asignaturas propias del ejercicio profesional. Se incrementaron las cátedras prácticas relacionadas con los medios – televisión, prensa escrita y radio– y se introdujeron los seminarios, encaminados a fomentar los debates y la confrontación de ideas respecto al papel del periodista en los medios masivos. En esta época se ofreció un programa especial de profesionalización mediante el cual se otorgaba el título de comunicador social-periodista a periodistas empíricos que tuvieran como mínimo cinco años de experiencia laboral en medios de comunicación, cursaran dos años de estudios en la Facultad y presentaran un trabajo de grado.

En 1996 se inició el proceso de autoevaluación y reestructuración de la Universidad, del cual se derivaron importantes cambios a nivel institucional: se definió el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que señala los derroteros institucionales a largo plazo y, siguiendo los lineamientos del mismo, se estableció el sistema de créditos académicos y se rediseñaron los planes de estudio, en una estructura que contempla cuatro dimensiones: fundamentaciones básica, específica y humanista, y el idioma extranjero.

En octubre de 2001 fue nombrado decano de la Facultad Alberto Zalamea Costa. Durante su gestión se comenzó a ofertar el Programa de Tecnología en Producción Radial y la Especialización en Periodismo Digital.

En febrero de 2004 se nombró en la Decanatura a Vera Schütz Smith. Se destaca en su gestión la obtención de los registros calificados de los programas de Comunicación Social-Periodismo (Resolución número 4168 del 16 de septiembre de 2005) y de Tecnología en Producción Radial (Resolución número 452 del 5 de febrero de 2008); así como la apertura del Programa Tecnología en Cine y Televisión (Resolución número 4630 de 18 de julio de 2008), la formulación de dos nuevos programas profesionales: Cine y Televisión y Relaciones Públicas, las actualizaciones curriculares, correspondientes al Acuerdo número 35 de 2009, de los programas de Comunicación Social-Periodismo, Tecnología en Producción Radial y Tecnología en Cine y Televisión. Igualmente, fue elegida como presidenta de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación Social (AFACOM) para el período 2008 - 2010.

Desde el año 2004, y hasta la fecha, como parte de la política institucional, se ha consolidado y fortalecido la planta profesoral, que se evidencia con el incremento en el número de profesores de tiempo completo adscritos al Programa. Se participó en el diseño de la prueba exámenes de la calidad en la educación superior (ECAES) para programas de Comunicación e Información; se creó y clasificó en Colciencias el grupo de investigación Comunicación-Cultura-Mediación, con producción periódica de proyectos de investigación; se crearon la emisora virtual Óyeme UJTL, el canal Tadeo TV, el Observatorio de Comunicación, entre otros proyectos articulados bajo la

unidad de Tadeo + Media; se creó el cuaderno temático del Programa, Intertextos, el cual evolucionó a libro, y se dio origen a la colección de cuadernillos temáticos de apoyo a la docencia, escritos por los profesores.

En el año 2006 la Universidad integró sus programas de pre y postgrado en cuatro facultades, quedando el programa de Comunicación Social-Periodismo adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño bajo la Decanatura del doctor Alberto Saldarriaga, continuando Vera Schütz Smith como decana del Programa.

#### Antecedentes legales del programa de Comunicación Social-Periodismo

INSTITUCION	NORMA LEGAL	NÚMERO	FECHA	DISPOSICIONES	Vencimiento
Consejo Directivo UJTL.	Acuerdo	058	Sep.13 1971	Crea la Facultad de Ciencias de la Comunicación	
ICFES	Acuerdo	075	Jun.8-1973	Licencia de funcionamiento por un año	Jun.1974
ICFES	Acuerdo	216	Dic.6 1974	Prórroga de licencia de funcionamiento al Programa de Ciencias de la Comunicación	Dic. 1975
ICFES	Acuerdo	012	En. 23 1976	Aprueba por un año el programa de Ciencias de la Comunicación Solicita al MEN. autorice otorgar el título de Licenciado en Ciencias de la Comunicación	Dic. 1976
Min. Educación	Resolución	481	Feb.18 1976	Aprueba por un año el Programa de Ciencias de la Comunicación	Feb.1977
ICFES	Acuerdo	112	Jul.15 1977	Aprueba por un año el Programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Jul.1978
Min. Educación	Resolución	7238	Jul.26 1977	Aprueba por un año el Programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Jul. 1978
ICFES	Acuerdo	019	Feb.19 1979	Concepto favorable para aprobar prórroga del Programa hasta el 31 de Diciembre de 1979	Dic.1979
Min. Educación	Resolución	7004	May.2 1979	Prorroga la aprobación del Programa hasta el 31 de Diciembre de 1979	Dic. 1979
ICFES	Acuerdo	033	Mar. 24 1980	Renovación por dos años de la aprobación del Programa de Comunicación Social	Marzo 1982
ICFES	Acuerdo	142	Oct. 10 1981	Aprobación hasta diciembre 31 de 1984	Dic. 1984
ICFES	Acuerdo	371	Dic. 15 1981	Autoriza a la UJTL otorgar el título de Comunicador Social durante la vigencia de la aprobación	
ICFES	Acuerdo	185	Jul.12 1984	Autoriza a la UJTL otorgar el título de Comunicador Social-Periodista	
ICFES	Acuerdo	291	Oct. 20 1984	Aprobación del Programa hasta 31 de diciembre de 1984	Dic. 1984
ICFES	Resolución	000171	1986	Aprobación del Programa hasta 31 de diciembre de 1987	Dic. 1987
ICFES	Resolución	001456	Jul. 13 1987	Aprobación del programa hasta diciembre de 1997	Dic. 1997
ICFES	Resolución	4169	Sept. 16 2005	Registro Calificado	15 septiembre 2012
Consejo Directivo UJTL.	Acuerdo	26	Jun. 15 2011	Aprueba la actualización curricular del plan de estudios para el Programa de Comunicación Social-Periodismo	
MEN	Resolución	12406	29 dic. 2011	Aprueba la modificación al programa de Comunicación Social-Periodismo	
MEN	Resolución	6336	Jun. 08 de 2012	Renovación Registro Calificado	Junio 08 de 2019

## Reformas y ajustes

Entre 1989 y 1991 se dio un largo proceso de renovación curricular, adelantado por la Universidad, con la participación de profesores, egresados, estudiantes y personas del medio, cuyo resultado fue el plan de estudios semestralizado, vigente hasta el año 2001.

Se concluyó, entonces, que el egresado debía ser un comunicador social integral, que pudiera desempeñarse con propiedad en cualquier medio de comunicación. Se hizo énfasis en el quehacer del egresado y se reforzaron las áreas de comunicación organizacional, comunicación para el desarrollo y relaciones públicas.

Se amplió el currículo de ocho a diez semestres y se priorizaron los trabajos de campo en las distintas cátedras de todas las áreas del saber, para propiciar, no solamente el conocimiento de la realidad social del país, por parte de los alumnos, sino también la interdisciplinariedad propia del trabajo de los comunicadores sociales.

Para favorecer el manejo adecuado del lenguaje por parte de los estudiantes, se buscó un camino diferente al de la enseñanza de métodos específicos de redacción, ortografía o expresión oral y escrita. Por esa razón, se introdujeron las cátedras de lógica, historia de la filosofía y literatura. El mapa curricular se dividió en tres campos de formación: humanístico, investigativo y profesional específico, como lo reglamentaba el Ministerio de Educación Nacional para todos los programas universitarios; y en seis áreas de conocimiento: humanidades, comunicación, investigación, prensa, radio y visual.

Del mismo modo, y con el propósito de someter los programas de la Universidad a la acreditación dispuesta en la Ley 30 de Educación Superior de 1992, en el mes de agosto de 1996, se inició un proceso de autoevaluación, al cual estuvieron vinculados, de manera directa e indirecta, el rector, el vicerrector académico, todos los decanos de pregrado, la oficina de planeación y desarrollo docente, alumnos y profesores. Se revisaron aspectos tanto académicos como administrativos de la Universidad encontrándose desarticulación en los contenidos programáticos, currículos demasiado rígidos, deficiencia en el sentido de comunidad académica y ausencia de formación en idioma extranjero, entre otros factores.

Así, en 1997 surgió el documento que sería el esbozo del proyecto educativo institucional (PEI). El Consejo Directivo tomó la decisión de convertir los programas de estudio, organizados por semestres, en programas por créditos, incluyendo de manera intensiva el inglés e imprimiéndoles a todos los programas un fuerte componente humanístico. En los años 1998 y 1999 los decanos, con sus grupos de trabajo, determinaron los nuevos planes de estudio para el sistema de créditos. En diciembre de 1999 se aprobó la versión más completa del PEI, en octubre de 2000 se aprobaron el Estatuto Docente y el Reglamento Estudiantil.

Consecuentemente la estructura de la Universidad se departamentalizó. En el año 2001 el rector Jaime Pinzón organizó operativamente el proceso, se implementó el Estatuto Docente, los docentes fueron escalafonados y se pusieron en marcha, en forma gradual, los planes de estudio por el sistema de créditos.

En este contexto, el Comité Curricular, liderado por la decana Margot Ricci, deliberó sobre la orientación del Programa estableciendo diferencias esenciales, tanto en la formación, como en el desempeño entre los comunicadores sociales y los periodistas. A este respecto se concluyó que el comunicador egresado del Programa debía tener unas sólidas bases conceptuales y humanistas para poder ser un profesional integral con la capacidad de crear conocimientos y contribuir a su transmisión y aplicación en las diversas comunidades, con el fin de eliminar factores de pobreza, atraso, y deterioro ambiental, y generar manifestaciones en pro de la convivencia pacífica y el reconocimiento de los diversos valores, mediante la utilización de los elementos propios de la comunicación y el periodismo.

En el año 2001 se puso en marcha gradualmente el plan de estudios de Comunicación Social - Periodismo en la modalidad de créditos, vigente hasta el primer período del año 2012, el cual estaba estructurado en 134 créditos académicos correspondientes a ocho periodos académicos.

Con base en un proceso continuo de autoevaluación del programa, el análisis de los resultados de las pruebas ECAES, las observaciones hechas por los pares académicos en visita que hicieron al programa con fines de Acreditación (octubre de 2007), y siguiendo las directrices del Acuerdo 35 de 2009 (normatividad interna de la UJTL) que dispone entre otros aspectos adoptar el idioma inglés sin valoración en créditos dentro de la malla curricular, dejándolo como requisito de grado, incluir asignaturas electivas vocacionales, disciplinarias e interdisciplinarias, e incluir asignaturas que faciliten el tránsito del bachillerato a la universidad, en mayo de 2010 se presentó ante el Comité Académico una propuesta de ajustes al plan de estudios desarrollada por los integrantes

del Comité Curricular del Programa bajo la dirección de la decana. Se incluyeron asignaturas relacionadas con investigación, ética, estudio de país, nuevas tecnologías; se incluyeron requisitos de grado que contemplan la posibilidad de pasantías, monografías de grado y enlace con posgrado y se eliminaron algunas asignaturas cuyo contenido no era prioritario en la formación o podía abordarse desde los seminarios de humanidades. Este ajuste curricular fue aprobado mediante el Acuerdo número 26 de junio 15 de 2011, del Consejo Directivo, y por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 12406 del 29 de diciembre de 2011, en el marco del proceso de renovación del Registro Calificado del Programa. El ajuste entró en vigencia en agosto de 2012. **Anexo 01:** Acuerdo 35 del 22 de septiembre de 2009.

Bajo la perspectiva del PEI y del Modelo Pedagógico definidos por la Universidad, en el año 2010 el comité curricular del Programa, elaboró el Proyecto Educativo del Programa –PEP-, el cual es una guía estratégica que orienta el desarrollo curricular.

Como resultado de este proceso de autoevaluación y buscando una correlación conceptual tendiente a lograr los objetivos de formación planteados, se estructuró un currículo oculto el cual integra áreas macro, áreas temáticas y ejes transversales de reflexión, que permite que desde las asignaturas, los semilleros y proyectos formales de investigación se desarrollen trabajos de aula en el campo de lo real.

### 3.2 Orientación del programa

#### Misión

El Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano tiene como misión, además de formar profesionales idóneos en el uso adecuado de los medios de comunicación, preparar al futuro comunicador para poder realizar lecturas de entornos, seleccionar información, proponer estrategias comunicativas que respondan a problemáticas o necesidades específicas, y hacer el seguimiento de las mismas.

#### Visión

El Programa aborda la comunicación como un campo transdisciplinar que se nutre de saberes de las ciencias humanas, en el cual el comunicador propicia la creación y búsqueda de escenarios donde los individuos puedan desarrollarse como ciudadanos, tomando en cuenta las particularidades propias del sujeto latinoamericano. Brinda elementos conceptuales de formación básica, humanística y específica que permiten asumir el reto de informar y formar opinión pública para ser copartícipe en la construcción del tejido social a través de propuestas comunicativas diseñadas con un enfoque humanista que redunden en la convivencia, desarrollo y participación de la sociedad.

#### Principios de formación

De acuerdo con el PEPA, este Programa busca un profesional autónomo, emprendedor, responsable, que domine los temas de la comunicación de tal forma que contribuya a la formación de identidades individuales y colectivas; un pensador que pueda profundizar en el análisis de los temas que agitan el mundo contemporáneo, un gestor de estrategias comunicacionales que aporte a la construcción de tejido social y un humanista que propicie espacios de convivencia y de crecimiento social. El comunicador social-periodista del siglo XXI tiene que ser un gestor y formador de estrategias comunicacionales capaz de trabajar interdisciplinariamente con otros profesionales, para contribuir con el desarrollo de su entorno.

Desde el Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Tadeo, se busca dar claridad sobre el qué, el porqué, el para qué y el cómo de la comunicación en un contexto determinado. El currículo selecciona y organiza las experiencias académicas que deben vivir los estudiantes para encontrar estas respuestas de acuerdo con la realidad histórico cultural que vive el país en el tejido universal.

Por último, pero no menos importante, se busca formar un profesional que actúe siempre orientado por los principios del respeto, la libertad, la integridad, el derecho a la información y la primacía del bien común sobre el interés particular.

## Objetivos de formación

El campo de la comunicación exige la determinación de los siguientes objetivos de formación:

### Objetivo general

Formar de manera integral profesionales idóneos en procesos de comunicación social. Esta formación implica la comprensión de los procesos globales de comunicación en relación con fenómenos socioculturales contextuales, y el desarrollo de habilidades y competencias para utilizar, eficientemente, los lenguajes y medios de comunicación de acuerdo con las formas de uso, circulación y consumo que se les quieran dar a los mensajes.

### Objetivos específicos

- Reconocer que la comunicación, en tanto que proceso social y cultural, requiere de la constante interacción con las ciencias humanas y sociales.
- Comprender la transversalidad de la comunicación por su intrínseca interrelación con todas las actividades humanas.
- Generar un acercamiento sistemático para conocer el mundo que nos rodea y la realidad específica en la que hemos de intervenir.
- Analizar los procesos de construcción, circulación y recepción de mensajes y la manera como estos responden al contexto.
- Entender cómo se articulan las acciones de comunicación y los procesos sociales, políticos, económicos y culturales desde lo global, lo regional, y con énfasis en lo local, como base del compromiso para la comprensión y la intervención social.
- Formular problemas que le permitan desarrollar actividades investigativas necesarias para el desempeño profesional.
- Fortalecer el dominio del discurso oral y escrito y el desarrollo e implementación de diversos productos comunicativos.
- Orientar las acciones de formación y las posteriores acciones profesionales hacia el desarrollo social y cultural del país y la intervención en grupos y comunidades mediante la generación de espacios de participación comunitaria, el diseño y puesta en marcha de estrategias comunicativas para el conocimiento de la pluralidad y de su enriquecimiento.
- Conocer y desarrollar diversas modalidades de comunicación humana que con base en la actualización constante de los desarrollos tecnológicos y la creatividad alcanzan nuevas dimensiones.
- Propender por el desarrollo de la autonomía a través de un currículo flexible.

### Perfiles

En consonancia con la misión y visión del Programa de Comunicación Social se determinan dos perfiles: el profesional y el ocupacional.

#### Perfil profesional

El comunicador social-periodista de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es un profesional competente, crítico y creativo que asume su compromiso formativo, con el conocimiento para reconocer la complejidad de los fenómenos comunicativos, sobre la base de la conciencia de respeto por los otros y por el medio ambiente. De igual forma, contribuye al desarrollo social, empresarial, científico y estético de la nación colombiana en el contexto internacional.

A partir del abordaje de las áreas estructurales del programa: estudios de la comunicación, lenguajes y medios y estudios sociohumanísticos, nuestro comunicador social-periodista nutre su formación de aspectos teóricos de la comunicación y principios del periodismo que, a la par con asignaturas propias de las ciencias sociales y humanas, fortalecen sus destrezas y habilidades prácticas para asumir su profesión en actividades propias del campo comunicativo y/o del quehacer periodístico.

El programa forma comunicadores sociales-periodistas con pensamiento crítico y analítico para interpretar fenómenos socioculturales, con capacidad para trabajar interdisciplinariamente en la identificación, formulación, solución y seguimiento de problemas; realizar actividades investigativas y dominar lenguajes y la producción en medios.

### Perfil ocupacional

Al definir el perfil ocupacional de los egresados del Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Tadeo, es necesario hacer referencia al campo de la comunicación —en su gran amplitud— y la relación que establece con la sociedad, una reflexión acerca de esta tensión recíproca: campo y realidad social, es decir, apuesta profesional y lectura de la realidad, conlleva a las formas de acción y al quehacer de nuestros profesionales en los diferentes espacios laborales.

En consonancia con lo anterior y con los objetivos del programa en los que se hace una apuesta por una formación en las áreas de estudios de la comunicación, lenguajes y medios y estudios sociohumanísticos, el perfil ocupacional de nuestros egresados está definido por su formación ética, conceptual y técnica para:

- Planear, diseñar, formular, liderar y evaluar proyectos en torno a estrategias comunicativas con proyección social.
- Planear y realizar proyectos audiovisuales; elaborar guiones y libretos para productos radiales, televisivos y multimediales.
- Desarrollar procesos de información y comunicación que desde el periodismo y, más ampliamente desde la comunicación, propongan orientaciones a la opinión pública en aras de la convivencia y el desarrollo.
- Investigar, redactar y editar información para medios periodísticos.
- Planear, formular, y desarrollar planes estratégicos de comunicación para todo tipo de organizaciones.
- Gestionar la constitución de nuevas empresas de comunicación.
- Liderar procesos de investigación y consultoría en los que la comunicación aparezca como eje central en el abordaje de fenómenos sociales.
- Producir y realizar estrategias de comunicación pensadas para los nuevos medios de comunicación digital, electrónica y la web.

### 3.3 Plan de estudios

De acuerdo con un esquema institucional, establecido por el Acuerdo 35 de 2009 del Consejo Directivo de la Universidad, todos los programas académicos de pregrado se han estructurado mediante unas asignaturas de enlace Bachillerato-Universidad, tres Fundamentaciones —Básica, Específica y Humanística— y un componente Flexible. Adicionalmente, se establece el idioma inglés como requisito de grado para obtener los títulos.

El diseño del plan de estudios del Programa de Comunicación Social-Periodismo incorpora procesos de innovación educativa que reconocen la heterogeneidad de los niveles de formación de los estudiantes que ingresan a la Universidad, contribuyen a reducir la deserción estudiantil, y permiten alcanzar un nivel de formación de calidad. La estructura curricular es flexible, e incluye asignaturas electivas disciplinares e interdisciplinares.

A continuación, se presenta el plan de estudios, constituido por 145 créditos académicos:

**Enlace Bachillerato-Universidad**

ASIGNATURA	CRÉDITOS	TIPO ACT	PRERREQUISITO
HUMANIDADES o	2	S	NINGUNO
<b>TOTAL CREDITOS</b>	<b>2</b>		

**Fundamentación Básica**

SEMIOLOGÍA I			4	T	NINGUNO
SEMIOLOGÍA II	Semiología de la Imagen	4	4	T	SEMIOLOGÍA I
	Semiología del Discurso	4			
REDACCIÓN BÁSICA			3	T	NINGUNO
LINGÜÍSTICA I			4	T	NINGUNO
LINGÜÍSTICA II			4	T	LINGÜÍSTICA GENERAL I
LÓGICA Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN			3	T	NINGUNO
ARGUMENTACIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN			3	T	LÓGICA Y TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN
COLOMBIA CONTEMPORANEA			2	T	NINGUNO
GESTIÓN ORGANIZACIONAL			4	T	NINGUNO
FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN			4	T	NINGUNO
TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN I			3	T	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN
TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN II			3	T	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN
TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN III			3	T	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN
<b>TOTAL CREDITOS</b>			<b>44</b>		
<b>CREDITOS ASIGNATURAS ELECTIVAS</b>			<b>4</b>		

T. Teórica TP: Teórico — práctica S. Seminario

### Fundamentación Específica

ASIGNATURA		CRÉDITOS	TIPO ACT.	PRERREQUISITO	
NARRATIVA AUDIOVISUAL		2	TP	NINGUNO	
COMUNICACIÓN Y CULTURA		3	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD		3	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
COMUNICACIÓN Y PSICOLOGÍA		3	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
COMUNICACIÓN Y DESARROLLO		3	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
ANÁLISIS DE COYUNTURA		3	TP	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN III	
COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS I		3	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS II		3	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL		2	TP	NINGUNO	
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES I		2	TP	FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN	
INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES II		2	TP	INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES I	
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL		3	TP	GESTIÓN ORGANIZACIONAL I	
RELACIONES PÚBLICAS		3	TP	GESTIÓN ORGANIZACIONAL I	
GESTIÓN EN COMUNICACIÓN		3	TP	GESTIÓN ORGANIZACIONAL I	
MANEJO DE FUENTES		3	TP	REDACCIÓN BÁSICA	
REDACCIÓN DE PRENSA I		2	TP	MANEJO DE FUENTES	
REDACCIÓN DE PRENSA II		2	TP	MANEJO DE FUENTES	
ELECTIVAS EN PERIODISMO	PERIODISMO POLÍTICO	3	6	TP	MANEJO DE FUENTES
	PERIODISMO ECONÓMICO	3			
	PERIODISMO CIENTÍFICO	3			
	PERIODISMO CULTURAL	3			
REDACCIÓN DE RADIO		2	TP	NINGUNO	
PRODUCCIÓN DE RADIO		2	TP	REDACCIÓN DE RADIO	
NOTICIEROS DE RADIO		2	TP	REDACCIÓN DE RADIO	
ESTRUCTURA DEL LIBRETO		2	TP	NINGUNO	
REDACCIÓN PARA TELEVISIÓN		2	TP	NARRATIVA AUDIOVISUAL	
REALIZACIÓN DE TELEVISIÓN		3	TP	REDACCIÓN PARA TELEVISIÓN ESTRUCTURA DEL LIBRETO	
NOTICIEROS DE TELEVISIÓN		3	TP	REALIZACIÓN DE TELEVISIÓN	
<b>TOTAL CREDITOS</b>		<b>57</b>			
<b>CREDITOS ASIGNATURAS ELECTIVAS</b>		<b>6</b>			

T: Teórica TP: Teórico — práctica

### Fundamentación Humanística

ASIGNATURA	CRÉDITOS	TIPO ACT.	PRERREQUISITO
HUMANIDADES I	2	S	NINGUNO
HUMANIDADES II	3	S	HUMANIDADES I
HUMANIDADES III	3	S	HUMANIDADES I
PEDAGOGÍA CONSTITUCIONAL	1	T	NINGUNO
<b>TOTAL CRÉDITOS</b>	<b>9</b>		
<b>CRÉDITOS ASIGNATURAS ELECTIVAS</b>	<b>8</b>		

### Componente Flexible

TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	CRÉDITOS	TIPO ACT.	PRERREQUISITO
ELECTIVAS DISCIPLINARIAS	ELECTIVA DISCIPLINARIA I	3	TP	EXAMEN DE SEGUIMIENTO (8o créditos aprobados. 6o%)
	ELECTIVA DISCIPLINARIA II	3	TP	
	ELECTIVA DISCIPLINARIA III	3	TP	
	ELECTIVA DISCIPLINARIA IV	3	TP	
ELECTIVAS INTERDISCIPLINARIAS	ELECTIVA INTERDISCIPLINARIA I	3	T/TP/S	NINGUNO
	ELECTIVA INTERDISCIPLINARIA II	3	T/TP/S	NINGUNO
TRABAJO DE GRADO	MONOGRAFÍA DE GRADO	4	TP	75% DE LOS CRÉDITOS APROBADOS
	PASANTÍA		P	
	TRABAJO DE FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN		TP	
	ENLACE P-P		T/TP/S	
<b>TOTAL CREDITOS</b>		<b>22</b>		

### Enlace Bachillerato–Universidad

Las asignaturas de enlace Bachillerato-Universidad facilitan la transición del bachillerato a la universidad y atienden a la heterogeneidad en los grados de formación de los estudiantes que ingresan a la Institución. Se busca concordancia con la política institucional de ofrecer oportunidades de ingreso a las personas que el Estado, a través de las instituciones de educación media, reconoce como bachilleres, y establecer condiciones favorables para promover la excelencia.

**Humanidades o:** tomando como punto de partida las habilidades existentes de los estudiantes en lectura y escritura, incentiva una reflexión sobre la lengua y su importancia como herramienta de comunicación en el contexto académico. A través de ejercicios básicos se busca desarrollar las competencias necesarias para un desempeño eficaz en el nivel de lectoescritura que se requiere de todo profesional universitario.

### Fundamentación Básica

Tiene como fin la apropiación de los elementos teóricos y conceptuales, los métodos y los problemas básicos de las ciencias que sustentan la profesión, con el objetivo de familiarizar al estudiante con la dinámica de la construcción de conceptos y sistemas mediante los cuales se configuran los modelos explicativos de las ciencias. Las asignaturas de esta fundamentación contribuyen a la formación integral del estudiante, incrementan su competencia académica y ayudan a consolidar su vocación.

A continuación se hará una descripción de las asignaturas que conforman la Fundamentación Básica:

**Redacción Básica:** desarrolla competencias y habilidades comunicativas en la producción del texto escrito, utilizando aplicaciones metodológicas para diferenciar las diversas tipologías textuales, reconocer las gramáticas internas y generar estrategias en las estructuras formales y de contenido con la finalidad de ofrecerles a los estudiantes condiciones suficientes para el óptimo desempeño en la labor técnica y personal de la escritura como medio de expresión del conocimiento en sus procesos interpretativos, argumentativos y comunicativos, necesarios en todas las áreas de sus relaciones personales y profesionales.

**Lingüística I y II:** estudia el lenguaje como facultad humana que permite llevar a cabo los procesos de comunicación. Como ciencia permite abordar problemas relacionados con la producción del discurso en los niveles de la lengua (fonético, morfosintáctico, semántico y pragmático). También permite reflexionar en torno a los fenómenos de la interpretación del texto en la cultura y así realizar una constante crítica sobre los discursos manejados por los medios masivos de comunicación.

**Semiología I y II:** desde los albores de la civilización hasta la actualidad han sido considerados los signos –cualquier imagen, marca, huella, indicio, símbolo, etc.– como la base del pensamiento humano y de la comunicación. El estudio de la semiosis, es decir, de los procesos de producción, transmisión e interpretación de los signos o sistemas de significación, se hace indispensable en la formación del profesional en comunicación social-periodismo, ofreciendo la posibilidad no solo de poner en práctica diferentes estrategias para la transmisión de signos, sino, además, la oportunidad de reflexionar críticamente sobre los fundamentos de su oficio.

**Lógica y Teoría de la Argumentación, Argumentación y Medios de Comunicación:** permiten desarrollar las capacidades de razonamiento formal, mediante el estudio de sistemas formales sencillos y complejos, y la discusión de algunas aplicaciones y ofrecen las bases para que la capacidad de argumentación se produzca sobre el ejercicio serio, riguroso y práctico proporcionado por esta ciencia. De igual modo, muestran la intersección de las fuentes de medios con la teoría de la argumentación, la lógica informal y las teorías de la persuasión.

**Fundamentos de la Comunicación:** plantea al estudiante los avances en los estudios llevados a cabo por los teóricos de la comunicación para entender su desarrollo. Presenta la complejidad de la comunicación y reflexiona sobre los orígenes del fenómeno comunicativo como una manifestación humana que permite la construcción de la cultura. Se propone un abordaje profundo y articulado de todas las dimensiones y todos los componentes que hacen parte del campo de la comunicación dando bases comunes tanto a comunicadores como a otros profesionales en formación, que ven en la comunicación una herramienta de apoyo a su quehacer.

**Teorías de la Comunicación I:** la formación del comunicador social debe incluir modelos de análisis de los procesos comunicativos y de los mensajes que circulan a través de los medios masivos. Los modelos funcionalista y estructuralista han sido fundamentales en el desarrollo histórico de los estudios de comunicación y aún continúan vigentes siendo aplicados en diferentes campos del quehacer comunicacional. El comunicador social debe estar en capacidad de adoptar posiciones críticas y sustentadas desde diferentes modelos teóricos, en este caso, comparando y profundizando los tres enfoques (funcionalismo, funcional-estructuralismo y estructuralismo y comunicación), ya que ellos han tenido gran incidencia en la forma y uso de los medios de comunicación dentro de los procesos culturales y sociales.

La asignatura constituye un espacio de reflexión y construcción de conocimiento sobre las corrientes del pensamiento más representativas del siglo XX, enfocadas en el estudio de los fenómenos de la comunicación, que ofrecen, desde perspectivas y orientaciones diferentes, modelos para entender la comunicación como proceso sociocultural, las interpretaciones de la producción de mensajes y el sentido en la comunicación masiva. La asignatura capacita al estudiante para adoptar posiciones críticas y sustentadas desde diferentes modelos teóricos, comparando y profundizando estos enfoques que han tenido gran incidencia en la forma y uso de los medios de comunicación dentro de los procesos culturales y sociales.

**Teorías de la Comunicación II:** para estudiantes de ciencias de la comunicación es primordial conocer cómo los medios de comunicación cumplen un papel vital al amplificar las ideas del sistema dominante, el cual define los discursos, categorías y dinámicas que circulan en la sociedad, trayendo muchas veces como consecuencia fenómenos como la alienación, la dominación y la hegemonía, entre otros. Tradicionalmente se relaciona el concepto de teoría crítica a la Escuela de Frankfurt de los años 30 que se disuelve como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial, sin embargo frente al panorama actual de globalización, consumo y competencia económica de esta primera década del siglo XXI, algunos autores muestran en sus postulados la esencia del pensamiento de esta escuela. El conocimiento de esta postura les permite asumir una actitud crítica frente a la realidad existente.

Los fenómenos socioculturales actuales son una demostración del poder de los medios de comunicación, por lo que el comunicador deberá discernir claramente el verdadero dominio de los medios, en qué medida y bajo qué factores condicionan al emisor a someterse a los canales y códigos previamente establecidos, y al receptor a

aceptar innumerables mensajes, que no siempre son de fácil asimilación y pueden producir cambios radicales en el entramado social. Por su permanente actitud reflexiva, así como por la crítica rigurosa y reveladora de la configuración social, esta teoría de pensamiento constituye un importante fundamento en la formación de futuros profesionales de la comunicación social, con el ánimo de fortalecer un ejercicio profesional que requiere ir más allá del uso instrumental y estratégico de los medios comunicativos.

**Teorías de la Comunicación III:** los teóricos de la comunicación han propuesto recientemente unas teorías adicionales que permiten analizar los procesos comunicativos dándoles primacía al papel del receptor y a la mediación cultural en los procesos de decodificación de mensajes y en la construcción individual de la realidad que hace el usuario de los medios. En esta asignatura se hace una reflexión teórica sobre la incidencia de los medios en la construcción de la realidad de los diferentes sujetos, en las distintas condiciones sociales en las que se dan las mediaciones y sobre la manera como históricamente se ha manejado el problema de la recepción.

La asignatura le permite al estudiante entender, en primera instancia, cómo funcionan los procesos de recepción, uso y consumo por parte de los receptores, y la responsabilidad e incidencia social de los medios frente a las audiencias, y en segundo lugar, con base en los estudios culturales, comprender cómo se dan los procesos de significación y recepción específicamente en América Latina.

**Gestión Organizacional I:** la gestión comprende la capacidad que tienen los diferentes agentes organizacionales para transformar en acción los objetivos planteados, a partir de una racionalidad técnica. Es así como cada uno de los integrantes de la cadena escalar, en los niveles estratégico, táctico y operacional, debe aplicar el proceso administrativo para alcanzar el propósito básico de competitividad empresarial. La asignatura le da al comunicador las herramientas conceptuales para desarrollar procesos de gestión que requieran comprensión y manejo de la estructura de las organizaciones, bien sean privadas, públicas o propias. Esta asignatura es ofrecida por el Programa de Administración de Empresas.

**Colombia Contemporánea:** ofrece un acercamiento analítico a los acontecimientos o sucesos más sobresalientes acaecidos en los siglos XX y XXI en Colombia, para entender, a través de este pasado reciente, ritmos, estructuras y coyunturas que definen el contexto actual en el que se mueven los actores sociales que hacen la realidad cotidiana del país. El análisis de estos hechos lleva a que el estudiante tenga una visión estructurada del país que se verá reflejada en apreciaciones responsables y con fundamento en medios de comunicación.

Esta signatura ofrece elementos de conocimiento histórico básico e introduce al estudiante en las relaciones culturales fundamentales para formar un criterio y realizar el puente comunicación-situación nacional, y ayuda a visualizar la coyuntura actual como la resultante de procesos económicos, políticos y culturales en los que la comunicación ha jugado un papel fundamental. Como resultado podrá informar y orientar adecuadamente a la opinión pública, así como sus políticas y propuestas comunicacionales.

### Fundamentación Específica

Le proporciona al estudiante los conocimientos, las herramientas y los lenguajes propios de la comunicación social y el periodismo, a fin de que adquiera las competencias necesarias para realizar su quehacer profesional, lo cual, además, lo prepara para enfrentar la educación de posgrado. Este fundamento abarca, por un lado, las asignaturas que le permiten interpretar los procesos comunicativos que se dan al interior de las diferentes culturas y lo capacitan para elaborar las políticas comunicativas que contribuyen a mejorar el entramado social; y por otro, las asignaturas que soportan el trabajo práctico del profesional y lo preparan para desempeñarse en el campo mediático, habilitándolo en la construcción de los géneros periodísticos, el manejo adecuado de las fuentes de información, el conocimiento del lenguaje propio y las técnicas específicas de realización y producción de cada medio.

A continuación se hará una descripción de las signaturas que conforman la Fundamentación Específica:

**Comunicación y Cultura:** los grupos humanos en su proceso evolutivo experimentan la necesidad de comunicarse con sus semejantes y con su medio; las manifestaciones culturales se constituyen en formas específicas de emitir y recibir mensajes. La cultura existe por cuanto existe la comunicación y toda expresión de la cultura es un proceso comunicativo. Desde este punto de vista al comunicador social-periodista se le capacita para identificar, interpretar y divulgar esas manifestaciones culturales.

**Comunicación y Desarrollo:** se aborda la problemática del desarrollo y la importancia de la comunicación en este campo como un agente de articulación social e instrumento de movilización para el cambio. La investigación social, desde el análisis conceptual y metodológico, permite realizar propuestas comunicativas que generen impacto en la comunidad.

Con esta asignatura el estudiante puede proponer, implementar y hacer seguimiento a propuestas de carácter social y comunitario aplicando instrumentos de investigación cualitativa y cuantitativa desde la perspectiva que le brinda su formación como comunicador. En consecuencia, desarrolla competencia afectiva, a través del trabajo con comunidad, como laboratorio social.

**Comunicación y Psicología:** presenta la problemática psicológica planteando la comunicación como un fenómeno inherente a las impresiones y expresiones humanas. Se estudian los procesos sensoriales y perceptuales desde la perspectiva de la comunicación, involucrando los elementos de motivación, sentimiento y emoción que se presentan en el proceso comunicativo. Se hace un reconocimiento de los elementos psicológicos propios del emisor, del receptor, del mensaje, del canal y de la situación en la cual se presenta la comunicación. La asignatura comprende también los temas propios de la psicología que abordan la problemática de la comunicación masiva.

Al estudiante se le dan a conocer los elementos psicológicos que intervienen en el proceso comunicativo para que pueda analizar, elaborar y evaluar los mensajes, dentro del contexto psicosocial en el cual se emiten y se reciben, visualizando las consecuencias de la difusión de esta información.

**Comunicación y Sociedad:** ofrece los diferentes conceptos de sociología para relacionarlos con la comunicación y para plantear un marco de referencia general en temas políticos, económicos y sociales. Por ende, se analizan el individuo y la sociedad, se aborda el estudio de las sociedades y se ve la comunicación como factor determinante de cambio y control; se analizan los contenidos referidos a la acción social de los medios de comunicación y sus relaciones como agentes del desarrollo social. Desde este punto de vista se le permite al comunicador desarrollar una visión clara de su entorno y de su responsabilidad como agente de cambio.

**Ética y Responsabilidad Social:** presentando los planteamientos que las distintas corrientes de pensamiento han formulado, tanto desde la ética general como desde la ética particular y profesional, se busca construir una base que sustente la formación de valores y de actitudes para que el ejercicio profesional esté acorde con la función social que le compete. Por otro lado, se da a conocer la labor del Estado y de los entes de control y la normatividad jurídica que acompañan a los medios de comunicación en el desarrollo de sus funciones.

**Análisis de Coyuntura:** *es importante ofrecer a nuestros estudiantes un espacio para el análisis acertado de las fuerzas que operan en determinado contexto, y para determinar su correlación.* El análisis de coyuntura es un modo de revisar la realidad, por eso es una práctica necesaria para los comunicadores que buscan actuar para la sociedad; no se trata de reconstruir la historia pasada, sino de entender la presente y la futura. Es mirar hasta el fondo la articulación de fuerzas económicas-políticas-sociales, favorables y desfavorables, puestas en acción en un momento y un lugar determinados, para entonces entender los procesos de transformación social y comprender que la coyuntura no es algo ajeno y que determina totalmente a las gentes, sino que los sujetos sociales también son los que las abren con la determinación y contundencia de las acciones desempeñadas. Realizar el puente comunicación-situación nacional ayuda a visualizar la coyuntura actual como la resultante de procesos económicos, políticos y culturales en los que la comunicación ha jugado un papel fundamental.

**Narrativa Audiovisual:** aporta los elementos y códigos que utiliza el lenguaje audiovisual para expresar significados coherentes y comprensibles. Abarca las retóricas de la imagen y del audio a fin de formar un discurso coherente que exprese un relato. Proporciona herramientas que le permiten al estudiante involucrarse en la comprensión y diferenciación de la argumentación de los medios audiovisuales según su género, conjugando la imagen y sonido en un solo concepto comunicacional.

**Comunicación Organizacional:** aporta los conceptos y principios fundamentales de la comunicación estratégica integral como instrumento de gestión en las organizaciones, y proporciona los elementos para el diagnóstico y posterior propuesta comunicacional con estrategias propias del ejercicio profesional del comunicador. La responsabilidad social tiene un espacio dentro de la materia enfocándose a las relaciones con la comunidad, las audiencias y los diferentes programas que se puedan ejecutar. En esta se capacita al futuro comunicador para desempeñarse en el campo de las comunicaciones de organizaciones públicas, privadas, mixtas, no gubernamentales, entre otras, brindándole instrumentos de evaluación y análisis, a fin de proponer y ejecutar el modelo, mapa, o red comunicativa acorde con la estructura de la organización.

**Relaciones Públicas:** genera estrategias de proyección de imagen e identidad que acerquen una entidad a sus públicos / audiencias con el fin de consolidar su reputación y credibilidad.

**Gestión en Comunicación:** la gestión es una tendencia actual en la cual un profesional aprende a administrar los recursos que tiene a su disposición para solucionar problemas u optimizar procesos; en esta tendencia la administración del conocimiento es la principal herramienta con la que cuenta un comunicador. En la asignatura se

abordan diferentes áreas en las cuales el estudiante deberá saber administrar los recursos de activos tangibles e intangibles a su disposición, así como realizar procesos que implican trámites propios de un proyecto.

**Manejo de Fuentes:** aborda el concepto de información noticiosa y de dónde surge esta. Muestra cuáles son los entes cuya labor produce efectos sociales evidentes, apreciables en su funcionamiento y su historia. Esto permite descubrir con acierto el hecho noticioso, contextualizarlo e identificarlo dentro de un cúmulo de datos. Por tanto, se pretende acercar al estudiante a las fuentes de información, mirando su historia, funcionamiento y papel en la sociedad, sin perder de vista la responsabilidad ética y social de los comunicadores y los riesgos de la manipulación.

**Redacción de Prensa I y II:** la redacción es un elemento imperativo e inherente a la naturaleza del comunicador social-periodista. A partir del conocimiento de los géneros periodísticos y sus fronteras, del análisis, la contextualización y la investigación se evita que la subjetividad afecte el contenido de la información. Los estudiantes deben tener conciencia de producir un mensaje estructurado cuyo contenido despierte valores y refleje pensamientos, convirtiéndose así en generadores de opinión.

**Redacción de Radio:** proporciona criterios de redacción necesarios para acceder a una óptima producción radial. De esta cátedra dependerá el buen manejo genérico que el profesional le dé a las comunicaciones radiales, según el formato deseado. La asignatura aporta las bases necesarias para la estructuración adecuada de libretos con el lenguaje propio de la radio, facilitando, mediante un buen manejo idiomático oral, la capacidad analítica del receptor. Se desarrolla la competencia de redacción de libretos, guiones y producción de lenguaje en distintos géneros periodísticos y formatos, a través de la conjugación de los elementos propios de este medio como son la palabra, la música, los efectos sonoros y el silencio.

**Estructura del Libreto:** teniendo en cuenta que lo específico de la televisión es la representación de la realidad lo cual en términos precisos significa *dramaturgia* se podría asegurar que la televisión se apoya en la morfología de la historia para comunicar de manera plena. Esta asignatura da a conocer, y en lo posible dominar, todos los elementos constitutivos de la historia dramática antes de comenzar a redactar libretos para televisión cualquiera que sea su género.

**Redacción para Televisión:** la asignatura suministra los elementos de dominio de las técnicas y principios básicos requeridos en la escritura para televisión, en cada uno de los géneros periodísticos y formatos que se manejan, tomando conciencia del juego emocional que plantea este medio y la responsabilidad que se asume al emitir mensajes con tan amplio cubrimiento social.

**Producción de Radio:** orienta en la producción técnica y profesional de los diferentes géneros radiales. El comunicador entenderá su labor como productor y realizador, y tomará conciencia de la gran responsabilidad inherente a la emisión de programas hacia la opinión pública, desde la perspectiva de la preproducción, producción y post producción radial.

Esta asignatura le aporta al comunicador social-periodista el sentido práctico de la radio, a través de las diferentes fases que se cumplen en la grabación y emisión de los diversos géneros periodísticos y formatos radiales, así como la publicidad que acompaña a dichos productos.

**Noticieros de Radio:** la cátedra define los criterios para el manejo de la noticia radial, desarrollada mediante los canales y formatos adecuados para lograr una óptima transmisión, definiendo el valor del mensaje y su contextualización, y el desarrollo de una información veraz, ágil y oportuna, con manejo ético y conocimiento del potencial informativo como multiplicador de criterios que generan opinión pública. El estudiante se capacita para la dirección y producción de un noticiero radial como unidad de programación y en el manejo de las fuentes periodísticas y redacción de las noticias.

**Realización de Televisión:** la cátedra maneja la estructura de los diferentes procesos que se llevan a cabo durante la realización de un programa de televisión en las etapas de preproducción, producción y postproducción de los diferentes formatos y géneros periodísticos del medio; familiariza al estudiante con el proceso de realización a través de una experiencia vivencial en la que desempeñan todos los cargos y roles de un equipo en este medio.

**Noticieros de Televisión:** siendo la televisión el medio informativo por excelencia, por la combinación de imágenes y textos y por contar con el mayor reconocimiento por parte de las audiencias, implica una alta exigencia en el tratamiento de la información para lograr una estructura integral que despierte interés frente a la realidad. El estudiante aprende cómo se da el engranaje de la información para la elaboración de los mensajes noticiosos propios de este medio trabajando y aplicando los diferentes géneros periodísticos.

**Electivas en Periodismo I y II:** el Programa presenta diferentes temáticas de profundización relacionadas con los campos informativos. A continuación se describen algunas las opciones, el estudiante debe escoger dos.

- **Periodismo Político:** se realiza un recorrido histórico desde el surgimiento del periodismo político mundial, latinoamericano y colombiano. Igualmente, se analiza, la relación de los medios de comunicación con la estructura y funcionamiento del Estado y los partidos políticos. Proporciona al estudiante las bases para informar y formar sobre la política, actividad inherente al ser humano, desde una perspectiva analítica del entorno social y de los medios de comunicación, y su misión en el nuevo orden mundial de la información creando un ente de razón que se denomina opinión pública.
- **Periodismo Económico:** prepara adecuadamente al futuro periodista para que, entendiendo los temas económicos y diferenciando sus variables, se forme un criterio y tenga capacidad de decisión y discernimiento para elaborar mensajes económicos adecuados dirigidos a cualquier público en los diferentes medios de comunicación.
- **Periodismo Científico:** la ciencia, la tecnología y la innovación son temas que cada vez tienen más espacio en los medios de comunicación. La comunicación adecuada de los conceptos de ciencia requiere de un proceso profesional que va desde la fuente misma hasta el público receptor y pasa, en el caso del periodismo científico, por el reportero. La asignatura muestra la importancia de entender todos los escenarios posibles que se derivan de la actividad científica, y sus implicaciones en los procesos sociales, económicos, legales y hasta políticos de su entorno, buscando desarrollar en el futuro periodista la capacidad para entregar una información ágil, rigurosa y analítica.
- **Periodismo Cultural:** es una zona compleja y heterogénea de medios, géneros y productos que abordan con propósitos creativos, críticos, reproductivos y de divulgación, los terrenos de las artes, las letras, las corrientes del pensamiento, las ciencias sociales y humanas, la llamada cultura popular y muchos otros aspectos que tienen que ver con la producción, circulación y consumo de bienes simbólicos. Esta amplitud nos enfrenta a un concepto complejo que no tiene un campo delimitado en los géneros periodísticos. Se constituye en esa zona heterogénea en la que coexisten los textos de naturaleza informativa periodística con lo literario y el ensayo, siendo además el espacio de legitimación para cada uno de los géneros abordados.

**Comunicación y Nuevas Tecnología I y II:** en la sociedad de la información, la revolución informática exige que el comunicador social-periodista conozca las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que se manejan a través del ciberespacio: autopistas de la información, fibra óptica, satélites, multimedia, realidad virtual, y reflexione acerca del concepto de *cibersociedad* con los cambios sociales, culturales, económicos y políticos que conllevan y los retos éticos que plantean estas nuevas tecnologías.

**Investigación en Ciencias Sociales I y II:** es necesario un proceso en el que el estudiante aprenda a construir y utilizar las herramientas propias para la indagación sobre la realidad. La formulación de preguntas, el diseño de métodos para solucionar problemas, la búsqueda de datos y evidencias, la organización de la información, el análisis y la interpretación de la información, y la habilidad para sacar conclusiones son parte del quehacer diario del comunicador social-periodista. Estos espacios académicos proponen el acercamiento a problemas específicos tanto de la comunicación como de la sociedad en general; el contacto con estos implica un abordaje a través de preguntas planteadas, las cuales serán despejadas con la utilización de estrategias trazadas por los mismos estudiantes. Los procesos de desarrollo de los proyectos son: el trabajo de campo, la organización de la información y los datos, el análisis y la interpretación y la presentación de resultados.

### Fundamentación Humanística

Tiene como propósito aportar a la formación integral del estudiante y estimular su interés y capacidad de reflexión y análisis en temas que trascienden las especificidades de su disciplina o profesión.

Gracias a la discusión guiada por argumentos, la lectura y el compromiso con la escritura la formación humanista pretende ampliar el horizonte conceptual de los estudiantes y consolidar el rigor con que se deben abordar los temas propuestos. Este fundamento es ofrecido por el Departamento de Humanidades a través de seminarios.

En los denominados preseminarios (Humanidades 0 y 1), el estudiante se familiariza con la metodología del trabajo no presencial, la lectura, preparación de informes, relatorías y protocolos, así como la presentación de ensayos y otros trabajos escritos en los que se valora especialmente la creatividad, la fuerza argumentativa y la capacidad crítica del estudiante. En los seminarios 2 y 3, denominados seminarios de profundización, el estudiante puede incursionar en áreas de conocimiento como la literatura, la filosofía y otras ciencias humanas que enriquecen la formación de cualquier profesional.

Cabe anotar que el estudiante tiene cada semestre un amplio panorama de enfoques con una gran variedad de seminarios entre los cuales puede elegir los de su preferencia. Se opta por esta metodología por considerar que favorece un buen desarrollo de las capacidades de lectura y escritura. Semestralmente se prepara un folleto con una presentación resumida de cada curso. De esta manera, los estudiantes reciben toda la información necesaria para facilitar la elección del seminario que desean cursar.

**Humanidades I:** los profesionales en comunicación social-periodismo deben comprender en profundidad los hechos constitutivos de la realidad para interpretar la dialéctica del presente a través de una perspectiva de historia viva. Con este propósito, el Departamento de Humanidades les ofrece seminarios de historia contemporánea, colombiana y universal.

**Humanidades II:** a lo largo del semestre se desarrollan cinco ciclos de conferencias magistrales, con enfoque interdisciplinario, dictadas por profesores de las diferentes facultades y con el apoyo de reconocidos especialistas.

**Humanidades III:** la literatura es una forma particular de discurso que permite pronunciarse acerca del mundo y de la condición humana. Es un medio para asumir posiciones frente a los valores de la sociedad. A través de esta, entendida como un producto sociocultural, se posibilita la observación de la historia, los fenómenos estéticos y la cultura; es decir, ofrece una visión multidimensional capaz de referirse a la complejidad de los fenómenos humanos bajo la condición estricta de un diálogo permanente con el lector. El Departamento de Humanidades ofrece seminarios de literatura colombiana, latinoamericana y universal.

**Pedagogía Constitucional:** busca hacer de los estudiantes y profesionales tadeístas ciudadanos que conozcan y apliquen la Constitución Política. Fomenta entre los alumnos prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana, de tal manera que se conviertan en verdaderos agentes del cambio social, entendiendo los problemas nacionales y locales y participando protagónicamente en la construcción de país dentro del marco de la Carta Magna. Esta asignatura la ofrece el programa de Derecho para todos los programas de la Universidad.

### Componente Flexible

En correspondencia con el proceso de formación integral con el que se compromete la Universidad, el programa de Comunicación Social-Periodismo ofrece asignaturas que le permiten al estudiante interactuar autónomamente desde la escogencia de estas electivas que están acordes con sus inquietudes y con las necesidades del entorno, en tanto que a partir de ellas puede conocer modelos explicativos e interpretativos para la aplicación de sus conocimientos, detectar cuáles son las mediaciones simbólicas y conceptuales que complementan su saber y, en última instancia, definir cuál es el perfil profesional al cual le apuesta desde el consecuente conocimiento construido.

El componente flexible tiene como propósito fomentar la autonomía del estudiante para elegir según sus intereses las ofertas que hace el Programa en virtud de su permanente actualización curricular, y en atención a las dinámicas nacionales e internacionales de la profesión. Las asignaturas de este componente se clasifican en Electivas Disciplinarias, Electivas Interdisciplinarias y Trabajo de Grado.

- **Electivas Disciplinarias:** contribuyen a ampliar y diversificar la formación profesional del estudiante en áreas y temas estratégicos de la profesión. En cada período académico el Programa ofrece asignaturas electivas de profundización en las áreas de Periodismo, Comunicación Digital y Gestión. Para cursarlas el estudiante debe elegir entre la oferta avalada por el Programa, observando el cumplimiento de los prerrequisitos que se establecen para cada una de ellas.
- **Electivas Interdisciplinarias:** tienen el propósito de ampliar el horizonte de la formación profesional, posibilitándole al estudiante la incursión en problemas y métodos de otras ciencias y disciplinas. Para este efecto puede elegir, conforme a la oferta académica de la Universidad, asignaturas de cualquier plan de estudios vigente y que no se vean afectadas por ningún prerrequisito.
- **Trabajo de Grado:** con el propósito de que el estudiante consolide su formación en la parte final de sus estudios, la Universidad propone un conjunto de actividades académicas debidamente planeadas. A su vez, el Programa ha establecido mecanismos académicos a través de los cuales los estudiantes puedan confrontar los saberes adquiridos en la academia y desarrollar las potencialidades cognitivas, sociales y afectivas que facilitan la apropiación de la realidad y la transmisión y reproducción de valores culturales, sociales e individuales antes de enfrentarse a los retos de la complejidad del mundo laboral que plantea la sociedad abierta del siglo veintiuno.

El Trabajo de Grado es un ejercicio de profundización que mediante la integración y aplicación teórica o teórica-práctica de conocimientos y habilidades o a través de la generación de nuevo conocimiento, busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su profesión.

El Trabajo de grado se rige por lo que establece el Reglamento Estudiantil y lo que determina el Consejo Académico para la Facultad de Ciencias Sociales, y puede desarrollarse en una de las cuatro alternativas que se ofrecen para que el estudiante escoja de acuerdo con su proyecto de vida, aptitudes e intereses.

Monografía de grado: el estudiante debe realizar un estudio específico sobre un tema concreto dentro de su disciplina. La limitación del estudio sobre una cuestión determinada hace que pueda ser estudiada de manera más exhaustiva y profunda de lo que normalmente sucede en las aulas. El texto debe ser de trama argumentativa y función informativa y debe organizarse en forma analítica y crítica. A través de la monografía el estudiante demuestra que sabe delimitar un problema, descubrir y reunir información adecuada, clasificar los materiales, establecer contactos con personalidades e instituciones, acceder a la información y ejercitar el espíritu crítico, comunicar los resultados por escrito y expresarse oralmente frente a un auditorio.

Pasantías o prácticas empresariales: la pasantía es una práctica profesional que el estudiante puede realizar en organizaciones y medios de comunicación, una vez que ha aprobado el 75% de los créditos académicos del plan de estudios (109 créditos). El propósito de ésta es prepararlo para el campo laboral donde ejercerá su profesión y otorgarle experiencia laboral. El Programa facilita la vinculación de estudiantes a empresas, medios de comunicación y ONG con el objeto de proporcionarles, a través del trabajo, experiencias que enriquezcan y favorezcan su madurez profesional. Se adelantan contactos con tales entidades y los alumnos interesados se vinculan a través de un convenio de aprendizaje, firmado entre la empresa y la Universidad, con el apoyo de la Oficina Jurídica.

Trabajo de formación para la investigación: el estudiante puede optar por participar activa y comprometidamente en semilleros de investigación del Programa. Estos son grupos paralelos a las actividades desarrolladas en las cátedras, en los cuales participan estudiantes de pregrado con el acompañamiento de docentes y con el soporte de unas políticas claras por parte de la institución universitaria. Los objetivos son promover la capacidad investigativa en los estudiantes, propiciar la interacción entre docentes y estudiantes con miras a generar conocimiento, promover el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad y conformar y participar en redes de investigación, entre otros.

Enlace Pregrado-Postgrado (P/P): el estudiante puede inscribir asignaturas de postgrado cuando ha aprobado las demás asignaturas de su plan de estudios de pregrado y tiene un promedio ponderado acumulado satisfactorio, a criterio del director del programa de posgrado que ofrece dichas asignaturas.

## Idioma Extranjero

Con el Acuerdo 35 de septiembre 22 de 2009 la Universidad estableció el dominio del idioma inglés como requisito de grado para obtener el título de pregrado en los programas académicos que ofrece.

Al ingresar al programa, el estudiante presenta un examen de clasificación programado por la Universidad con el propósito de identificar su grado de conocimiento en este idioma y orientarlo para que cumpla de manera oportuna con el requisito de grado establecido en este sentido. La Universidad ofrece la opción de cursar en la Institución hasta seis niveles de inglés, mediante un convenio con el Colombo Americano. Se considera que el estudiante de comunicación social-periodismo alcanza el nivel de *suficiencia* cuando aprueba, en la Universidad, el nivel seis. Este requisito también se puede cumplir logrando el nivel de *suficiencia* en el *examen de clasificación* o certificando la competencia mediante el resultado de un examen vigente a la fecha de grado, aceptado y estandarizado internacionalmente.

La Universidad adoptó los siguientes estándares mínimos para reconocer la suficiencia:

ESOL:	Nivel B1
IELTS:	4.5
TOEFL PBT:	460
TOEFL CBT:	140
TOEFL IBT:	60
MICHIGAN MET:	Nivel B1

## Examen de Seguimiento

El Programa realiza un examen de seguimiento orientado a evaluar la eficacia de las prácticas docentes, y el nivel académico de los estudiantes. Este lo presenta el estudiante una vez que haya cursado las asignaturas de Realización de Televisión, Comunicación y Sociedad y Comunicación y Cultura. Los resultados sirven para retroalimentar el Programa, las metodologías de enseñanza-aprendizaje y el plan de mejoramiento.

### 3.4 Elementos que subyacen al currículo

Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por el Programa, de formar profesionales capaces de leer realidades desde diferentes puntos, proponer y hacer seguimiento a posibles soluciones desde la comunicación, se diseñó una articulación entre las asignaturas y sus contenidos. Mediante esta apuesta de formación, -también conocida como currículo oculto, entendido como carta de navegación formulada para transitar por el programa, donde las asignaturas se interrelacionan y adquieren coherencia pensando en objetivos específicos las materias se agrupan en una primera área general con enfoques diversos denominada Macro y después en un segundo grupo más específico con grados de profundidad más homogéneos denominado Áreas Temáticas.

Las Áreas Macro y las Áreas Temáticas, a su vez, son atravesadas por los Ejes Transversales de Mediación y Cultura, temáticas que se convierten en el punto de partida para investigar, estimular la discusión académica tanto de docentes y estudiantes y realizar actualización de contenidos en las asignaturas; actividades que traen como resultado la construcción de una identidad conceptual del programa y la integración con otros saberes (transdisciplinariedad). La determinación de cada uno de estos elementos está directamente relacionada con los enfoques en los que se fundamenta teóricamente el Programa.

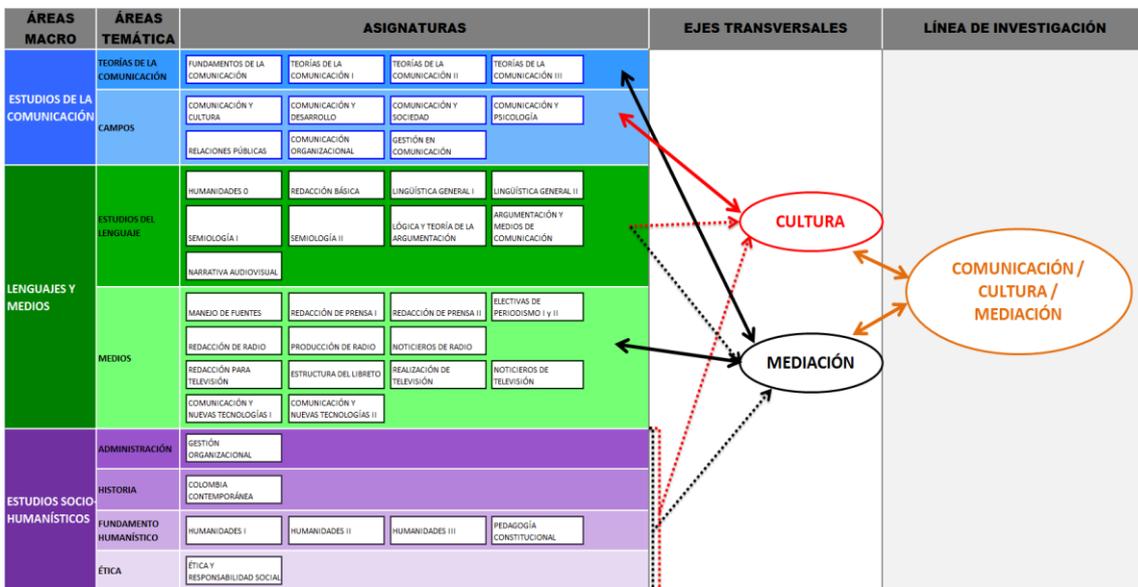
- A. **Áreas Macro.** Se entiende como Área Macro un área general que abarca asignaturas con contenidos, enfoques, y niveles de profundidad diferentes, pero que a pesar de estas características, permite plantear abordajes y tareas que sumadas conforman la totalidad de un proyecto, estas áreas son consideradas como un elemento constructivo guiado por un hilo conceptual trazado de forma imaginaria. Para el Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Tadeo se definen tres grandes Áreas Macro: Estudios de la Comunicación, Lenguajes y Medios y Estudios Socio humanísticos.
- B. **Áreas Temáticas.** Un Área Temática es un bloque conceptual relativamente homogéneo que al agrupar asignaturas con grados de afinidad temática, de secuencialidad, de profundidad, entre otras, permite diálogos con capitales simbólicos semejantes. En el Programa cada Área Macro clasifica las asignaturas en Áreas Temáticas, dependiendo de las características, necesidades y afinidades de las mismas y del proyecto educativo. Un ejemplo de Área Macro es la de Estudios de La Comunicación la cual a su vez tiene dos Áreas Temáticas, cada una con su propia formulación: Teorías de la Comunicación y Campos de la Comunicación.
- C. **Ejes Transversales.** El Programa asume los ejes transversales como abordajes que permiten realizar conexiones entre diferentes asignaturas y niveles de conocimiento sobre un mismo tema, a la vez que integran datos y exigen la planeación académica y pedagógica para la obtención de resultados. Se plantean dos ejes transversales: Mediación y Cultura, los cuales permean todas las Áreas Macro y Áreas Temáticas.
  - a. **Eje Transversal Mediación.** Se plantea a las mediaciones como eje transversal de reflexión porque ellas permiten realizar análisis con los medios de comunicación pero también *sin* los medios de comunicación; reconociendo así el papel estratégico de la comunicación en un espectro que desborda la muy afianzada dinámica instrumental del campo. El concepto de las mediaciones es uno de los temas más abordado y en los que más aportes ha hecho América Latina, para comprender no solamente la región, sino también al receptor latinoamericano. Éste es abordado desde diferentes ópticas y autores como Manuel Martín Serrano, quien destaca cómo los emisores escogen del acontecer público algunos objetos de referencia, cómo los ofrecen a las audiencias en forma de repertorios -datos de referencia – que, a través de relatos –soportados en las más diversas tecnologías- entrelazan múltiples repertorios de manera lógica – convirtiendo los repertorios en objetos.
  - b. **Eje Transversal Cultura.** La comunicación y la cultura no se quedan ni se piensan por fuera de lo humano. El Programa entiende al proceso comunicativo enmarcado en un contexto cultural de carácter interactivo, simbólico, cognitivo y afectivo. Basándose en la evolución de los estudios relacionados con Comunicación y Cultura la apuesta del Programa de Comunicación Social-Periodismo, se acerca a objetos de estudio donde la relación Comunicación/Mediación/Cultura se puede explorar y evidenciar en escenarios como: la relación comunicacional del uso de las nuevas

tecnologías y sus formas de apropiación, las múltiples lecturas de usos y consumos en la ciudad, los nuevos escenarios sociales como las empresas, así como los escenarios comunicativos tradicionales (plaza, calle, etc.). Por lo anterior, las múltiples relaciones que se dan en esta triada de mediación/realidad/interacción hacen, hoy por hoy, mucho más válidos los estudios en Comunicación y por ende el acercamiento reflexivo, disciplinado y epistemológico de la relación Comunicación / Cultura/ Sociedad.

En el siguiente esquema se pueden apreciar las asignaturas que hacen parte de un área temática que, a su vez, es contenida por un área macro. Las líneas continuas muestran mediante cuál eje transversal de reflexión se abordan y se refieren; las líneas punteadas representan la relación con los ejes entre aquellas asignaturas en las que no se plantean explícitamente los temas de reflexión, sino que éstas nutren cognitivamente al estudiante para desarrollar, en las otras áreas macro y temáticas, la cavilación sobre la Mediación y la Cultura. No todas las asignaturas que conforman el plan de estudios se encuentran en este esquema, debido a que si bien hacen parte del pensum por su pertinencia y relevancia en el marco de los objetivos de formación propuestos, no se articulan con los ejes transversales de reflexión.

Gráfica 01. Elementos que subyacen el currículo

Esquema Elementos que subyacen el Currículo



Fuente: elaboración propia (Vera Schütz).

D. Áreas macro y sus áreas temáticas

- a. **Área Macro Estudios de la Comunicación.** El Programa establece como una de sus Áreas Macro los Estudios de la Comunicación abordada esta (la comunicación) como un campo transdisciplinario en permanente construcción, determinada por elementos como los fenómenos sociales y culturales, la tecnología, los medios masivos, las teorías de la comunicación entre otros. Estos elementos operan como categorías para comprender y estudiar áreas profesionales puntuales de la comunicación como son la comunicación organizacional, la publicidad, la comunicación para el desarrollo y los estudios sobre las industrias culturales, entre otros. Se asume el concepto de campo propuesto por Pierre Bourdieu como espacio en el que se construye una visión interpretativa, una mirada de conjunto, de apuesta por la construcción de sentido; el campo es un dispositivo que promueve la existencia de objetos, discursos, sujetos, conocimiento y acciones, de esta forma, el campo es productor-limitador de sentido y de la comprensión del cómo se desarrolla esa construcción de sentido.

Bajo esta óptica el Programa aborda el Área Macro de Estudios de la Comunicación a través de dos Áreas Temáticas: Campos de la Comunicación y Teorías de la Comunicación, cada una de ellas con su respectivo eje transversal, el cual es desarrollado mediante un grupo de asignaturas que trabajan desde diferentes perspectivas los temas determinados para cada eje. Este esquema permite abordar la comunicación desde diferentes enfoques y niveles de profundidad,

permitiendo realizar investigación, enriqueciendo el contenido de las asignaturas que hacen parte del Área Temática y haciendo visible la comunicación para los estudiantes, de los que se espera hagan una aproximación a algunas de las dimensiones de ésta.

- **Área Temática Teorías de la Comunicación** (Área Macro: Estudios de la Comunicación, Eje Transversal: Mediación). El programa tiene como uno de sus pilares centrales de formación académica el continuo abordaje, actualización y transmisión de las teorías de la comunicación, como una apuesta académica que busca que en su quehacer profesional el comunicador de este programa sea capaz de visualizar fenómenos sociales y pueda plantear iniciativas que tengan como eje central la comunicación, para cumplir así con uno de los objetivos del programa de utilizar la comunicación para leer e intervenir en el entorno. Las teorías de la comunicación son la estructura conceptual construida con un carácter (Inter/Trans) disciplinar en diferentes periodos, que le sirven al comunicador de mapa para la comprensión y reflexión de la realidad social y de la misma forma le permiten la elaboración de propuestas, resultado de la utilización de matrices comunicativas con elementos históricos y sociológicos que responden a problemáticas específicas propias de su área del saber. Las teorías de la comunicación en la actualidad permiten una interpretación dinámica de la realidad y la evolución de sus estudios es el eje central en la construcción de una disciplina cuyos principios y su adecuada utilización permiten conseguir el objetivo central de hacer partícipe al interlocutor.

El proyecto de la teoría se hace evidente y real para el estudiante/profesional en la resolución de problemáticas del cotidiano en escenarios profesionales tales como la publicidad, el diseño, la intervención en medios masivos de comunicación, el desarrollo, la organización, problemáticas de medio ambiente etc. La visualización del fenómeno comunicativo y su complejización permite entender la razón de ser de la comunicación en su doble dimensión: la comunicación como campo disciplina y como herramienta dinamizadora de los procesos de interacción social.

Desde 2007, el Programa, en el área temática de Teorías de la Comunicación, orienta sus estudios y discusiones sobre el tema de las mediaciones, ya que permite comprender la producción, transmisión y utilización de la cultura, a partir del análisis de los modelos culturales y de sus funciones<sup>3</sup>, dando así una serie de insumos conceptuales que serán profundizados en otras áreas temáticas como la de Campos de la Comunicación o en el grupo de Investigación Comunicación/Mediación/Cultura. Asignaturas del Área Temática Teorías de la Comunicación: Fundamentos de la Comunicación, Teorías de la Comunicación I, II y III.

- **Área Temática Campos de la Comunicación** (Área Macro: Estudios de la Comunicación, Eje Transversal: Cultura). El Programa de Comunicación Social-Periodismo aborda la comunicación como un campo transdisciplinar que se nutre de saberes de las ciencias humanas en el cual el comunicador propicia la creación y búsqueda de escenarios donde los individuos puedan desarrollarse como ciudadanos, tomando en cuenta las particularidades propias del sujeto latinoamericano. Al asumir el concepto de la comunicación como campo – es decir, como un lugar estratégico de conocimiento social que posee dinámicas, procesos y jerarquías propios- el Programa acoge en su currículo el pensar y actuar comunicativo de forma interdisciplinar; la sociología, la psicología, la antropología, los estudios culturales, la administración, la política, la gestión organizacional son comprendidas como disciplinas y/o ciencias que se erigen como espacios de praxis comunicativa donde confluyen principios, paradigmas, axiomas, entre otros, los cuales, al conjugarse, hacen aportes para la consolidación de la comunicación como campo. Asignaturas del Área Temática de Campos de la Comunicación: Proyecto de Comunicación II, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Comunicación para el Desarrollo, Análisis de Coyuntura, Comunicación y Cultura, Comunicación y Sociedad y Comunicación y Psicología.

- Área Macro Lenguajes y Medios.** Las manifestaciones tangibles de la producción de los comunicadores sociales-periodistas en el campo profesional se consideran textualidades. El programa de Comunicación Social-Periodismo entiende el concepto de texto como una máquina semiótica; una estructura portadora de sentido. Para ello, asume que el texto es finito y constituido como un sistema relacional de signos. Se opone a lo extra textual (que puede ser otro texto) pero se articula mediante formas de transtextualidad (intertextualidad, paratextualidad, hipertextualidad, metatextualidad) definidas por los contextos; en este orden de ideas, los seres humanos son construcciones textuales. Desde esta perspectiva, el Programa piensa el lenguaje (y los lenguajes) como punto de articulación entre los estudios del lenguaje y los medios masivos de comunicación, y lo estudia en el sentido más amplio, cuando reconoce

<sup>3</sup>Moragas, Miguel (ed.) Sociología de la comunicación, vol. I, pp. 141-162, Gustavo Pili, Barcelona, 1985.

que el mismo "es la capacidad humana para representar simbólicamente (capacidad semiótica) y usar signos y códigos (incluidas las lenguas) para su desarrollo (construcción de la subjetividad y la colectividad) y comunicación"<sup>2</sup>. Así, se encuentra fácilmente una relación necesaria entre las diferentes formas de expresión (lenguajes) propias de la comunicación.

Si bien esto puede ser común a cualquier actividad humana (como producción de sentido), en los medios de comunicación hay una intencionalidad explícita en el pensar los "productos" como formas textuales diversas, ya sea que se concretan en los objetos o en acciones de las que emergen otras textualidades. El Programa asume que lenguajes y medios de comunicación son dos conceptos separables teóricamente, pero en la praxis humana son constitutivos de esa idea de ser humano; el lenguaje está en la comunicación y la comunicación opera en virtud del lenguaje. Según lo dicho, las formas de producción, expresión, circulación, uso y consumo, propias de los medios de comunicación, convergen en la intencionalidad expresiva/comunicativa/significativa.

El Programa aborda el Área Macro de Lenguajes y Medios a través de dos Áreas Temáticas: Estudios del Lenguaje y Medios, cada una de ellas con su respectivo Eje Transversal, el cual es desarrollado por un grupo de asignaturas desde diferentes perspectivas y los temas determinados para cada eje.

- **Área Temática Estudios del Lenguaje** (**Área Macro:** Lenguajes y Medios, **Ejes Transversales:** Mediación y Cultura). En un sentido amplio, el lenguaje es la facultad de casi todos los seres vivos para establecer una comunicación mediante la combinación de signos susceptibles de transmitir cualquier tipo de información. El Programa aborda el lenguaje desde el estudio lingüístico, pues va más allá de la observación y la descripción de los actos del habla; intenta explicar los juicios, intuiciones e introspecciones de los hablantes. El estudio aislado de los sistemas de lenguas ha pretendido obtener representaciones abstractas, generales, representativas de toda la comunidad de hablantes, pese a la heterogeneidad de la misma. Se parte de un supuesto en el que los hablantes no recurren constantemente a la memoria de todas las expresiones observadas con anterioridad sino que tienen un conjunto de fórmulas y reglas abstractas que les permiten formular y comprender expresiones que nunca han oído antes.

En el desarrollo de las prácticas pedagógicas de esta Área Temática no se abordan explícitamente los ejes de reflexión planteados por el Programa, toda vez que en las aulas de las asignaturas que la conforman convergen estudiantes de distintas disciplinas. Sin embargo, la comprensión del constructo teórico del uso de la lengua, la interpretación de los diferentes signos que interactúan en la estructuración de los mensajes y el desarrollo y conocimiento de destrezas argumentativas, proporcionan elementos conceptuales, comunicativos y socio afectivos necesarios para el desarrollo de los ejes de reflexión sobre la **Mediación** y la **Cultura** propuestos por el Programa en las Áreas Macro. Asignaturas del Área Temática de Estudios del Lenguaje: Humanidades o, Redacción Básica, Semiología I y II, Lingüística I y II, Lógica y Teoría de la Argumentación, Argumentación y Medios de Comunicación y Narrativa Audiovisual.

- **Área Temática Medios** (**Área Macro:** Lenguajes y Medios, **Eje Transversal:** Mediación). El Programa aborda los medios desde las bases teóricas, técnicas y prácticas necesarias para asumir y dominar el lenguaje y la producción propia de cada medio de comunicación, apropiándose de las ventajas y limitaciones de cada uno de los géneros periodísticos y formatos acondicionados a las exigencias de ellos y al entorno social en el cual se desarrollan. Para el desarrollo del propósito ya planteado el Programa ha estructurado una serie de asignaturas que permiten al estudiante aproximarse al área de la prensa, la radio, la televisión y los nuevos medios. Asignaturas del Área Temática de Medios: Manejo de Fuentes, Redacción de Prensa I y II, Redacción de Radio, Producción de Radio, Noticieros de Radio, Redacción de Televisión, Estructura del Libreto, Realización de Televisión, Noticieros de Televisión, Comunicación y Nuevas Tecnologías I y II, y Electivas de Periodismo I y II.

---

<sup>2</sup>Curso de lingüística general, -Título original: *Cours de linguistique générale* - , Editorial Losada, Buenos Aires, 1970, pp. 60. Citado por Umberto Eco. *Tratado de semiótica general*. Editoriales Nueva Imagen y Lumen. Traducción de Carlos Manzano. Título original: *A theory of semiotics*. México, 1978, pp. 43 y 45).

- c. **Área Macro Estudios Sociohumanísticos.** Comprende los saberes y prácticas que complementan la formación integral del comunicador y contribuyen al diálogo interdisciplinario y a la sensibilización del estudiante hacia la responsabilidad social y el compromiso ético. Esta área macro propende por la formación de un pensamiento crítico y analítico para la interpretación de los fenómenos y contextos socio-culturales, así como de las implicaciones sociales, políticas y económicas de su profesión. Orienta en el compromiso de ejercer con responsabilidad social, partiendo del reconocimiento de la pluralidad y la diferencia. Asignaturas del Área Temática Estudios Sociohumanísticos: Humanidades I, II y III, Pedagogía Constitucional, Gestión Organizacional I, Colombia Contemporánea, Ética y responsabilidad social.
- **Relación del área macro estudios sociohumanísticos con los ejes de reflexión del programa.** En el desarrollo de las prácticas pedagógicas de esta Área Macro no se abordan explícitamente los ejes de reflexión planteados por el Programa, toda vez que en las aulas de las asignaturas que la conforman convergen estudiantes de todas las disciplinas; pero es evidente que las miradas sobre las diferentes facetas del ser humano, en sus dimensiones artísticas y científicas, y en todos los ámbitos de la cultura, proporcionan elementos conceptuales, comunicativos y socio afectivos necesarios para la comprensión de los medios, la cultura y la comunicación en la sociedad contemporánea; esto le permite al estudiante desarrollar, en las otras Áreas Macro y Áreas Temáticas, la reflexión sobre los ejes temáticos.

#### 4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

El proceso de autoevaluación está ligado a la revisión integral de los elementos constitutivos de las unidades académicas y administrativas de la Universidad, representados en los factores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación – CNA. Esta revisión se realiza a través de una reflexión académica de los miembros de la comunidad, la información contenida en los documentos académicos, legales, administrativos y de planeación, en los datos estadísticos y la resultante de estudios de opinión dirigidos a la comunidad universitaria para indagar sobre la apreciación del servicio educativo. La Tadeo quiere hacer de la autoevaluación una práctica permanente que se refleje en la cultura de la institución. Es así como el actual proceso de autoevaluación institucional le ha permitido a la Universidad definir su plan de mejoramiento, representado en seis proyectos transversales, convergentes con el Plan de Desarrollo institucional.

Para efectos del proceso de autoevaluación la Universidad cuenta con un equipo asesor de la Dirección Académica que, en conjunto con los decanos de facultad y de programas, determina un plan de acción para adelantar dicho mecanismo. En este ejercicio la Universidad se acoge a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) en los lineamientos vigentes para la acreditación de programas de pregrado.

La estructura organizacional para adelantar los procesos de autoevaluación de programas con propósitos de acreditación de alta calidad en la Universidad, está bajo la responsabilidad del Comité Curricular del Programa (Acuerdo No. 46 de 25 de septiembre de 2001 y Acuerdo 8 de 23 de febrero de 2010), al cual dentro de sus funciones le corresponde asumir la autoevaluación continua del mismo.

Dicho comité se integra por el Decano o Director de Programa, un representante de las unidades académicas, un representante de los profesores y un representante estudiantil; adicionalmente el Decano o Director de Programa tiene la facultad de integrar al comité los profesores de planta y cátedra que considere pertinentes y un representante de los egresados, con el fin de garantizar la transparencia y participación de los diferentes estamentos; de otra parte, la Oficina de Procesos Académicos adscrita a la Dirección Académica, asesora y acompaña el proceso de autoevaluación.

La participación de profesores y estudiantes, por la vía de la elección, en el Comité Académico de la Facultad y en el Comité Académico del Consejo Directivo es un espacio para contribuir no solo a mejorar la comunicación de las decisiones, sino a revisar periódicamente el currículo y las estrategias pedagógicas utilizadas.

Las acciones que desarrolla el comité de curricular dentro del proceso de autoevaluación son las siguientes:

- Avala el plan de trabajo y cronograma propuesto por el Decano de programa o Director de posgrado.
- Evalúa los resultados de cada una de las etapas del proceso de autoevaluación.
- Participa en el proceso de ponderación de características y factores.
- Analiza la información de las diferentes características.
- Participa en el proceso de calificación.

- Avala el informe de autoevaluación del programa académico para su presentación ante el Comité de Facultad.
- Participa en la construcción del plan de mejoramiento.

Por su parte el Decano de programa o Director de Posgrado, cumple con las siguientes funciones:

- Preside el Comité de Autoevaluación del programa académico.
- Lidera el proceso de autoevaluación del programa académico.
- Convoca las reuniones del Comité Curricular para el proceso de autoevaluación del Programa.
- Organiza el plan de trabajo para el proceso de autoevaluación.
- Organiza los grupos de trabajo que estime convenientes durante el proceso de autoevaluación.
- Mantiene comunicación permanente con la Dirección Académica y la Oficina de Procesos Académicos.
- Coordina el proceso de recolección y organización de la información.
- Organiza y coordina el proceso de elaboración del informe final de autoevaluación del programa.
- Coordina la estructuración del plan de mejoramiento como resultante del proceso de autoevaluación.
- Lidera la socialización de avances y resultados del proceso de autoevaluación ante la comunidad académica
- Presenta los resultados de la autoevaluación del programa ante el Comité Curricular del mismo, ante el Comité de Facultad y la Vicerrectoría Académica.

Los dos últimos procesos formales de autoevaluación del Programa se llevaron a cabo en los años 2007 y 2011. Los resultados del primer proceso, en términos de fortalezas y debilidades, se presentan a continuación.

**Tabla 01. Resultados proceso autoevaluación 2007**

**FACTOR 1, PROYECTO INSTITUCIONAL.**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Misión institucional claramente formulada, con objetivos, procesos académicos y administrativos coherentes con el PEI, y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior.</li> <li>• Los planes de desarrollo tanto de la Institución como del Programa que establecen políticas claras a largo plazo.</li> <li>• La práctica continua de autoevaluación tanto institucional como al interior de cada uno de los programas.</li> <li>• El PEI orienta la administración y gestión de los programas y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones. Así mismo expresa las estrategias que involucran las dimensiones intelectual, ética, política y estética que contribuyen a la formación integral de la comunidad.</li> </ul>	

**FACTOR 2, ESTUDIANTES Y PROFESORES.**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El estudio completo de deserción ha hecho el Programa, analizando por cohortes las causas y las tasas de deserción -acumulada y por períodos-.</li> <li>• Los regímenes que definen los derechos y deberes de estudiantes y profesores -Reglamento Estudiantil y Estatuto Docente- y los criterios que fundamentan la selección profesoral, los cuales se cumplen rigurosamente.</li> <li>• El Estatuto Docente define claramente las categorías académicas de los profesores, las responsabilidades y escala salarial inherentes a cada una y las diversas modalidades o formas de vinculación del profesorado al servicio del Programa.</li> <li>• El Programa cuenta con sistemas de tutorías a estudiantes, suficientes y adecuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La no existencia de políticas institucionales de estímulo y reconocimiento a la docencia calificada, específicamente con relación a la producción académica, científica e intelectual.</li> <li>• El Programa no ha contado con profesores invitados de otras instituciones, ni ha enviado docentes en esta calidad.</li> </ul>

**FACTOR 3, PROCESOS ACADÉMICOS.**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La calidad del plan de estudios del Programa y su funcionamiento ya afianzado en el sistema de créditos.</li> <li>• Las distintas actividades que promueven la formación integral de los estudiantes y a las cuales tiene acceso la comunidad universitaria.</li> <li>• La revisión permanente de los contenidos y bibliografía de las asignaturas.</li> <li>• Las actividades curriculares y el tratamiento de problemas de contexto son desarrollados con una orientación interdisciplinaria.</li> <li>• Los modernos sistemas informativos y de biblioteca</li> <li>• Las políticas de evaluación son claras para toda la Universidad en todas sus instancias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La escasa elaboración de materiales de apoyo docente.</li> <li>• El proceso de investigación formal en el Programa es incipiente y, aunque en este aspecto se ha avanzado significativamente en los últimos dos años, paralelamente con las políticas institucionales, aún no se pueden mencionar resultados, ni producción científica derivada del proceso de investigación.</li> </ul>

**FACTOR 4, BIENESTAR INSTITUCIONAL.**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gran variedad de programas y servicios orientados a la atención física, psicológica, espiritual, cultural y social, para contribuir con la formación integral de los estudiantes y promover el desarrollo de la comunidad Tadeísta.</li> <li>• La óptima gestión en cuanto a organización, planificación, ejecución y evaluación de los programas de Bienestar.</li> </ul>	

**FACTOR 5, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Plan de Desarrollo Institucional, serio y coherente, que apoya las funciones sustanciales de la Institución y de los programas académicos.</li> <li>• Los estatutos, máxima reglamentación que rige los destinos de la UJTL.</li> <li>• La organización administrativa del Programa, que satisface las necesidades del mismo y que se deriva de directrices institucionales.</li> <li>• La clara definición de las funciones del personal administrativo del programa.</li> <li>• Los sistemas de registro de información que permiten seguimiento y control sobre el desarrollo de las actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay políticas institucionales de incentivos para los docentes.</li> </ul>

**FACTOR 6, EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO.**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las acciones de la Institución orientadas a ejercer impacto sobre el medio: Centro de Investigaciones Agro-Industriales –La Mana-, Laboratorios de Biología Marina, Museo del Mar, Acuario en Santa Marta, Departamento de Publicaciones, Emisora HJUT, la participación en la Corporación de Universidades del Centro de Bogotá, el Auditorio-Biblioteca, lo que demuestra la activa participación de la Institución en el estudio y solución de problemas del entorno.</li> <li>• El seguimiento que la Universidad hace de sus egresados y los reconocimientos que éstos reciben por su desempeño laboral.</li> </ul>	

**FACTOR 7. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS**

Fortalezas	Debilidades o aspectos a mejorar
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los esfuerzos que ha hecho la UJTL en inversiones en planta física para dotar a los usuarios de los programas de las mejores instalaciones.</li> <li>• El manejo centralizado del presupuesto garantiza la estabilidad y solidez económica de la Institución.</li> <li>• El presupuesto de funcionamiento e inversión de la Institución que apoya las necesidades académicas trazadas en los planes de desarrollo, así como las de bienestar derivadas del PEI. El origen claro y detallado de los recursos y los mecanismos de control para el uso de las finanzas.</li> </ul>	

En este proceso el CNA negó la acreditación de alta calidad al Programa y tanto la Universidad como el Programa emprendió acciones de mejoramiento con base en las debilidades señaladas.

Los resultados del proceso de autoevaluación 2011 se presentan a continuación, en el capítulo II.

**5. PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA**

El proceso de autoevaluación con fines de acreditación, adelantado por el programa de Comunicación Social-Periodismo en el año 2011, se desarrolló siguiendo las fases de socialización, recolección de información, análisis de información, elaboración del informe y evaluación externa. En el siguiente esquema se puede apreciar la estructura del proceso completo.

**Gráfico 2. Esquema estructura proceso de autoevaluación**



**5.1 Ponderación**

**Ponderación de factores y características**

*Ponderar* significa determinar el peso de una cosa. En el caso particular que nos ocupa, *ponderar* significa determinar la importancia relativa de un factor y de una característica. No todas las características determinadas por el CNA poseen la misma importancia. La Universidad define, gracias a la autonomía que le garantiza la ley colombiana, sus propias metas y objetivos y con base en estas los programas académicos determinan la importancia relativa de cada característica en relación con las metas y propósitos que se ha impuesto. Este ejercicio

de ponderación se hace previamente a cualquier acopio de información y resultados. Se trata entonces de una determinación *a priori*.

Para efectos de la ponderación, el comité de autoevaluación del Programa tomó como parámetros principales el modelo establecido por el CNA: *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado*, versión 2006 y el documento *Autoevaluación de Programas Académicos: lineamientos Generales*, elaborado por la Vicerrectoría Académica, la Dirección Académica y la Oficina de Procesos académicos; así como también, las experiencias de acreditación llevadas a cabo por otros programas de la Universidad.

En esta fase, se otorgó el valor relativo a cada uno de los ocho factores y de las cuarenta y dos características propuestas por el modelo de autoevaluación adoptado, de acuerdo con los objetivos del programa y su naturaleza disciplinar. Los criterios y los resultados presentados en este documento derivan del análisis académico cualitativo y cuantitativo sobre la incidencia de cada factor y cada característica en el escenario del programa ideal de Comunicación Social-Periodismo. Este ejercicio significó una oportunidad para iniciar la reflexión sobre los temas, las actividades y las tareas en las cuales debe centrarse un programa de comunicación social – periodismo de alta calidad en esta institución.

Con el propósito de establecer un equilibrio entre los diferentes factores y características, teniendo en cuenta la complejidad de los aspectos que involucran la evaluación del programa, el Comité de Autoevaluación acordó la siguiente metodología:

- a. Asignación cualitativa de la importancia específica a cada uno de los ocho factores que se evalúan.
- b. Asignación cuantitativa del valor porcentual a cada uno de los ocho factores que se evalúan.
- c. Presentación de las razones que se tuvieron en cuenta para la asignación de los valores a cada uno de los ocho factores.
- d. Asignación cualitativa de la importancia específica a cada una de las cuarenta y dos características que se evalúan y están agrupadas por factor.
- e. Asignación cuantitativa del valor porcentual a cada una de las cuarenta y dos características que se evalúan y están agrupadas por factor.
- f. Presentación de las razones que se tuvieron en cuenta para la asignación de los valores de cada una de las cuarenta y dos características que se evalúan y están agrupadas por factor.

Para establecer la relación entre la asignaciones cualitativas y cuantitativas se definió una escala en la que a una consideración de *muy importante* se le dio el valor de 4; *importante*, 3; *medianamente importante*, 2; y *poco importante*, 1.

#### 5.1.1 Ponderación de factores

El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada uno de los ocho factores.

**Tabla 02. Ponderación de factores programa de Comunicación Social-Periodismo.**

COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN DE FACTORES		
FACTOR	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
1. Misión y Proyecto Institucional	3	13%
2. Estudiantes	4	17%
3. Profesores	4	17%
4. Procesos Académicos	4	17%
5. Bienestar Institucional	2	8%
6. Organización, Administración y Gestión	3	13%
7. Egresados e Impacto en el Medio	2	8%
8. Recursos Físicos y Financieros	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

A continuación se presentan las razones por las cuales el comité de autoevaluación decidió otorgar los valores porcentuales a cada uno de los factores. Las reflexiones realizadas en cada uno de los casos se desarrollaron teniendo en cuenta un principio de integralidad curricular, consideración que tiene implícita la idea en la cual cada factor cumple un papel fundamental en el proceso de formación del comunicador social-periodista en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

### Factor 1. Misión y Proyecto Institucional

El comité de autoevaluación decidió asignar una ponderación de trece (13) a este factor porque considera que todas las acciones que se emprenden desde el Programa deben guardar concordancia con las disposiciones institucionales. Para el comité, el Proyecto Educativo Institucional, se instaura como el mecanismo mediante el cual se establecen los derroteros y la carta de navegación sobre la que se soportan las decisiones del Programa. Asuntos como el perfil de la población objeto a la que se dirige la educación, el tipo de formación profesional, la estructura de gobierno y la manera como se relaciona la Institución con la comunidad en general, se hacen explícitos por la Tadeo en el PEI. Así mismo, es importante que, en el marco de la Universidad, se cuente con una Misión y una Visión claras, por cuanto allí se recogen los fundamentos asociados con las funciones de docencia, de investigación y de extensión social, aspectos que le permiten al Programa que los asuntos curriculares tengan el soporte institucional. Al conocer, de esta manera, los propósitos misionales, es posible visualizar la consistencia de los procesos académicos en conexión con la voluntad general de la Universidad, con lo cual se logra inscribir el Programa de Comunicación Social-Periodismo dentro de un espacio de coherencia institucional.

### Factor 2. Estudiantes

Al factor 2, *Estudiantes*, se le dio una asignación cualitativa de *muy importante*, correspondiente con un valor porcentual de diez y siete (17) pues el comité considera que el estudiante es el usuario primario de la Universidad y en quien se revierten los efectos de los procesos académicos. En este sentido, las exigencias del Programa se desprenden de la naturaleza propia de la disciplina y de los derroteros de la Institución en cuanto a la igualdad de condiciones académicas que permiten reconocer las diferencias y la aceptación de la diversidad social y cultural. Así mismo, establecer reglas claras en la formación de los comunicadores de la Tadeo, es un aspecto que está en estrecha relación con la calidad de los estudiantes que deciden realizar sus estudios de comunicación social-periodismo en la Universidad, con la permanencia de los mismos en el Programa y con el compromiso de lograr que los estudiantes se hagan partícipes de las actividades que están orientadas hacia una formación integral.

### Factor 3. Profesores

Se le asignó un valor porcentual de diez y siete (17) al factor 3, *Profesores*, considerando que parte de la eficacia de la formación de los estudiantes radica en la calidad de sus docentes y, por tanto, existe una responsabilidad por parte de la Institución de mantener una planta de profesores acorde con las exigencias de alta calidad del Programa. Dado lo anterior y al tener como propósito la estrecha relación existente entre el conocimiento y quien lo imparte, se consideró que, aspectos como el proceso de selección del equipo de profesores, el estatuto profesoral, la carga académica, el nivel de formación y el desarrollo de los profesores, son definitivos para ofrecer una formación conforme con la naturaleza y principios que enmarcan la enseñanza de la comunicación social y el periodismo.

### Factor 4. Procesos Académicos

Al igual que a los factores 2 y 3, el comité de autoevaluación consideró otorgar el mayor peso específico a este factor, con una ponderación de diez y siete (17), porque considera que en su conjunto, las características que lo componen son el núcleo central de trabajo del Programa. A través de los procesos académicos se hace posible proyectar el Programa a condiciones de alta calidad, establecer las rutas de trabajo, la definición del perfil disciplinar y de la orientación académica, el compromiso con la investigación y la responsabilidad con la proyección social. En este factor se encuentra una alta incidencia de las múltiples fases que articulan las funciones sustantivas, tanto académicas como institucionales, que le competen al Programa.

### Factor 5. Bienestar Universitario

Al factor 5, *Bienestar Universitario*, el comité de autoevaluación le asignó una ponderación de ocho (8) porque considera que este aspecto contribuye a construir un clima favorable para el desarrollo de la comunidad académica y es un complemento fundamental de las acciones de una institución de educación superior. Las actividades y los espacios para el bienestar deben servir como parte esencial de los propósitos centrales de una universidad.

### Factor 6. Organización, Administración y Gestión

Al factor 6, *Organización, administración y gestión*, se le asignó una ponderación de trece (13) debido a que a partir de la capacidad de liderazgo, la optimización de los recursos, la transparencia de la gestión y la efectividad de los

procesos académico-administrativos, es que se hace posible la articulación con las funciones de docencia, investigación y proyección social para la consolidación de los objetivos del Programa.

#### Factor 7. Egresados e Impacto sobre el medio

El comité asigna una ponderación de ocho (8) a este factor porque considera que en una comunidad académica que proyecta una educación de alta calidad debe garantizar, en el ámbito profesional, un desempeño coherente con los requerimientos que exigen la dinámica disciplinar y la sociedad actual. En este sentido, es importante que el Programa y la Institución hagan seguimiento y mantengan relación constante con sus egresados, lo que permite determinar el impacto que éstos tienen en el medio y aprovechar su experiencia como fuente de retroalimentación de los procesos académicos.

#### Factor 8. Recursos Físicos y Financieros

Se asignó una ponderación de ocho (8) a este Factor pues el comité resalta que la infraestructura, la planta física y la disponibilidad de los recursos financieros suficientes, son condiciones necesarias para la ejecución académica de alta calidad.

#### 5.1.2 Ponderación de características

A través de la ponderación de las cuarenta y dos características se devela la relevancia de los aspectos asociados al factor frente al ideal de calidad del Programa. Con el fin de llevar a cabo esta actividad se consideró cada factor, en sí mismo, como una totalidad, es decir, en términos cuantitativos, equivale a un cien por ciento y se tiene como base el grado de importancia de cada una.

#### Ponderación de las características del Factor 1. Misión y Proyecto Institucional

Este factor comprende las características 1 a 4. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de éstas.

Tabla 03. Ponderación de las características del Factor 1, programa de Comunicación Social-Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 1, MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
1. Misión	3	21.43%
2. Proyecto Institucional	3	21.43%
3. Proyecto Educativo del Programa	4	28,57%
4. Relevancia académica y pertinencia social del Programa	4	28,57%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

El comité de autoevaluación del Programa determinó otorgarle el mayor peso específico a las características 3 (muy importante), *Proyecto educativo del programa*, y 4, *Relevancia académica y pertinencia social del programa*, porque se consideró que contar con un Proyecto Educativo del Programa, coherente con las disposiciones institucionales, es fundamental para establecer la proyección académica en cuanto a la docencia, la investigación y la proyección social. Para lograr lo anterior, el comité reconoce que la definición de unos objetivos y lineamientos asociados con los aspectos disciplinares permitirán generar estrategias para la planeación y compromiso con la calidad de la educación. Por otro lado, el contacto de la Universidad con el medio exterior es importante y de hecho motiva buena parte de la vida universitaria y, por otra parte, para el Programa de Comunicación Social-Periodismo, en virtud de la esencia de su misión, es indispensable la interacción con la comunidad, razón por la cual la característica 4 también es muy importante. Así mismo se asignó un peso importante a las características 1, *Misión institucional* y 2, *Proyecto institucional* porque tener una formulación precisa y transparente de los objetivos institucionales es una condición que determina todo el ejercicio de autoevaluación. Si hay debilidad en la formulación de dichos objetivos, muy posiblemente esto determine una seria dificultad en la claridad con la que se perfilen los estándares de calidad del servicio académico que ofrece la Universidad. En forma paralela, el plan de estudios debe responder a las necesidades del entorno y los contenidos de sus asignaturas deben estar articulados con la realidad social y cultural del país y del mundo.

### Ponderación de las características del Factor 2. Estudiantes

Este factor comprende las características 5 a 9. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de estas.

**Tabla 04. Ponderación de las características del Factor 2, programa de Comunicación Social-Periodismo**

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 2, ESTUDIANTES		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
5. Número y calidad de estudiantes admitidos	4	22.22%
6. Mecanismos de ingreso	3	16.67%
7. Permanencia y deserción estudiantil	4	22.22%
8. Participación en actividades de formación integral	4	22.22%
9. Reglamento estudiantil	3	16.67%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Se concertó que las características 6, *Número y calidad de los estudiantes admitidos*; 7, *Permanencia y deserción estudiantil*; y 8, *Participación en actividades de formación integral*, son aquellas que representan el mayor peso dentro del factor (muy importantes), por la estrecha relación que tienen con la continuidad de los estudiantes en el Programa. Lo anterior implica que los esfuerzos académicos deben incentivar pedagogías acordes con los planteamientos y formulaciones del mismo. A su vez, estos aspectos deben ir relacionados con una apuesta por la participación de los alumnos en actividades que involucren su formación profesional con otras instancias académicas y actividades complementarias con el fin de prepararlos para los retos que les ofrece el medio profesional y académico. Conocer los niveles y las causas de deserción es valioso en el proceso de autoevaluación del Programa; la existencia de indicadores y estudios de deserción, son una clara muestra de la preocupación de la Universidad por mantener un seguimiento del impacto de su gestión. En cuanto a las características 5, *Mecanismos de ingreso*; y 9, *Reglamento estudiantil*, se determinó asignarles un menor peso específico (importantes) dentro del factor y a su vez proporcionarles el mismo valor porcentual por su estrecha relación con la Misión de la Universidad. Al respecto, la Tadeo se soporta sobre el principio en el cual la educación universitaria debe estar al alcance de todos.

### Ponderación de las características del Factor 3. Profesores

Este factor comprende las características 10 a 17. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de estas.

**Tabla 05. Ponderación de las características del Factor 3, programa de Comunicación Social-Periodismo**

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 3, PROFESORES		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
10. Selección y vinculación de profesores	4	13.79%
11. Estatuto Profesional	4	13.79%
12. Número, dedicación y nivel de formación de profesores	4	13.79%
13. Desarrollo profesional	3	10.34%
14. Interacción con las comunidades académicas	4	13.79%
15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión y cooperación	3	13.33%
16. Producción de material docente	3	10.34%
17. Remuneración por méritos	4	13.79%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

El comité acordó asignar a las características 10, *Selección y vinculación de profesores*; 11, *Estatuto Profesional*, 12, *Número, dedicación y nivel de formación de profesores*; 14, *Interacción con las comunidades académicas*; y 17, *Remuneración por méritos*, el mayor grado de importancia (peso específico) dentro del factor al considerar que el conjunto de estas características incide en el mejoramiento del perfil de los docentes y en el desarrollo de la calidad

académica del Programa. Los mecanismos de selección y vinculación de profesores, los porcentajes establecidos de dedicación de los profesores a la docencia, la investigación, la extensión y la cooperación, el número adecuado y niveles de formación de los profesores son elementos absolutamente determinantes. El Comité considera importante ofrecer a los profesores una remuneración acorde con su nivel de preparación y dedicación lo cual es un incentivo básico para el bienestar de los profesores de la institución. A las características 13, *Desarrollo profesoral*; 15, *Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional*; y 16, *Producción de material docente*, se les asignó un menor peso específico en razón a que, en primer lugar, el estatuto docente depende de los lineamientos generales de la Universidad y, por ende, queda subordinado a las decisiones propias de la Institución y, en segundo lugar, la producción de material docente es un aspecto cuya importancia se estipula desde las iniciativas y decisiones institucionales y es deber del Programa propender por la realización de publicaciones y su socialización.

#### Ponderación de las características del Factor 4. Procesos Académicos

Este factor comprende las características 18 a 31. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de estas.

Tabla o6. Ponderación de las características del Factor 4, programa de Comunicación Social- Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 4, PROCESOS ACADÉMICOS		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
18. Integralidad del currículo	4	8.70%
19. Flexibilidad del currículo	3	6.52%
20. Interdisciplinariedad	3	6.52%
21. Relaciones Nacionales e Internacionales del Programa	3	6.52%
22. Metodologías de enseñanza y de aprendizaje	3	6.52%
23. Sistema de evaluación de estudiantes	3	6.52%
24. Trabajos de los estudiantes	3	6.52%
25. Evaluación y autorregulación del Programa	4	8.70%
26. Investigación formativa	4	8.70%
27. Compromiso con la investigación	4	8.70%
28. Extensión o proyección social	3	6.52%
29. Recursos bibliográficos	3	6.52%
30. Recursos informáticos y de comunicación	3	6.52%
31. Recursos de apoyo docente	3	6.52%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Para este factor se tomó la decisión de concederles un mayor valor específico a las características 18, *Integralidad del currículo*; 25, *Evaluación y autorregulación del programa*; 26, *Investigación formativa*; y 27, *Compromiso con la investigación*. El Comité considera que la coherencia entre los contenidos del Programa y los objetivos de formación integral, garantiza la producción de mejores resultados académicos. En este sentido, las políticas de la Institución y las actividades a las que tienen acceso los estudiantes deben estar encaminadas hacia su formación con una visión completa del entorno que los rodea. La estructuración de un currículo determina en gran medida la claridad que la institución posee en cuanto a las estrategias directas a propósito de la formación de profesionales idóneos. De acuerdo con la Misión Institucional, el Programa de Comunicación Social-Periodismo, teniendo en cuenta su responsabilidad social que le compete, contempla algunas estrategias encaminadas a vincular los procesos de proyección social e investigación en el marco de los procesos de formación de profesionales en el área. Es por eso que las características relacionadas, tanto con la organización del currículo como con la incorporación de los procesos de investigación, han sido ponderadas como características de la máxima importancia. En cuanto a las características 19, *Flexibilidad del currículo*; y 20, *Interdisciplinariedad*, no se desconoce que estos aspectos son la manifestación explícita de un currículo moderno, pero se decidió asignarles un valor menor, dado que son un complemento para el desarrollo de la totalidad del Programa. Además se consideró que la formación interdisciplinaria está garantizada desde los principios que rigen las políticas de la Universidad. En cuanto a las

características 28, Extensión o proyección social, si bien son consideradas importantes para el Programa, dependen en gran medida de políticas y apoyo institucional. Esta misma ponderación se le dio a la característica 21, *Relaciones nacionales e internacionales del programa*, y 22, *Metodologías de enseñanza y aprendizaje*, en razón a que éstas hacen referencia a los vínculos del Programa para una mayor proyección académica y a los procesos de adquisición de los conocimientos específicos para asumir los retos de su futuro profesional. Para las características 23, *Sistemas de evaluación de estudiantes*; 24, *Trabajo de los estudiantes*; 29, *Recursos bibliográficos*; 30, *Recursos informáticos y de comunicación* y 31, *Recursos de apoyo docente*, el comité tomó la decisión de asignarles el segundo orden de valoración (importante) en razón a que estas características, si bien son importantes, son un complemento de menor incidencia.

#### Ponderación de las características del Factor 5. Bienestar Institucional

Este factor comprende la característica 32. El presente cuadro sintetiza el valor que se le otorgó.

Tabla 07. Ponderación de las características del Factor 5, programa de Comunicación Social-Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 5, BIENESTAR INSTITUCIONAL		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
32. Políticas , programas y servicios de bienestar universitario	3	100%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

El comité de autoevaluación consideró que, en términos generales, los servicios de bienestar universitario son necesarios para la formación integral y permiten conformar una comunidad académica que tenga como principio el reconocimiento de los individuos en todas sus dimensiones. Al tener este factor solamente una característica reconocida como importante, se le otorgó un valor de cien por ciento.

#### Ponderación de las características del Factor 6. Organización, Administración y Gestión

Este factor comprende las características 33 a 36. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de estas.

Tabla 08. Ponderación de las características del Factor 6, programa de Comunicación Social-Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 6, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
33. Organización, administración y gestión del Programa	4	28,57%
34. Sistemas de comunicación e información	3	21,43%
35. Dirección del Programa	4	28,57%
36. Promoción del Programa	3	21,43%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

La características 35, *Dirección del programa*, y 33, *Organización, administración y gestión del programa*, fueron valoradas con la ponderación más alta del factor 6. Lo anterior se soporta en el argumento de que el éxito del programa se debe, en gran medida, al liderazgo que se ejerce desde la Decanatura del Programa y es en esta instancia desde donde se marca la pauta para el desarrollo de las directrices y objetivos del mismo. Igualmente se considera que con una buena organización se garantiza que los procesos académicos y administrativos sean coherentes con los objetivos de la Institución. La características 34, *Sistemas de comunicación e información*, se ponderó como importante dentro de la estructura general de funcionamiento de la Institución. Igualmente, a la característica 36, *Promoción del programa*, se le asignó un segundo orden de valoración específica dentro del factor

por cuanto las funciones que se realizan en esta actividad se centran en la divulgación y fomento de los procesos llevados por el Programa y sus resultados dependen de las acciones que se realizan de manera integral con la Institución.

#### Ponderación de las características del Factor 7. Egresados e Impacto sobre el Medio

Este factor comprende las características 37 a 39. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de estas.

Tabla 09. Ponderación de las características del Factor 7, programa de Comunicación Social-Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 7, EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
37. Influencia del Programa en el medio	3	37.50%
38. Seguimiento de los egresados	2	25.00%
39. Impacto de los egresados en el medio social y académico	3	37.50%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

El comité consideró que las características 37, *Influencia del programa en el medio* y 39, *Impacto de los egresados en el medio social y académico*, revisten la mayor importancia de este factor en la medida en que el Programa, al desarrollar con calidad las funciones de docencia, investigación y proyección social, podrá tener injerencia en el medio a través de sus egresados. Lo anterior toma sentido por cuanto los egresados son el reflejo de un proceso académico y, así mismo, la carta de presentación ante la comunidad académica y la sociedad en general. A la característica 38, *Seguimiento de los egresados* se le asignó un menor peso específico dentro del factor (medianamente importante), por cuanto se considera que si bien es necesario establecer el grado de correspondencia entre la ocupación de los profesionales egresados, el perfil de formación y la formación recibida, no es un elemento determinante en la alta calidad del Programa.

#### Ponderación de las características del Factor 8. Recursos Físicos y Financieros

Este factor comprende las características 40 a 42. El presente cuadro sintetiza el valor otorgado a cada una de estas.

Tabla 10. Ponderación de las características del Factor 8, programa de Comunicación Social-Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL – PERIODISMO AUTOEVALUACIÓN 2011 PONDERACIÓN CARACTERÍSTICAS FACTOR 8, RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS		
CARACTERÍSTICAS	GRADO DE IMPORTANCIA	PONDERACIÓN
40. Recursos físicos	3	33.33%
41. Presupuesto del programa	3	33.33%
42. Administración de recursos	3	33.33%
<b>TOTAL</b>		<b>100%</b>

Las tres características de este factor fueron ponderadas con el mismo valor al considerar que todas son fundamentales para garantizar que los propósitos formulados por el Programa tengan un desempeño acorde con las necesidades pedagógicas que exige el mundo actual. El comité considera importante que los presupuestos de la Universidad guarden concordancia con lo establecido en el PEI, con las necesidades del Programa y con las políticas de bienestar. El hecho de tener unas políticas claras y transparentes en relación con la elaboración del presupuesto es, por principio, una garantía de que la Universidad está pensando y planeando de antemano las condiciones de posibilidad que podrían garantizar la optimización en la prestación del servicio académico que pretende ofrecer.

A continuación se presenta la tabla con el resultado consolidado de la ponderación de los ocho (8) Factores y las cuarenta y dos (42) características:

Tabla 11 . Consolidado Ponderación programa de Comunicación Social-Periodismo

CARACTERÍSTICA		PONDERACIÓN	
		GRADO IMPORTANCIA (Promedio sin aproximado, con decimales)	PESO
<b>No.</b>	<b>MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL</b>		
1	Misión	3.00	21.43%
2	Proyecto Institucional	3.00	21.43%
3	Proyecto Educativo Programa	4.00	28.57%
4	Relevancia Académica y Pertinencia social del Programa	4.00	28.57%
	<b>ESTUDIANTES</b>		
5	Número y Calidad Estudiantes Admitidos	4.00	22.22%
6	Mecanismos de ingreso	3.00	16.67%
7	Permanencia y Deserción Estudiantil	4.00	22.22%
8	Participación en Actividades de Formación Integral	4.00	22.22%
9	Reglamento Estudiantil	3.00	16.67%
	<b>PROFESORES</b>		
10	Selección y vinculación de profesores	4.00	13.79%
11	Estatuto Profesoral	4.00	13.79%
12	Número , Dedicación y Nivel de Formación de Profesores	4.00	13.79%
13	Desarrollo profesoral	3.00	10.34%
14	Interacción con las Comunidades Académicas	4.00	13.79%
15	Estímulos a la Docencia, Investigación, Extensión y Cooperación Internacional	3.00	10.34%
16	Producción de Material Docente	3.00	10.34%
17	Remuneración por Méritos	4.00	13.79%
	<b>PROCESOS ACADÉMICOS</b>		
18	Integralidad del Currículo	4.00	8.70%
19	Flexibilidad del Currículo	3.00	6.52%
20	Interdisciplinariedad	3.00	6.52%
21	Relaciones Nacionales e Internacionales del Programa	3.00	6.52%
22	Metodologías de Enseñanza y de Aprendizaje	3.00	6.52%
23	Sistema de Evaluación de Estudiantes	3.00	6.52%
24	Trabajos de los Estudiantes	3.00	6.52%
25	Evaluación y Autorregulación del Programa	4.00	8.70%
26	Investigación Formativa	4.00	8.70%
27	Compromiso con la Investigación	4.00	8.70%
28	Extensión o Proyección Social	3.00	6.52%
29	Recursos Bibliográficos	3.00	6.52%
30	Recursos Informáticos y de Comunicación	3.00	6.52%
31	Recursos de Apoyo Docente	3.00	6.52%
	<b>BIENESTAR INSTITUCIONAL</b>		
32	Políticas Programas y Servicios de Bienestar Universitario	3.00	100.00%
	<b>ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b>		
33	Organización, Administración y Gestión del Programa	4.00	28.57%
34	Sistemas de Comunicación e Información	3.00	21.43%
35	Dirección del Programa	4.00	28.57%
36	Promoción del Programa	3.00	21.43%
	<b>EGRESADOS E IMPACTO EN EL MEDIO</b>		
37	Influencia del Programa en el Medio	3.00	37.50%
38	Seguimiento de los Egresados	2.00	25.00%
39	Impacto de los Egresados en el Medio Social y Académico	3.00	37.50%
	<b>RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS</b>		
40	Recursos Físicos	3.00	33.33%
41	Presupuesto del Programa	3.00	33.33%
42	Administración de Recursos	3.00	33.33%

## 5.2 Recolección de información

Una vez estipulada la ponderación, al interior del comité de autoevaluación se conformaron tres grupos para el acopio y organización de toda la información para el proceso de calificación. Un grupo se encargó de la información numérica, otro de la documental y otro de la de opinión. Esta información contiene:

- Documentos con contenidos teóricos de carácter prescriptivo o documentos descriptivos
- Documentos con información numérica (tablas)
- Resultados de encuestas practicadas a estudiantes y profesores
- Resultados de encuestas o entrevistas practicadas a personas externas a la Universidad
- Otros documentos

La oficina de Procesos Académicos elaboró tres tipos de planillas para la organización de la información. La primera determina el responsable de la elaboración, validación y permanente actualización de la información solicitada por cada uno de los diferentes indicadores; en ésta se estipulan los instrumentos necesarios y se asignan las responsabilidades correspondientes a las unidades académicas o administrativas encargadas de suministrar dicha información. Las otras dos planillas relacionan la información documental y numérica por cada indicador.

La información de opinión cuenta con el sentir de profesores y estudiantes a través de encuestas institucionales, llevadas a cabo en el año 2009, que indagan por aspectos relativos a la Universidad y al Programa; adicionalmente, desde el Programa se realizaron en 2011 nuevas encuestas a docentes y en las cuales se contó con la participación de 32 profesores, tanto de cátedra como de tiempo completo, lo cual equivale al 81 % de la población. También se consultó la encuesta institucional aplicada por el Centro Nacional de Consultoría en marzo de 2011, en el marco del proceso de acreditación institucional realizada a estudiantes, profesores y administrativos. Para conocer más a fondo la opinión de egresados del programa, se analizaron los resultados de la última encuesta realizada en 2009. Adicionalmente, se examinó la información sobre los perfiles ocupacionales y la vinculación laboral registrada por el Observatorio Laboral del Ministerio de Educación Nacional.

Para efectos de la calificación se procedió a conformar grupos dentro del comité de autoevaluación, encargados de analizar y valorar la documentación acopiada y organizada por cada uno de los indicadores y factores, y presentar su avance ante el comité para el respectivo debate y establecer la calificación final.

## 5.3 Calificación de las características

El comité de autoevaluación, procedió a calificar cada una de las características a partir de una propuesta dada por el subgrupo responsable de cada factor. La calificación final de las características (entre 0.0 y 5.0) se obtuvo con el promedio de los diferentes valores que otorgó cada evaluador. Con la calificación de cada característica, se obtuvo la nota de cada factor y la calificación integral de todo el ejercicio, relacionada con la ponderación acordada previamente, en correspondencia con el análisis cualitativo que sustentó el proceso.

**Anexo 02:** Autoevaluación de programas académicos - fuentes para la recolección de información.

**Anexo 03:** Autoevaluación de programas académicos - documentos para la recolección de información.

**Anexo 04:** Encuesta a profesores (2011) – resultados.

**Anexo 05:** Encuesta a estudiantes (2009) – resultados.

**Anexo 06:** Encuesta institucional aplicada por el Centro Nacional de Consultoría en marzo de 2011

## 5.4 Análisis de la autoevaluación: Relación calificación – ponderación

Una vez determinada la calificación asignada a cada característica, ésta se consignó en la tabla de calificación la cual arrojó, por cada uno de los factores, gráficos de coordenadas que muestran la síntesis del proceso de evaluación ubicando las características en uno de cuatro cuadrantes dependiendo de su ponderación y calificación así:

Cuadrante superior izquierdo: Fortalezas menos significativas

Cuadrante superior derecho: Fortalezas más significativas

Cuadrante inferior izquierdo: Debilidades menos significativas

Cuadrante inferior derecho: Debilidades más significativas

El eje horizontal corresponde al umbral de alta calidad del Programa (4.00) y el eje vertical resulta de la media aritmética de la ponderación para los factores en el cuadro de análisis general y de las características en los cuadros de análisis de cada factor.

El informe de los resultados de la autoevaluación del Programa (Capítulo II) contiene el juicio de calidad por característica, por factor y al final se incluye el juicio de calidad de todo el programa, agrupando los diferentes factores.

Tanto para la calificación como para emitir el juicio de calidad el Comité de Autoevaluación adoptó la siguiente escala de calificación:

**Gráfico 03. Escala de Calificación**

ESCALA DE CALIFICACIÓN			
Descripción	De	A	Juicio de calidad
Excelente	4.6	5.0	Se cumple plenamente
Muy bueno	4.0	4.5	Se cumple en alto grado
Bueno	3.5	3.9	Se cumple aceptablemente
Aceptable	2,6	3.4	Se cumple insatisfactoriamente
Deficiente	0	2,5	No se cumple

### 5.5 Comité de Egresados

Con el fin contar con la retroalimentación de los egresados al proceso de autoevaluación, se conformó el Comité de Egresados, el cual sesiona una vez al semestre. Está conformado por 25 ex alumnos de diferentes cohortes desde las más recientes hasta las antiguas. En las reuniones del comité se les presentaron los ajustes propuestos al plan de estudios, las calificaciones otorgadas a cada una de las características, los juicios de calidad, las fortalezas y los aspectos a mejorar, el plan de mejoramiento, y se tuvieron en cuenta sus opiniones y aportes. Una vez finalizado el proceso de autoevaluación el comité seguirá reuniéndose semestralmente con el propósito de contar con la permanentemente con la mirada basada en la experiencia laboral de este sector de la comunidad del Programa.

**Tabla 12. Comité de Egresados para el proceso de autoevaluación del Programa**

APELLIDOS Y NOMBRES	Periodo fin de estudios	Fecha de Grado
GRAU FONSECA AMPARO LEONOR	1984-1	1985-07-19
RODRIGUEZ GARCIA ANGELA MARIA	1991-1	1991-12-11
ROLDAN VIGOYA CARLOS ALFONSO	2008-1	2008-07-31
ARDILA CATAÑO CESAR DAVID	2012-1	2012-08-30
PEREZ MUNEVAR DIANA CAROLINA	2005-1	2005-08-25
GALINDO PALACIOS JULIET STEPHANNY	2011-3	2012-03-15
ZAPATA CARDONA ESTEFANIA	2012-1	2012-08-30
PEREZ BALLEEN HENRY ERNESTO	1985-3	1986-10-31
PIEDRAHITA RIAÑO HUGO JAVIER	1998-1	2000-10-26
PATIÑO PEREZ JAIRO ENRIQUE	1999-3	2001-10-18
MONROY TINOCO JOSE LUIS	2008-2	2008-09-25
SIERRA DELGADILLO JUAN CARLOS	1999-3	2000-06-07
ALONSO CARDOZO LINDA KATHERIN	2011-2	2011-10-27
RIOS CARMONA LEONARDO	2001-3	2002-08-30
FOG DE POMBO LISBETH		1980-04-25
DIAZ CONTRARAS LIZ VIVIANA	2012-1	2012-08-30
SEGURA SILVA MANOLO	1989-3	1990-04-27
BOSSIO DE MARTINEZ MARTHA		1990-04-27
RUIZ AGUIRRE NELLY PATRICIA	1994-3	1995-02-16
MONTAÑEZ FONRRDONA OSCAR NICOLAS	1991-3	1992-11-11
SAMPER CAMARGO AUGUSTO NICOLAS	1999-3	2001-06-28
CASTAÑEDA FERRER CLAUDIA PATRICIA	1996-3	1997-08-28
YURIVILCA AGUILAR SHEYLA LISSETH	2003-1	2004-11-25

## INFORME FINAL DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO

### CAPÍTULO II

#### 1. RESULTADO DE LA AUTOEVALUACION DEL PROGRAMA

##### FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

###### Característica 1, Misión Institucional.

Desde su fundación, la Tadeo ha basado sus principios misionales en los ideales ilustrados de la Expedición Botánica, los cuales tienen como propósito integrar los diferentes escenarios que hacen parte en la construcción de conocimiento. Esto le ha ayudado a consolidar su imagen, en el medio académico nacional, como una Universidad que propende por la cimentación de valores humanistas y vela por la consolidación de unos saberes acordes con las exigencias de una sociedad que se transforma, cada vez más, hacia un mundo altamente profesional. Aspectos como la orientación para la educación de personas competentes, el reconocimiento de la complejidad de los fenómenos y la contribución al desarrollo de la Nación mediante la formación de profesionales que asuman sus compromisos con la sociedad son los principios que estructura, de manera clara, la carta de navegación de la Institución.

La Institución tiene una misión claramente formulada la cual se transcribe a continuación:

*La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una institución de carácter pluralista, que busca la formación de profesionales éticos, competentes, críticos y creativos, que asuman su compromiso con la sociedad con clara conciencia de respeto por los seres humanos y sus derechos y por el medio ambiente y contribuyan al bien común y al desarrollo social, cultural, empresarial, científico y estético en el contexto internacional, con fundamento en los ideales de la Expedición Botánica.*

La misión orienta el quehacer en la Tadeo y señala pautas generales de acción y de interacción que responden a las necesidades y posibilidades de desarrollo de la Institución.

La Educación Superior, como servicio público se cimienta sobre el principio en el cual "despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas existentes en el país".<sup>3</sup> En concordancia con lo anterior, la Comunidad académica de la Tadeo ha consolidado una Institución cuya Misión está acorde con los objetivos planteados por la Ley de la Educación Superior, en la cual se plantean como acciones, profundizar en la formación de los ciudadanos, trabajar por el progreso y transmisión del conocimiento, propender por el desarrollo cultural, empresarial y científico de la Nación y promover la unidad nacional, la consolidación de comunidades académicas y la preservación del Medio Ambiente. Así como es posible reconocer estos propósitos en la Misión de la Tadeo, también se puede entender que, tal y como se presenta en el PEI de la Universidad, "la universidad se centra en la formación integral de los estudiantes que deberán desempeñarse como profesionales competentes, pero también como ciudadanos solidarios y críticos, comprometidos con una visión de país y capaces de reconocer su lugar y sus posibilidades en la sociedad".<sup>4</sup>

Un tema de indudable importancia para la Universidad, se centra en la idea de la autonomía individual de los seres humanos. Se parte del principio sobre el cual la libertad de escogencia que tienen las personas es un derecho fundamental y por tanto, esta condición los lleva, en primer lugar, a tomar decisiones sobre su futuro y en segundo lugar, a una reflexión de su papel en la sociedad. Lo anterior se refleja en las directrices de actualización curricular del Acuerdo 35 del 22 de septiembre de 2009 que estructura los programas académicos en tres fundamentaciones (Básica, Humanística y Específica) y un componente flexible. Este último, le permite, al estudiante, ampliar sus horizontes de formación profesional al brindarle una diversa gama de posibilidades de asignaturas y temas dentro del Programa o la oferta de la Universidad.

---

<sup>3</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. «Título Primero: Fundamentos de la Educación Superior, Capítulo 1 Principios» en: Ley 30, Diciembre 28, por el cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Bogotá: Congreso de Colombia; 1992. Colombia; 1992.

<sup>4</sup> PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, pp. , Bogotá: autor, 2011.

La divulgación del Proyecto Educativo Institucional, la Misión, la Visión, el Reglamento Académico, el Estatuto Docente y los planes de estudio se hace a través de la página Web y se encuentran a disposición de la comunidad académica en diferentes medios impresos y electrónicos. Para esta labor de divulgación el programa de Comunicación Social-Periodismo utiliza los siguientes mecanismos: al inicio de cada periodo académico se realiza una reunión plenaria en la cual se instruye a los docentes en aspectos relacionados con el PEI. A los nuevos docentes que ingresan se les entrega el PEI, el Estatuto Docente y el Reglamento Estudiantil, y se los motiva a leer cuidadosamente cada uno de estos documentos. Al ingreso a la Universidad los nuevos profesores de tiempo completo asisten a un seminario sobre el PEI y sus aspectos principales. A partir del año 2012 la Universidad organiza las Jornadas Pedagógicas con las cuales se abre un espacio para el conocimiento, divulgación reflexión e intercambio de las políticas y principios consignados en el PEI. De Por otra parte, al iniciar cada período académico, las directivas institucionales programan reuniones de inducción para los nuevos alumnos y para sus padres o acudientes, en las que, entre otros aspectos, se les da a conocer el PEI y el Reglamento Estudiantil. Sin embargo, el comité de autoevaluación del Programa considera que los medios que se han utilizado para la difusión del PEI no son suficientes para que la totalidad de la comunidad Tadeísta conozca la misión y se apropie de ella. La encuesta cursada entre estudiantes si bien arroja un resultado positivo ya que 75% declara conocer la misión o saber de ella, también demuestra que un 20% la desconoce; la misma encuesta hecha a los profesores muestra que 65.4% conoce la misión de la Universidad mientras que 3.8% la desconoce.

Los objetivos de formación presentados en el Proyecto Educativo del Programa Académico (PEPA) evidencian coherencia con el PEI y contribuyen al cumplimiento de los propósitos establecidos en la misión; de igual manera guardan correspondencia con los objetivos determinados por la normatividad colombiana que se fundamentan en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y que establecen que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos, y de sus deberes y que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de la personas, de la familia y de la sociedad (Ley 30 de 1992 y Ley 115 de 1994). Los objetivos de formación se desarrollan en el numeral 3 del PEPA definidos como "Aspectos Fundamentales contenidos en el PEI, con énfasis en el programa" (Sistema de créditos académicos, Estrategias pedagógicas, Formación integral e interdisciplinariedad, Flexibilidad, Modelo Pedagógico, Modelo Curricular del Programa de Comunicación Social-Periodismo, Evaluación, Orientación del Programa, Plan de Estudios, Fundamentos de la Investigación en el Programa, Fundamentación de la Proyección Social y Extensión del Programa).

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos donde se expresa la Misión y del resultado de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores. El Comité de Autoevaluación encuentra que la Misión de la Universidad es un componente integral del PEI, a través del cual se socializan a toda la comunidad académica los principios y propósitos institucionales y que se encuentra a disposición de la comunidad académica en diferentes medios (impresos y electrónicos). La Institución tiene una misión claramente formulada y los documentos que señalan los objetivos, los procesos académicos y administrativos son pertinentes, claramente definidos y guardan coherencia con el PEI, razón por la que se considera que hay un cumplimiento en alto grado, sin embargo, se anota que la percepción de los estudiantes frente a la Misión institucional es aún un aspecto que requiere mayor trabajo por parte del Programa en razón a que 20% de los mismos manifestó no conocerla.

- **Anexo 07:** Proyecto Educativo Institucional –PEI-.

**Calificación: 4.5**

#### **Característica 2, Proyecto Institucional.**

Al entender la universidad como el lugar del saber y de la ciencia, se ha favorecido que la Tadeo guíe todas sus acciones, como Institución educativa, hacia la construcción de una comunidad académica que propende por la reflexión y la formación de personas cuya columna vertebral es la construcción de conocimiento. Configurar esta idea de universidad, le permite a la comunidad académica centrar su atención en una reflexión permanente sobre los temas relacionados con la realidad del país y conectarlos con las preocupaciones propias de cada uno de los programas de la Institución. Para lograr estos propósitos, la Universidad ha formulado el Proyecto Educativo Institucional (PEI) el cual, se ha establecido como la carta de navegación que orienta los diferentes procesos de educación, administración y gestión de los programas y sirve como marco de referencia en la toma de decisiones sobre la configuración del currículo, la labor docente, la investigación, la relación con el medio externo y el bienestar institucional.

Los planteamientos contenidos en el PEI se encuentran consignados en un documento, ampliamente difundido a través de diferentes medios (impresos y electrónicos), al cual tienen acceso los estudiantes, profesores y funcionarios de la Universidad y en el que se definen las políticas para desarrollar los programas académicos en

función de la docencia, la investigación, la relación con el medio externo y el bienestar de la comunidad académica. En atención a lo anterior, el programa de Comunicación Social-Periodismo soporta su proyecto educativo, y por ende todas sus acciones, sobre estos postulados y se orienta de acuerdo con los criterios institucionales.

El PEI establece políticas institucionales claras para las funciones sustantivas y áreas estratégicas que orientan la gestión académica institucional y del Programa -docencia, asignación de cargos, administración de recursos, evaluación de estudiantes, profesores y personal administrativo, cooperación y relaciones internacionales, bienestar-. Como consecuencia de los procesos de autoevaluación y autorregulación institucionales, la Universidad puede dar cuenta de avances significativos como la actualización del PEI, la aprobación por el Consejo Directivo de las políticas académicas, el Plan de Desarrollo 2009-2014 y el modelo pedagógico, documentos donde están consignados los criterios y orientaciones institucionales para la autoevaluación y autorregulación de los programas y de la institución, lo que ha motivado la generación de mecanismos de aseguramiento de la calidad en los diferentes procesos formativos. El Plan de Desarrollo especifica las estrategias que asume la Universidad para consolidar y fortalecer una comunidad académica, encara lo relacionado con docencia, investigación y extensión o proyección social, entre otros aspectos y busca una mayor integración entre la academia y la administración para garantizar el éxito de la transformación institucional. Las políticas para el proceso de autoevaluación se reglamentaron mediante el Acuerdo N° 30 de julio 13 de 2010.

El Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico y los estatutos y normas vigentes, sustentan las políticas académicas, administrativas, de autoevaluación, y de evaluación a estudiantes y profesores. Estas políticas mantienen una estrecha relación con las problemáticas del país y las formas en que estas se abordan desde los ámbitos académicos, científicos y tecnológicos, teniendo en cuenta los procesos de globalización de la economía y la cultura.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos donde se expresa el Proyecto Educativo Institucional (PEI). El comité de autoevaluación considera que se cumple en alto grado pues la Universidad ha tenido avances significativos en el diseño e implementación de políticas que orientan las acciones en todas las instancias de la institución, que poco a poco han venido permeando y afectando directamente los procesos, la estructura organizacional y la academia, entre otros aspectos. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es una fortaleza institucional. Sin embargo el comité considera que falta mayor orientación a procesos como la investigación y la proyección social. Por otro lado algunos ideales expresados en el PEI no se concretan con facilidad: no es fácil lograr absoluta flexibilidad académica pues en la práctica se evidencia la necesidad de establecer prerequisites que la limitan, no siempre se abren diferentes opciones de horario para una misma asignatura lo que en ocasiones conlleva cruces de horarios que igualmente limitan dicha libertad y dificultan el proceso de inscripción de materias.

**Calificación: 4.4**

### **Característica 3, Proyecto educativo del programa.**

El Programa tiene definido un Proyecto Educativo que señala objetivos, lineamientos básicos del currículo, y aspectos curriculares como son: sistema de créditos, estrategias pedagógicas, formación integral, flexibilidad, modelo pedagógico, modelo curricular, evaluación, entre otros, y su relación con el PEI. El Proyecto Educativo del Programa Académico (PEPA) se fundamenta en los planteamientos expresados en el Proyecto Educativo Institucional, y contribuye a su implementación y desarrollo, los cuales tienen como soporte la orientación de personas competentes, críticas y creativas con el fin de que asuman, reconozcan y contribuyan en la construcción de un conocimiento propio de la comunicación social. En este sentido, el PEPA propende por la formación de profesionales idóneos para el uso adecuado de los medios de comunicación, para poder realizar lecturas de entornos, seleccionar información, proponer estrategias comunicativas que respondan a problemáticas o necesidades específicas, y hacer el seguimiento de las mismas.

El Programa aborda la comunicación como un campo transdisciplinar que se nutre de saberes de las ciencias humanas, en el cual el comunicador propicia la creación y búsqueda de escenarios donde los individuos puedan desarrollarse como ciudadanos, tomando en cuenta las particularidades propias del sujeto latinoamericano. Brinda elementos conceptuales de formación básica, humanística y específica que permiten asumir el reto de informar y formar opinión pública para ser copartícipe en la construcción del tejido social a través de propuestas comunicativas diseñadas con un enfoque humanista que redunden en la convivencia, desarrollo y participación de la sociedad.

De acuerdo con el PEI, "La Universidad en el contexto colombiano y frente a los cambios de la ciencia y la tecnología debe formar un profesional con una nueva mentalidad, con actitudes comprometidas y con amplia capacidad de comprensión y valoraciones equilibradas sobre los múltiples problemas que aquejan al ser humano y a la sociedad; dotado de conocimientos relevantes, con aptitudes y habilidades, responsable, con sensibilidad y fundamentación en el ser y en el actuar; con capacidad de comprender y valorar la complejidad de los fenómenos

globales" (UJTL, 2011, 73). La Universidad Jorge Tadeo Lozano se constituye en un espacio para reflexionar sobre la base de una comunidad académica que se inclina por el razonamiento, la investigación y la creación de conocimiento, sobre los cuales se logra la recontextualización y la construcción de los saberes.

Este programa busca un profesional autónomo, emprendedor, responsable, que domine los temas de la comunicación de tal forma que contribuya a la formación de identidades individuales y colectivas; un pensador que pueda profundizar en el análisis de los temas que agitan el mundo contemporáneo, un gestor de estrategias comunicacionales que aporte a la construcción de tejido social y un humanista que propicie espacios de convivencia y de crecimiento social. El comunicador social-periodista del siglo XXI tiene que ser un gestor y formador de estrategias comunicacionales capaz de trabajar interdisciplinariamente con otros profesionales, para contribuir con el desarrollo de su entorno.

Desde el Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Tadeo, se busca dar claridad sobre el qué, el porqué, el para qué y el cómo de la comunicación en un contexto determinado. El currículo selecciona y organiza las experiencias académicas que deben vivir los estudiantes para encontrar estas respuestas de acuerdo con la realidad histórico cultural que vive el país en el tejido universal. Por último, pero no menos importante, se busca formar un profesional que actúe siempre orientado por los principios del respeto, la libertad, la integridad, el derecho a la información y la primacía del bien común sobre el interés particular.

El objetivo general del Programa, expresado en el PEPA, es "Formar de manera integral profesionales idóneos en procesos de comunicación social. Esta formación implica la comprensión de los procesos globales de comunicación en relación con fenómenos socioculturales contextuales, y el desarrollo de habilidades y competencias para utilizar, eficientemente, los lenguajes y medios de comunicación de acuerdo con las formas de uso, circulación y consumo que se les quieran dar a los mensajes". El PEPA es una fortaleza y provee los sustentos conceptuales y metodológicos propios para el desempeño profesional que son coherentes con los objetivos institucionales y se articula con el PEI y el Plan de Desarrollo Tadeísta 2009-2014.

En cuanto a los criterios y orientaciones definidos para adelantar los procesos de autoevaluación y autorregulación, el proyecto Educativo del Programa Académico (PEPA) determina que la evaluación en los estudiantes tiene como objetivo medir procesos cognitivos, propositivos y argumentativos, y busca que la evaluación no solo califique, sino que también promueva el pensamiento crítico, la interacción grupal y la autocorrección, esto se logra a través de métodos de co-evaluación, auto-evaluación y hetero-evaluación. Con relación a los docentes estos son evaluados semestralmente en aspectos como: métodos - estrategias pedagógicas, actualización, publicaciones, experiencia; esta evaluación se realiza en tres instancias: estudiantes, decano y vicerrectoría académica. Por su parte, los decanos son evaluados desde el comité académico y la vicerrectoría académica en cuatro aspectos: direccionamiento académico, productividad académica, calidad del servicio educativo y gestión académica.

El Programa también realiza de manera constante procesos de autoevaluación siguiendo la línea institucional en aspectos como los contenidos programáticos de sus asignaturas; donde se analizan impacto, actualización, pertinencia de los mismos, así como una revisión constante de las metas fijadas y procesos administrativos al interior del programa.

Tanto para su formulación como para la actualización se han establecido comités curriculares en los que se debaten los lineamientos del PEPA; éste muestra coherencia con el PEI, con la misión institucional y con los campos de acción profesional o disciplinar. Los lineamientos del Programa en relación con la definición de sus objetivos y el modelo curricular han sido dados a conocer en los últimos años en las plenarios docentes y en diferentes escenarios de discusión académica (reuniones por áreas). Se ha hecho una adecuada difusión del PEPA entre los estudiantes y los profesores del Programa. Un porcentaje significativo de estudiantes (71%) demuestra que conoce el Proyecto Educativo del Programa y un 51% da respuesta positiva respecto a los canales de participación estudiantil en las decisiones académicas. En cuanto a los profesores, un porcentaje importante (69.2%) conoce el PEPA; respecto a los canales de participación más de la mitad de los profesores (53.8%) conoce su existencia, mientras que un poco menos de la mitad (46.2%) no sabe si existen o no.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis del Proyecto Educativo del Programa Académico y del resultado de las encuestas aplicadas a estudiantes y profesores. El Comité de Autoevaluación encuentra que se cumple plenamente toda vez que el Programa tiene definido un PEPA que, en coherencia con el PEI, señala objetivos y lineamientos básicos del currículo. Sin embargo, aún se está llevando a cabo el proceso de consolidación, ya que es indispensable que el cien por ciento de la comunidad académica del Programa lo conozca claramente, por lo cual se considera que se debe continuar con la divulgación y apropiación del mismo.

- **Anexo o8:** Proyecto Educativo del Programa Académico –PEPA-.

**Calificación: 4.6**

#### **Característica 4, Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa.**

La interpretación del espíritu pionero de los fundadores de la Tadeo, en relación con el proceso histórico de la segunda mitad del siglo XX, es el argumento central que da origen al programa de Comunicación Social-Periodismo, que al surgir conjuntamente con otros saberes como Ingeniería Geográfica, Diseño Gráfico, Publicidad, innova en el ambiente académico de la época como propuestas a las necesidades educativas y sociales que centraban su interés en la búsqueda de la modernidad.

En el ámbito mundial, en el campo de la economía, la producción y posesión de conocimiento e información han adquirido un papel estratégico y son, hoy día, una fuerza productiva de primer orden; en el campo del poder, sus relaciones se juegan en buena parte en cuanto al control, almacenamiento, producción, circulación, uso y aplicación de los diferentes saberes e informaciones. Los fenómenos comunicativos y los informativos son foco de atención de las ciencias sociales y humanas y se han situado como objeto de estudio ya que en la actualidad la desinformación es creciente, los mensajes son manipulados bajo intereses de diversa índole y las omisiones deliberadas generan las verdades a medias lo que, junto con el avance tecnológico, están incidiendo profundamente en el tejido social y en la calidad de las relaciones entre los sujetos y entre los diferentes grupos humanos.

La existencia del Programa se sustenta en la necesidad de formar profesionales que sean capaces de comprender el campo de la comunicación (campo de estudio, de investigación y de prácticas sociales) y proponer estrategias de comunicación acordes con las necesidades y demandas de la sociedad colombiana. Así mismo, el currículo y su desarrollo se encuentran articulados a la comprensión de la comunicación y sus dimensiones constitutivas: proceso humano fundamental, disciplina de conocimiento y profesión, las cuales también han marcado el desarrollo y evolución del Programa.

En el contexto nacional son evidentes la crisis ética y política, la violencia cotidiana, la exclusión social, y en el contexto latinoamericano, el surgimiento de una diversidad de movimientos sociales, fuertes cambios socioeconómicos y políticos, el debilitamiento de los estados-nación y las contradicciones de los diversos intentos de integración regional, aspectos que tienen repercusiones en un campo como el de la comunicación. En la búsqueda de una formación integral que les permite a los profesionales actuar en estos contextos, formación que oscila entre la postura instrumental de entrenamiento ocupacional para producir comunicadores funcionales a los sistemas de medios y al mercado laboral, y la necesidad de repensar críticamente la comunicación como campo de conocimiento y de expresión de demandas sociales, el Programa de Comunicación Social-Periodismo de La Tadeo ha logrado un equilibrio entre los aspectos científicos e investigativos de la comunicación y los saberes y habilidades prácticas que determinan la actividad de la profesión.

Por otro lado, los escenarios tanto nacional como internacional están marcados por las nuevas tecnologías de la información y de internet, por la globalización económica y cultural, por el fortalecimiento de los consorcios de telecomunicaciones, por la transformación de las prácticas informativas y comunicativas, y también por la pluralización de los modos de leer y escribir en la sociedad actual. Se ha hecho necesario replantearse cómo el vasto conjunto de tecnologías de comunicación ha cambiado tanto las percepciones como las prácticas de los sujetos y grupos. Se habla de una nueva "tecno-cultura", especialmente en las últimas generaciones. Estas condiciones han tenido como consecuencia no solamente la inclusión de nuevas áreas y modalidades pedagógicas en el currículo, relacionadas con tecnologías informáticas y la incorporación de nuevas tecnologías en la producción de videos o materiales multimedia, sino también la introducción de problemáticas asociadas a las transformaciones mencionadas, en las asignaturas de las áreas de teorías, campos, medios e investigación.

Los rasgos distintivos del Programa de Comunicación Social-Periodismo encuentran su origen en la esencia misma de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; una universidad comprendida como una comunidad, con todo lo que esto implica con respecto a los seres humanos que de ella hacen parte: estudiantes, profesores, administrativos y directivos comparten sinergias entorno al aprendizaje y la reflexión continua.

Así, el Programa asume el campo de la comunicación como una propuesta por la búsqueda de la verdad, a través de la dedicación al estudio y por las experiencias del conocimiento. En él convergen los saberes humanos, el cultivo de las ideas, la confluencia de los maestros y sus estudiantes.

Como principio rector institucional, el Programa hibrida el saber, el conocimiento y la ciencia, articulando en su plan de estudios las dimensiones éticas, estéticas, científicas, culturales y tecnológicas. Aborda la comunicación como un campo transdisciplinar que se nutre de saberes de las ciencias sociales y humanas, en el cual el comunicador propicia la creación y búsqueda de escenarios donde los individuos puedan desarrollarse como ciudadanos, tomando en cuenta las particularidades propias del sujeto latinoamericano. En el Programa se hace

una apuesta por una formación en las áreas de Estudios de la Comunicación, Lenguajes y Medios y Estudios Socio Humanísticos,

Los rasgos distintivos del Programa también se centran en la relación pedagogía-currículo oculto guardando una profunda relación con el Modelo Pedagógico Institucional.

(...) La Tadeo, por su parte, se centra en la formación de profesionales idóneos, pero suma a este objetivo otros dos, que considera al menos igualmente importantes: el de convertirse en un espacio académico de alto nivel, abierto a los distintos sectores económicos y culturales del país -recibiendo en su seno estudiantes con muy distintos perfiles académicos, sociales y culturales y creando mecanismos para contrarrestar las deficiencias de entrada de quienes poseen menos capital cultural- y el de formar ciudadanos críticos, comprometidos con el desarrollo del país y con el mejoramiento de las condiciones de vida de los distintos sectores sociales, que sean capaces de concebirse a sí mismos como participantes autónomos y responsables de una ciudadanía planetaria. La Tadeo se reconoce a sí misma como universidad formativa. (Universidad Jorge Tadeo Lozano, Modelo Pedagógico, 2011, pág.19).

En este sentido, el soporte que subyace al Plan de Estudios –currículo oculto- incentiva la *Investigación formativa en el aula*, estimulando el trabajo en equipo, desde la óptica del “constructivismo social”. El trabajo en equipo permite contrastar puntos de vista, argumentar para defender el propio y aprender del interlocutor. Idealmente, trabajando en equipo se aprende a responder por las propias ideas y tareas y a reconocer el valor del éxito y los logros colectivos. Se estimula el trabajo solidario, a oír y a aprender de los pares y no sólo del maestro. Idealmente el trabajo en equipo ayuda no sólo a “aprender a aprender”, sino que es un modo de “aprender a enseñar”. Esta estrategia de trabajo podría precisamente llamarse “investigación formativa en el aula”. Este proceso permite el abordaje transversal –y no horizontal- del tema de la investigación, pues el proceso de construcción de conocimiento no está ligado exclusivamente a asignaturas puntuales sino presente en diversos momentos al interior de cada asignatura.

Esta forma de abordar la relación investigación-campo de estudios propicia estructuras que conectan el trabajo de aula con los principios investigativos del programa, una de ellas son los semilleros. Grupos de investigación de estudiantes que desarrollan y nutren de forma recíproca la línea general de investigación del programa – Comunicación, Cultura, Mediación- y sus sub-líneas y proyectos. Los semilleros son un lugar estratégico para desarrollar potencialidades en el campo de la investigación aplicada en comunicación de manera voluntaria y consensuada.

En los comités curriculares del Programa se analizan constantemente las necesidades y exigencias del contexto local y nacional sin dejar de lado lo global; se revisan los estudios sobre las tendencias universales en los campos del saber propios de la comunicación los cuales, junto con las orientaciones institucionales y las necesidades del entorno, han dado origen a actualizaciones curriculares, en especial la última reforma correspondiente al Acuerdo N° 26, de junio 15 de 2011, que materializa las políticas de actualización curricular definidas para todos los Programas de la Universidad mediante el Acuerdo 35 de 2009. Esta actualización evidencia la modernización del currículo coherente con las necesidades locales y globales. Dentro de los aspectos más significativos de la reforma se destacan el aumento de número de créditos del plan de estudios, de 134 a 145, manteniendo la tendencia mundial de pregrados cortos de cuatro años con el ánimo de fortalecer los estudios de posgrado. Este aumento obedeció a la necesidad de reforzar ciertos componentes de formación con base en el análisis de los resultados de las pruebas Ecaes, Saber-Pro, de las fortalezas y debilidades del plan de estudios, y de un análisis comparativo con otros programas de Comunicación Social ofrecidos en Bogotá. Se reforzaron las áreas de investigación, gestión, nuevas tecnologías, análisis de contexto, así como el componente flexible.

Por otro lado, se han desarrollado estrategias pedagógicas que superan la dicotomía teoría-práctica, las cuales contribuyen a lograr los objetivos de formación integral mediante la interactividad entre las intenciones y la realidad, le dan significado práctico y real al currículo, y permiten adelantar acciones orientadas a la proyección social y la extensión a través de diversas modalidades que atienden a la necesidad del estudiante de aproximarse al mundo real y a las exigencias del contexto mediante proyectos de carácter social, de esta manera el Programa prepara profesionales que le sirvan al país y a su gente; por medio del trabajo comunitario o proyección social se ofrece a los estudiantes campos para desarrollar un compromiso social responsable a través de actividades de proyección comunitaria, donde puedan confrontar los saberes adquiridos en la academia y desarrollar las potencialidades cognitivas, sociales y afectivas, que facilitan la apropiación de la realidad y la transmisión y reproducción de valores culturales, sociales e individuales. Dentro de estas estrategias está Tadeo+Media, que abarca los proyectos de aula en el campo de lo real, el Observatorio de Comunicación, Emisora Óyeme UJTL, Sala de Prensa, Canal Tadeo TV, Cine Espacio El Triciclo, Tadeo Cine, Unidad de Multimedia, El Taller, las prácticas en los medios de la Tadeo, las prácticas en organizaciones y medios de comunicación, la intervención comunitaria desde las cátedras y la participación en redes (MOE).

De acuerdo con la encuesta a empresarios y empleadores hecha por el Centro Nacional de Consultoría en el año 2008, acerca del posicionamiento de Universidad, se puede apreciar que los egresados de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad se encuentran dentro del rango de preferencia para ser contratados. Las razones dadas por los empresarios refieren el reconocimiento de la facultad, las referencias personales laborales, la formación específica en el área, el alto nivel académico de preparación, el reconocimiento como profesionales bien estructurados y la trayectoria del Programa.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos donde se expresa la reflexión sobre cómo se aborda la comunicación en el Programa, la observación sobre las tendencias de la profesión en los ámbitos nacional e internacional, y las actividades que relacionan el plan curricular con las necesidades locales, aspectos que se encuentran presentes en el Proyecto Educativo del Programa (PEPA). El comité considera que se cumple plenamente por aspectos como el proceso llevado a cabo por el Programa para la actualización del currículo, en el que se tuvieron en cuenta, entre otros factores, las tendencias latinoamericanas en la formación de comunicadores, así como también las actividades desarrolladas desde las aulas y mediante la estrategia de Tadeo+Media, por ser un estrategia novedosa que supera el paradigma de la enseñanza para llevarlo al del aprendizaje. En cuanto a los proyectos de carácter social se resaltó que es importante que es necesario fortalecer aún más los vínculos con el medio externo.

**Calificación: 4.6**

#### ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 1. MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

*Calificación del Factor: 4.54*

##### TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 1

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación / Ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR I: Proyecto Institucional</b>					
1. Misión institucional	3,00	4,5	13,50	15	0,90
2. Proyecto institucional	3,00	4,4	13,20	15	0,88
3. Proyecto educativo del programa	4,00	4,6	18,40	20	0,92
4. Relevancia académica y pertinencia social del programa	4,00	4,6	18,40	20	0,92
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>14,00</b>		<b>63,50</b>	<b>70</b>	<b>0,91</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>13</b>				<b>4,54</b>

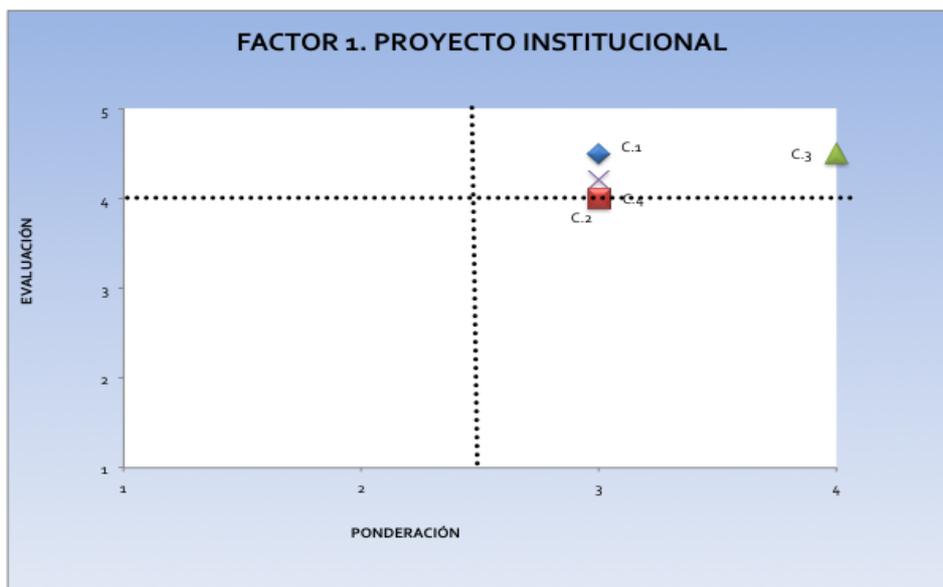
##### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 1

El proceso de auto evaluación permitió evidenciar como fortalezas: la divulgación que se hace de los documentos institucionales y académicos (PEI, Reglamento Estudiantil, Modelo Pedagógico, Estatuto Docente, planes de estudio) a través de la web, en reuniones plenarias de profesores y reuniones e inducciones con los nuevos estudiantes. Las políticas claras para la determinación de cargos y labores para el cuerpo docente de planta y hora cátedra, y el personal administrativo. El PEP que contribuye a la implementación y aplicación las políticas institucionales. La actualización constante de los programas y sílabus de las asignaturas de acuerdo con las necesidades y exigencias en cuanto a tendencias del campo de la comunicación y el perfil del comunicador de la Tadeo.

Como único aspecto a mejorar se encuentra que, con base en la información de opinión se puede determinar que los medios utilizados para la difusión del PEI no son suficientes para que la totalidad de la comunidad tadeísta conozca la misión y las características pedagógicas y académicas propias de la Tadeo.

##### GRÁFICA FACTOR 1

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 1, ubicando cada una de las características en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



### JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 1

El comité de autoevaluación considera que se da un cumplimiento en alto grado, el cual está en estrecha relación con los siguientes aspectos: Todas las características asociadas a este factor: 1, *Misión institucional*; 2, *Proyecto institucional*; 3, *Proyecto educativo del programa* y 4, *Relevancia académica y pertinencia social del programa* se encuentran ubicadas como fortalezas significativas del Programa lo que constituye un aspecto importante; el hecho de tener una Misión clara y lineamientos institucionales acordes con las disposiciones legales vigentes, permite proyectar todas las acciones hacia derroteros de alta calidad. Así mismo, el contar con un lineamiento claro desde el Proyecto Educativo del Programa, orienta un plan de trabajo que actualiza las reflexiones sobre la comunicación social y el periodismo que se gestan en el medio académico local, nacional e internacional para proyectar, hacia la realidad de los nuevos tiempos, los profesionales que se forman desde el Programa.

### FACTOR 2. ESTUDIANTES

#### Característica 5, Mecanismos de ingreso.

La Institución cuenta con un manual de procesos de inscripción y de admisión, publicado en septiembre de 2009, que describe las etapas de inscripción, selección, admisión y matrícula que debe cumplir un aspirante a la Universidad. Además, el Reglamento Estudiantil (Acuerdo No. 41 de 2008) en el capítulo I, Inscripción, Selección, Admisión y Matrícula, regula en seis artículos ese proceso. El capítulo II, de Transferencia, Reintegro y Reingreso, en los artículos 7, 8, 9 y 10 define y estipula esos procedimientos. Ambos documentos son de fácil acceso, pues se encuentran digitalmente y en publicaciones físicas.

En el PEI (Proyecto Educativo Institucional) capítulo III, numeral 4, punto 4.7, se establece la política de admisión de estudiantes; la Universidad se compromete a ofrecer oportunidades pedagógicas para que el estudiante despliegue todo su potencial y así se transforme en el profesional eficiente y competitivo que requiere el País. Para ello ofrece a través de tutorías y consejerías el apoyo a los estudiantes nuevos que requieran asistencia para su desempeño y permanencia en la Tadeo. Por otra parte, el PEPA (Proyecto Educativo de Programa Académico) en el numeral 4.1 establece que el Programa apela a un proceso dinámico y amigable para facilitar la vinculación de estudiantes, y que la Universidad tiene una oferta amplia de servicios de inscripción y matrícula por Internet. Tanto al estudiante que ingresa por primera vez como a sus padres o acudientes se les entrega un ejemplar del Reglamento Estudiantil y se les explica cuáles son sus deberes y sus derechos. De otra parte, la Universidad contempla la posibilidad de cursar doble programa; es así como la Resolución No. 158 de 2002, resuelve en el artículo I admitir en el proceso de admisión la posibilidad de que los estudiantes puedan estudiar dos programas académicos y optar a los títulos correspondientes.

En concordancia con las políticas de admisión estipuladas en el PEI (Proyecto Educativo Institucional) y el Reglamento Estudiantil, al programa de Comunicación Social-Periodismo de la Tadeo tienen acceso todos los bachilleres colombianos que hayan presentado el examen de Estado ICFES (Saber 11), por tal razón se recibe a todo aspirante que finalice el proceso de inscripción a la Institución.

Los mecanismos de ingreso ([www.utadeo.edu.co/dependencias/admisiones](http://www.utadeo.edu.co/dependencias/admisiones)) pueden involucrar para la generalidad de las Facultades de la Universidad y para el caso específico del Programa de Comunicación Social-Periodismo,

cuatro (4) escenarios contando cada uno con un procedimiento diferente que permite al estudiante realizar su proceso de inscripción, selección y admisión, así:

- (1) Ingreso de nuevos aspirantes a pregrado
- (2) Transferencia interna
- (3) Reintegro o reingreso
- (4) Transferencia externa

Una vez admitidos, la Rectoría da la bienvenida a los estudiantes y el Programa ofrece una inducción en la cual presenta sus aspectos más importantes, como estructura curricular, cuerpo docente, grupos de investigación, proyectos de investigación y extensión.

Para el ingreso de los estudiantes de pregrado los procedimientos comprenden en términos generales, documentos básicos (formulario de inscripción, diploma de bachiller, documento de identidad, pago de la inscripción, fotografías) y resultado original de la pruebas de Estado (ICFES). En el caso de estudiantes extranjeros que no han presentado las pruebas de estado, el programa realiza una entrevista previa y permite el ingreso con el compromiso del posterior cumplimiento de dicho requisito.

La transferencia interna requiere de la documentación básica exigida para cualquier ingreso, además del diligenciamiento de un formulario específico de transferencia y el análisis de los contenidos de las asignaturas y notas a homologar.

Para el reingreso o reintegro a la Universidad y al Programa son necesarios: copia de la carta de aplazamiento y solicitud de reingreso y aprobación, estableciendo las asignaturas a cursar según el *pensum* vigente.

En los casos de transferencia externa: entrega de la documentación básica equivalente a un ingreso; certificados de calificaciones de asignaturas cursadas; contenidos programáticos de las asignaturas que deberán incluir intensidad horaria y créditos asignados a las mismas y certificado de buena conducta. Lo importante del procedimiento es que el Programa, a través de los profesores hace la evaluación de las asignaturas (contenidos – créditos – y calificación) y los resultados son comunicados al solicitante quien procede a inscribir materias contenidas en el plan de estudios vigente.

En los últimos cinco años, 90% de los estudiantes inscritos ha culminado su proceso de admisión en la Universidad.

Según la encuesta cursada por el Centro Nacional de Consultoría (Enero de 2011), 77% de los estudiantes considera que el proceso de admisión es transparente, pero al mismo tiempo resaltan que la Universidad no es rigurosa en los criterios de selección. De otra parte, la encuesta aplicada a estudiantes arrojó que 64% considera que existen mecanismos universales, equitativos, transparentes y públicos en el proceso de admisión. En la encuesta realizada por el Programa a los docentes se encontró que 67% considera que existen las mismas garantías evidenciadas por la encuesta de los estudiantes, aunque un 33% dice no saber cuáles son esos procesos.

El Programa reconoce que al establecer la Universidad una política de ingreso abierta a todos los jóvenes que quieran estudiar en la Tadeo, cobran especial importancia las estrategias de enlace que implementa la Universidad -en materia de redacción y lectoescritura para el caso de los estudiantes del Programa- que permiten que hagan su paso del colegio a la universidad de una forma más apropiada e intentan nivelar a los mismos en áreas sustanciales que serán profundizadas con el paso del tiempo en el Programa. Para ello, la Institución aplica a todos los estudiantes nuevos un examen de clasificación en Humanidades O; además de la prueba clasificatoria de Ingles, general para toda la Universidad, y la prueba de Matemáticas O para los programas que así lo requieren. De igual manera, y en coherencia con la política de admisiones, los profesores ejercen como tutores y consejeros de los estudiantes buscando un mayor rendimiento y compromiso académico. El consejero atiende los problemas académicos y disciplinarios e incluso las necesidades materiales y simbólicas de los estudiantes, para orientarlos en forma personalizada y ayudarlos a encontrar caminos de solución a esos problemas y necesidades. Las tutorías son relaciones más directas y centradas en las dificultades académicas de los estudiantes; es la estrategia que permite acompañarlos en el proceso de adquisición de habilidades y conocimientos propios de las tareas asociadas al programa académico.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas y mecanismos de ingreso a la Universidad. El comité considera que se cumple en alto grado pues en la Universidad están claramente estipuladas las políticas y procedimientos para la inscripción, selección, admisión y matrícula de estudiantes, así como para la transferencia, reintegro y reingreso de los mismos. Sin embargo, se recomienda que se reglamente el tiempo límite para aceptar el ingreso de estudiantes una vez iniciado un período académico.

**Calificación: 4,0**

### Característica 6, Número y calidad de los estudiantes admitidos.

De acuerdo con el Reglamento Estudiantil "El acceso a los programas académicos está abierto mediante igualdad de oportunidades independientemente de raza, credo, género, condición económica o social u opción sexual". Lo anterior es coherente con la política de universalización en los criterios de admisión para los aspirantes a ingresar en cualquiera de sus programas de pregrado. En el PEI se declara el compromiso de ofrecer a todos los bachilleres la posibilidad de adelantar estudios de educación superior y de esta manera, la Tadeo mantiene y continúa con su política de universalización en los criterios de admisión.

De acuerdo con las directrices de la Universidad, se ha considerado no tener un tope máximo de admitidos por cohorte, debido a que en la actualidad la institución posee la infraestructura física suficiente para mantener esta estrategia sin perjuicio de la calidad de la educación impartida. Es importante destacar que lo anterior se establece como una fortaleza, tanto del programa como de la Tadeo y es necesario comprender que la cobertura con alta calidad en el acceso a la educación superior es uno de los derroteros institucionales más importantes.

Es necesario destacar que la Universidad ha diseñado estrategias para el ingreso de bachilleres a los programas académicos. El acuerdo N° 35 del 22 de septiembre de 2009 creó las asignaturas de *Enlace Bachillerato-Universidad* mediante las cuales, se facilita la transición del Bachillerato a la Universidad y se atiende a la heterogeneidad en los grados de formación de los estudiantes que ingresan al Programa. Esto crea una exigencia interna al Programa para recurrir a estrategias pedagógicas, insertas en las diversas asignaturas que integran la malla curricular, sobre todo en los primeros periodos académicos, para superar debilidades relacionadas con la lectoescritura y que están en estrecha relación con una calidad de la educación media que aún requiere fortalecerse en el País. A través de estas estrategias se busca se alcanzar los objetivos de formación. También se debe mencionar que la Universidad ofrece las asignaturas de libre inscripción, a través de las cuales los estudiantes que no están matriculados en un programa académico pueden tomar cursos de su interés, que les ayudan a definir su vocación profesional y son validados, posteriormente, por el programa que los ofrece si el estudiante desea ingresar al mismo.

De acuerdo con la información emanada de la oficina de Planeación & Presupuesto en el Boletín Estadístico 2009, los siguientes son los datos del número de inscritos y matriculados en los últimos cinco años en el programa de Comunicación Social-Periodismo:

**Tabla 13. Estudiantes matriculados en el Programa años 2006 a 2012**

Período	Aspirantes		Matriculados nuevos			Matriculados antiguos			Total estudiantes matriculados	Tasa de Absorción (Matriculados Nuevos /Admitidos)
	Inscritos	Admitidos	Nuevo regular	Transferencias internas	Transferencias externas	Antiguo regular	Reingresos	Reintegros		
2006-1	74	55	27	6	6	193	4		236	70,9%
2006-3	67	58	15	3	10	206	11		245	48,3%
2007-1	92	88	33	3	10	212	12		270	52,3%
2007-3	87	83	23	4	18	227	10		282	54,2%
2008-1	107	102	28	5	8	241	12		294	40,2%
2008-3	79	75	30	6	13	207	10		266	65,3%
2009-1	123	116	33	8	9	200	16		266	43,1%
2009-3	99	97	42	2	15	221	10		290	60,8%
2010-1	134	130	43	6	10	214	15	2	290	45,4%
2010-3	123	120	41	8	11	223	20		303	50,0%
2011-1	130	126	41	16	8	238	7	8	318	51,6%
2011-3	104	101	28	13	13	260	10	11	335	53,5%
2012-1	181	176	73	6	11	266	16	8	380	51,1%

Fuente: Dirección de Planeación y Presupuesto. Fechas de Corte: (2009-1 => 27/Feb/09); (2009-3 => 31/Ago/09); (2010-1 => 12/Feb/10); (2010-3 => 27/Ago/10); (2011-1 => 11/Feb/11); (2011-3 => 22/Ago/11); (2012-1 => 11/Feb/12)

Los jóvenes que ingresan al Programa son provenientes en un 75% de colegios de Bogotá y un 25% del resto del país (Tabla No. 14). En su gran mayoría los estudiantes que ingresan provienen de colegios privados y en poca proporción de colegios públicos. El porcentaje promedio en los exámenes de Estado (Saber 11) de un aspirante a estudiar Comunicación Social- Periodismo en la Tadeo, entre los años 2008 y 2011, es de 412 puntos. **Anexo 09:** Tabla resultados prueba lcfes Saber 11, Departamento de Sistemas.

En los últimos años el Programa ha mostrado un paulatino pero constante aumento de estudiantes nuevos matriculados, lo que evidencia que tanto al interior como al exterior de la Universidad el programa ha consolidado una propuesta académica que es reconocida.

Gráfico 04. Crecimiento en número de estudiantes del Programa de Comunicación Social-Periodismo



La encuesta aplicada a estudiantes y realizada por la oficina de Planeación y Desarrollo Docente en el año 2009, arrojó que 64% considera que el número de estudiantes que ingresa en cada periodo académico es positivo y coherente con los recursos académicos y de infraestructura, disponibles; esto mismo opina el 92% de los docentes y 19% considera negativa la relación entre número de ingresos y la capacidad instalada de la Universidad. En este punto se debe resaltar que los recursos académicos y físicos disponibles en la Universidad son de alta calidad y aseguran alcanzar los objetivos de formación. Sin embargo, debido a la gran demanda que hay en toda la Universidad de los espacios del Centro de Producción Audiovisual, en los últimos dos años éstos no han sido cien por ciento suficientes para las necesidades del Programa, lo que no ha afectado el desarrollo de las asignaturas y sus procesos pues la Institución ha superado la situación alquilando estudios externos.

Por su parte los profesores, en la encuesta de 2011 y aplicada por el Programa, 92% considera que el número de estudiantes que ingresa en cada periodo académico es coherente con los diferentes recursos.

Tabla 14. Estudiantes por ciudad y colegio

Año		Bogotá	Zona de influencia	Resto del país	Total
2005-1	No. de colegios	83	8	38	129
	No. de estudiantes	102	11	41	270
2006-1	No. de colegios	102	8	39	149
	No. de estudiantes	115	9	44	236
2007-1	No. de colegios	106	11	38	155
	No. de estudiantes	130	13	43	270
2008-1	No. de colegios	98	11	34	143
	No. de estudiantes	124	13	39	294
2009-1	No. de colegios	96	7	27	130
	No. de estudiantes	109	9	29	266
2010-1	No. de colegios	108	11	32	151
	No. de estudiantes	128	12	32	290
2011-1	No. de colegios	110	15	36	161
	No. de estudiantes	131	16	38	318
2012-1	No. de colegios	126	13	52	191
	No. de estudiantes	160	15	55	380

Fuente: Dirección de Planeación y Presupuesto

En los últimos años la Institución ha hecho un gran esfuerzo por incrementar su planta profesoral; en el 2006 el número de docentes de tiempo completo adscritos directamente al Programa era de dos y en el 2012-3 se cuenta con un total de siete, para una relación de un docente por cada cincuenta y siete estudiantes (1:57.7). Además, como apoyo a las actividades docentes el Programa cuenta con dos funcionarios de tiempo completo encargados de las actividades de proyección social y extensión del Programa.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos donde se expresan las políticas institucionales para la admisión y las estadísticas de población estudiantil. El comité considera que se cumple en alto grado por las siguientes razones: La Universidad ha establecido políticas de democratización de la educación superior y, coherentemente con esta política, tanto la Institución como el Programa han desarrollado estrategias para la cobertura con alta calidad atendiendo a la heterogeneidad en los grados de formación de los estudiantes que ingresan al Programa. Así mismo, se reconoce el esfuerzo realizado en los últimos años por parte de la Institución por incrementar su planta profesoral. Los recursos académicos y físicos disponibles en la Universidad son de alta calidad, pero específicamente aquellos destinados a los procesos de producción audiovisual no responden en su totalidad a las necesidades del Programa en cuanto a capacidad y disponibilidad; en este sentido se ha solicitado la construcción de un nuevo estudio de televisión y la ampliación de uno de los estudios de audio existentes.

**Calificación: 4,0**

**Característica 7, Permanencia y deserción estudiantil. Calificación: 4.2**

La Universidad ha creado un modelo que permite estudiar las causas de deserción y tiene como fin generar estrategias que ayuden a disminuir el abandono de los estudios universitarios o el no cumplimiento de los mismos en el tiempo previsto. Las variables centrales de este modelo hacen referencia a conceptos como: estudiante retirado, que es el estudiante que por causas académicas o disciplinarias no puede continuar sus estudios en el Programa; estudiante desertor, que hace referencia a quien abandona definitivamente sus estudios; estudiante rezagado, que corresponde a quien en los diferentes periodos académicos inscribió un número determinado de créditos pero en su historia no cumplió con todos ellos en el tiempo previsto.

La deserción del Programa en los últimos cinco años se ubica en el orden del 26.4%, que comparado con otros programas de la misma Universidad, como Biología Marina, con 35%; Diseño Gráfico, con 20%; Publicidad, con 19% y Bellas Artes, con 31%, permite reconocer que los esfuerzos de la Universidad han tenido resultados, logrando pasar de una deserción del 44% para la cohorte 2001-1 a una deserción promedio del 26.4%, encontrándose además por debajo del promedio nacional de 39%. En cuanto a la duración y permanencia de los estudiantes del Programa, por cohorte académico, dicho estudio evidencia que un estudiante de Comunicación Social-Periodismo obtiene su título profesional en un promedio de ocho semestres, y ha podido establecer que existen movimientos constantes entre los programas orientados, la mayoría de las veces, a la doble titulación, y en un pequeño porcentaje, a cambios definitivos de carrera.

**Tabla 15. Duración estimada y real promedio del Programa**

Duración del Programa	Planes de estudios	Promedio de la duración real por años de graduación															
		2004-1	2004-3	2005-1	2005-3	2006-1	2006-3	2007-1	2007-3	2008-1	2008-3	2009-1	2009-3	2010-1	2010-3	2011-1	2011-3
7	2001																
	2006	0	0	8	9	8	8	9	7	8	7	7	8	9	9	9	9
	2007																
	2008																
8	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	6	4	9	6

Tabla 16. Deserción en el Programa por cohortes

Cohorte	Matriculados	Retirados <sup>2</sup>	Desertores <sup>2</sup>	Finalizaron Asignaturas y no se han graduado	Egresados	Tasa de deserción	Tasa de graduación	Tasa de finalización de asignaturas	Tasa de retiro	Tasa de alumnos estudiando
2001-1	39	0	17	0	22	44%	56%	0%	0%	0%
2001-3	30	0	17	0	13	57%	43%	0%	0%	0%
2002-1	31	0	11	1	18	35%	58%	3%	0%	3%
2002-3	36	0	19	1	16	53%	44%	3%	0%	0%
2003-1	33	0	19	2	12	58%	36%	6%	0%	0%
2003-3	40	0	17	1	21	43%	53%	3%	0%	2%
2004-1	44	1	19	1	22	43%	50%	2%	2%	2%
2004-3	34	0	17	2	14	50%	41%	6%	0%	3%
2005-1	45	0	14	1	26	31%	58%	2%	0%	9%
2005-3	37	1	17	0	16	46%	43%	0%	3%	8%
2006-1	38	0	12	4	17	32%	45%	11%	0%	13%
2006-3	28	0	8	0	16	29%	57%	0%	0%	14%
2007-1	53	4	12	7	19	23%	36%	13%	8%	21%
2007-3	44	3	15	3	14	34%	32%	7%	7%	20%
2008-1	51	3	13	6	9	25%	18%	12%	6%	39%
2008-3	35	4	11	1	9	31%	26%	3%	11%	29%
2009-1	43	3	16	2	7	37%	16%	5%	7%	35%
2009-3	67	7	16	3	7	24%	10%	4%	10%	51%
2010-1	56	4	8	3	1	14%	2%	5%	7%	71%
2010-3	63	22	3	1	0	5%	0%	2%	35%	59%
2011-1	68	13	0	1	2	0%	3%	1%	19%	76%

Informe de deserción Universidad Jorge Tadeo Lozano, fecha del estudio 01/2012

Tabla 17. Deserción universitaria por cohorte 2001-1 a 2008-3

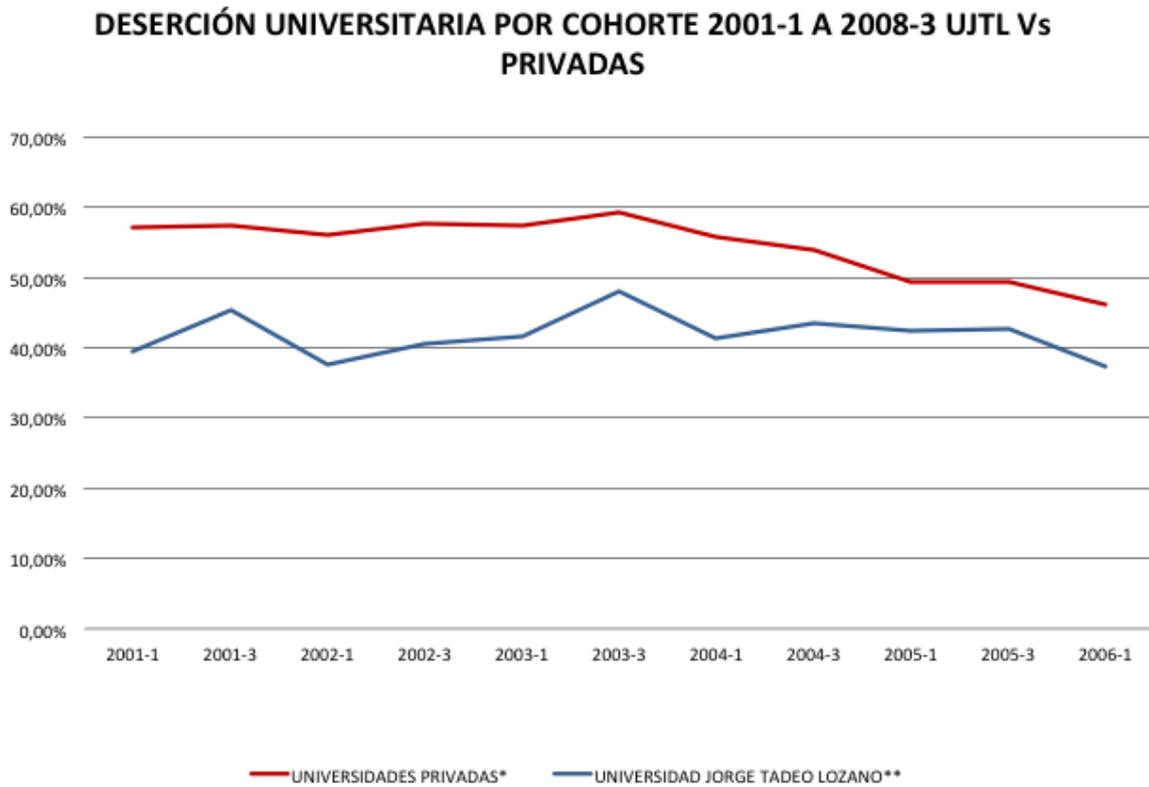
### DESERCIÓN UNIVERSITARIA POR COHORTE 2001-1 A 2008-3

COHORTE	PAIS ( U. PÚBLICAS - U. PRIVADAS)*	UNIVERSIDADES PÚBLICAS*	UNIVERSIDADES PRIVADAS*	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO**
2001-1	57,24%	58,57%	57,06%	39,41%
2001-3	57,06%	57,03%	57,51%	45,45%
2002-1	57,60%	58,49%	56,14%	37,69%
2002-3	56,33%	57,58%	57,69%	40,61%
2003-1	57,76%	55,47%	57,31%	41,63%
2003-3	55,19%	56,87%	59,18%	48,01%
2004-1	54,29%	55,15%	55,80%	41,46%
2004-3	49,28%	54,81%	54,02%	43,59%
2005-1	48,34%	49,27%	49,33%	42,50%
2005-3	46,91%	47,53%	49,28%	42,69%
2006-1	45,49%	48,00%	46,09%	37,32%
2006-3	41,53%	46,12%	44,87%	37,90%
2007-1	37,37%	43,50%	40,07%	34,79%
2007-3	33,01%	37,73%	37,44%	36,93%
2008-1	28,80%	34,00%	32,65%	30,85%
2008-3	25,56%	28,18%	30,47%	30,39%

\* Información SPADIES 2.5 (Sistema de Prevención y análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior)  
Fecha: 09/04/10.

\*\* Información Informe de Deserción 2010-1 Universidad Jorge Tadeo Lozano (Deserción/No matriculados) Fecha: 09/03/2010

Gráfico 05. Deserción en universidades privadas por cohorte 2001-1 a 2008-3



Gráficos 06. Deserción semestral del Programa 2009-1 a 2009-3 y 2009-3 a 2010-1

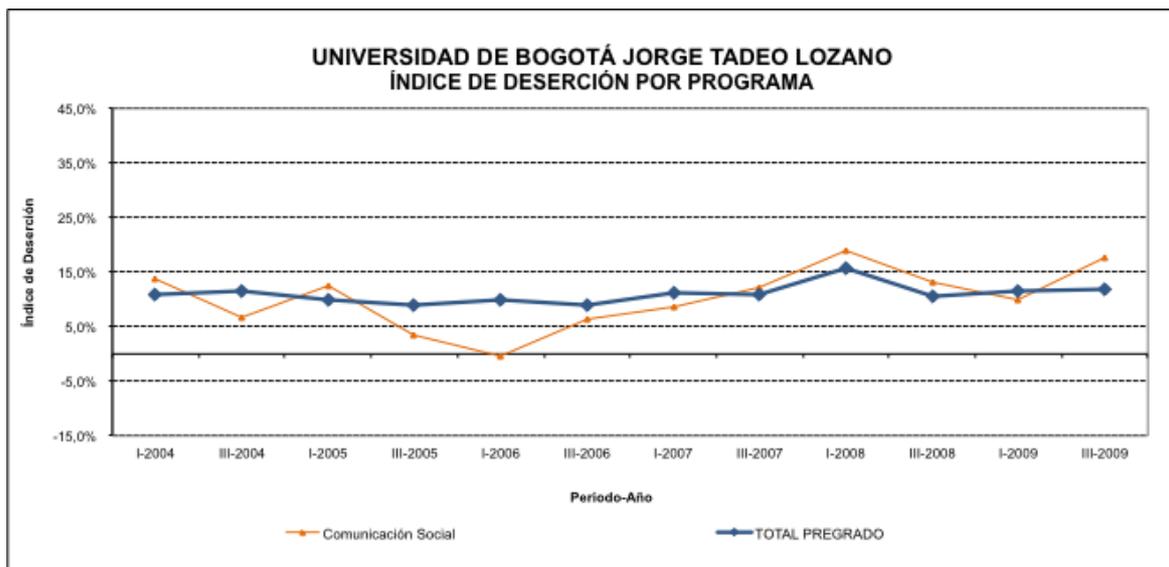


Tabla 18. Retención vs deserción por cohorte

COMUNICACIÓN SOCIAL						NÚCLEO DE CONOCIMIENTO COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES	
UJTL				COMUNICACIÓN SOCIAL UJTL		SPADIES NIVEL NACIONAL	
COHORTE	ESTUDIANTES MATRICULADOS No incluye deserción Interna	DESERCIÓN / NO MATRICULADOS	RETENCIÓN	DESERCIÓN / NO MATRICULADOS	RETENCIÓN	DESERCIÓN	RETENCIÓN
2001-1	39	39%	61%	41%	59%	44,39%	55,61%
2001-3	30	45%	55%	53%	47%	47,46%	52,54%
2002-1	31	38%	62%	35%	65%	49,83%	50,17%
2002-3	36	41%	59%	50%	50%	50,44%	49,56%
2003-1	31	42%	58%	55%	45%	49,34%	50,66%
2003-3	40	48%	52%	50%	50%	54,27%	45,73%
2004-1	43	41%	59%	49%	51%	50,11%	49,89%
2004-3	34	44%	56%	53%	47%	51,18%	48,82%
2005-1	45	43%	58%	38%	62%	41,96%	58,04%
2005-3	37	43%	57%	54%	46%	44,35%	55,65%
2006-1	38	37%	63%	32%	68%	38,80%	61,20%
2006-3	28	38%	62%	29%	71%	45,70%	54,30%
2007-1	53	35%	65%	38%	62%	35,31%	64,69%
2007-3	48	37%	63%	44%	56%	36,76%	63,24%
2008-1	52	31%	69%	29%	71%	31,07%	68,93%
2008-3	37	30%	70%	43%	57%	24,09%	75,91%
2009-1	51	27%	73%	37%	63%	16,33%	83,67%

El Programa ha podido determinar que la principal causa de deserción es el traslado a otras ciudades o países, bien con fines de estudios de idiomas o por situaciones familiares. La segunda causa es de índole económica, y se encontró que el cambio de Universidad, la mayoría de las veces, responde a la búsqueda de una institución cuya matrícula sea más económica. En tercer lugar se encuentra el bajo rendimiento académico y, aunque no es la principal causa de deserción, sí es la que más nos preocupa. Dentro de esta categoría se agrupan diversos factores como son: bajo rendimiento y, por consiguiente, repetición de asignaturas y prolongación del tiempo para grado; debilidades de la formación secundaria; deficiente orientación profesional; inadecuados métodos de estudio; baja motivación y compromiso. En el análisis que se realizó desde el Programa se encontró que en este rango de deserción se ubica un alto número de estudiantes que han perdido todas las asignaturas por fallas, lo que indica que se matricularon, pero no asistieron a clases. En los últimos lugares, dentro de este estudio, se encuentran los estudiantes que desertan porque la carrera no correspondió a los imaginarios que se habían formulado y, por lo tanto, buscan realizarse a través de otra profesión, y los estudiantes que se retiran por otras razones, especialmente por maternidad, y que generalmente regresan a continuar sus estudios.

Esta indagación ha permitido proponer estrategias permanentes orientadas a disminuir la deserción. Unas pedagógicas, como las tutorías individualizadas, asesoría psicológica y seguimiento cercano de los casos particulares por parte del personal académico y administrativo del Programa, y dependiendo del caso, acciones de acompañamiento. Otras de índole financiero, como son los créditos ofrecidos por la Universidad, y en algunos casos la posibilidad de trabajar dentro de la institución.

En este análisis es importante destacar que un propósito fundamental en el desarrollo de nuestra labor educativa es mantener la excelencia académica, independientemente del nivel de formación de los bachilleres que ingresan al Programa. Paralelamente en el Programa, en cada periodo académico, se hace un estudio y análisis de las causas de retiro de asignaturas por parte de los estudiantes, con el objetivo de tomar las medidas pertinentes.

La Universidad se ha preocupado por establecer un sistema de acompañamiento a los estudiantes, siendo así que la labor de los profesores trasciende la realización de una buena docencia. Los profesores, además, ejercen como tutores, consejeros y mentores de los estudiantes, en el tiempo no presencial, buscando un mayor rendimiento, compromiso académico y disminuir la deserción. En este punto es importante resaltar que pese a que el programa de consejerías es reciente, las tutorías y las consejerías se ofrecen desde hace varios años en la Institución; las consejerías se formalizaron institucionalmente hace dos años a través del software específico para tal fin en la plataforma académica de los docentes. El consejero atiende los problemas académicos y disciplinarios e incluso las necesidades materiales y simbólicas de los estudiantes, para orientarlos en forma personalizada y ayudarlos a encontrar caminos de solución a esos problemas y necesidades. Las tutorías son relaciones más directas y

centradas en las dificultades académicas de los estudiantes particulares; es la estrategia que permite acompañarlo en el proceso de adquisición de habilidades y conocimientos propios de las tareas asociadas al programa académico respectivo y le ofrecen la orientación académica.

El programa ofrece al alumno un profesor tutor conocedor experto de su campo y sensible a las falencias de conocimiento y de lenguaje, es paciente y comprensivo y no da por sentado lo que los estudiantes “debieran saber”, sino centrado en lo que efectivamente saben

En el Programa, un docente de tiempo completo atiende en promedio a 50 estudiantes por periodo académico.

**Tabla 19. Tutorías en el programa de Comunicación Social-Periodismo**

Años		2005			2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012			Total Estudiantes por Docente
Periodos		I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	I	II	III	
Docente	Cargo	Comunicación Social - Periodismo																								
Consuelo Fajardo Valencia	Docente Asistente Administrativa PTC	46	0	55	40	0	62	59	0	51	63	0	86	20	0	30	35	0	45	60	0	95	100			847
Carlos Dueñas	Profesor Tiempo Completo	42	0	47	66	0	68																			223
Andrés Caro Borda	Administrador Docente	62	0	0	39	0	26	0	0																	127
Juan Carlos Córdoba	Profesor Tiempo Completo				7	0	30	0	0	49	53	0	69	60	0	80	80	0	99	80	0	78	86			771
Elcira Tovar Giraldo	Profesora Tiempo Completo							10	20	7	20	0	21	45	0	60										183
Andrés Barrios Rubio	Profesor Tiempo Completo							62	0	78	56	0	51	40	0	44	97	0	64	78	0	60	182			812
César Giraldo Bareño	Profesor Tiempo Completo									28	16	0	36	28	0	20	40	0	47	30	0	16	42			303
Daniel Pineda Orjuela	Profesor Tiempo Completo										58	0	93	23	0	7	32	0	45	36	0	46	82			422
Raúl Alberto Acosta	Profesor Tiempo Completo												24	33	0	21	40	0	76	30	0	37	40			301
Oscar Mauricio Durán	Profesor Tiempo Completo														0	26	40	0	47	40	0	35	50			238
No. De estudiantes atendidos por período		150	0	102	152	0	186	131	20	213	266	0	380	249	0	288	364	0	423	354	0	367	582	0	0	4227
No. De estudiantes atendidos por año		252			338			364			646			537			787			721			582			
Total Estudiantes de Tutoría		4227																								

**Tabla 20. Consejerías en el programa de Comunicación Social-Periodismo**

2010-1		2010-3		2011-1		2011-3		Total Estudiantes Atendidos
No. de consejeros	No. estudiantes atendidos							
9	107	9	114	9	179	9	222	622

Además, como otras estrategias desde el punto de vista académico, la Universidad ha apoyado iniciativas interdisciplinarias provenientes de los profesores del Programa, con colaboración de otros docentes de la Universidad y de otros programas de comunicación, dentro de las cuales se encuentran las publicaciones: “Teorías de la comunicación”, “Reflexiones sobre comunicación”, “De la onda a la web”, “Ensayos Semióticos”, entre otras, las cuales están dirigidas a los estudiantes que cursan las fundamentaciones básica y específica con el objeto de ponerlos en contacto con conocimientos, métodos y problemas de la comunicación, contribuir a la formación integral del estudiante, incrementar su competencia académica y consolidar sus reflexiones disciplinares. Adicionalmente, como se mencionó anteriormente, se ha institucionalizado el uso de plataformas virtuales de aprendizaje como “AVATA” (Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta), y los exámenes clasificatorios en el área de lectoescritura para todos los estudiantes que ingresan al Programa que dependiendo de los

resultados, les permiten optar por el cursos de acompañamiento: Humanidades Cero. **Anexo 10:** Estudiantes del Programa que se benefician de los cursos de Humanidades Cero (O).

En el aspecto económico, que es una de las causales importantes de deserción, también se han implementado estrategias para que los estudiantes no se vean forzados a abandonar sus estudios. A través de la Oficina de Apoyo Financiero, la Universidad promueve alternativas para que los aspirantes y alumnos de pregrado y postgrado puedan acceder a las diferentes formas de financiación que faciliten el pago de sus matrículas. Mediante alianzas con entidades financieras se busca brindar a sus estudiantes las mejores alternativas de financiación. La Tadeo ha establecido créditos para los estudios de pregrado, así:

- Crédito a largo plazo - ACCES
  - **Programa Tecnológico:** El 100% del valor de la matrícula.
  - **Programa Profesional:** Hasta el 75% del valor de la matrícula, dependiendo del estrato socioeconómico y del nivel del SISBEN.
- Crédito a mediano plazo: Se presta el valor total de la matrícula, hasta el equivalente a 8 SMMV por semestre. Se paga el 60% del crédito durante la época de estudios y el 40% restante cuando sea profesional.
- Crédito a corto plazo directamente con la Universidad. Esta financiación se ofrece a estudiantes de pregrado y postgrado que quieran diferir el pago de matrícula en cuotas mensuales, canceladas durante el período académico.

La Tadeo también ofrece descuentos a: Afiliados a CAFAM y a COLSUBSIDIO y sus beneficiarios; Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (programas académicos de pregrado, que se encuentren homologados dentro del convenio); Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA (Egresados); egresados, su conyugue e hijos; hermanos y/o cónyuge de estudiante; por tres o más empleados de una misma empresa; por pago anticipado del valor total de la matrícula.

Así mismo, la Universidad ha establecido convenios con el ICETEX para poder cubrir hasta el 100% del valor de la matrícula acogiendo a la nueva política de crédito educativo que contempla reducción de tasas de interés, subsidio de sostenimiento para los niveles 1 y 2 del Sisben o su equivalente y eliminación de la cuota de cultura de pago.

**Tabla 21. Apoyo financiero a estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo**

Tipo de financiación	AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012	
	Total final/ciones	Valor (millones \$)								
CORTO PLAZO DIRECTAMENTE CON LA UJTL	97	221	77	216	70	193	55	202	64	239
LARGO PLAZO DIRECTAMENTE CON LA UJTL	24	28	6	10	3	4	0	0	0	0
DESCUENTO POR NOMINA UJTL	2	1	0	0	0	0	2	8	4	8
ICETEX CONVENIO CON UJTL	61	166	45	137	47	151	52	170	53	187
ALIANZAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO Y PAGOS EMPRESAS	52	161	58	217	85	311	79	278	113	441
<b>TOTAL FINANCIIONES</b>	<b>236</b>	<b>\$ 577</b>	<b>186</b>	<b>\$ 580</b>	<b>205</b>	<b>\$ 659</b>	<b>188</b>	<b>\$ 658</b>	<b>234</b>	<b>\$ 875</b>

Oficina de Apoyo Financiero

Fuente:

SUARCARL1\_financiacion\_2008\_1\_22-FEB-12

SUARCARL1\_financiacion\_2009\_1\_23-JUL-12

SUARCARL1\_financiacion\_2010\_1\_08-JUN-12

VARGAMPA1\_financiacion\_2011\_1\_04-SEP-12

VARGAMPA1\_financiacion\_2012\_1\_04-SEP-12

Por otra parte, la Universidad también ha establecido estímulos académicos, estipulados en el Reglamento Estudiantil, capítulo XIV. Dentro de ellos, la Beca Excelencia Académica, además de premiar un rendimiento

académico meritorio, se constituye en una importante ayuda económica, representada en el cien por ciento del valor del período académico en el que la obtiene.

**Tabla 22. Estudiantes del programa de Comunicación Social que han sido merecedores a becas y distinciones**

Año-Periodo	Apellidos Nombres	Beca
2008-1	Suárez Jaramillo Natalia	Excelencia
2008-3	González Ahumada Julián David	Excelencia
2009-1	Samper Ortégón Alain	Excelencia
2009-3	Zuluaga Arias José Alejandro	Excelencia
2010-1	Arias Flórez Jennifer Patricia	Excelencia
2010-3	Argote Rodríguez Laura Alejandra	Excelencia
2011-1	Valdés Gómez Fernando	Excelencia
2011-1	Valero Báez-Silva Natalia	Excelencia
2011-3	Castro García Daniela Alejandra	Excelencia
2012-1	Rodríguez Ávila Oscar Felipe	Excelencia
2012-1	Capera Barrero José Julián	Excelencia

**Anexo 11:** Informe de deserción estudiantil. Cohorte 2001-1 a la cohorte 2010-1 Disponible sólo en medio digital

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis del estudio de deserción en la Universidad y de los datos estadísticos de permanencia y deserción estudiantil particulares del Programa. El Comité considera que se cumple en alto grado pues existen los mecanismos que permiten registrar y hacer análisis de la deserción y una serie de acciones dirigidas a dar un acompañamiento permanente al estudiante durante su proceso de formación y especialmente en los primeros períodos que, según los estudios anuales de la Dirección de Planeación y Presupuesto, son aquellos en los cuales los estudiantes abandonan en mayor porcentaje, por causas académicas. Aunque se evidencia que la deserción presentada muestra una tendencia a la disminución y está por debajo del promedio nacional, lo que evidencia la efectividad de las medidas tomadas por el programa, el comité considera que se deben intensificar los esfuerzos por atender la disparidad en las condiciones académicas de los estudiantes. Este esfuerzo es permanente tanto en la Universidad como en el Programa, pero es fundamental reforzar las acciones para mejorar en este aspecto.

**Calificación: 4,2**

**Característica 8, Participación en actividades de formación integral.**

La misión de la Universidad reza que "La Tadeo es una institución de carácter pluralista, que fomenta una cultura abierta al diálogo reflexivo y crítico, y al intercambio de ideas y orientaciones epistemológicas. Promueve la equidad y movilidad social al ofrecer oportunidades amplias de acceso a la educación universitaria y brindar a sus estudiantes una formación integral, para que como ex alumnos puedan desempeñarse en un mundo multicultural, globalizado e interdependiente"<sup>5</sup>.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), define a la universidad como de carácter formativo, así: "La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una universidad en sentido estricto, que se reconoce como una *universidad formativa*. Es una institución con alto nivel académico, comprometida con una docencia de calidad, con una investigación pertinente y útil al país y con procesos de creación, innovación y proyección social coherentes con su Misión y con el desarrollo de las áreas en que trabaja. Como universidad formativa, la Tadeo busca que sus egresados, además de formarse como profesionales capaces de responder a las demandas y exigencias de los campos de trabajos en los que deberán desempeñarse, sean ciudadanos responsables, autónomos y sensibles a la riqueza y pluralidad de la cultura. La Tadeo se preocupa por la investigación y busca ampliarla con el propósito de apoyar, en primera instancia, los procesos de formación integral de los estudiantes, que es su tarea social central.

<sup>6</sup>. Igualmente el PEI define diez principios que orientan a la Tadeo como universidad formativa; el primero de ellos expresa que la Universidad "Centra su quehacer en la formación integral de los estudiantes y en la consolidación de

<sup>5</sup>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*, pp. 28, Bogotá: autor, 2011.

<sup>6</sup> *IBIDEM*, pp. 33

la comunidad académica y se caracteriza por su compromiso con la apropiación de conocimiento y sentido, el fortalecimiento del pensamiento abstracto y creativo, el desarrollo de la capacidad crítica y la cualificación permanente de los procesos pedagógicos<sup>7</sup>

A su vez, el Modelo Pedagógico, haciendo una reflexión entre la cultura y la formación, expone que “La tarea de la educación en la sociedad es la transmisión de un legado cultural que prepara a las nuevas generaciones para la vida en la sociedad y para el trabajo que requiere la supervivencia y aporta las herramientas que requiere la construcción de la identidad y la realización de los individuos como personas y como ciudadanos. El medio que soporta la cultura y que hace posible su preservación y su transmisión entre generaciones en el lenguaje (que incluye, naturalmente, la imagen). El contexto de la cultura define los caminos por los cuales cada uno, con la ayuda de los demás, conduce su propio proceso de formación. El eje de la universidad formativa es precisamente la formación, el crecimiento integral (cognoscitivo, ético, estético) del individuo que conquista su autonomía en la medida en que la cual toma conciencia de su lugar en el mundo. Por ello es inevitable instalar la tarea de la universidad formativa en el horizonte de la cultura y el lenguaje”<sup>8</sup>.

La Universidad ha construido escenarios que promueven la formación integral para todos los estudiantes. Desde las fundamentaciones, los planes de estudio se presentan articulados con los programas, de forma tal, que se construyan aproximaciones desde muchos puntos de vista, lo cual favorece la movilidad y la interacción de los estudiantes del programa con poblaciones de estudiantes de los otros programas que ofrece la Universidad. La realización de foros y conferencias relacionados con el trabajo de los comunicadores y sus reflexiones alrededor de la disciplina, así como los seminarios y las conferencias que son presentados en la programación general de la Universidad, de la Facultad y en particular de cada programa, convierten a la Institución en el mejor escenario para que los estudiantes puedan encontrar diversidad de opciones como complemento a su formación como comunicadores.

Desde el Programa existe una gran apuesta a estas actividades extracurriculares, dado que, generan cuestionamientos y posibilitan la apertura de diferentes puntos de vista que complementan el trabajo realizado en el aula de clase. Este tipo de actividades hacen parte esencial de la formación de los estudiantes y alimentan los debates sobre los componentes sociales y prácticos de la comunicación. En este sentido, el Programa ha desarrollado estrategias y actividades complementarias; en cuanto a la investigación y la participación a través de proyectos de aula en actividades y convenios (Tadeo+Media, Casa Editorial El Tiempo, Grupo Editorial Planeta, RCN, MOE, Terra.com) se han abierto las puertas para la vinculación de un mayor número de estudiantes.

**Tabla 23. Actividades del Programa que propenden por la formación integral**

Año / Período	Tipo de actividad <sup>1</sup>	Nombre de la actividad	Objetivo de la actividad	No. estudiantes que participaron
2008-1	SEMINARIO	EL DISCURSO DE LA POS-MODERNIDAD DESDE LA COMUNICACIÓN	EXTENSION O PROYECCION SOCIAL	400
2008-3	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION (LA COMUNICACION EN LA ERA DE LA SOCIEDAD VIRTUAL LAS TICSS NUEVAS TENDENCIAS NUEVOS HORIZONTES UN NUEVO MUNDO)	EXTENSION O PROYECCION SOCIAL	560
2009-1	CONFERENCIA	CONFERENCIA CHARLES WILEY - NEW YORK TIMES	EXTENSION O PROYECCION SOCIAL	200
2009-3	CONGRESO	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN	EXTENSION O PROYECCION SOCIAL	300
2009-3	SEMILLERO	COMUNICACION POLITICA	FORMACION INTEGRAL	4
2010-1	SEMILLERO	COMUNICACION Y CULTURA	FORMACION INTEGRAL	6
2010-1	SEMILLERO	COMUNICACION POLITICA	FORMACION INTEGRAL	4

<sup>7</sup>IBIDEM, pp. 34

<sup>8</sup>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *MODELO PEDAGÓGICO*, pp.33, Bogotá: autor, 2011.

2010-3	SEMILLERO	COMUNICACION POLITICA	FORMACION INTEGRAL	4
2010-3	SEMILLERO	COMUNICACION Y CULTURA	FORMACION INTEGRAL	6
2010-3	SEMINARIO	ENCUENTRO NACIONAL DE EXPERIENCIAS RADIALES JUVENILES EL DIAL ES JOVEN	EXTENSION O PROYECCION SOCIAL	315
2011-1	SEMILLERO	COMUNICACION POLITICA	FORMACION INTEGRAL	4
2011-1	SEMILLERO	COMUNICACION Y CULTURA	FORMACION INTEGRAL	6
2011-1	SEMINARIO	EL ÁNGEL PERDIDO	FORMACION INTEGRAL	90
2011-3	SEMINARIO	CONVERSATORIO CON MARIO MENDOZA	FORMACION INTEGRAL	120
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "LO DIGITAL EN EL PERIODISMO"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "ÉTICA-REDES SOCIALES"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "LA CARICATURA GENERADORA DE OPINIÓN PÚBLICA"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - CONVERSATORIO CON EGRESADOS: 40 AÑOS DE COMPROMISO CON LA FORMACIÓN TADEISTA EN EL SABER DE LA COMUNICACIÓN	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - LANZAMIENTO TADEO+MEDIA	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "WIKILEAKS"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "PERIODISMO INVESTIGATIVO: CASOS SHUZADAS DEL DAS Y TOMEMIDA RESORT"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "PERIODISMO BAJO FUEGO"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - CONTEXTUALIZACIÓN PELÍCULA POSTALES COLOMBIANAS	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - AVANT PREMIERE "POSTALES COLOMBIANAS"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - COLOMBIA EN IMÁGENES	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "EL DISCURSO DEL PERIODISMO EN LA TELEVISIÓN"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "EL RELATO PERIODÍSTICO"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "EL DOCUMENTAL RADIAL: EL ORO VERDE"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "EL OFICIO DEL REPORTERO"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - "ASISTENCIA DE DIRECCIÓN Y SCRIP"	FORMACION INTEGRAL	100
2011-3	SEMINARIO	CELEBRACIÓN 40 AÑOS DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO - INTERMEDIA DIGITAL: PROCESOS CINEMATOGRAFICOS	FORMACION INTEGRAL	100

En el Proyecto Educativo Institucional (PEI), capítulo III, numeral 5; y en el Proyecto Educativo del Programa (PEP), capítulo 6, numeral 6.1, se fijan las Políticas de Bienestar Institucional, las cuales son consideradas como prioritarias en la comunidad tadeísta, pues recogen los intereses intelectuales y culturales de los diferentes estamentos de la Institución. Para el Programa, el Bienestar se concibe como el entorno que favorece tanto al crecimiento personal y colectivo, como a la formación y consolidación de comunidades académicas. Tanto el PEI como el PEP consideran que las actividades orientadas al Bienestar deben buscar optimizar la utilización de los recursos físicos, financieros y humanos en tres frentes: La cultura, el deporte y la salud. La estructura operacional del Bienestar Universitario, está centrada en cuatro dependencias: El Centro de Arte y Cultura, El Centro de Deporte y Recreación, Servicios Asistenciales y la Dirección de Gestión Humana y Salud ocupacional.

El Centro de Arte y Cultura, ofrece oportunidades para que los miembros de la comunidad académica entren en contacto con las manifestaciones artísticas de la sociedad y cultiven el desarrollo de sus talentos. Ofrece talleres en diversos horarios en áreas como cine, teatro, música, arte, etc. El Centro de Deporte y Recreación, es un espacio pedagógico institucional, cuya misión a través del deporte, la recreación y la actividad psicofísica es agregar valor a la educación de la comunidad tadeísta en los aspectos humanos y sociales que redunde en el mejoramiento de la calidad de vida personal, institucional y social. Ofrece los servicios de gimnasio, canchas de squash, microfútbol, baloncesto y voleibol; entrenamiento en diferentes deportes y eventos como las olimpiadas tadeístas y los torneos ínter-roscas. Servicios Asistenciales, tiene por objetivo propender porque cada día la comunidad tadeísta comprenda y practique los principios de la prevención, el auto cuidado y la adquisición de hábitos de salud. Ofrece los servicios de medicina general, ginecología, obstetricia, medicina deportiva, traumatología, ortopedia, odontología, fisioterapia, nutrición y psicología. La Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional tiene a su cargo el emprendimiento de las acciones relacionadas con garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las labores del personal y realizar campañas preventivas de salud. La Tadeo dispone de recursos y personal capacitado y calificado para prevenir desastres y atender emergencias.

La Tadeo ofrece el Museo de Artes Visuales como un lugar para promover la expresión, inspiración y demostración de la creatividad de estudiantes, docentes, egresados y funcionarios de la Institución y de destacados artistas a nivel nacional e internacional; además, en el Auditorio Fabio Lozano, se programan regularmente conciertos de altísimo nivel. Todo esto propicia un enriquecimiento cultural de la comunidad tadeísta.

Un componente importante en la formación integral de los estudiantes es el aprendizaje de otras culturas e idiomas lo cual es desarrollado en la Tadeo especialmente desde los seminarios de humanidades y el Departamento de Idiomas.

La Universidad ha definido políticas concretas en materia de formación integral, las cuales son implementadas por las diferentes dependencias a través de una amplia oferta dirigida a toda la comunidad académica. En la encuesta a estudiantes, aunque con una baja participación, la mayoría respondió en términos positivos, 31% califica como muy bueno el nivel de participación de los estudiantes en las investigaciones o creaciones artísticas de los profesores 35% califica como muy bueno el apoyo que se da a la conformación de grupos estudiantiles de investigación o creación artística. 40% considera que es muy buena la promoción que se hace a actividades como foros, talleres, coloquios, encuentros, etc. 36% califica como muy buenos los espacios dedicados a las actividades deportivas. 45% califica como muy buenos los espacios destinados a las expresiones artísticas. 42% considera como muy buenas las políticas de bienestar para satisfacer las necesidades de los estudiantes. 44% cree que son adecuadas las acciones de Bienestar para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Por su parte, en la encuesta aplicada en 2011 por el Programa a los profesores, 42% considera que los estudiantes nunca son invitados a participar en las investigaciones o creaciones artísticas, mientras que 17% considera que casi siempre son invitados. 46% contestó que en el Programa nunca se apoya la conformación de grupos estudiantiles de investigación o creación artística, mientras que 17% considera que casi siempre se apoya. 38% piensa que la dotación de los espacios dedicados a las actividades deportivas, recreación y socialización, es muy buena, mientras que 17% la considera regular. En cuanto a los espacios destinados a la expresión artística y actividades culturales, 58% los califica como muy buenos, y 4%, como regulares.

Según las tablas estadísticas del Programa, en los últimos cinco años, 243 estudiantes han participado, a través de proyectos de aula, en actividades de extensión con entidades externas. **Anexo No. 12:** Participación de estudiantes en actividades con entidades externas. Por otro lado, en el marco de actividades de extensión del Programa llevadas a cabo desde la unidad Tadeo+Media se han establecido 36 convenios o alianzas estratégicas. A 2012-1, 15 estudiantes están participando en diferentes proyectos de investigación desarrollados por el grupo Comunicación, Cultura, Mediación, y 35 en los diferentes semilleros creados. En los últimos cinco años un promedio de 33 estudiantes se ha inscrito en los cursos y talleres ofrecidos por Educación Continuada; un promedio de 124 estudiantes por año, ha participado en los talleres artísticos o culturales ofrecidos por la Universidad; un promedio de 8 estudiantes por año ha participado en las diferentes selecciones deportivas; un promedio de 118 estudiantes por año, participa activamente en las actividades deportivas ofrecidas por la Oficina de Deportes.

Anexo 12: Participación de estudiantes del Programa en actividades de bienestar.

Tabla 24. Alianzas del Programa, a través de Tadeo+Media, con entidades externas para la formación integral

ENTIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROGRAMA CON LA ENTIDAD (Descripción del concepto de la relación: Nombre del proyecto, investigación, etc.)
Casa Editorial El TIEMPO S.A.	Proyectos de aula
Fundación Mujeres por Colombia	Proyectos de aula (TRANSMISIONES Y COMUNICADOS DE PRENSA.)
Grupo Editorial Planeta	Proyectos de aula (CUBRIMIENTO DE LA FERIA DEL LIBRO. Y TRANSMISIONES )
Fundación Niños de Arauquita.	Proyectos de aula (DOCUMENTA)L
Revista Virtual Simpecado	Proyectos de aula (PASANTIAS)
Jardín Botánico José Celestino Mutis	Proyectos de aula (TRANSMISIONES)
Colegio Distrital Marsella	Proyectos de aula ( EMISORA)
Consejo Privado de Competitividad.	Proyectos de aula ( MANEJO DE COMUNICACIONES)
Fuerza Aérea Colombiana y Satena	Proyectos de aula ( PRODUCCIÓN DE DOCUMENTAL
Revista Semana	Proyecto de aula (Especial Revista Semana Los 30 Menores De 30
Terra.com	Trasmisiones en vivo
Corredor Cultural del Centro.	Estrategia De Comunicaciones
Creativamente en lo social	VIDEO LOS LACHES
Fundación Consejo de Redacción - CR	Publicaciones – Talleres
Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano - FNPI	Publicaciones – Talleres
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	Cátedra del Milenio – Conversatorios
Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN	Proyectos de Observación
Red académica sobre Trata	Proyectos de Observación
Observatorio de Medios y Opinión Pública de la Universidad del Norte	Alianza entre Observatorios
Misión de Observación Electoral (MOE)	Seguimiento a procesos electorales en Colombia.
Universidad del Rosario	Seguimiento a medios de comunicación social sobre el cubrimiento de los temas de corrupción durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2012.
Guiomar Jaramillo Comunicaciones	Propuesta programa relaciones públicas para la UJTL-espacio para practicantes-contratación de egresados
Cablenoticias T.V.	Prácticas periodísticas
NTN 24 SAS	Prácticas periodísticas
BUSINESS ALLIANCE S.A.S.	Prácticas universitarias
CARACOL S.A RADIO	Prácticas periodísticas
Emisora Mariana de Bogotá	Prácticas universitarias
Fundación Cultural Javeriana Estéreo	Prácticas universitarias voluntarias
Canal Uno	Prácticas profesionales
Teveandina- Canal 13	Prácticas empresariales voluntarias
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Secretaría de Gobierno Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Prácticas empresariales voluntarias
Visión Mundial Internacional	Prácticas universitarias
RCN TELEVISIÓN	Prácticas profesionales
Casa Editorial El Tiempo	Prácticas profesionales
CARACOL TELEVISIÓN S.A	Prácticas profesionales
City tv	Prácticas profesionales

**Tabla 25. Participación de estudiantes en proyectos de investigación del grupo Comunicación / Cultura / Mediación**

Grupo Comunicación / Cultura / Mediación		
Proyecto de Investigación	Investigador principal	Nº de estudiantes
Cómo influyen las redes sociales la generación de contenidos y el establecimiento de la agenda radial colombiana.	Andrés Barrios	7
Periodismo y Aula: Propuesta de un modelo pedagógico de enseñanza en periodismo escrito en Colombia.	Óscar Durán	3
Cómo registran y presentan los medios de comunicación social la información sobre corrupción en Colombia.	Raúl Acosta	2
Medios de Comunicación y proceso electoral: Autoridades locales 2011	Raúl Acosta	3

**Tabla 26. Participación de estudiantes en cursos y talleres ofrecidos por Educación Continuada**

Categoría participante	Nombre del estudiante	Curso o taller	Año
Estudiante Opción de Grado	García Bohórquez German Arturo	Estrategia e Imagen de Marca	2006
Estudiante Opción de Grado	Forero Ramírez José Antonio	Gerencia del Talento Humano	2006
Estudiante Opción de Grado	Gayón Echeverría Paola Alexandra	Gerencia del Talento Humano	2006
Estudiante	Gómez Sandoval Pedro Mauricio	Producción de Documentales	2006
Estudiante	Bohórquez Cuervo Carolina	Comunicación Organizacional	2008
Estudiante	Medina Redondo Carolina	Comunicación Organizacional	2008
Estudiante	Olaya Reina Sandra Rocío	Flash	2008
Estudiante	Ramírez Cárdenas Ángela Patricia	Flash	2008
Estudiante	Barragán Leal Carlos Felipe	Illustrator	2008
Estudiante	Medina Redondo Ana Carolina	Illustrator	2008
Estudiante	Palacios Ballesteros Vladimir	Illustrator	2008
Estudiante	Gómez Londoño Laura Natalia	Indesign	2008
Estudiante	Olaya Reina Sandra Rocío	Indesign	2008
Estudiante	Gómez Londoño Laura Natalia	Photoshop	2008
Estudiante	Palacios Ballesteros Vladimir	Photoshop	2008
Estudiante	Lizarazo Olaya Camilo Elías	Illustrator	2009
Estudiante	Rincón Blanco Diana Lucía	Illustrator	2009
Estudiante	Acosta Duran Martha Cecilia	Photoshop	2009
Estudiante	Barrera Calderón Angie Brigitte	Photoshop Básico	2010
Estudiante	Perea Quevedo Andrea Esperanza	Photoshop Básico	2010
Estudiante	Revelo Bohórquez Vanessa Alexandra	Photoshop Básico	2010
Estudiante	Díaz Contreras Liz Viviana	Flash Básico	2010
Estudiante	García Robles Ferney Arturo	Flash Básico	2010
Estudiante	Pinzón Solano Orlando	Flash Básico	2010
Estudiante	Vargas Camberos Diana Carolina	Flash Básico	2010
Estudiante	Perea Quevedo Andrea Esperanza	Illustrator Básico	2010
Estudiante	Burgos Vina Maryory Paola	After Effects	2011
Estudiante	Restrepo Cervantes Guillermo Enrique	After Effects	2011
Estudiante	Velásquez García Laura Johanna	After Effects	2011
Estudiante	Díaz Contreras Liz Viviana	Flash	2011
Estudiante	Castro Gómez María Fernanda	Photoshop Básico	2011
Estudiante	Galindo Palacio Juliet Stephanny	Producción de Imagen Digital	2011
Estudiante	Márquez Mancini Carolina	Producción de Imagen Digital	2011

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos donde se expresa la participación en actividades de formación de los estudiantes del Programa. El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado toda vez que la Universidad ha definido políticas concretas en materia de formación integral, las cuales están siendo implementadas por las diferentes dependencias a través de una amplia oferta dirigida a toda la comunidad académica. A su vez, el Programa ha desarrollado actividades complementarias, que desde lo académico fortalecen la estrategia institucional, sin embargo, es deseable hacer un esfuerzo en la divulgación de las diferentes actividades en la población estudiantil a efectos de lograr una mayor participación y conocimiento.

**Calificación: 4.2**

### Característica 9, Reglamento estudiantil.

Para definir los deberes y derechos, el régimen disciplinario, el régimen de participación en los organismos de dirección y las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación en el programa, la Universidad cuenta con una normatividad clara y abierta a toda la comunidad académica.

El Reglamento Estudiantil en la Tadeo, es el conjunto de normas que regulan las relaciones académicas, disciplinarias y administrativas entre la Universidad y sus estudiantes, garantiza sus derechos y estipula sus deberes. En atención a lo anterior, en la actualidad se encuentra vigente el Acuerdo N° 41 del 16 de diciembre de 2008 por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil. En dicho reglamento, compuesto por 19 capítulos y 75 artículos en donde se establecen los deberes y derechos tanto de estudiantes de pregrado como de postgrado, se establecen los parámetros para las relaciones académicas, disciplinarias y administrativas de los estudiantes con la Institución. Este documento se encuentra en permanente divulgación a través de diferentes medios: la página Web de la Universidad y del Programa, el documento impreso y las charlas de inducción, entre otros. Las disposiciones del Reglamento Estudiantil, se encuentran acordes con los lineamientos institucionales y la regulación vigente de la Universidad. Las normas planteadas se expresan de manera clara en cuanto a los deberes y derechos con los que cuenta el estudiante. **Anexo 13:** Reglamento Estudiantil.

El capítulo XIII del Reglamento Estudiantil contiene 20 artículos orientados al régimen disciplinario. En cuanto a estímulos académicos, el Reglamento establece en su capítulo XIV, las modalidades de distinciones y becas que otorga la Universidad, como son la Beca Excelencia Académica y el premio Jorge Tadeo Lozano. Los trabajos de grado y el título en los programas académicos se encuentran reglamentados en el capítulo XII. A su vez, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) estipula que el trabajo de grado es un ejercicio de profundización que, mediante la integración y aplicación teórico práctica, busca fortalecer las competencias adquiridas por el estudiante en su proceso de formación; éste puede desarrollarse en una de las cuatro modalidades que se contempla: monografía de grado, pasantías o prácticas empresariales, trabajo de formación para la investigación, y enlace pregrado-posgrado.

Las condiciones y exigencias académicas de permanencia son contempladas en el capítulo X -sobre el rendimiento académico-del Reglamento Estudiantil que considera el aprendizaje y los logros obtenidos por el estudiante, expresados en los resultados de evaluaciones efectuadas por el profesor en una escala de calificación que va de 0.0 a 5.0. Los reportes de notas se hacen parcialmente en tres momentos a lo largo del semestre, cada uno de los cuales tiene una ponderación de 33.3%. Las asignaturas se aprueban con una calificación igual o superior a 3.0. La Universidad ha establecido dos tipos de promedio que miden el rendimiento académico de los estudiantes: *Promedio Ponderado por Período*, y *Promedio Ponderado Acumulado*. El término ponderado significa que se calcula con base en los créditos de las asignaturas; el acumulado corresponde al promedio obtenido contabilizando todos los periodos cursados. Un estudiante puede cursar una asignatura hasta tres veces, pero en la tercera oportunidad sólo podrá cursar dicha asignatura y en caso de no aprobarla, pierde la calidad de estudiante. Cuando un estudiante no tenga un promedio ponderado acumulado igual o superior a 3.0, entra en prueba académica en el periodo académico que curse a continuación. Si al finalizar dicho periodo no alcanza el promedio estipulado, pierde su calidad de estudiante.

En cuanto a las condiciones y exigencias académicas de graduación en el programa es importante destacar que con la última reforma curricular avalada por el MEN mediante Resolución N° 12406 de 29 de diciembre de 2011, se estableció como requisito, además de cursar los créditos académicos correspondientes, escoger una de cuatro opciones de grado dentro de las cuales están las prácticas profesionales, la monografía de grado, la participación en semilleros de investigación y el enlace con posgrado. Éstas son acordes con la naturaleza del Programa y se hacía necesaria su implementación.

Los comités curriculares de los programas académicos están reglamentados mediante la Resolución No. 011 de 2011, que determina los mecanismos de elección de los representantes de los estudiantes y profesores ante éstos. Los estudiantes son elegidos por un periodo de un año, y para ello deben tener vigente la calidad de estudiante y no haber sido sancionados por fallas disciplinarias. Las funciones de los representantes están orientadas a velar por la calidad del Programa, diseñar, planear y evaluar las estrategias de mejoramiento, y participar en las actividades de revisión curricular de los planes de estudio, entre otras. La Resolución No. 020 de 2011, fija la fecha de inscripción y elección de representantes de estudiantes para cada periodo académico vigente. El Acuerdo N° 33 de septiembre 7 de 2011 reglamenta la elección del representante ante el Consejo Directivo de la Universidad. Por su parte, en el Programa se ha propiciado la participación de los estudiantes en los órganos colegiados a través de la elección de representantes de los mismos ante los comités curriculares. Es así que en los últimos cinco años el Programa ha contado con un representante elegido cada año, de acuerdo con las normas establecidas por la Universidad.

Tabla 27. Estudiantes del Programa que han participado en los últimos cinco años en el comité curricular

Número de reuniones de comités curriculares realizadas al año, de las cuales haya constancia en actas.											No. de estudiantes que han participado en procesos de elección a Consejo Académico						No. de estudiantes que han sido representantes estudiantiles ante el Consejo Académico						No. de estudiantes que han participado en procesos de Registro Calificado.						No. de estudiantes que han participado en procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación.										
2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL
13	19	27	26	28	22	20	155	0	3	2	2	1	1	3	12	0	1	1	1	1	1	1	6	1	2	1	0	0	4	3	11	1	2	1	0	0	2	2	8

La encuesta aplicada a estudiantes arrojó que 74% considera que existe un reglamento que expresa con claridad los deberes y derechos de los estudiantes y sus formas de participación en las decisiones de la Universidad y 57% considera que existen canales para la participación estudiantil en las decisiones académicas.

Por su parte, 96% de los profesores, opina que sí existe un reglamento que expresa con claridad los deberes y derechos de los estudiantes y sus formas de participación; en cuanto a la pregunta de si hay canales para la participación estudiantil en las decisiones académicas las respuestas son 50% para el sí y 50% para el no.

Según la encuesta del Centro Nacional de Consultoría, año 2011, se percibe que los estudiantes consideran que el Reglamento Estudiantil responde a las necesidades académicas establecidas por la Institución en la misión, y que se aplica con el mismo rigor a todos los estudiantes; no obstante, se aprecia un cuestionamiento a la transparencia en la asignación de los estímulos ofrecidos por la Universidad.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de las encuestas a los estudiantes y profesores y del documento que expresa la normativa existente para los estudiantes (Reglamento Estudiantil). El comité considera que se cumple en alto grado toda vez que existe un reglamento y, un número determinado de resoluciones y acuerdos que estipulan los deberes y derechos de los estudiantes, así como su relación con la Universidad, y su aplicación ha sido consecuente y justa. Del mismo modo, hay que resaltar que en la actualidad el Programa estableció requisitos del trabajo de grado, para obtener el título profesional. Al interior del Programa se ha propiciado la participación de los estudiantes en los órganos colegiados a través de la elección de representantes de los mismos ante los comités académicos, y se emplean mecanismos (Inducción individual y grupal, tutorías, consejerías) para que los estudiantes conozcan y apropien el reglamento estudiantil. Sin embargo se ve la necesidad de hacer una mayor divulgación con el objetivo de que haya una mayor participación en las jornadas electorales para representantes a los comités académicos.

Calificación: 4.4

## ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 2. ESTUDIANTES

Calificación del Factor: 4.16

TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 2

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación / Ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 2: Estudiantes</b>					
5. Mecanismos de ingreso	4,00	4,0	16,00	20	0,80
6. Número y calidad de los estudiantes admitidos	3,00	4,0	12,00	15	0,80
7. Permanencia y deserción estudiantil	4,00	4,2	16,80	20	0,84
8. Participación en actividades de formación integral	4,00	4,2	16,80	20	0,84
9. Reglamento estudiantil	3,00	4,4	13,20	15	0,88
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>18,00</b>		<b>74,80</b>	<b>90</b>	<b>0,83</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>17</b>				<b>4,16</b>

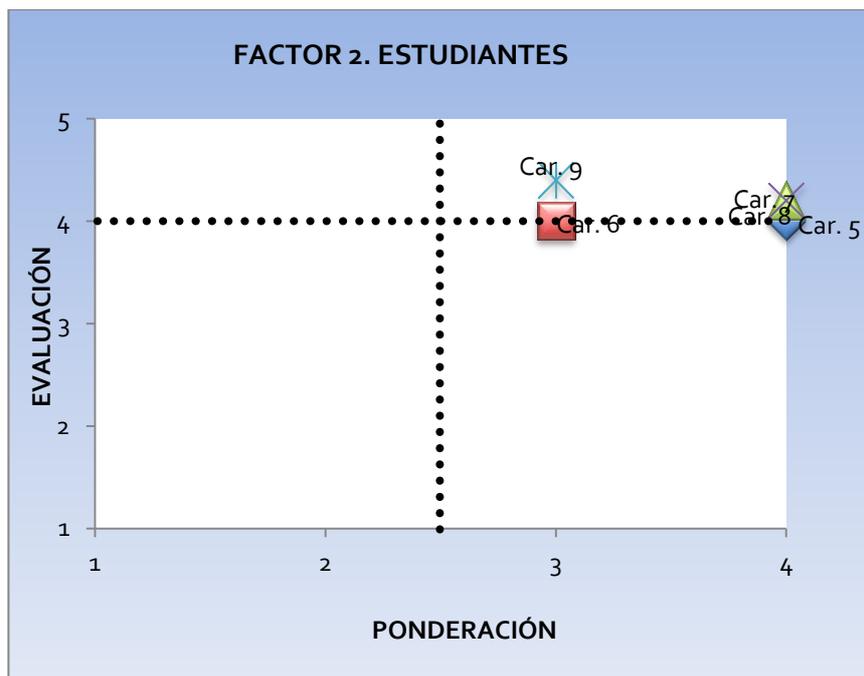
## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 2

El proceso de autoevaluación permitió evidenciar como fortalezas: las políticas, criterios y reglamentaciones claras para la admisión de estudiantes al programa. La existencia y aplicabilidad del Reglamento Estudiantil. Los sistemas de admisión a la Universidad, públicos y de amplio conocimiento. El conocimiento que se tiene en el Programa del perfil de los estudiantes admitidos al mismo. La identificación que se tiene, en la Universidad y concretamente en el Programa, del número óptimo de estudiantes por asignatura, el cual guarda correspondencia con el número de profesores. La Universidad asegura las condiciones de calidad necesarias para el número de estudiantes que ingresa al Programa. Los mecanismos establecidos por la Universidad y el Programa para el seguimiento, control y evaluación orientados a evitar la deserción de los estudiantes y propiciar su retención. El tiempo de permanencia de los estudiantes en el Programa, el cual responde a las expectativas del plan de estudios, de 8 períodos académicos. El sistema de registro, por cohortes, que evidencia el ingreso y permanencia de los estudiantes del programa. El seguimiento y acompañamiento que se hace a los estudiantes para fomentar su rendimiento académico y personal. La participación de los estudiantes en los órganos de control. La existencia de políticas y estrategias de estímulo para los estudiantes destacados. El nuevo plan de estudios abre espacios de participación a la comunidad estudiantil en los procesos de investigación, extensión e impacto a la comunidad. La estrategia *Tadeo+Media* para adelantar procesos de proyección social y extensión.

Como aspectos a mejorar se encuentran: La ausencia de evaluación institucional a la política de puertas abiertas de admisión a la Universidad, y la baja participación estudiantil en los procesos de consulta y elección que brinda la Universidad.

## GRÁFICA FACTOR 2

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 2, ubicando cada una de las características en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



## JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 2

La mayor fortaleza de este factor se encuentra en la característica 9 *Reglamento estudiantil*, es importante anotar que existe, se aplica y se fomenta su conocimiento con el fin de establecer con total claridad la aplicación de las normas asociadas a los estudiantes. Igualmente, como fortalezas de alto impacto se evidencian las características 8 *Participación en actividades de formación integral* y 7 *Permanencia y deserción estudiantil*. El programa promueve la participación de los estudiantes en diferentes actividades académicas de proyección social, investigación, extensión, deportivas, eventos académicos, entre otras, las cuales propenden por una la formación integral. La conformación del plan de estudios y su desarrollo, a través de las tres fundamentaciones y el componente flexible, permite que los estudiantes comprendan la complejidad de los fenómenos comunicativos y atiendan a las

reflexiones que le son inherentes a la comunicación social y el periodismo. En cuanto a la permanencia y deserción, se encuentra que las estrategias establecidas permiten índices por debajo del promedio de deserción estudiantil en las IES, pero debe continuarse con un sistema de evaluación para su seguimiento y control y el fortalecimiento de los programas de tutorías y consejerías.

Las características 5 *Mecanismos de Ingreso*, 6 *Número y calidad de los estudiantes admitidos* y 9 *Reglamento estudiantil* se encuentran con una alta calificación y ponderación, lo cual las constituye como fortalezas que acompañan los procesos de formación integral de los estudiantes. La política institucional de admitir cualquier bachiller es una apuesta social que es congruente con los lineamientos de *Universidad Formativa*. En este sentido las asignaturas de Enlace Bachillerato–Universidad son respuesta a estos derroteros, porque fortalecen y nivelan los conocimientos con los cuales llega el estudiante a la Institución.

### **FACTOR 3. PROFESORES**

#### **Característica 10, Selección y vinculación de profesores.**

Desde el año 2001, la Universidad comenzó un proceso de vinculación de profesores de tiempo completo que le ha permitido aumentar, considerablemente, su planta profesoral, lo cual se refleja directamente en el Programa de Comunicación Social-Periodismo, mediante la contratación de profesores de la mejores calidades académicas y profesionales, suficientes para cumplir con alta calidad sus funciones sustantivas. Para lograr estos propósitos, se han definido criterios de carácter académico y profesional que permiten realizar la selección de los docentes del programa. Dentro de este marco de referencia, se tienen en cuenta los siguientes factores: 1. Estudios realizados y títulos obtenidos; 2. Experiencia docente y profesional; 3. Producción científica, artística, técnica e intelectual.

El Estatuto Profesoral (Acuerdo 40 de 2008) en el capítulo X, sobre la Selección y Vinculación, cuenta con los artículos 28, 29 y 30 que establecen los criterios de selección y el procedimiento para la apertura de nuevas plazas en los programas académicos.

Para vincular Profesores de tiempo completo y garantizar la selección de los mejores candidatos se realiza el siguiente proceso:

- Discusión en el seno de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño, hasta junio de 2012, y a partir de julio Facultad de Ciencias Sociales, sobre la pertinencia de contar con profesores de tiempo completo para áreas particulares de formación del Programa.
- Información a la Dirección Académica y Vicerrectoría Académica sobre la solicitud de plazas que requieren el nombramiento de dichos profesores.
- Publicación de la convocatoria en un diario de circulación nacional y en la página Web de la Universidad.
- Entrega de la documentación a la Oficina de Procesos Académicos, instancia en donde se verifica el cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria por parte de los aspirantes.
- Estudio de las hojas de vida por parte del Decano de Programa.
- Selección de los profesionales más aptos para la convocatoria a la cual se han inscrito.
- Entrevista a los profesionales preseleccionados a cargo del Decano de Facultad, Decano del Programa, un representante de la Oficina de Procesos Académicos y en algunos casos, Profesores de Tiempo Completo.
- Publicación de los resultados mediante resolución, en la página Web de la Universidad.
- Proceso de contratación por parte de la Oficina de Gestión Humana de la Universidad.

Allí mismo, en el capítulo III, sobre las Dedicaciones, Funciones y Asignación Salarial de los profesores y docentes, en los artículos 6, 7 y 8 se establece que en la Universidad existen tres modos de vinculación laboral que se miden en horas semanales de dedicación: Tiempo Completo (45 horas semanales), Medio Tiempo (24 horas semanales) y Hora Cátedra (limitada a un máximo de 16 horas semanales). En el capítulo IV, sobre la Escala de Méritos para docentes de Tiempo Completo, se establece que para la vinculación se tendrá en cuenta el nivel de formación, la experiencia docente y la experiencia profesional o artística. Estos puntos son utilizados para categorizar a los docentes como Instructor, Asistente, Asociado I, Asociado II y Titular. Así mismo, en el capítulo VII, sobre la categorización de los docentes de hora cátedra, en sus artículos del 15 al 19, se estipula la clasificación como Profesional, Especialista, Magíster y Doctor.

Para la selección, nombramiento y permanencia de los profesores de hora cátedra se tienen en cuenta los siguientes factores:

- Nivel de formación académica.
- Experiencia profesional acorde al área que dicta.
- Evaluación docente, analizada con cada profesor y asociada a comentarios expresados por los estudiantes y otros docentes en comités, conversatorios y reuniones por áreas.
- Seguimiento del programa de la asignatura tal cual como ha sido diseñado por el Programa.
- Cumplimiento del profesor, no sólo en cuanto al cronograma de la asignatura y a la puntualidad, sino en lo referente a entrega de notas y otros informes que se le soliciten para el adecuado desarrollo académico.
- Participación en las actividades académicas programadas por el Programa, como reuniones de docentes por áreas, reuniones plenarias, jornadas pedagógicas, comités, participación en las publicaciones y otros proyectos puntuales del Programa.
- Comportamiento y relaciones interpersonales.

El docente del Programa además de un buen catedrático debe ser una persona ética, que participe en la creación de comunidad académica, que transmita interés por su asignatura y la carrera, que se sienta orgulloso de pertenecer a la Tadeo e inculque en sus alumnos este sentimiento de pertenencia.

En los últimos cinco años, cumpliendo con el Plan de Desarrollo del Programa, se ha incrementado la nómina de profesores de tiempo completo y a la fecha, se cuenta con siete directamente adscritos al Programa. Además, desde otros Departamentos y Programas de la Universidad (Humanidades, Administración y Derecho), el Programa recibe el servicio docente de 17 profesores de tiempo completo. La selección de docentes se ha realizado respondiendo a las necesidades de formación integral y al número de estudiantes en el Programa.

**Tabla 28. Vinculación de profesores de tiempo completo directamente adscritos al Programa**

Cargo*	Nombre	Fecha de vinculación
Administradora Docente	Consuelo Fajardo Valencia	II - 2003 Hasta II - 2011
Profesor Tiempo Completo	Carlos Dueñas	I - 2004 Hasta I - 2007
Profesor Tiempo Completo	Juan Carlos Córdoba	I - 2006
Profesor Tiempo Completo	Alcira Tovar	I - 2007 Hasta III - 2009
Profesor Tiempo Completo	Andrés Barrios	I - 2007
Profesor Tiempo Completo	Cesar Augusto Giraldo	III - 2007
Profesor Tiempo Completo	Daniel Pineda	I - 2008
Profesor Tiempo Completo	Raúl Alberto Acosta	III - 2008
Profesor Tiempo Completo	Oscar Mauricio Duran	III - 2009
Profesor Tiempo Completo	Consuelo Fajardo Valencia	I - 2012

Según la encuesta a profesores realizada por el Programa en el 2011, 75% piensa que sí existen políticas académicas para la selección, renovación y contratación de docentes, contra 13% que cree que no. En la encuesta del Centro Nacional de Consultoría realizada en el 2011, se estableció que los encuestados creen que son claros los procedimientos para la vinculación, se tienen en cuenta los méritos académicos y los procesos son transparentes.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas para la selección y vinculación de los profesores, de datos estadísticos de la contratación y de la encuesta a los profesores del Programa. El Comité considera que se cumple plenamente pues la Institución ha implementado políticas **claras** de selección y vinculación de profesores en diferentes modalidades **y se aplican con rigurosidad y transparencia; se** resalta el incremento gradual que ha tenido el número de docentes de tiempo completo respondiendo al Plan de Desarrollo Tadeísta (2009 – 2014). Es importante destacar que la selección de docentes al interior del Programa, se ha realizado respondiendo a **los propósitos de calidad** y las necesidades de formación integral en los diferentes campos de formación académica.

**Anexo 14:** Estatuto Profesorial

**Anexo 15:** Formato Evaluación de Profesores

**Calificación: 4.8**

### **Característica 11, Estatuto profesoral.**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), en su capítulo III, numeral 6, fundamenta el Estatuto Profesoral de la Tadeo, el cual contempla el conjunto de principios y normas que rigen las relaciones de la Institución y sus profesores. El Estatuto Profesoral (Acuerdo No.40 de 2008), cuenta con 16 capítulos y 43 artículos, orientados a los principios y normas que rigen las relaciones de la Universidad con los profesores, definiendo la escala de méritos, las funciones, los incentivos, las actividades de docencia, investigación y proyección social, las formas de contratación y remuneración, la actualización y desarrollo profesoral; además estipula los deberes y derechos que condicionan el ingreso, la permanencia, la clasificación y el retiro. Los docentes tienen la posibilidad de participar ampliamente en los diferentes órganos de dirección, administración y gestión reglamentados en la Universidad, su elección se hace democráticamente en algunos casos y en otros por su propia iniciativa o invitación (Comité Académico de Programa, Comité Curricular de Programa, Representante de Profesores y Representante en el Comité de Acreditación)

De acuerdo con las condiciones señaladas en esta normatividad, la Universidad cuenta con dos tipos de profesores, de planta (tiempo completo y medio tiempo) y docentes cátedra. La escala salarial de la Tadeo es transparente y tiene en cuenta aspectos académicos y profesionales. Todos los profesores de la Universidad están escalafonados y su remuneración es acorde con el mercado laboral universitario e incluso superior a la de la mayoría de universidades colombianas.

En el Estatuto Profesoral se establece que para hacer de la docencia y la investigación un todo, la Universidad necesita personas que, además de su compromiso y curiosidad intelectual, exhiban altas competencias académicas en su respectiva disciplina. El personal docente debe estar cualificado para realizar tanto tareas de docencia, como tareas relacionadas con la investigación, extensión y dirección académica. En concordancia con estas funciones a desempeñar, los profesores de tiempo completo y medio tiempo laboran 45 y 24 horas semanales respectivamente y los docentes de cátedra dedican un máximo de 16 horas semanales. Para el caso de los profesores de planta, el tiempo es distribuido a cada responsabilidad de acuerdo con el plan de actividades aprobado por el Decano del Programa, al inicio de cada uno de los tres períodos académicos anuales (dicho plan de actividades forma parte del Estatuto Profesoral).

La escala de méritos para los profesores de tiempo completo y medio tiempo es el instrumento empleado para clasificar al profesorado de planta en las siguientes categorías: Profesor Instructor, Profesor Asistente, Profesor Asociado 1, Profesor Asociado 2 y Profesor Titular. Los docentes de cátedra se vinculan por período académico y se clasifican en cuatro categorías de acuerdo con los títulos acreditados y su experiencia profesional así: Docente Profesional, Docente Especialista, Docente Magíster, Docente Doctor.

Los profesores de tiempo completo que se vinculan en las categorías de Asociado 2 y Titular tienen contratos a término indefinido y las demás categorías a término fijo a un año, prorrogable, aspecto que permite mantener una planta profesoral estable. Es importante resaltar, que los docentes de cátedra están cubiertos con los beneficios de seguridad social durante todo el año, aspecto que, por un lado aumenta la permanencia de los mismos y, por el otro, simplifica el trámite de vinculación laboral, reflejándose en un mayor compromiso por parte del cuerpo profesoral, que encuentra respaldo institucional a su labor.

El estatuto contempla la carrera profesoral, como una manera de incentivar las labores de docencia, investigación y extensión de los profesores. Una vez al año, aquellos que cumplen con las condiciones para ascender en las categorías previstas por el escalafón, presentan la documentación requerida para tal fin al Decano de Facultad. Estas solicitudes se analizan en el Comité de Clasificación y Promoción Profesoral, instancia que emite un concepto que es ratificado por el Rector.

La permanencia de los docentes se encuentra determinada por los resultados de su labor en la Institución, los cuales son evaluados de acuerdo con el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan de actividades para cada período académico, donde se tiene en cuenta las actividades de docencia, la investigación y la proyección social. En cuanto a la labor docente, se consulta a los estudiantes mediante una encuesta, que se aplica en cada uno de los períodos académicos y en la que se evalúan los siguientes aspectos: calidad académica, pedagogía, cumplimiento y criterios de evaluación. Este instrumento le permite al Programa aplicar correctivos y tomar las decisiones sobre la continuidad de la vinculación de los docentes.

El Estatuto contempla la participación de los profesores en los diferentes órganos de dirección, administración y gestión reglamentados en la Universidad; su elección se hace democráticamente, y se da también su participación por iniciativa propia o invitación de decanatura de Programa (Comité Académico de Programa, Comité Curricular de Programa, Representante de Profesores y Representante en el Comité de Acreditación)

Según la encuesta a profesores realizada por el Programa en el 2011, el 100% de docentes encuestados considera que el Estatuto Profesoral expresa con claridad los deberes y derechos de los profesores y sus formas de participación en las decisiones de la Universidad.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), en el capítulo II, numeral 4.3, asume el compromiso de evaluar no solamente como una manera de medir lo que sabe el estudiante, sino también como una manera de calificar en el docente las habilidades desplegadas en el proceso de negociación de conocimientos con el estudiante. La gestión del docente debe evaluarse al menos semestralmente y va dirigida a establecer valoraciones acerca de su ejercicio académico-pedagógico, lo que involucra evaluar sus métodos y estrategias pedagógicas, su actualización, sus publicaciones y el recorrido en la carrera docente.

La evaluación docente se apoya en una plataforma informática diseñada con ese propósito, la cual se ajusta y revisa permanentemente. Sin ser la única medida de permanencia y contratación, es una herramienta valiosa de diálogo con el docente para establecer con él compromisos y mejoras, y para tomar decisiones con respecto a la definición del cuerpo docente del Programa. Constantemente desde el Programa se concientiza a los estudiantes para que ejerzan este derecho con mayor responsabilidad, disciplina y criterio.

En los últimos cinco años, la evaluación docente aplicada por los estudiantes del Programa ha tenido un nivel de participación de 75% y un promedio de calificación por docente de 4.38. En esta evaluación se tienen en cuenta cuatro aspectos que, igualmente en los últimos cinco años, han obtenido el siguiente promedio: Cumplimiento, 4.40; Evaluación, 4.43; Calidad Académica, 4.47; y Pedagogía, 4.26. El comité de autoevaluación considera satisfactorios estos resultados.

Según la encuesta a profesores, 70% considera que las evaluaciones docentes tienen implicaciones en la relación pedagógica, contra 30% que cree que no. Por su parte, la encuesta aplicada a estudiantes arrojó que 62% considera que las evaluaciones docentes tienen implicaciones en la práctica pedagógica.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los datos asociados con el plan de actividades de los profesores, con sus niveles de formación, con la relación entre el número de estudiantes y número de profesores de tiempo completo y la encuesta a los estudiantes. El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado por las siguientes razones: La Universidad cuenta con un Estatuto Profesoral bien evaluado y perfectamente aplicado, con algunos puntos importantes en trámites de reglamentación, como los incentivos docentes pero su ejecución y divulgación no amerita discusiones. La evaluación docente es un sistema diseñado y ajustado por consenso en la oficina de Procesos Académicos, respondiendo a las recomendaciones recogidas de los programas y avaladas por la vicerrectoría académica. Aún falta desarrollar conciencia en la comunidad estudiantil para que ejerza este derecho con mayor responsabilidad, disciplina y criterio.

Como aspectos a mejorar el comité de autoevaluación señala que en cuanto a la clasificación docente, el Estatuto Profesoral requiere un acto administrativo que aclare la política sobre las diferentes actividades que deben ejercer los docentes de acuerdo con su nivel de formación, con el fin de optimizar las labores académicas, administrativas e investigativas. De otra parte, si bien la decanatura de Programa ha incentivado a todos aquellos docentes hora cátedra que muestran interés en la participación en diferentes procesos académicos, como la investigación, capacitación y eventos, se sugiere involucrarlos más en procesos como la investigación, pues a la fecha ningún documento oficial reglamenta o contempla esta intervención.

**Calificación: 4.5**

#### **Característica 12, Número, dedicación y nivel de formación de los profesores.**

Desde el 2005 la Universidad inició un proceso de contratación de docentes de tiempo completo para el programa de Comunicación Social-Periodismo, conforme a los planes de desarrollo del Programa (2004-2009) y (2010-2014). A 2012-1, el número de profesores de tiempo completo es de siete: un doctorando, cuatro magísteres y dos especialistas (candidatos a magíster). El número de profesores de hora cátedra, adscritos al Programa, es de 24; 8 de ellos profesionales, 5 especialistas y 11 magíster. Atendiendo a las políticas de interdisciplinariedad, desde otros Departamentos y Programas de la Universidad (Humanidades, Administración y Derecho), el Programa recibe el servicio docente de 17 profesores de tiempo completo, 2 funcionarios, 2 especialistas, 11 magíster y 2 doctores. Igualmente, se recibe el apoyo de 72 docentes de hora cátedra adscritos a otros programas, 25 profesionales, 18 especialistas, 26 magíster y 4 doctores.

Para el período 2012-3, el Programa cuenta con 404 estudiantes para una relación de un profesor de tiempo completo por cada 57.7 alumnos. Además, como apoyo a las actividades docentes, el Programa cuenta con dos funcionarios de tiempo completo encargados de las actividades de proyección social y extensión quienes, además,

asumen funciones de tutorías y consejerías; contándolos, la relación de estudiantes por profesor es de 44.8 a 1. Su experiencia y formación en áreas específicas es acorde a las responsabilidades inherentes a su cargo.

De acuerdo con las necesidades del Programa, se han vinculado profesores con experiencia y formación en áreas específicas, quienes son responsables de diversas funciones sustantivas como son investigación, docencia, extensión, actualización y administración, las cuáles se distribuyen en su carga horaria de acuerdo con su perfil y según el plan de actividades semanal, acordado con la decanatura de Programa para cada período.

**Tabla 29. Funciones de los profesores de tiempo completo adscritos al Programa**

Área de conocimiento	Perfil del profesor	Funciones	Profesores	Iniciación de labores
Teorías de la Comunicación Comunicación y Desarrollo Investigación	Comunicador Social-Periodista de la UJTL, con especialización en Teorías de la Comunicación y la Imagen de la Universidad Federal de Ceará (Fortaleza, Brasil) y Maestría en Comunicación y Cultura de la Universidad Federal de Río de Janeiro; con amplia experiencia en docencia universitaria. Con experiencia en la construcción participativa de estrategias de comunicación, publicidad e información entre los diferentes actores involucrados en un proyecto de desarrollo.	Docente en el área de Teorías de la Comunicación (Fundamentos de la Comunicación, Funcionalismo y Estructuralismo, Teoría Crítica y Comunicación de Masas) y docente en el área de Campos de Estudio, e en la asignatura Comunicación y Desarrollo.  Desarrollo de proyectos de investigación.  Dirección de las investigaciones del Programa y de los semilleros de investigación.	Juan Carlos Córdoba	2006-1
Teorías de la Comunicación Medios/Radio	Comunicador Social-Periodista de la UJTL, con un diplomado en Docencia Universitaria y Especialización en Edición Digital y Multimedia, de la UJTL y MBA en Dirección de Proyectos, de la U. Viña del Mar, Chile.	Docente en el área de teorías de la comunicación: asignatura Comunicación de Masas, y asignaturas del área de medios.  Coordinador y docente del programa Tecnología en Producción Radial.  Desarrollo de proyectos de investigación en la línea de medios.  Director de la Emisora Virtual Óyeme UJTL	Andrés Barrios	2007-1
Teorías de la Comunicación Comunicación y Cultura Investigación	Comunicador Social de la Universidad Externado de Colombia, con Especialización en Comunicación y Educación de la Universidad Central. Candidato a Magister en Filosofía Latinoamericana en la Universidad Santo Tomás. Tiene amplia experiencia en trabajos de comunicación para el desarrollo (con comunidades indígenas y en docencia universitaria).	Docente en el área de Teorías de la Comunicación (Fundamentos de la Comunicación, Funcionalismo y Estructuralismo, Teoría Crítica y Comunicación de Masas) y de las asignaturas Comunicación y Desarrollo y Comunicación y Cultura.  Desarrollo de proyectos de investigación en la línea de cultura.  Director de la Especialización en Periodismo Digital.	César Giraldo	2007-3
Teorías de la Comunicación Medios/Televisión Investigación	Comunicador Social - Periodista de la UJTL, con Especialización en Realización de Televisión de la Pontificia Universidad Javeriana y Maestría en Semiótica de la UJTL. Con experiencia laboral en la realización de audiovisuales.	Docente en el área de Teorías de la Comunicación (Fundamentos de la Comunicación, Funcionalismo y Estructuralismo, Teoría Crítica y Comunicación de Masas), y en el campo de la televisión: Narrativa Audiovisual, Realización de televisión, Redacción de televisión, y Comunicación y Cultura.  Desarrollo de proyectos de investigación en el área de prensa, y proyectos de intervención social	Daniel Pineda	2008-1

		(proyección social)  Director Canal Tadeo TV  Docente en el programa Tecnología en Cine y Televisión.		
Teorías de la Comunicación  Medios/Prensa, procesos editoriales.  Investigación	Pregrado en Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Externado de Colombia, 1989. Con Maestría en Estudios Políticos de la Universidad Javeriana, 1993; Especialización en Medios de Comunicación de la Universidad de los Andes, 1997; Especialización en Investigación y Docencia Universitaria de la Universidad Sergio Arboleda, 2006. Actualmente está elaborando su tesis de grado para obtener el Doctorado en Comunicación Social de la Universidad de la Plata, Argentina (estudio iniciado en 2006). Experiencia laboral en los sectores público y privado y experiencia docente en las Universidades Javeriana, Minuto de Dios y Jorge Tadeo Lozano.	Docente en el área de prensa en las asignaturas Redacción de Prensa I y II, Manejo de Fuentes y Periodismo Político.  Desarrollo de proyectos de investigación.  Coordinador editorial de las publicaciones del Programa	Raúl Acosta	2008-3
Teorías de la Comunicación  Medios/Prensa y Televisión  Investigación	Pregrado en Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá (2000). Maestría en Educación de la Universidad del Norte (2007); Diplomado en Prácticas Pedagógicas Universitarias de la Universidad Cooperativa de Colombia (2003) y un curso de Realización de Cine y Televisión de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá (2000). Candidato a Magister en Periodismo de la Universidad de los Andes. Experiencia docente en las universidades Tecnológica de Bolívar, U. del Norte, Jorge Tadeo Lozano seccional Caribe, Cooperativa de Colombia (Neiva), U. Agraria de Colombia, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Cartagena de Indias y en el Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las Artes de Bolívar. Experiencia laboral en medios de comunicación (prensa y televisión).	Docencia en las asignaturas: Manejo de Fuentes, Redacción de Prensa I, Redacción de Prensa II, Comunicación y Desarrollo.  Director del Observatorio de Comunicación.  Desarrollo de proyectos de investigación.  Director de las revistas El Taller y Punto Zero.	Óscar Durán	2009-3
Comunicación Organizacional  Relaciones Públicas  Investigación	Pregrado en Comunicación Social de la U. Externado de Colombia. Candidata a Magister en Educación.  Diplomados en Investigación y Docencia Universitaria.	Coordinación docente  Docente en el área de Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas e Investigación.  Desarrollo de proyectos de investigación.  Interacción con egresados	Consuelo Fajardo	2003-3 como Administradora Docente  2012-1 como PTC

**Tabla 30. Funcionarios de apoyo a las actividades del Programa**

Funciones	Área de conocimiento	Perfil del profesor	Funcionarios	Iniciación de labores
Proyección Social del Programa  Desarrollo proyectos de intervención social  Director de la Sala de Prensa.  Docente en el área de Televisión, en la asignatura Realización de Televisión.	Medios/Prensa y Televisión  Proyección Social	Pregrado en Comunicación Social – Periodismo de la UJTL (1992). Tallerista en Realización de televisión de la Escuela de San Antonio de los Baños (Cuba, 1996) y diplomado en Docencia Universitaria del Politécnico Grancolombiano (2005). Con vasta experiencia en docencia universitaria (21 años) en las universidades Jorge Tadeo Lozano, Central, Politécnico Grancolombiano y Los Libertadores.  Con experiencia profesional en producción, realización y edición de audio y video.	Nicolás Montañez	2011-1
Proyección Social del Programa  Desarrollo proyectos de intervención social  Director de Proyectos de TADEO+MEDIA	Medios/Prensa y Televisión  Proyección Social	Pregrado Licenciatura en Bellas Artes de la U. de Salamanca, Especialización en Guion y Realización para Televisión del Instituto Oficial de Radio y Televisión Española (pertenece a la Facultad de Ciencias de la Información de la U. Complutense de Madrid)	Jesús Muñoz	2011-1

**Tabla 31. Profesores adscritos al Programa según tipo de vinculación**

Período	Tiempo Completo	Cátedra	Funcionario	Total
2006-1	2	31	2	35
2006-3	2	32	2	36
2007-1	4	27	2	33
2007-3	4	27	2	33
2008-1	5	28	2	35
2008-3	6	25	3	34
2009-1	6	30	2	38
2009-3	7	24	2	33
2010-1	6	26	2	34
2010-3	6	24	2	32
2011-1	6	25	2	33
2011-3	6	25	2	33
2012-1	7	21	3	31

**Tabla 32. Profesores de tiempo completo adscritos al Programa por nivel de formación**

Período	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
2006-1	1	1	0	2
2006-3	1	1	0	2
2007-1	2	2	0	4
2007-3	2	2	0	4
2008-1	3	2	0	5
2008-3	3	3	0	6
2009-1	3	3	0	6
2009-3	3	4	0	7
2010-1	3	3	0	6
2010-3	3	3	0	6
2011-1	3	3	0	6
2011-3	3	3	0	6
2012-1	3	4	0	7

**Tabla 33 . Profesores de tiempo completo adscritos al Programa según categoría**

Período	Instructor	Asistente	Asociado 1	Asociado 2	Titular	Total
2006-1	0	1	1	0	0	2
2006-3	0	1	1	0	0	2
2007-1	0	2	2	0	0	4
2007-3	0	2	2	0	0	4
2008-1	0	3	2	0	0	5
2008-3	0	3	3	0	0	6
2009-1	0	3	3	0	0	6
2009-3	0	3	3	1	0	7
2010-1	0	2	3	1	0	6
2010-3	0	2	3	1	0	6
2011-1	0	2	3	1	0	6
2011-3	0	2	3	1	0	6
2012-1	0	2	4	1	0	7

El número de estudiantes matriculados ha mantenido un promedio estable en los últimos cinco años; en el caso de un aumento de estudiantes se incrementaría el número de profesores de tiempo completo buscando una relación de un docente por cada 50 alumnos. Esta proyección contempla los perfiles presentados en la tabla siguiente; los profesores, sumirían responsabilidades y asignaturas que en la actualidad están cubiertas por docentes de hora cátedra.

Tabla 34. Proyección nuevos profesores de tiempo completo

Cargo		Títulos		Otras Observaciones
Área	Cupos	Pregrado	Postgrado	
Redacción de prensa, Teorías de la comunicación.	1 TC	Comunicación Social-Periodismo, Lingüística o Filosofía	Maestría o Doctorado en lingüística o temas relacionados con la producción de textos y los procesos editoriales.	Con conocimiento de políticas de indexación y con experiencia en edición, corrección de estilo, publicaciones académicas.  Se requiere para el desarrollo de las áreas mencionadas y de la proyección de publicaciones del Programa.
TIC, Especialización en Periodismo Digital	1 TC	Comunicación Social-Periodismo	Maestría o Doctorado en periodismo o temas relacionados con las TIC.	Con conocimiento en el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación TIC, hipertexto y publicaciones digitales.  Dictará clase en pregrado y en la especialización en Periodismo Digital.

\*Tiempo completo (TC)

A 2012-1, el número de profesores de hora cátedra adscritos al Programa es de 24; 8 de ellos profesionales, 5 especialistas y 11 magíster.

Tabla 35. Profesores de cátedra adscritos al Programa según nivel de formación

Período	Profesional	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
2006-1	17	5	8	1	31
2006-3	19	4	8	1	32
2007-1	16	2	8	1	27
2007-3	17	3	7	0	27
2008-1	14	5	9	0	28
2008-3	12	7	6	0	25
2009-1	15	8	7	0	30
2009-3	12	8	4	0	24
2010-1	15	5	6	0	26
2010-3	13	6	5	0	24
2011-1	10	6	9	0	25
2011-3	5	7	9	0	21
2012-1	8	5	11	0	24

**Tabla 36. Profesores de hora cátedra adscritos al Programa, según escalafón**

Nombre del Profesor	Formación	Escalafón
Ángela María Avella Vargas	Especialización	Especialista
Martha Bossio De Martínez	Profesional	Profesional
Ángela Marcela Castellanos Barbosa	Profesional	Profesional
Norma Constanza Castillo Murillejo	Maestría	Magister
Martha Helena Coronado Cruz	Especialización	Especialista
André Didyme Dome Fuentes	Maestría	Magister
Carlos Augusto García López	Maestría	Magister
Jairo Orlando Guatama Garzón	Especialización	Especialista
Gabriel Antonio Lara Guzmán	Maestría	Magister
Francisco Hernando Leal Mateus	Profesional	Profesional
Julio Enrique Lezama Ferruccio	Profesional	Profesional
Sandra Marcela Lobo Ojeda	Maestría	Magister
Óscar Nicolás Montañez Fonrodona	Profesional	Profesional
Mario Andrés Montoya Aguirre	Especialización	Especialista
Jesús Antonio Muñoz González	Profesional	Profesional
Sandra Eugenia Naranjo Pineda	Maestría	Magister
Adriana Marcela Nivia Flórez	Especialización	Especialista
Henry Ernesto Pérez Ballén	Especialización	Especialista
Camilo Pérez Acosta	Profesional	Profesional
Germán Emilio Rodríguez Reyes	Profesional	Profesional
Marcela Sogamoso García	Maestría	Magister
William Roberto Tinoco Herrera	Especialización	Especialista
Alexander Torres Sanmiguel	Maestría	Magister
Mirla Del Carmen Villadiego Prins	Maestría	Magister

Para el período 2012-1 el Programa contaba con 94 profesores: de tiempo completo, hora cátedra y funcionarios, categorizados de acuerdo con su nivel de formación y experiencia en instructores, asistentes, asociados I y II y titulares, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

**Tabla 37. Profesores que prestan servicios al Programa (2012-1)**

Total de profesores	Profesores de tiempo completo	Profesores hora cátedra	Profesores funcionarios	Profesores instructores	Profesores asistentes	Profesores asociado I	Profesores asociado II	Profesores titulares
94	17	72	5	24	23	38	6	3
100 %	18 %	77 %	5 %	26 %	24 %	40 %	6 %	3 %

Fuente: Oficina Procesos Académicos

**Tabla 39. Profesores de otras dependencias que prestan servicio al programa**

Nombre del directivo o profesor	Categoría	Unidad Académica	Nivel máximo de formación	Dedicación	Porcentaje de dedicación al programa
Gordillo Escandón Alba Rocío	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Ochoa Serrano Ángela Cristina	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Torres Rodríguez Juan Carlos	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
González Martínez Pilar Marcela	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Díaz Díaz Oscar Mauricio	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Aldana Archila Edgar Eduardo	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Moncayo Guerrero Pablo José	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Restrepo Rojas Fernando	Docente Magister	Administración de Empresas	Magister	Hora Cátedra	7.9
Contreras Vargas Manuel Augusto	Docente Magister	Administración de Empresas	Magister	Hora Cátedra	7.9
Duarte Duarte Luz Patricia	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Ruiz Sarmiento William Alberto	Docente Magister	Administración de Empresas	Magister	Hora Cátedra	7.9
Gutiérrez Rodríguez Ramón Eduardo	Docente Especialista	Administración de Empresas	Especialización	Hora Cátedra	7.9
Chica Cepeda Carlos Fernando	Funcionario	Derecho	Profesional	Tiempo Completo	4.3
Sánchez García Mateo	Profesor Asociado I	Derecho	Magister	Tiempo Completo	4.3
Suarez López Beatriz Eugenia	Profesor Asistente	Derecho	Especialización	Tiempo Completo	4.3
Sáchica Moreno Carolina	Funcionario	Derecho	Profesional	Tiempo Completo	4.3
Rodríguez Germán Darío	Funcionario	Derecho	Especialista	Tiempo Completo	4.3
Mercado Mutis Camilo Ernesto	Funcionario	Derecho	Magister	Tiempo Completo	4.3
Torres Guerra Paola Andrea	Docente Especialista	Derecho	Especialización	Hora Cátedra	4.3
Mantilla Rojas Edgar Antonio	Docente Especialista	Derecho	Especialización	Hora Cátedra	4.3
Forero Ramírez Emilio	Docente Profesional	Derecho	Profesional	Hora Cátedra	4.3
Vargas Sánchez Diana Lucía	Docente Especialista	Derecho	Especialización	Hora Cátedra	4.3
González Rodríguez Leonardo	Docente Profesional	Derecho	Profesional	Hora Cátedra	4.3
Suarez Moscoso Mónica María	Docente Especialista	Derecho	Especialización	Hora Cátedra	4.3

Mesa Buitrago Jaime Humberto	Docente Profesional	Derecho	Profesional	Hora Cátedra	4.3
Jiménez Osorno Alejandro	Docente Profesional	Derecho	Profesional	Hora Cátedra	4.3
Plazas Salamanca Adriana	Profesor Asociado II	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	29.2
Molano Vega Mario Alejandro	Profesor Asociado I	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	4.6
Sanabria Bohórquez Carlos Eduardo	Profesor Asociado I	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	4.6
Gutiérrez Bonilla Francisco	Profesor Titular	Humanidades	Doctor	Tiempo Completo	4.6
Ramírez Bonilla Laura Camila	Profesor Asociado I	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	4.6
Flórez Puya Franz Rolando	Profesor Asistente	Humanidades	Especialista	Tiempo Completo	19.2
Serventi Mejía Germán Ricardo	Profesor Asociado I	Humanidades	Maestría	Tiempo Completo	8.6
Sánchez Riaño Vladimir	Profesor Asociado II	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	8.6
Niño Ochoa Edison Douglas	Profesor Titular	Humanidades	Doctor	Tiempo Completo	10.6
Conde Aldana Juan Alberto	Profesor Asociado II	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	10.6
Pinzón Daza Sandra Liliana	Profesor Asociado II	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	41.3
Martínez Orozco Camilo Eduardo	Profesor Asociado I	Humanidades	Maestría	Tiempo Completo	32.3
Andrade Uribe Schumann Javier	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	100
Ramírez Prieto David Ricardo	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	4.2
Suarez Ortiz Giovana	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	36.5
Rueda Mcausland María Carolina	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	4.2
Kavoura Maria	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	6.8
Domínguez Torres Mario Alberto	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	4.2
Hernández Rodríguez Olga Lucía	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	36.5
Torrejano Vargas Rodrigo Hernán	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	51.0
Zuluaga Mogollón María Del Pilar	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	50.8
Osorio Rodríguez Patricia Del So	Docente Doctor	Humanidades	Doctorado	Hora Cátedra	4.0
Cuellar Sarmiento Sebastián	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	6.6
Zuleta González Pablo Carlos	Docente Especialista	Humanidades	Especialización	Hora Cátedra	4.6
Crespo Vargas Angélica Natalia	Docente Especialista	Humanidades	Especialización	Hora Cátedra	67.9
Arguello Araujo Carlos Mario	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	2.6

Sepúlveda Jiménezy Carolina	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	2.6
Pongutá Puerto Cesar Fredy	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	76.5
Díaz Toledo Francisco Javier	Docente Especialista	Humanidades	Especialización	Hora Cátedra	49.4
Ospina Villalva Galia	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	2.6
Martínez García Héctor José	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	2.6
Salazar Muñoz Jorge Iván	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	2.6
Sierra Merchán Jorge Eliecer	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	2.6
Martínez López Julio	Docente Doctor	Humanidades	Doctor	Hora Cátedra	2.6
Neira Reyes Luís Felipe	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	67.9
Dionisio Lozano Milton Fernando	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	2.6
Salazar Gallego William	Docente Profesional	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	2.6
Vander Linde Valencia Carlos	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	8.6
Baquero Heredia José Gonzalo	Docente Instructor	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	8.6
Sanabria Gómez Hans Suleiman	Docente Instructor	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	19.2
Sierra Merchán Jorge Eliecer	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	8.6
Silva Martínez Luís Francisco	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	52.9
Asqueta Corbellini María Cristina	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	19.2
Echeverry Jaramillo Andrea	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	10.6
Pérez Ramírez Carlos Andrés	Profesor Asociado II	Humanidades	Magister	Tiempo Completo	10.6
Díaz Roa Cesar Augusto	Docente Instructor	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	10.6
Salamanca Ramírez Iveth	Docente Instructor	Humanidades	Profesional	Hora Cátedra	23.4
Espejo Olaya María Bernarda	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	26.4
Guantiva Acosta Ricardo	Docente Magister	Humanidades	Magister	Hora Cátedra	41.3

1. Unidad Académica: Departamento u otra unidad a la que esté adscrito el profesor. Un profesor no debe aparecer contabilizado más de una vez.
2. Nivel máximo de Formación: Hace referencia al mayor título académico alcanzado: D=Doctor; M=Magister; E=Especialista; P=Título de Pregrado
3. Dedicación: Las denominaciones Dedicación Exclusiva, Tiempo Completo, Medio Tiempo y Hora Cátedra, se refieren a la dedicación total del profesor a la institución.

La planta docente adscrita al Programa está en constante capacitación, 9 profesores están adelantando estudios de posgrado, 4 de tiempo completo y 5 de hora cátedra, de los cuales uno, estudia un doctorado y ocho, maestría. Es de resaltar que existen criterios de selección, evaluación y permanencia acordes con la dedicación y el nivel de formación de los profesores. (Ver tabla 41).

La dedicación de los docentes de tiempo completo es de 720 horas por periodo académico de 16 semanas de clase, ó 360 en el período ínter-semestral de 8 semanas de clase. En promedio, un docente de tiempo completo del programa de Comunicación Social-Periodismo dedica semestralmente 511 horas a la docencia, 67 a la investigación o creación artística, 21 a la extensión y 121 a la administración. Según informes del Programa, un docente de tiempo completo atiende en promedio 50 estudiantes por periodo académico bajo el programa de tutorías y consejerías. De otra parte, la dedicación de los profesores de hora cátedra en promedio es de 7,51 horas por periodo académico, las cuales en su totalidad están relacionadas a la docencia.

Semestralmente, los docentes de tiempo completo del Programa realizan un Plan de Actividades que es concertado con la Decana de Programa, en el cual se establecen los compromisos en materia de distribución horaria para las actividades de docencia, investigación, extensión, administración y capacitación; éste es evaluado una vez finaliza el periodo académico, permitiendo medir el desempeño y cumplimiento de la labor docente. Como complemento, la Decanatura les entrega a los profesores de tiempo completo un horario con las diferentes labores que deben desempeñar semanalmente durante cada período académico, el cual coincide con el Plan de Actividades.

Las encuestas aplicadas a estudiantes, por la oficina de Procesos Académicos en el año 2009, y a profesores por el Programa en el 2011, arrojaron datos satisfactorios y, por demás, muy parecidos en esta característica. 63% de los estudiantes considera positivo el papel de las tutorías ofrecidas por los docentes de tiempo completo. 83% de los estudiantes considera que se asigna el tiempo adecuado a las clases presenciales, al igual que 88% de los docentes que considera que dichas asignaciones son adecuadas. 85% de los estudiantes y 71% de los docentes, considera que los profesores dedican suficiente tiempo a las clases presenciales. 82% de los estudiantes manifiesta que existe identificación y compromiso de los profesores con el Programa, coincidiendo con 83% de los docentes. 80% de los estudiantes y 63% de los docentes piensa que el nivel de formación de los profesores es el que se requiere para atender las exigencias del Programa. 63% de los estudiantes y 67% de los docentes cree que existe un número de profesores con dedicación suficiente para garantizar el eficaz cumplimiento de sus actividades.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los datos asociados con el plan de actividades de los profesores, con sus niveles de formación, con la relación entre el número de estudiantes y número de profesores de tiempo completo y la encuesta a los estudiantes. El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado por las siguientes razones: El nivel de formación y experiencia de los docentes de tiempo completo es el adecuado, altamente. La cualificación lo demuestra y se cumple el Plan de Desarrollo del Programa. Desde el Programa se recomienda a la institución revisar las directrices referentes a los tiempos de dedicación de los profesores a cada una de las diferentes actividades, pues existe un desbalance entre las mismas, la investigación y la extensión son actividades que deben implicar una mayor inversión de tiempo por parte de los docentes de tiempo completo, de acuerdo con las políticas institucionales de formación. Es de resaltar que existen un sistema y criterios de selección, evaluación y permanencia acorde con la dedicación y el nivel de formación de los profesores.

**Calificación: 4.2**

### **Característica 13, Desarrollo profesoral.**

En el Estatuto Profesoral, en su capítulo XII, artículos 34, 35 y 36 se establecen los parámetros de actualización y desarrollo profesoral como una actividad integral, fundamental para el fortalecimiento de los procesos académicos de la Universidad y del Programa, los cuales se enmarcan en un Plan de Capacitación Profesoral estructurado en el mes de abril de 2010 y formulado para su aplicación en el periodo ínter-semestral del mismo año. Durante el período académico 2011-3, las cuatro Facultades de la Universidad desarrollaron diferentes planes de capacitación para sus propios docentes, con sus particularidades y especificidades. Cuatro profesores del Programa se beneficiaron de esta jornada de capacitación.

Dentro del marco de Plan de Desarrollo Tadeísta 2009-2014, uno de los ejes de desarrollo es la "Calidad e Innovación Académica" cuyos alcances principales a nivel profesoral radican en: 1) seguir consolidando la planta profesoral, 2) fomentar la participación de profesores en redes nacionales e internacionales y 3) desarrollar un plan orientado a la formación y capacitación de profesores. **Anexo 16:** Plan de Desarrollo Tadeísta 2009-2014

En el ámbito de la capacitación docente, se han desarrollado actividades promovidas directamente por la Universidad, así como procesos formativos para profesores inherentes a su especialidad y campo investigativo, que han contado con el apoyo parcial o total de la Institución. A nivel universitario, la creación del documento "Un Modelo Pedagógico para la Universidad Jorge Tadeo Lozano", sienta las bases para definir el papel del profesor dentro del marco de una Universidad formativa. Coherentemente, y enmarcadas dentro del Plan de Capacitación Profesoral adelantado a lo largo del 2010, se ofreció un ciclo de conferencias, en el que se cubrieron temas

relacionados con la universidad formativa, el rol del profesor como formador en el aula, procesos creativos y de innovación. Adicionalmente, los seminarios de capacitación en el uso y fortalecimiento de la plataforma AVATA (Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta) que se han venido realizando a profesores y docentes de la Universidad y que entre el año 2009 y 2012, han sido tomados por la totalidad de profesores de tiempo completo, docentes de hora cátedra y funcionarios adscritos al Programa de Comunicación Social-Periodismo. **Anexo 17:** Modelo Pedagógico

**Tabla 39. Conferencias dictadas en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano en el año 2010, como parte del Plan de Capacitación Profesoral.**

Título de conferencia	Conferencista	Fecha
Universidad Formativa	José Fernando Isaza	24 de Mayo de 2010
Plan de Capacitación Profesoral	Diógenes Campos	24 de Mayo de 2010
Educación y pedagogía desde una perspectiva universitaria	Carlos Eduardo Vasco	21 de Junio de 2010
Recorrido histórico en el proceso de organización de la estructura académica de la Universidad	Edilberto León	21 de Junio de 2010
Investigación formativa	Carlos Augusto Hernández	26 de Julio de 2010
Investigación unida a la docencia	Manuel García	26 de Julio de 2010
Reflexiones sobre pedagogía y tecnologías aplicadas a la educación	Luis Facundo Maldonado Granados	23 de Agosto de 2010
El Profesor universitario como formador e interlocutor	Christian Schrader	13 de Septiembre de 2010
La relación entre el profesor universitario como formador e interlocutor a la luz del concepto de Universidad formativa	Santiago Forero	13 de Septiembre de 2010
Experiencia del Programa de Mercadeo con la implementación del programa de consejerías	Diana Chaparro	13 de Septiembre de 2010
Paidocracia	Favio Cala	13 de Septiembre de 2010
Reflexión sobre los procesos creativos en la Universidad	Pastora Correa	11 de Octubre de 2010
Procesos creativos	Víctor Laignelet y Javier Gil	11 de Octubre de 2010

En el año 2011, cada una de las cuatro Facultades organizó su propio plan de capacitación profesoral. La Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño, a la cual pertenecía en ese entonces el programa de Comunicación Social-Periodismo desarrolló, del 29 de agosto al 31 de octubre, los Seminarios-Taller, definidos en su Plan de Capacitación Profesoral de mayo de 2011:

1. Seminario-Taller: Territorio - proyecto pedagógico personal

*Campo temático: Creatividad y prácticas pedagógicas* Coordinador: Profesor Carlos Eduardo Sanabria.

El nombre de este conjunto de conferencias se refirió a un ejercicio de "mapeo" de las prácticas y los espacios pedagógicos *in situ*, efectivos y actuales, que posibilitan los encuentros entre docentes y estudiantes, y que acogen el juego significativo de la enseñanza, del tanteo cognitivo, de la incertidumbre involucrados en los procesos pedagógicos y creativos. En este conjunto de encuentros se buscó explicitar, socializar, organizar y confrontar distintas prácticas pedagógicas que efectivamente están en marcha en distintos grupos y modalidades de asignaturas (talleres, seminarios, cátedras magistrales, etc.). Con esto se buscó poner en común los distintos ambientes de aprendizaje, sus potencialidades, sus limitantes, con el propósito de generar interlocución y retroalimentación entre los profesores de las distintas áreas y programas de la Facultad.

2. Seminario-Taller: Explorando la tecnología en la docencia

(Antes: Docencia, Pedagogía y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

*Campo temático - Tecnología y prácticas pedagógicas*

Coordinador: Profesor Andrés Barrios

Las ocho sesiones académicas del Seminario-Taller se desarrollaron mediante conferencias y talleres de los profesores de la facultad.

Para la participación en los Seminarios-Taller fueron convocados a través del Centro de Información todos los profesores de planta y cátedra adscritos a la Facultad, y a través de los Decanos de Programa, los representantes de los estudiantes de los diferentes programas de la Facultad. Se contemplaron 22 cupos en cada Seminario-Taller.

Mediante Acuerdo No 38 de 2008 la Universidad otorga becas a los docentes en estudios de posgrado en programas ofrecidos por la misma Institución; dichas becas comprenden la totalidad de los costos de matrícula por semestre, y quienes la obtienen deben mantener un promedio igual o superior a 4.0. Cuatro docentes de tiempo completo del Programa fueron acogidos por este Acuerdo en el año de 2009. De igual forma, el Departamento de Idiomas de la Universidad ofrece estudios de inglés para los docentes de la Universidad y actualmente un docente de tiempo completo adelanta estudios de inglés en el Centro Colombo Americano, en 2011. A la fecha una docente de tiempo completo está gozando de un préstamo condonable para realizar sus estudios de maestría en Educación en la Universidad Santo Tomás.

Dependiendo de las necesidades del Programa en materia de capacitación, la Universidad realiza también esfuerzos para poder cumplir con los diferentes cursos y talleres que son requeridos por los docentes, bien sea buscando alianzas o firmando convenios con otras instituciones. De 2009 a 2011 los docentes de tiempo completo se han beneficiado con capacitación en idiomas, metodologías de la investigación, manejo de software de apoyo a la investigación y la docencia, elaboración de herramientas de aprendizaje virtual y actualización en uso de TIC.

En los últimos cinco años, los docentes de tiempo completo del programa han participado en 38 eventos nacionales y 3 internacionales, y 24 de ellos han participado en seminarios de formación docente ofrecidos por la misma Universidad. Por intereses y financiación individuales, cuatro docentes de planta y cinco de hora cátedra, adscritos al Programa, adelantan estudios de posgrado.

A la fecha se pueden referenciar los siguientes estudios por parte de los docentes adscritos al Programa que se presenta en la siguiente tabla:

**Tabla 40. Procesos de capacitación del cuerpo profesoral adscrito al Programa**

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Nivel en curso	Programa en curso	Apoyo de la UJTL
Raúl Alberto Acosta Peña	Planta	Doctorado	Doctorado en Comunicación Social	No
Cesar Augusto Giraldo Bareño	Planta	Maestría	Maestría en Filosofía Latinoamericana	En tiempo
Gloria Consuelo Fajardo Valencia	Planta	Maestría	Maestría en Educación	En tiempo y préstamo condonable
Martha Elena Coronado	Cátedra	Maestría	Maestría en Educación	No
Óscar Mauricio Durán	Planta	Maestría	Maestría en Periodismo	En tiempo
Alexander Torres	Cátedra	Doctorado	Doctorado en Lenguaje y Cultura	No

**Tabla 41. Estudios realizados por los profesores y docentes**

Nombre del profesor	Tipo de vinculación	Años	Programa en curso	Apoyo de la UJTL
Andrés Barrios Rubio	Planta	2010-2012	MBA en Dirección de Proyectos	En tiempo
Daniel Mauricio Pineda Orjuela	Planta	2009-2011	Maestría en Semiótica	En tiempo y beca completa
André Didyme-Dome Fuentes	Cátedra	2001-2011	Maestría en Comunicación	No
Sandra Marcela Lobo Ojeda	Cátedra	2009-2011	Maestría en Educación	No
Óscar Durán Ibatá	Planta	2005-2007	Maestría en Educación	No
Adriana Marcela Nivia Flores	Cátedra	2008-2012	Maestría en Mercadeo Agroindustrial	No
Vera Schütz Smith	Planta	2009-2011	Maestría en Educación	En tiempo

**Tabla 42. Profesores del Programa que han participado en actividades de actualización y desarrollo profesoral**

Profesor	Objetivo	Actividad	Tipo vinculación	Año
Daniel Pineda	Curso	Inglés	Cátedra	2005 / 2006
Andrés Barrios	Curso	Montaje de Contenidos y Actividades de Aprendizaje en Plataformas Virtuales como Apoyo a la Presencialidad	Tiempo Completo	2006
Andrés Barrios	Curso	Capacitación de Atlas TI	Tiempo Completo	2006
Carlos Dueñas	Curso	Montaje de Contenidos y Actividades de Aprendizaje en Plataformas Virtuales como Apoyo a la Presencialidad	Tiempo Completo	2006
Carlos Dueñas	Curso	Capacitación de Atlas TI	Tiempo Completo	2006
Consuelo Fajardo	Conferencia	Las Identidades Políticas en un Mundo Globalizado	Tiempo Completo	2006
Consuelo Fajardo	Curso	Montaje de Contenidos y Actividades de Aprendizaje en Plataformas Virtuales como Apoyo a la Presencialidad	Tiempo Completo	2006
Consuelo Fajardo	Curso	Capacitación de Atlas TI	Tiempo Completo	2006
Juan Carlos Córdoba	Curso	Montaje de Contenidos y Actividades de Aprendizaje en Plataformas Virtuales como Apoyo a la Presencialidad	Tiempo Completo	2006
Juan Carlos Córdoba	Curso	Capacitación de Atlas TI	Tiempo Completo	2006
Juan Carlos Córdoba	Conferencia	Las Identidades Políticas en un Mundo Globalizado	Tiempo Completo	2006
Óscar Nino	Curso	Capacitación de Atlas TI	Cátedra	2006
Andrés Barrios	Conferencia	Ética Mundial de la Economía y la Política	Tiempo Completo	2007
Consuelo Fajardo	Conferencia	Ética Mundial de la Economía y la Política	Tiempo Completo	2007
Consuelo Fajardo	Conferencia	Encuentro sobre Estrategias de Comunicación	Tiempo Completo	2007
Consuelo Fajardo	Foro	Debate de la Formación por Ciclos Propedéuticos en la Educación Superior de Colombia	Tiempo Completo	2007
Consuelo Fajardo	Seminario	Seminario sobre Derecho de Autor - Retos del Sector Audiovisual en el Entorno Digital	Tiempo Completo	2007
Daniel Pineda	Curso	Capacitación Modulo de Asignación de Espacios Físicos y Recursos Académicos Del SIIA	Tiempo Completo	2008
Daniel Pineda	Curso	Fotografía Cinematográfica para Video	Tiempo Completo	2008
Adriana Marcela Nivia	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Cátedra	2009
Andrés Barrios	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo Completo	2009
César Giraldo	Diplomado	Séptimo Encuentro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación	Tiempo Completo	2009
César Giraldo	Diplomado	Diplomado en Investigación, Formulación y Gestión de Proyectos	Tiempo Completo	2009
César Giraldo	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo Completo	2009
Consuelo Fajardo	Diplomado	Diplomado En Investigación, Formulación y Gestión de Proyectos	Tiempo Completo	2009
Consuelo Fajardo Valencia	Congreso	Séptimo Encuentro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación	Tiempo Completo	2009
Consuelo Fajardo	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo Completo	2009
Consuelo Fajardo	Curso	Curso del Suite de Macromedia	Tiempo Completo	2009
Daniel	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo	2009

Pineda			Completo	
Elcira Tovar	Diplomado	Diplomado en Investigación, Formulación y Gestión de Proyectos	Tiempo Completo	2009
Elcira Tovar	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo Completo	2009
Elcira Tovar	Curso	Curso del Suite de Macromedia	Tiempo Completo	2009
Juan Carlos Córdoba	Diplomado	Diplomado en Investigación, Formulación y Gestión de Proyectos	Tiempo Completo	2009
Juan Carlos Córdoba	Congreso	Séptimo Encuentro Iberoamericano Sobre Estrategias de Comunicación	Tiempo Completo	2009
Juan Carlos Córdoba	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo Completo	2009
Martha Coronado	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Cátedra	2009
Raúl Alberto Acosta	Diplomado	Diplomado En Investigación, Formulación y Gestión de Proyectos	Tiempo Completo	2009
Raúl Alberto Acosta	Diplomado	Séptimo Encuentro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación	Tiempo Completo	2009
Raúl Alberto Acosta	Curso	Escritura de Textos Científicos para Publicar	Tiempo Completo	2009
Raúl Alberto Acosta	Curso	Curso del Suite de Macromedia	Tiempo Completo	2009
Raúl Alberto Acosta	Curso	Seminario de Presentación de Resultados de una Investigación sobre el Estado del Arte en Medios de Comunicación (1980-2005), en la Universidad Central de Bogotá.	Tiempo Completo	2009
Raúl Alberto Acosta	Curso	Conversatorio de Trabajo con la Misión Observación Electoral (MOE) y 10 Universidades del País.	Tiempo Completo	2009
Andrés Barrios	Curso	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Andrés Barrios	Seminario	Nuevas Tendencias de Marketing - Segundo Encuentro de Egresados de Mercadeo	Tiempo Completo	2010
César Giraldo	Curso	Curso de Atlas TI como Herramienta de Investigación	Tiempo Completo	2010
César Giraldo	Curso	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Consuelo Fajardo	Curso	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Consuelo Fajardo	Seminario	Nuevas Tendencias de Marketing - Segundo Encuentro de Egresados de Mercadeo	Tiempo Completo	2010
Daniel Pineda	Seminario	Seminarios de Preparación para Presentación de ECAES	Tiempo Completo	2010
Daniel Pineda	Curso	Plan De Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
José Rafael Pérez	Curso	Curso de Atlas TI como Herramienta de Investigación	Tiempo Completo	2010
José Rafael Pérez	Curso	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Juan Carlos Córdoba	Curso	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Juan Carlos Córdoba	Curso	Aprobación de Examen DELF-B2 de Lengua Francesa, Certificado Concedido por el Ministerio Francés de la Educación. Después de Aprobar 12 Niveles.	Tiempo Completo	2010
Óscar Durán	Curso	Curso de Atlas TI como Herramienta de Investigación	Tiempo Completo	2010
Óscar Durán	Curso	Plan De Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Raúl Acosta	Curso	Curso de Atlas TI como Herramienta de Investigación	Tiempo Completo	2010
Raúl Acosta	Curso	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2010
Raúl Acosta	Curso	El Derecho a la Libertad de Expresión y el Acceso a la Información en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.	Tiempo Completo	2010

<b>Raúl Acosta</b>	Congreso	X Congreso ALAIC "Comunicación en Tiempos de Crisis" Diálogos entre lo Global y lo Local.	Tiempo Completo	2010
<b>Raúl Acosta</b>	Seminario	VII Seminario de Progreso y Desarrollo Bicentenario de la Independencia: Una Reflexión sobre la Libertad de Expresión.	Tiempo Completo	2010
<b>Andrés Barrios</b>	Seminario	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2011
<b>Consuelo Fajardo</b>	Seminario	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2011
<b>Daniel Pineda</b>	Curso	Software Avid Media Composer	Tiempo Completo	2011
<b>Daniel Pineda</b>	Taller	Realización de Documentales	Tiempo Completo	2011
<b>Daniel Pineda</b>	Seminario	Robert Mckee'S Story	Tiempo Completo	2011
<b>Daniel Pineda</b>	Seminario	Plan de Capacitación Profesoral	Tiempo Completo	2011
<b>Consuelo Fajardo</b>	Seminario Taller	La tecnología en la docencia campo temático, tecnología y prácticas pedagógicas	Tiempo Completo	2011
<b>Consuelo Fajardo</b>	Seminario Taller	Taller de capacitación, procesos de aseguramiento de la calidad en educación superior.	Tiempo Completo	2011
<b>Juan Carlos Córdoba</b>	Curso	Curso de Inglés Centro Colombo Americano de Idiomas, Tiempo de Dedicación 320 Horas y Financiación Propia y de la Universidad.	Tiempo Completo	2011
<b>Raúl Acosta</b>	Curso	Explorando la Tecnología en la Docencia. Campo Temática Tecnología y Prácticas Pedagógicas.	Tiempo Completo	2011
<b>Raúl Acosta</b>	Curso	Tercer Seminario Internacional Walter Likman de Investigación en Periodismo y Opinión Pública.	Tiempo Completo	2011
<b>Raúl Acosta</b>	Congreso	Congreso de la Asociación Latinoamericana de Investigadores en Comunicación. ALAIC	Tiempo Completo	2012
<b>Consuelo Fajardo</b>	Foro	II Foro colombiano en construcción de paz. Medios de comunicación violencia y construcción de paz.	Tiempo Completo	2012
<b>Andrés Barrios</b>	Congreso	V Congreso Latinoamericano de wapor	Tiempo Completo	2012
<b>Andrés Barrios</b>	Congreso	XIV Congreso Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social.	Tiempo Completo	2012
<b>Andrés Barrios</b>	Conversatorio	La Calidad en la Educación Superior	Tiempo Completo	2012
<b>Raúl Acosta</b>	Foro	II Foro colombiano en construcción de paz. Medios de comunicación violencia y construcción de paz.	Tiempo Completo	2012
<b>Raúl Acosta</b>	Seminario	Seminario Internacional Walter Likman	Tiempo Completo	2012
<b>Raúl Acosta</b>	Congreso	Cátedra Unesco	Tiempo Completo	2012
<b>Juan Carlos Córdoba</b>	Congreso	Cátedra Unesco	Tiempo Completo	2012
<b>Cesar Giraldo</b>	Congreso	Cátedra Unesco	Tiempo Completo	2012
<b>Daniel Pineda</b>	Congreso	Cátedra Unesco	Tiempo Completo	2012
<b>Oscar Durán</b>	Congreso	Cátedra Unesco	Tiempo Completo	2012
<b>Juan Carlos Córdoba</b>	Charla-Taller	Fomento a la Lecto-escritura-( Doris Sommer)	Tiempo Completo	2012
<b>Consuelo Fajardo</b>	Charla-Taller	Fomento a la Lecto-escritura-( Doris Sommer)	Tiempo Completo	2012
<b>Andrés Barrios</b>	Encuentro	XIII Encuentro de la red de radio universitaria	Tiempo Completo	2012

Es importante resaltar las diferentes actividades ofrecidas por la Universidad, en torno a diversas temáticas, dentro de las cuales se encuentran ciclos de cine, talleres, actividades culturales como exposiciones y conciertos, conferencias con profesores nacionales e internacionales, entre otras, y a las cuales tienen acceso todos los miembros de la comunidad académica y que se convierten en opciones adicionales para el desarrollo integral de los profesores.

En la encuesta a profesores se encontró que 67% de los docentes considera que no existe una política de apoyo en la formación continua del profesorado de la Tadeo. 63% considera que existen políticas de bienestar adecuadas para los profesores y 54% que son adecuadas las acciones de bienestar para satisfacer las necesidades de la comunidad académica.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas para el desarrollo integral de los profesores y los datos de aquellos que participan en este tipo de programas. El Comité considera que se cumple aceptablemente en razón a la existencia de políticas a la docencia, la investigación y la proyección social, y al número de los docentes del Programa beneficiados con estos estímulos. Sin embargo, este hecho no es reconocido por la comunidad de profesores y esto se evidencia con los resultados de la encuesta donde un porcentaje elevado considera que no existe una política de apoyo en la formación continua del profesorado de la Tadeo. El comité de autoevaluación encuentra que durante varios años la Universidad no definió los estímulos para la actualización profesional de los docentes y ha asumido que es responsabilidad de cada uno en su proceso de formación. Existen muy pocas evidencias de lo estipulado en el capítulo XIV del Estatuto Profesor, sobre las Distinciones, Reconocimientos y demás Incentivos. Adicionalmente se anota la necesidad de ampliar la divulgación y la cobertura de estos programas en los docentes de hora cátedra.

**Calificación: 3.7**

#### **Característica 14, Interacción con las comunidades académicas.**

El Programa viene trabajando para fortalecer su presencia en el medio académico a través de diferentes acciones: participación activa en la Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Comunicación Social-Periodismo – AFACOM-, como asociados, y liderando la Presidencia de la Asociación para el período 2008-2010; participación en los eventos académicos; participación en escenarios y eventos que enriquezcan la comprensión de las dinámicas del saber de la comunicación social y el periodismo en ámbitos más amplios que la sola Universidad.

Igualmente se han realizado gestiones dirigidas a fomentar la movilidad de los estudiantes y docentes mediante la suscripción de convenios de cooperación con Universidades nacionales y extranjeras.

En los últimos cinco años, el Programa ha firmado 13 convenios o alianzas estratégicas con distintas instituciones u organizaciones académicas, en las que han participado 114 estudiantes y 21 docentes. Sus profesores han asistido a 38 eventos académicos nacionales y 4 internacionales. Desde el año 2006, se contabiliza un total de 2.399 participaciones de estudiantes en eventos nacionales. El Programa ha contado con 118 docentes invitados en los últimos años en calidad de conferencistas y todos los profesores de tiempo completo participan en redes y asociaciones académicas de orden nacional e internacional, en calidad de ponentes, pares evaluadores, jurados evaluadores, investigadores, etc.

Como ya se mencionó, se debe resaltar en este punto que la Universidad y por ende el Programa hacen parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación Social (AFACOM) y de la Federación Latinoamericana de Comunicación Social (FELAFACS). En el periodo 2008–2010 el programa a través de su decanatura asumió la presidencia nacional de AFACOM, etapa en donde se vio positivamente impactado por la diversas acciones desempeñadas por la presidencia de la agremiación (Análisis comparativo de los informes regionales sobre currículo, flexibilidad y movilidad social, Convenio Muévete -para la movilidad estudiantil entre las facultades y programas pertenecientes a AFACOM-, el cual se encuentra en estudio al interior de la UJTL).

El Programa, en busca de proyectar sus investigaciones y propender por el establecimiento de redes con otras instituciones organizó en conjunto con la Universidad de la Sabana y AFACOM en el año 2008 el encuentro de socialización de investigaciones en cada una de las Facultades de Comunicación Social de Bogotá.

Una importante interacción con comunidades académicas fue el convenio de acompañamiento y asesoría, por un año, para el plan de mejoramiento del programa de Comunicación Social y Periodismo firmado con la Corporación Universitaria del Meta, con miras a la obtención del registro calificado que les permitía seguir funcionando como programa profesional.

En el año 2008 se firmó un convenio con la Pontificia Universidad Javeriana y FISEC, para la realización del *VII Encuentro Iberoamericano de Estrategias de Comunicación*, el cual se llevó a cabo en el mes de septiembre de 2009 en la ciudad de Cartagena. En el año 2010, para celebrar los 2 años de labores la emisora Óyeme UJTL el Programa organizó el evento *El Dial es Joven* al que se vincularon otras universidades, emisoras comunitarias y la radio

comercial. Por otra parte, en los últimos meses se ha consolidado el proceso de semilleros de investigación y la participación de estos en eventos de carácter nacional, como INVESTICOM, realizado en la Universidad Santo Tomas en abril de 2011.

Un esfuerzo importante que ha hecho el Programa para generar un espacio de interacción con otras comunidades académicas es la Semana de la Comunicación; A partir del año 2008 ésta se fusionó con el evento de Facultad, *Creación*, en el que se vinculen los intereses de los programas adscritos a la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño. En el período 2011-3 se retomó para celebrar el cuadragésimo aniversario del Programa; el evento de cuatro días, reunió selectos conferencistas nacionales e internacionales.

En el Programa existe una adecuada interacción con comunidades académicas, todos los miembros del equipo docente de planta participan en redes y asociaciones nacionales e internacionales en las áreas de investigación, comunicación, periodismo y desarrollo social.

**Tabla 43. Redes Nacionales e Internacionales con las cuales se encuentran vinculados Profesores y Docentes del Programa de Comunicación Social-Periodismo (2007-2012).**

PROFESOR RESPONSABLE	NOMBRE DE LA RED/ASOCIACIÓN	FECHA DE AFILIACIÓN	OBJETIVO
Juan Carlos Córdoba	Núcleo de Estudios e Projetos em Comunicacao (EPCOM) de la Universidade Federal do Rio de Janeiro UFRJ	1998	Investigaciones en Línea de Comunicación
Andrés Barrios Rubio	Asociación Colombiana de Redactores y Periodistas Deportivos (Acord)	1999	Promover las actividades y capacitación en la formación de Periodistas y Locutores deportivos
César Giraldo Bareño	Medios para la Paz	2000	Promover, entre los periodistas, el análisis y la reflexión sobre la realidad colombiana, manteniendo un intercambio constante de información sobre el oficio y sobre los hechos de paz, de guerra y todos aquellos factores que contribuyen en la construcción de la democracia
Diego Franco Cárdenas	Audio Engineering Society (AES)	2001	Enriquecimiento en conocimientos de imagen
Óscar Mauricio Durán	Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano	2007	Fomentar el intercambio y las experiencias investigativas y periodísticas de los comunicadores Iberoamericanos
Andrés Barrios Rubio	Red de Investigadores en Comunicación (Redicom)	2007	Fortalecer los procesos de investigación en el campo de la comunicación
Óscar Mauricio Durán	Consejo de Redacción	2010	Promover el periodismo investigativo en los diferentes medios
Daniel Mauricio Pineda	Asociación de Colombianistas	2012	Promover el estudio de Colombia en las áreas de las humanidades y las ciencias sociales
Juan Carlos Córdoba	Asociación Colombiana de Investigación en Comunicación. ACIC	2012	Fomenta la investigación en el campo de la comunicación
Gloria Consuelo Fajardo	Asociación de Directivos de Comunicación (DIRCOM)	2012	Difundir las actividades investigativas en el campo de la comunicación empresarial.
Gloria Consuelo Fajardo	Red Virtual de Tutores RVT	2012	Mantener vínculo constante con investigadores en los diferentes campos de la comunicación
Raúl Alberto Acosta, Juan Carlos Córdoba, Gloria Consuelo Fajardo, César Augusto Giraldo, Daniel Mauricio Pineda	Asociación Latinoamericana de Investigación en Comunicación – ALAIC	2012	Congregar y apoyar a la comunidad científica latinoamericana especializada en la investigación de la comunicación, buscando el incremento y mejoramiento de sus actividades
Gloria Consuelo Fajardo	Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia ACAC	2012	Crear conciencia pública de la importancia y del significado de la ciencia, la tecnología y la innovación para la sociedad

En los últimos tres años se ha hecho la gestión para establecer un número mayor de convenios y alianzas que permitan la participación activa y comprometida de sus profesores en redes, comunidades académicas y acciones de proyección social (ASCUN, MOE, Comisión Nacional de Televisión, Terra.com, Confederación Nacional de Comunidades Indígenas de Países Andinos CONPICAN, Grupo Planeta, RCN, Casa Editorial El Tiempo, NTN, entre otros).

Igualmente, la interacción con la comunidad académica se ha mejorado gracias al incremento de las actividades investigativas del Programa y a la participación de los profesores en eventos de carácter académico en calidad de ponentes y expositores tal como se evidencia en la siguiente tabla. Sin embargo, es importante implementar un plan que permita facilitar la movilidad de profesores en los ámbitos nacional e internacional en doble vía.

**Tabla 44. Participación de profesores de tiempo completo del programa en calidad de ponentes en congresos**

Área del conocimiento	Nombre del profesor	Nombre del evento	Ámbito <sup>2</sup>	Año
Comunicación y Sociedad	Andrés Barrios Rubio	I Encuentro Internacional de Comunicación - Universidad Mayor de San Andrés - La Paz y Oruro – Bolivia	Internacional	2007
Comunicación y Sociedad	Andrés Barrios Rubio	IV Congreso Panamericano de Comunicación: Industrias de la Creatividad - Universidad Mayor Santiago de Chile	Internacional	2008
Comunicación y Sociedad	Andrés Barrios Rubio	Encuentro Internacional de Comunicación - Argentina	Internacional	2009
Comunicación e Investigación	Raúl Alberto Acosta	Uruguay	Internacional	2012

En la encuesta hecha a estudiantes se encontró que 53% considera que sí existen vínculos entre los profesores y las redes académicas nacionales e internacionales. La encuesta a profesores arrojó que 62% de los docentes considera que en el Programa no existen vínculos con las comunidades académicas nacionales e internacionales. 46% de los docentes cree que existen actividades institucionales que propician la formación y el desarrollo de comunidades académicas al interior del Programa. 71% considera que no existen políticas institucionales para que se establezcan relaciones activas con otras comunidades académicas nacionales e internacionales. En la encuesta del Centro Nacional de Consultoría, realizada en el 2011, los profesores consultados consideraron que la Universidad no interactúa con otras comunidades académicas a nivel internacional.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan los convenios para la interacción académica de los profesores, los datos de participación de los mismos en dichos convenios y la opinión acerca de la incidencia de la interacción con otras comunidades académicas. El Comité considera que se cumple aceptablemente por los siguientes argumentos: El comité ha establecido que en los últimos cinco años, el Programa ha trabajado por conectar sus discusiones con comunidades académicas nacionales e internacionales a través de la participación activa en asociaciones y en eventos académicos. Sin embargo, considera que la movilidad de los profesores a través de los convenios es aún insuficiente. Desde esta perspectiva se espera que la comunidad académica del Programa tenga más participación en los próximos años en este tipo de actividades y se pueda tener una mayor cooperación con otras instituciones a partir de las estrategias implementadas. Así mismo, hace un llamado de atención para que el Programa y la Universidad tengan en cuenta los resultados de la encuesta y fortalezcan los mecanismos de divulgación, para dar cuenta de los vínculos con las comunidades académicas nacionales e internacionales, así como de las posibilidades de movilidad e interacción que se encuentran actualmente abiertas para la comunidad académica en la Institución. Actualmente, en el Programa se hacen esfuerzos para ampliar y gestionar un número mayor de convenios y alianzas que permitan la participación activa y

comprometida de sus profesores en redes y comunidades académicas. Por último, se desearía que la Institución avalara el convenio de movilidad nacional –*MUÉVETE*- promovido por AFACOM.

**Calificación: 3.8**

**Característica 15, Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.**

En el 2001 la Universidad inició el proceso de contratación de profesores de tiempo completo. Desde ese momento los profesores se han acogido al Estatuto Profesoral en el cual se determinan que para la docencia se deben destinar 16 horas semanales y se deja a discreción de los Decanos o Directores de Programa la distribución del tiempo de los profesores en responsabilidades como investigación, tutorías, extensión, proyección social, administración y otras actividades, para un total de 45 horas laborales semanales.

En el Estatuto Profesoral, capítulo V, artículos 11 y 12, se establecen los incentivos para los profesores de tiempo completo con base en políticas institucionales. Los estímulos aprobados son las licencias remuneradas o no remuneradas hasta por tres años a los profesores que obtengan becas de postgrado; licencias remuneradas o no remuneradas hasta por dos años a los profesores de tiempo completo que financien sus estudios de postgrados; licencias remuneradas o no para realizar pasantías en el país o en el exterior, y préstamos condonables en tiempo para el desarrollo de sus estudios de postgrado. Estos estímulos están sujetos por parte de la Institución a contraprestaciones a las que se compromete al profesor. Así mismo, el capítulo IX, en su artículo 37, relaciona las distinciones y reconocimientos para los profesores que hayan contribuido significativamente a la ciencia, las artes, la tecnología y la pedagogía, y por presentar productos de su quehacer, trabajos originales y que sean reconocidos por pares académicos nacionales o extranjeros externos al Programa. Una manera de estimular el trabajo de los profesores es la publicación de sus reflexiones en los medios que se tienen disponibles en la Universidad para tal fin. Las publicaciones ayudan a que los profesores den a conocer sus reflexiones y permitan establecer un diálogo con otros profesionales. Otro de los mecanismos que tienen presentes la Universidad para el estímulo a la docencia es la financiación de pasajes y viáticos a diversos eventos que se encuentran programados por instituciones relacionadas con el medio profesional. De esta manera se abre una oportunidad para la interacción académica de los profesores del Programa.

El apoyo con las becas dadas a los profesores de tiempo completo para sus estudios de postgrado en especializaciones y maestrías en la Universidad, son una importante forma de estimular su buen desempeño. Como se expuso en la característica 13, a la fecha, dos docentes de tiempo completo, Daniel Pineda y Consuelo Fajardo, han recibido becas para realizar estudios de maestría en la Universidad y fuera de ella, respectivamente.

Los incentivos y bonificaciones por la gestión y participación en proyectos para el personal académico de la Universidad están estipulados en el Acuerdo 13 de 9 marzo de 2010, el cual abre la oportunidad para reconocimientos económicos para profesores que participen en consultorías e investigaciones aprobadas por la Institución. Aunque es de muy reciente implementación, esta se convierte en una herramienta que fortalece los estímulos al trabajo de los Profesores, pero, si bien existen documentos institucionales que contienen las políticas de estímulos y reconocimiento a los profesores, hace falta una reglamentación que permita cumplir con los reconocimientos anunciados en el Estatuto Profesoral.

Otra manera importante de valorar públicamente el buen desempeño del cuerpo profesoral, es a través del reconocimiento que se hace a los profesores mejor evaluados por los estudiantes y cuya labor ha sido destacable en cada uno de los períodos académicos.

En los últimos cinco años 13 profesores han sido beneficiados con estímulos.

**Tabla 45. Profesores que han sido beneficiados con estímulos a la docencia y la investigación**

Nombre del Profesor	Área de reconocimiento	Tipo de reconocimiento	Descripción del reconocimiento	Ámbito	Institución que otorga el reconocimiento	País	Año
Duran Ibatá Óscar Mauricio	Docencia	Distinción	Tesis De Grado Meritoria	Nacional	Universidad Del Norte	Colombia	2007-3
Andrés Barrios Rubio – PTC	Extensión	Congreso	I Encuentro Internacional De Comunicación	Internacional	Universidad Mayor De San Andrés - La Paz Y Oruro - Bolivia	Bolivia	2007-3
Córdoba Juan Carlos	Extensión	Beca	Doctorado En Comunicación Y Cultura - Convenio PEG	Internacional	Universidad Federal De Río De Janeiro	Brasil	2008-3
Andrés Barrios Rubio – PTC	Extensión	Congreso	IV Congreso Panamericano De Comunicación: Industrias De La Creatividad	Internacional	Universidad Mayor Santiago De Chile	Chile	2008-3
Tovar Elcira	Extensión	Beca	Maestría En Semiótica - Beca 100% Acuerdo 38	Institucional	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Colombia	2009-1
Gloria Consuelo Fajardo	Extensión	Beca	Maestría En Semiótica - Beca 100% Acuerdo 38	Institucional	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Colombia	2009-1
Barrios Rubio Andrés	Extensión	Beca	Maestría En Semiótica - Beca 100% Acuerdo 38	Institucional	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Colombia	2009-1
Andrés Barrios Rubio – PTC	Extensión	Congreso	Encuentro Internacional De Comunicación - Argentina	Internacional	Universidad Mayor De San Andrés - La Paz Y Oruro - Bolivia	Argentina	2009-3
Pineda Orjuela Daniel Mauricio	Extensión	Beca	Maestría En Semiótica - Beca 100% Acuerdo 38	Institucional	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Colombia	2009-1 2010-2
Duran Ibatá Óscar Mauricio	Extensión	Beca	Maestría En Periodismo - Beca Del Centro Español	Nacional	Universidad De Los Andes	Colombia	2011-3
Daniel Mauricio Pineda PTC	Extensión	Taller	Taller Internacional En Realización De Documentales	Internacional	Escuela Internacional De Cine Y Televisión, Cuba	Cuba	2011-2
Gloria Consuelo Fajardo	Extensión	Beca	Maestría En Educación - (Estatuto Profesorar Capítulo V, Art. 12, Literal D)	Nacional	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Colombia	2012-1
Raúl Alberto Acosta	Extensión	Congreso	Uruguay	Internacional	ALAIC	Uruguay	2012-1

A pesar de la existencia de políticas de estímulo a la docencia, la investigación y la proyección social, y que algunos docentes del Programa han sido beneficiados con estos incentivos este hecho no es reconocido por la comunidad de profesores y esto se evidencia en los resultados de la encuesta a profesores donde se encontró que 42%

considera que no existen en la Universidad estímulos que permitan reconocer a los profesores de notable desempeño en las evaluaciones, mientras que 29% dice no saber o conocer de la existencia de algún estímulo por parte del Programa.

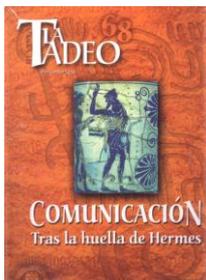
La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas para el estímulo y reconocimiento y de la encuesta realizada a los profesores. El Comité opina que se cumple en insatisfactoriamente pues considera que falta mayor gestión institucional para la ejecución de acciones encaminadas al cumplimiento de la política de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado, especialmente en temas relacionados con la investigación, extensión y capacitación. Adicionalmente, es necesario establecer las estrategias de divulgación de estos aspectos y fortalecer los mecanismos de reconocimiento que se encuentran vigentes pues si bien existen políticas relacionadas con la docencia, la investigación y la proyección social, y un considerable número de los docentes del Programa ha sido beneficiado con estos estímulos, este hecho no es reconocido por la comunidad de profesores y esto se evidencia con los resultados de la encuesta.

**Anexo 18:** Acuerdo 13 de 9 de marzo de 2010

**Calificación: 3.4**

### **Característica 16, Producción de material docente.**

Es importante anotar que la producción de material académico para el desarrollo de actividades docentes, es inherente a todas las áreas que prestan servicio al Programa. Es así como una importante producción se encuentra concentrada en las asignaturas que hacen parte de la Fundamentación Básica, dado a que es en este espacio de trabajo en donde se encuentran los fundamentos conceptuales y disciplinares. En este marco general, se ha elaborado el material académico como apoyo a la docencia en la Tadeo, el cual consiste en la producción de libros, cuadernillos y presentaciones, que han sido elaborados y utilizados por los diferentes profesores para el desarrollo de sus clases o como bibliografía de soporte de las asignaturas.



En 2003 con la participación de un gran número de profesores se editó la publicación Revista La Tadeo N° 68 *Comunicación tras la huella de Hermes*. Analiza el proceso de la comunicación internamente, lo disecciona en mensaje, emisor y receptor, confrontando estos tres elementos al vasto contexto del conocimiento, generando tantas miradas y opiniones como pensadores hay al respecto. Esta revista es sólo una muestra de tal panorama, para los más críticos, desolador y para los más optimistas revelador y premonitorio de un mundo feliz, como el de Huxel o como el de Mafalda. En ese orden de ideas, sus páginas pretenden trazar una elipse, desde el petroglifo hasta el *e-mail*, tocar temas relevantes dentro de líneas temáticas como la historia, la antropológica, la teórica, la mediática, la comunicacional y la crítica. Esta revista sobre comunicación está escrita, en su mayor parte, por profesores. Cabe destacar, sin embargo, que no son exclusivamente

profesores de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; los hay de otras universidades, como los hay que en diversas etapas de la vida se han expresado con el ámbito académico sin que necesariamente se dediquen actualmente a la docencia. 2003. ISSN 0120-5250

Como apoyo a las asignaturas Semiología I y II, y Lingüística I y II, que se ofrecen al Programa desde el Departamento de Humanidades, se han elaborado las siguientes publicaciones que sirven de apoyo a las cátedras antes mencionadas y están al alcance tanto de estudiantes como de profesores, para que las consulten y se establezcan como soporte de los temas que se abordan en el aula de clase.



*Comunicación y Lógica Mass-Mediática*. Cognición y semiosis en la lectura subyacente de la comunicación y los medios. La comunicación resume un conjunto de prácticas, rituales y espacios de intercambio verbal, cultural, social y simbólico. Para analizar estos fenómenos, la presente investigación ofrece inicialmente un recorrido por las teorías de la comunicación tradicionales, para formular un esbozo de teoría que involucra las perspectivas pragmática, psicoanalítica y semiótica, que es, por otra parte, producto de reflexiones pedagógicas de la autora y de su ejercicio constante con la palabra. En un segundo momento, el estudio considera algunos modelos de los procesos de comunicación a la luz de sus bondades y sus limitaciones, y plantea una posible alternativa a los mismos, consistente en tomar la realidad comunicativa desde procesos y esquemas comunicativos funcionales, reformulando las nociones de interlocutor, comunicación moderna y discurso. Finalmente,

el análisis reconoce a la comunicación como una práctica social de intencionalidades y significaciones que se entretienen y determinan lo que se ha denominado lógica massmediática, entendida como el funcionamiento de los

medios a través de sus estrategias, recursos y dinámicas propias. Autora: Sandra Liliana Pinzón Daza, 2007, ISBN: 978-958-9029-96-1



*Sujeto marc@ y sujeto testigo. Estudio de las prácticas virtuales e informativas en la actualidad.*

Este estudio constituye un recorrido por tres momentos de reconocimiento y descripción de las formas, condiciones y procesos de relación de los sujetos con los medios virtuales e informativos. Cada uno de los apartados permite realizar un seguimiento de las fases planteadas en la identificación de los procesos de constitución del deseo y lo deseable, inicialmente en los espacios de la red y posteriormente en los medios informativos. En tal sentido, el momento I busca inicialmente definir la noción de subjetividad, mediatización, identidad y deseo, así como las formas y condiciones en que se pueden describir e interpretar, definiendo a partir de estas categorías las dinámicas de socialización y construcción social de la realidad en la época actual. En el segundo momento, describimos el

tipo de indagación realizada en torno a los espacios antes mencionados de la red y a las dinámicas informativas en los medios. Allí mostramos los resultados de las encuestas realizadas, las actividades identificadas en cada espacio, así como la forma en que los sujetos perciben, describen y experimentan los contactos y prácticas propuestos por las redes sociales en internet. Autores: Sandra Liliana Pinzón Daza \_Franz Rolando Flórez, 2011, ISBN-10: 3845480688, ISBN-13: 978-3845480688, Editorial Académica Española (Alemania).



*Manual de semiótica general.* Escrito por el reconocido semiólogo belga Jean Marie Klinkenberg y traducido por el profesor colombiano y tadeísta Gonzalo Baquero, esta publicación se dirige mediante un lenguaje claro a quienes no tienen conocimiento sobre lo que es la semiótica ni se han acercado de manera particular a la filosofía o la lingüística ni han tenido alguna relación con las disciplinas que se conocen como las ciencias de la comunicación. El autor muestra la manera en la que en el mundo y en la sociedad se inscriben los signos como una herramienta de mediación comunicativa entre las acciones del ser en la cotidianidad y los contextos en los que interactúa a través de las diversas manifestaciones del lenguaje. Este manual se desarrolla a través de un metódico recorrido por los diversos tópicos

que se articulan en el amplio campo de los estudios semióticos, describiendo los componentes fundamentales de un esquema general de la comunicación y sus funciones, hasta llegar al análisis de conceptos como los de significación y sentido, o los que se aplican en las prácticas de descripción semiótica, las familias de signos, la pluralidad de canales y códigos, el fenómeno de la variación semiótica, la pragmática y la retórica. Autor: Jean Marie Klinkenberg; Traducción: Gonzalo Baquero, 2006, ISBN: 958-9029-85-X



*Ensayos semióticos.* Este libro cuenta con la participación de un grupo de profesores del área de semiótica del Departamento de Humanidades de La Tadeo que conformó un grupo de estudio dedicado a analizar diferentes facetas de la denominada 'ciencia de los signos'. Las diferentes discusiones que allí se presentaron, en un principio de orden pedagógico –siempre apremiantes al interior de una institución educativa y de unicidad de lecturas en las asignaturas, dieron origen a la idea de sacar a la luz pública algunas de las reflexiones que, desde diferentes miradas e intereses, allí se tenían. El presente volumen es el primer resultado de esa idea germinal y con él se inaugura la 'Colección Semiótica', que se encargará de publicar ensayos originales y traducciones de autores reconocidos en el ámbito internacional, sobre los problemas en torno al sentido, la significación y la comunicación, que puedan constituirse en

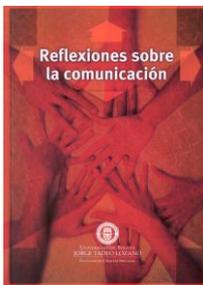
un aporte a los estudios semióticos. Autores: Douglas Niño (editor académico), Germán Serventi, Juan Alberto Conde, Andrea Echeverry, Jorge Sierra, Vladimir Sánchez Riaño, María Cristina Arqueta Corbellini, Franz Flórez Fuya, Francisco Silva, Gonzalo Baquero. 2008, ISBN: 978-958-725-003-9

Como apoyo a las asignaturas que abordan las teorías de la comunicación, se ha pensado una serie de cuadernillos que sirva como mecanismo de divulgación de la reflexión teórica desarrollada por los docentes vinculados al Programa en un esfuerzo por dar respuestas a las exigencias de su labor formativa, a las necesidades de sus estudiantes y la promesa de generar espacios de encuentro del diálogo de saberes que en ella se sucede permanentemente.



El primero de esta serie es el cuadernillo *Teorías de la Comunicación*. Como producto del encuentro de profesores del área, esta publicación está dedicada a las Teorías de la Comunicación. La textualidad resultante deja ver los recorridos que lo hicieron realidad: los muchos diálogos de preparación, el interés en participar, las gestiones para darle divulgación y, sobre todo, el ejercicio de construir una voz propia, dentro de las tantas que se escuchan en los escenarios de la comunicación social, habitada por las de los estudiantes, motivo y razón de toda actividad de producción de conocimiento en la academia. En él están presentes sus preguntas frecuentes, sus preocupaciones, sus deseos de respuestas claras en cuatro de las

principales corrientes de estudio de la comunicación social: Fundamentos de la comunicación, Funcionalismo y Estructuralismo, Teoría Crítica y Comunicación de Masas. En el capítulo *Fundamentos de la Comunicación* se plantean los avances en los estudios llevados a cabo por los teóricos de la comunicación para entender su desarrollo y se reflexiona sobre los orígenes y la complejidad del fenómeno comunicativo como una manifestación humana que permite la construcción de la cultura. En el capítulo *Funcionalismo y Estructuralismo* se presentan y analizan las dos corrientes del pensamiento más representativas del siglo XX, que ofrecen, desde perspectivas y orientaciones diferentes, modelos para entender la comunicación como proceso sociocultural, las interpretaciones de la producción de mensajes y el sentido en la comunicación masiva. En el capítulo de *Teoría Crítica* se analizan los mecanismos de regulación de la sociedad y se plantea una reflexión sobre las consecuencias del desarrollo de los medios de producción y transmisión cultural. Los autores de esta corriente cuestionan el verdadero avance de las sociedades y siembran sospechas de violencia simbólica e intencionalidad por parte de los medios de comunicación para favorecer los sistemas de producción y dominación imperantes. Es necesario que el comunicador asuma una actitud reflexiva, en ese sentido, el capítulo brinda un espacio de análisis crítico. Los teóricos de la comunicación han propuesto recientemente teorías que permiten analizar los procesos comunicativos dándole primacía al papel del receptor y a la mediación cultural en los procesos de decodificación de mensajes y en la construcción individual de la realidad que hace el usuario de los medios. En el capítulo *Comunicación de Masas* se hace una reflexión teórica sobre la incidencia de los medios en la construcción de la realidad de los diferentes sujetos, en las distintas condiciones sociales donde se dan las mediaciones y sobre la manera como históricamente se ha manejado el problema de la recepción. Autores: César Giraldo, Sandra Naranjo, Elcira Tovar, Juan Carlos Córdoba. 2008. ISBN 978-9588437019.



El segundo cuadernillo, *Reflexiones sobre la Comunicación*, sigue la línea del primero, *Teorías de la Comunicación*; ambos se han elaborado como herramientas de apoyo conceptual, dirigidas a los estudiantes, sobre temáticas que los docentes abordan en sus clases, preguntas de los alumnos, o temas actuales en comunicación con el fin de que se conviertan en material de consulta permanente en su vida de estudiantil y profesional. Este cuadernillo sirve de apoyo a la asignatura de Fundamentos de la Comunicación la cual es esencial, pues abre la puerta a las materias Teorías de la Comunicación I, II y III, que ilustran sobre tres visiones diferentes de la comunicación como son la teoría crítica, el funcionalismo-estructuralismo y la comunicación de masas. Las reflexiones son la carta de navegación que le entrega al estudiante las coordenadas que le permitirán entender los planteamientos de estas corrientes. Sin embargo, más allá de lo anterior, son el primer contacto que el estudiante tiene con el fenómeno comunicativo y con su complejidad. Autores: Sandra Naranjo, Vera Schütz, Sandra Marcela Lobo, Nancy Ballestas, Mirla Villadiego, Cesar Giraldo, Juan Carlos Córdoba. En fase de publicación, 2012.

*Ensayos semióticos Vol. 2, textos sobre cine.* Esta publicación contará con la participación de profesores del área de humanidades y egresados de la Maestría en Semiótica de La Tadeo, que han dedicado sus estudios a entender la relación que existe entre la semiótica y la producción de sentido mediante los signos que son propios de la estructuración del lenguaje en los textos audiovisuales. Cuestiones sobre la interpretación del texto fílmico, la manifestación retórica de la imagen en movimiento, la semiótica cognitiva, la estructura del lenguaje cinematográfico, entre otras, serán los temas de discusión con los que se hará un aporte a los estudios que relacionan la semiótica y el cine.

Desde el Programa, también como apoyo a la docencia, se vienen elaborando los Cuadernos temáticos de comunicación, *Intertextos*: son resultado de la ejecución del plan de desarrollo del Programa de Comunicación Social-Periodismo, en el cual se contempla la necesidad de contar con un medio de divulgación del pensamiento crítico y reflexivo, y de la investigación, desarrollados por su comunidad académica. Recoge la reflexión teórica y aplicada al campo de la comunicación elaborada por sus docentes, estudiantes y colaboradores externos. Esta reflexión descansa en considerar que la comunicación social y el periodismo, son el terreno de una ciencia y praxis atravesadas inter y trasdisciplinariamente por el conjunto de saberes que convergen en crear sus conocimientos traducidos en competencias y habilidades de formación profesional. *Intertextos* ofrece un espacio de diálogo intersubjetivo que permite que estos saberes se materialicen en producción textual y discursiva creando nuevos espacios de comunidad académica en complementación con los espacios de encuentro ya existentes, además de permitir que la construcción de conocimiento que se origina y apoya en los contextos académicos se recontextualice en ellos en tanto que herramientas pedagógicas. A la fecha se cuenta con cuatro números; el número V se encuentra en proceso de impresión. Sus autores son: César Arrueta, Marcelo Brunet y Cecilia Mazzaro, de nacionalidad argentina; Norma Castillo, Óscar Cuesta, Danghelly Zúñiga, Mirla Villadiego, Luis Leguizamón y Armando Durán.



*Intertextos I.* Aborda la temática *Pensar la Comunicación*, con diversas reflexiones desde la multiplicidad de enfoques que su interdisciplinariedad permite. Se analizan los contextos de la comunicación en tanto que fenómenos sociológicos, filosóficos, psicológicos, lingüísticos y semióticos. Autores: Mirla Villadiego Prins, Sandra Naranjo, Sandra Liliana Pinzón Daza, Andrés Caro, Pedro Felipe Rodríguez Suárez, Edmond Marc, Julián Calero, Orlando González Gómez, Emile Elam, Vera Schütz, Alejandra María Valverde, Adriana Margarita Plazas Salamanca, Elizabeth Plazas Santiago Peña Aranza. 2005.



*Intertextos II.* Está construido en torno a la línea temática *Educación para la Comunicación Social*. Desde diferentes miradas, como son, los campos disciplinares que se interconectan en los espacios académicos, las aplicaciones didácticas en las tecnologías de la educación, las perspectivas de la ética que se ocupan de los fenómenos de la comunicación social, y las experiencias de la investigación formativa, se intenta dar respuesta a tres ejes problemáticos fundamentales: ¿cuál es la relación entre los modelos pedagógicos y los modelos comunicativos?, ¿cómo construyen las didácticas aplicadas a los medios una práctica social?, ¿cómo se entiende la responsabilidad de formar comunicadores en un país en conflicto?. Autores: Andrés Caro Borda, Nubia Esmeralda Rojas, Carlos Patiño Rosselli, Sandra Naranjo Pineda, Carlos Hernando Dueñas, Gabriel Pinto Agudelo, Alejandra María Valverde, Jürgen Horlbeck, Antonio Roveda Hoyos, Giovanni Figueroa Torres. 2007.



*Intertextos III.* El tema vinculante es *Comunicación y Modernidad*. De acuerdo con éste, los artículos intentan dar respuesta a cuestionamientos sobre la articulación de las teorías de la comunicación con los procesos sociales contemporáneos; reflexión que es necesario darla desde la academia porque tensiona la forma como ha sido pensado el campo de la comunicación, ya sea desde la oposición o desde la validación del proyecto de la modernidad. Autores: Nancy Ballestas Caro, Andrés Barrios Rubio, Mónica Cuervo Prados, Consuelo Fajardo Valencia, Elkin Rubiano Pinilla, Elcira Tovar Giraldo. 2009.



*Intertextos IV.* Este número está construido en torno a la temática de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Se proponen reflexiones acerca de las alianzas comunicación y tecnología, comunicación y nuevas tecnologías, comunicación y ciencia tecnológica, comunicación y cultura tecnológica, técnica y comunicación. El cuaderno invita a pensar más allá de los marcos regulatorios que de forma dicotómica se aproximan a estas relaciones desde lo “apocalíptico” o lo “integrado” abordando reflexiones en el marco que como mediaciones posibilitan los usos tecnológicos desde lo pedagógico, las posibilidades mediáticas, lo laboral, lo afectivo y lo científico. Autores: César Arrueta, Marcelo Brunet, César Augusto Giraldo Bareño, Sandra Naranjo Pineda, Rubén Darío Encinales, Nancy Ballestas Caro, Pablo E. Rivera, Óscar Durán Ibatá, Martha Lucía Mejía Suárez, Luis Carlos Zúñiga, Laura Ubaldina Cardona Muñoz. 2010.



En cuanto a la fundamentación específica, se ha elaborado el libro *De la Onda a la Web: Paralelo entre la radio convencional y la radio virtual*. Es un libro en el que se recopilan las experiencias de la Investigación “Radiola UJTL: Propuesta de una emisora universitaria en internet que desarrolla un espacio de opinión y participación para sus estudiantes”, el trabajo de grado “Manos a la Radio” y la experiencia de 12 años, en diferentes medios de comunicación Colmundo Radio (Bogotá), Radio Santa Fe (Bogotá), Caracol Radio (Ibagué), Canal 4 Ibagué TV (Ibagué), Capital Radio (Bogotá), La voz de Bogotá–Todelar (Bogotá), Radio Unilatina (Facatativá), vivida por el autor del texto. Se realiza un recorrido por la historia

del medio, sus aspectos legislativos, la vinculación de las nuevas tecnologías, sus géneros, formatos y esquemas de programación, lo que debe saber un comunicador que se vincula al maravilloso medio de la radio. Autor: Andrés Barrios, 2011.



En 2011 con la participación de un gran número de profesores se editó la publicación Revista La Tadeo N° 76, *La quimera del cine*. Hace un fantástico recorrido, por la constancia que deja el cine, de lo que fuimos capaces de soñar, de esa quimera que nos ha permitido- por lo menos mientras dura la función- superar todos los obstáculos, abrir todos los caminos e imaginar todas las posibilidades. 2011, ISSN: 0120-5250.

Actualmente se encuentran en proceso de publicación los siguientes libros, los cuales se espera culminen todo su proceso de revisión y publicación en el segundo semestre de 2012:

*Detrás de cámaras*, es un recorrido por el campo de la televisión desde un punto de vista histórico, tecnológico, teórico y práctico en un contexto tanto global como local; se describe el desarrollo de las diversas tecnologías que fueron estructurando la televisión en sus componentes de producción, las tecnologías de transmisión y lo equipos para la recepción de la señal televisiva. Se aborda también la manera en la que el medio ha sido regulada por el estado y la empresa privada teniendo en cuenta los contenidos que componen las parrillas de programación y finalmente se explican los procedimientos fundamentales de las etapas que deben seguirse en la creación de un programa y los roles que deben participar en los distintos procesos de realización. Autor: profesor Daniel Pineda.

*Estructuras diferenciales de las relaciones públicas y la comunicación organizacional*. El propósito del libro es dar a conocer particularidades relevantes de la historia, evolución, desarrollo e impacto de las relaciones públicas y la comunicación organizacional, abordado desde autores, colegas, amigos y discípulos que han aportado diferentes visiones de estos campos de acción a lo largo del quehacer y desarrollo profesional de las autoras, formando una estructura de capital intelectual que ha permitido transmitir y aplicar conocimientos y experiencias en su enriquecedora labor como docentes. Esta labor ha llevado a consolidar los contenidos en este texto con términos comprensibles, cuadros comparativos, gráficas, ejemplos y recomendaciones que dan claridad a los conceptos, orientados a ampliar el panorama, las nociones y percepciones de las divergencias de estos campos de acción profesional, las relaciones públicas y la comunicación organizacional. Autoras: profesoras Consuelo Fajardo y Marcela Nivia.

Capítulo del libro *Ensayos semióticos. La manifestación retórica de la imagen en movimiento*. Este capítulo tratará sobre la complejidad que constituye la comprensión de la forma en la que se estructuran las figuras retóricas que se manifiestan en el texto audiovisual y la relación que esa estructuración tiene con lo que hoy en día se ha determinado como el lenguaje audiovisual, teniendo en cuenta que este lenguaje utiliza unos códigos propios que no se manifiestan en otro tipo de discursos como el textual o el verbal, y que es a través de esos códigos que se da la generación de sentido mediante la conjunción signica saussureana significante – significado, establecida desde el proceso de creación hasta el proceso de interpretación de la pieza audiovisual. Autor: Daniel Pineda.

*El Centro de Bogotá un Lugar Donde se Encuentra de Todo*. Este libro, resultado de investigación, muestra como los bogotanos imaginan, usan, significan, resignifican, apropian, reapropian el centro de la ciudad, este estudio es una visión más aproximada de las relaciones de los habitantes de la ciudad con su centro, el cual sirve para garantizar el éxito de las iniciativas que se planteen para este sector. Autores: Nancy Ballestas, Juan Carlos Córdoba. En fase de publicación, 2012.

Todas estas publicaciones son de consulta permanente por parte de los estudiantes en sus clases, dado que los textos hacen parte de la bibliografía básica de las asignaturas de teorías, campos y medios. Estos productos, por su calidad y cumplimiento en los requisitos de publicación (ISBN – ISSN- número de páginas) han tenido acogida y aceptación en comunidades académicas nacionales.

En conclusión: en los últimos cinco años, 12 profesores de otras dependencias y 22 profesores de tiempo completo y hora cátedra, directamente adscritos al Programa han producido material de apoyo docente que suele ser utilizados en las clases.

Tabla 46. Producción de material docente

No.	Tipo**	Publicación (referencia bibliográfica completa)
1	RNI	Revista Investigación y Desarrollo. Vol. 13, No. 2. ISSN: 0121-3261. Pág: 390 - 411. Juan el hijo de Juan.
2	RNI	Revista Noventa y nueve. ISSN: 1909-1257. Pág: 86-92. Periodismo en la víspera.
3	RII	CHASQUI, No. 103, Pág: 58 - 63. ISBN: 1390-1079. Tecnologías de la comunicación y la información: Relaciones intergeneracionales mediadas por la tecnología informática.
4	OP	Cuadernos del programa de Comunicación Social. Teorías de la Comunicación. ISBN: 978-958-725-008-4. Pág: 11 - 22. Fundamentos de la Comunicación.
5	OP	Cuadernos del programa de Comunicación Social. Teorías de la Comunicación. ISBN: 978-958-725-008-4. Pág: 47 - 65. Reflexiones en torno a la Teoría Crítica.
6	OP	Cuadernos del programa de Comunicación Social. Teorías de la Comunicación. ISBN: 978-958-725-008-4. Pág: 69 - 87. Estudios de Comunicación de Masas.
7	RNI	Signo y Pensamiento, No. 54. ISBN: 0120-4823. Pág: 265 - 275. Los jóvenes y la red: usos y consumos de los nuevos medios en la sociedad de la información y la comunicación.
8	RII	CHASQUI. No. 105, ISBN: 1390-1079. Pág: 68 - 73. De la onda a la web: nuevas alternativas de participación para los comunicadores del mundo.
9	RINI	Fisec-estrategias. Revista académica del Foro Iberoamericano sobre Estrategias de Comunicación. ISSN: 1669-4015. Número 12, V1, pp.25-55. La agenda oculta en cada interacción. Diálogo silencioso sobre los sentimientos.
10	CLCI	Intertextos No. 3. Comunicación y Modernidad. ISBN: 978-958-725-015-2. Pág: 23 - 41. Modernidad e interdisciplinariedad en comunicación. Aproximaciones epistemológicas.
11	CLCI	Intertextos No. 3. Comunicación y Modernidad. ISBN: 978-958-725-015-2. Pág: 43 - 57. La UJTL en la web sonora. Propuesta de una emisora universitaria en internet que desarrolle un espacio de opinión y participación de los estudiantes.
12	CLCI	Intertextos No. 3. Comunicación y Modernidad. ISBN: 978-958-725-015-2. Pág: 59 - 73. Las relaciones intergeneracionales mediadas por el uso y consumo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC'S.
13	CLCI	Intertextos No. 4. Comunicación en la sociedad de la información y el conocimiento. ISBN: 978-958-725-048-0. Pág: 179-197. Radio y televisión: mucho más que simples medios. Un aporte académico para la formación de estudiantes en medios audiovisuales para el Caribe colombiano.
14	CLCI	Intertextos No. 4. Comunicación en la sociedad de la información y el conocimiento. ISBN: 978-958-725-048-0. Pág: 53-73. Provocaciones tecnológicas ideas entorno al ser humano en tiempos de la comunicación digital.
15	RNNI	II Encuentro de Investigación en Comunicación. ISBN: 978-958-8165-77-6. Pág: 65 - 75. Juan Gossaín según Howard Gardner.
16	RNNI	Revista Mutis de Ciencia y Arte. Vol. 1 No 1. ISSN: 2256-1498. Las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner aplicadas a la vida y obra de Juan Gossaín como periodista excepcional.
17	LCI	Intertextos 1. ISBN: 958-9029-69-8.
18	LCI	De la onda a la web. ISBN: 978-958-725-069-5
19	LCI	Intertextos 2. ISBN: 958-9029-92-2
20	LCI	Intertextos 3. ISBN: 978-958-725-015-2
21	LCI	Intertextos 4. ISBN: 978-958-725-048-0
22	RII	CHASQUI. No. 112. ISBN: 1390-1079. Pág: 70-74. Transformación de la relación docente estudiante en el proceso de aprendizaje: mediación del uso y consumo de las TIC'S en el desarrollo de las cátedras en un periodo académico.

RINI: Revista internacional no indexada

RNI: Revista nacional indexada

RNNI: Revista nacional no indexada

LCI: Libro (con ISBN)

CLCI: Capítulo de libro (con ISBN)

TGP: Trabajo de grado de pregrado

TM: Tesis de maestría

TD: Tesis de doctorado

OP: Otras publicaciones (literatura gris, otros productos no certificados, normas basadas en los resultados de investigación y productos de divulgación de resultados de investigación)

Adicionalmente los profesores del Programa han desarrollado estrategias de apoyo a la docencia como son el proyecto TADEO+MEDIA (Tadeo Mass Media) que le da cohesión a gran parte de las actividades de proyección social y extensión del Programa. Esta empresa del Programa, con alcances institucionales, cuenta con la participación activa de la comunidad académica y les da visibilidad, en espacios virtuales, a los trabajos de comunicación de los estudiantes. Abarca los programas y publicaciones orientados a dar a conocer los procesos académicos del Programa, e incluye, entre otros proyectos, el Observatorio de Comunicación, la Emisora virtual Óyeme UJTL, el canal Tadeo TV, la Sala de Prensa y las publicaciones el Taller virtual y El Taller, la crónica de la Tadeo.



*El Taller, la crónica de la Tadeo*, es una revista gratuita de edición semestral. Reúne los mejores trabajos de la cátedra de Redacción de Prensa II. Esta asignatura entrega a los estudiantes las herramientas básicas de la redacción, como elemento inherente a la naturaleza del comunicador social y como imperativo en su proceso de formación. Para ello, ha hecho de la crónica el género periodístico por excelencia en su camino académico, entendiendo que ésta, es una información interpretativa de los hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo y al mismo tiempo se juzga lo narrado. Los textos publicados en *El Taller, la crónica de la Tadeo*, buscan mostrar una "pintura" de la realidad, con historias cercanas y asumiendo en algunos casos, la inmersión y la suplantación como estilos de narración.



En la actualidad, las necesidades de información y comunicación del entorno global exigen la divulgación del conocimiento a través de dispositivos de comunicación acordes con las necesidades de las tecnologías de la información y la comunicación de vanguardia; es ahí donde cobra validez la propuesta de *El Taller Digital* como medio de comunicación virtual del programa de Comunicación Social-Periodismo, que permite la divulgación de trabajos realizados, en los diferentes géneros periodísticos, por estudiantes, profesores e invitados especiales, permitiéndoles visibilizar los esfuerzos y prácticas desarrolladas en el aula de clase. Del mismo modo, sirve como instrumento de práctica en el quehacer del comunicador social-periodista de la Tadeo.

De otra parte la Universidad ofrece la plataforma de AVATA, Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta, la cual es un apoyo tanto a la presencialidad de la educación, como a los procesos investigativos; especialmente en los puntos de asesorías y manejo de información, en los cuales los docentes utilizan la plataforma para organizar el trabajo y el contacto con los estudiantes de sus cursos, los auxiliares y los semilleros de investigación, a través de opciones como subir contenidos, crear correos, organizar foros, chat, etc. En el Programa este proceso se ha ido implementando paulatinamente y a 2012-1, cinco asignaturas estaban montadas en esta plataforma:

**Tabla 47. Cursos del Programa desarrollados en Ávata hasta 2012-1**

Asignaturas
1. Noticieros de Radio
2. Producción de Radio
3. Realización Radial
4. La Estación de Radio
5. Historia del Pensamiento Económico

Fuente: Plataforma AVATA

A partir de 2012-3 todos los profesores de la Universidad deberán utilizar esta plataforma y organizar el material de apoyo a la docencia, como videos, lecturas, presentaciones, etc.

La Institución cuenta con el Manual de Propiedad Intelectual (Acuerdo No. 2 de 2003), en el cual se dan a conocer a la comunidad universitaria los principios básicos y de manejo interno sobre la propiedad intelectual, teniendo en cuenta que existe una protección constitucional y legal sobre ésta. Dicho manual acoge por igual a estudiantes y docentes, es de permanente consulta y de fácil divulgación. El Estatuto Profesorial, en su artículo 33 estipula la sesión de los derechos patrimoniales de la producción y obras de los profesores a la Institución.

Un gran logro que muestra hoy la Universidad, es la Plataforma e Actividades, que integra un modulo específico para registrar la producción académica de los profesores, como insumo para la evaluación integral que se hace de todas las actividades desarrolladas por ellos al interior de la institución de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Profesorial.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis del material pedagógico producido por el Programa, de los documentos que expresan normas sobre propiedad intelectual, del reconocimiento al material producido por los profesores y de la encuesta a los estudiantes. El Comité considera que se cumple en alto grado pues en el Programa existe una producción importante sobre temas relacionados con la profesión, asumiendo que todavía el reto está en producir mucho más. Se resalta que dichas publicaciones son de consulta permanente por parte de los estudiantes en sus clases, dado que los textos hacen parte de la bibliografía básica de varias de las asignaturas en las áreas de teorías, campos y medios. Estos productos, por su calidad y cumplimiento en los requisitos de publicación (ISBN – ISSN- número de páginas) han tenido acogida y aceptación en comunidades académicas nacionales.

**Anexo 19:** Manual de propiedad intelectual (Acuerdo 2 del 28 de enero de 2003 del Consejo Directivo)

**Calificación: 4.4**

#### **Característica 17, Remuneración por méritos.**

La remuneración de los profesores está estipulada de acuerdo con la escala de clasificación y el monto es reajustado por el Consejo Directivo en el mes de enero de cada año de acuerdo con el IPC y las políticas Institucionales establecidas para tal fin.

En el Estatuto Profesorial, en su capítulo IV, artículos 9 y 10, se establece una escala de méritos para los profesores de tiempo completo en categorías que reconocen y valoran el nivel de formación, la experiencia docente y la experiencia profesional certificada. Para ello, se crea un sistema de puntos que ubica al docente en una de las siguientes categorías: profesor instructor, profesor asistente, profesor asociado I, profesor asociado II, y profesor titular; la clasificación de los profesores es llevada a cabo por el Comité de Clasificación Profesorial cuyas competencias están consignadas en el capítulo VI, artículos 13 y 14, del Estatuto Profesorial. Los docentes de hora cátedra están categorizados en profesor profesional, profesor especialista, profesor magíster y profesor doctor. El Estatuto Profesorial reglamenta a los docentes de hora cátedra en el capítulo VIII, artículos 15 al 19.

Los docentes son remunerados según los méritos académicos, indistintamente si se trata de profesionales que trabajan como docentes de cátedra o profesores de tiempo completo. A su vez, la Universidad tiene previstos mecanismos para que los profesores reciban una remuneración económica adicional por la realización de actividades de extensión, asesoría y consultoría cuando éstas sean contratadas por la Universidad. Estas disposiciones se encuentran consignadas en el Estatuto Profesorial.

En el medio académico, la remuneración de los profesionales que dictan clases se ha convertido en una fortaleza de la Universidad y del Programa, que ha posibilitado la vinculación de docentes calificados.

Entre marzo y diciembre de 2009 se llevó a cabo la reclasificación de los profesores de planta, reglamentada por las Resoluciones No. 156, 157 y 158 de Agosto de 2009, en concordancia con lo establecido en el Estatuto Profesorial de Enero de 2009. Entre los beneficios y avances importantes de la reclasificación se puede destacar por ejemplo, que

todo profesor escalafonado a nivel de Titular o Asociado pasa de un contrato laboral de 12 meses (término fijo) a tener contrato a término indefinido, mejorando de esta forma la estabilidad laboral.

Como se anotó en la característica 16, un gran logro que muestra hoy la Universidad, es la Plataforma e Actividades, que integra un modulo específico para registrar la producción académica de los profesores, como insumo para la evaluación integral que se hace de todas las actividades desarrolladas por ellos al interior de la institución de conformidad con lo estipulado en el Estatuto Profesoral.

En la encuesta del Centro Nacional de Consultoría, realizada en el 2011, una amplia mayoría de los profesores destaca que en su vinculación a la Institución se tienen en cuenta los méritos académicos y profesionales, además, consideran que los procedimientos para la vinculación son claros y limpios.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas institucionales en materia de remuneración de los profesores y los datos que expresan la existencia de un sistema de remuneración por méritos. El comité considera que se cumple en alto grado pues en el medio académico, la remuneración de los profesionales que dictan clases se ha convertido en una fortaleza de la Universidad y se aprecia que la Universidad cuenta con una política clara de clasificación y reconocimiento a la experiencia académica y profesional de los docentes. Sin embargo, el comité de autoevaluación considera que la misma no es precisa en los reconocimientos por la trayectoria en la Institución, así como en la producción académica de los profesores. Es importante anotar que en términos de experiencia profesional, un docente que ingresa como profesor de tiempo completo con un puntaje establecido, nunca puede mejorarlo, pues el contrato de exclusividad que firma con la Institución no le permite interactuar profesionalmente en ningún lugar, lo que le hace imposible avanzar en la escala salarial.

**Calificación: 4.0**

### ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 3. PROFESORES

*Calificación del Factor: 4.13*

**TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 3**

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación / Ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 3: Profesores</b>					
10. Selección y vinculación de profesores	4,00	4,8	19,20	20	0,96
11. Estatuto docente	4,00	4,5	18,00	20	0,90
12. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	4,00	4,2	16,80	20	0,84
13. Desarrollo profesoral	3,00	3,7	11,10	15	0,74
14. Interacción con las comunidades académicas	4,00	3,8	15,20	20	0,76
15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	3,00	3,4	10,20	15	0,68
16. Producción de material docente	3,00	4,4	13,20	15	0,88
17. Remuneración por méritos	4,00	4,0	16,00	20	0,80
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>29,00</b>		<b>119,70</b>	<b>145</b>	<b>0,83</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>17</b>				<b>4,13</b>

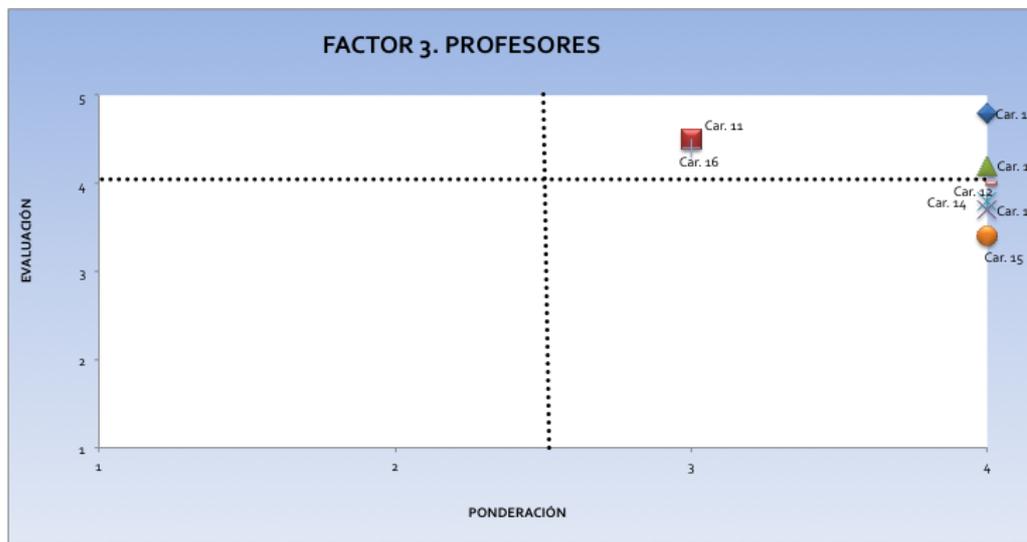
### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 3

El proceso de auto evaluación permitió evidenciar como fortalezas: Las políticas y criterios claros para la selección y vinculación al programa de profesores de tiempo completo y hora cátedra. El crecimiento de la planta profesoral de acuerdo con el plan de desarrollo del programa (2009 – 2014). Adecuada relación entre el número de profesores de tiempo completo frente al número de estudiantes del programa. La existencia, aplicabilidad y amplio conocimiento por parte de los profesores del Estatuto Profesoral. La participación de los profesores en los órganos de dirección del Programa y la Institución. La clasificación y la remuneración de los profesores, la cual es clara y competitiva en el mercado nacional. El perfil profesional del cuerpo docente del programa. El nivel de participación de los estudiantes en la evaluación de los profesores. El proceso de seguimiento a la labor docente, llevado a cabo por la decanatura de programa y la Vicerrectoría Académica de la Institución. El interés particular de los docentes por actualizarse en su formación profesional. La producción de material para las diversas actividades docentes. La existencia de un régimen de propiedad intelectual.

Como aspectos a mejorar el comité de autoevaluación señala los siguientes: El desconocimiento o ausencia de las políticas de desarrollo profesoral. La ausencia de política para la carrera docente al interior de la Institución. El hecho de que no existe una política institucional de distribución de tiempos a las diferentes actividades de los docentes de tiempo completo de acuerdo con su clasificación y perfil, lo cual es necesario con el fin de optimizar las labores académicas, administrativas e investigativas. No son claras las políticas institucionales de participación de los docentes en seminarios y congresos de investigación y proyección social nacionales e internacionales.

### GRÁFICA FACTOR 3

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 3, ubicando cada una de las características en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



### JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 3

Las características 10, *Selección y vinculación de profesores*; 11, *Estatuto profesoral*; 12, *Número, dedicación y nivel de formación de los profesores*; 16, *Producción de material docente* y 17, *Remuneración por méritos*, se encuentran evaluadas como las fortalezas significativas del Factor 4.

La política institucional sobre la contratación de profesores de tiempo completo es una apuesta determinante para consolidar los procesos de docencia investigación y extensión. Al contar con siete profesores de tiempo completo, más dos funcionarios encargados de las acciones de proyección social y extensión, la relación con el número de estudiantes es altamente significativa, con lo cual se garantiza el adecuado cumplimiento de todas las funciones sustantivas.

Con respecto a la selección de profesores, la Universidad posee mecanismos regulados de clasificación y ellos son congruentes con su misión y con los objetivos que ha planteado el Programa.

La puesta en marcha del Estatuto Docente, y con él las categorías académicas, permiten un mejoramiento salarial y un reconocimiento a los títulos académicos alcanzados por los docentes, con lo cual se gana claridad en los criterios y favorece la equidad.

La ubicación en las diferentes categorías del escalafón y su remuneración, no sólo responde a los títulos académicos, sino también a la experiencia profesional. Debe resaltarse que la cualificación de los docentes por estudios de postgrado fortalece la calidad del programa.

La información existente permite establecer que el número de profesores asignados al Programa y sus cargas académicas son suficientes para atender la demanda de las asignaturas con lo cual se cubre el número total de horas de clase.

La producción de material docente siendo una fortaleza, exige continuar con el apoyo del programa para estimular aún más la realización de material producido por los profesores, con el fin de favorecer con mayor rigor las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

En contraste con lo anterior las características 13, *Desarrollo profesoral*; 14, *Interacción con las comunidades académicas* y 15, *Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional* por su alta ponderación en relación con la calificación otorgada se encuentran evaluadas como las debilidades del Factor 4. Es necesario tener en cuenta que el Programa presenta importantes resultados en los últimos años en estas características, sin embargo, se hace necesario incrementar el número de profesores invitados y la participación en asociaciones y redes académicas. Se espera también que con los derroteros planteados para la internacionalización de los programas en la Universidad, esta característica se proyecte como una fortaleza del Programa en muy poco tiempo. En relación con los estímulos a la docencia es imperativo que la Institución defina y reglamente con mayor precisión las políticas sobre este aspecto. De la misma manera, el desarrollo profesoral requiere un mayor apoyo de la Institución para que sus profesores encuentren espacios en los que puedan avanzar en sus reflexiones académicas y pedagógicas y su formación. Además, es importante ampliar estas opciones a los docentes de cátedra.

#### **FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS, CALIFICACIÓN: 4.21**

##### **Característica 18, Integralidad del Currículo.**

El PEI aborda el currículo como un proyecto educativo del alumno, el cual guía su formación y posibilita el logro de los objetivos académicos. El currículo tiene características como la flexibilidad, la integración y la contextualización del conocimiento, este también sirve como activador y catalizador de actitudes y hábitos investigativos, a su vez que dinamiza las relaciones entre la comunidad académica para la construcción conjunta de valores, expresiones y saberes.

El Modelo Pedagógico de la Tadeo señala que "La educación formal aporta las herramientas para el trabajo que satisface nuestras necesidades materiales, pero también prepara para la vida colectiva, para la interacción social. La educación superior recibe personas previamente formadas en los niveles educativos anteriores y en las experiencias vitales de la infancia y la adolescencia, es una entre otras influencias en la formación de la persona, pero puede ser muy importante y tiene la responsabilidad de preparar para el trabajo y además (principalmente) para la vida. Los profesionales de un determinado campo de conocimientos que se desempeñan como profesores en la universidad formativa tienen la misión de enseñar a sus alumnos los conceptos y teorías, las técnicas y procedimientos y los valores de la profesión; pero el problema de la formación no puede considerarse agotado en la formación profesional y es necesario asumir la necesidad de una *formación integral* que facilite la adecuación de conocimientos previos de los estudiantes con nuevas dimensiones, transforme realidades sociales o comunitarias y estructuras de pensamiento"<sup>9</sup>En el Modelo Pedagógico se auto reconoce a la universidad con el carácter de

---

<sup>9</sup>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *Modelo Pedagógico*, pp.37, Bogotá: autor, 2011.

formativa, centrando su quehacer en la formación integral de sus estudiantes y en la consolidación de la comunidad académica, que promueve la autonomía de los estudiantes, la creatividad, la innovación, la investigación y consolidación de los semilleros de investigación. Igualmente, se promueve la movilidad de estudiantes y profesores en las interacciones con las comunidades académicas nacionales e internacionales.

En el PEPA se destaca el carácter humanista de la práctica educativa. En el mismo sentido, se mencionan actividades académicas y asignaturas que propenden por las visiones trans e inter disciplinares. En cuanto a los créditos y su corresponsabilidad con la formación integral, estos esbozan un interés marcado por el trabajo académico no presencial en donde la Universidad debe concebirse más como un espacio en el que se estudia y no donde se enseña.

El PEPA destaca cómo la comunicación social es un campo transdisciplinar que centra su estudio en tres aspectos: la producción, la circulación y el consumo de productos comunicacionales, que deben ser entendidos dentro del contexto de la cultura y la sociedad; el mercado y otras formas del intercambio simbólico; y la dinámica entre lo global y lo local. Adopta métodos de las ciencias sociales, pero con especificidades propias para el abordaje de los problemas derivados de su objeto y de los sub campos profesionales.

De acuerdo con un esquema institucional, establecido por el Acuerdo 35 de 2009 del Consejo Directivo de la Universidad, todos los programas académicos de pregrado se han estructurado mediante unas asignaturas de enlace Bachillerato-Universidad, tres Fundamentaciones - Básica, Específica y Humanística- y un componente Flexible. Adicionalmente, se establece el idioma inglés como requisito de grado para obtener los títulos. El diseño del plan de estudios del Programa de Comunicación Social-Periodismo incorpora procesos de innovación educativa que reconocen la heterogeneidad de los niveles de formación de los estudiantes que ingresan a la Universidad, contribuyen a reducir la deserción estudiantil, y permiten alcanzar un nivel de formación de calidad. La reestructuración curricular realizada al programa de Comunicación Social-Periodismo y aprobada por el MEN en diciembre de 2011, apunta a lograr una formación integral, como se explica ampliamente en el acápite Reformas y ajustes del punto 3 de la primera parte del documento de autoevaluación. Los 145 créditos del plan de estudios están distribuidos así: 2 créditos (1%) para las asignaturas de enlace bachillerato-universidad que facilitan la transición a la universidad y atienden a la heterogeneidad en los grados de formación de los estudiantes que ingresan a la Institución; 44 créditos (31%) para la fundamentación básica cuyo fin es la apropiación de los elementos teóricos y conceptuales, los métodos y los problemas básicos de las ciencias que sustentan la profesión, con el objetivo de familiarizar al estudiante con la dinámica de la construcción de conceptos y sistemas mediante los cuales se configuran los modelos explicativos de las ciencias; 67 créditos (46%) para la fundamentación específica que le proporciona al estudiante los conocimientos, las herramientas y los lenguajes propios de la comunicación social y el periodismo, a fin de que adquiera las competencias necesarias para realizar su quehacer profesional; 9 créditos (7%) para la fundamentación humanística que tiene como propósito aportar a la formación integral del estudiante y estimular su interés y capacidad de reflexión y análisis en temas que trascienden las especificidades de su disciplina o profesión, y 23 créditos (15%) para el componente flexible que fomenta la autonomía del estudiante al elegir según sus intereses las ofertas que hace el Programa en virtud de su permanente actualización curricular, y en atención a las dinámicas nacionales e internacionales de la profesión. Algunos créditos de las fundamentaciones básica, específica y humanística son flexibles razón por la cual el porcentaje total de flexibilidad del programa es de 28.

La estructura curricular evidencia una clara intención por la formación integral del estudiante. En ella se resalta como cerca del 23% de la carga académica contempla asignaturas que propenden por el desarrollo de reflexiones, habilidades y destrezas de orden estético, político y social. En este sentido, la fundamentación humanística –con un equivalente en créditos a 9- y el componente flexible –con un equivalente en créditos a 22 - representan el 22% de la carga curricular.

El currículo plantea y propende por una formación integral, a través de las políticas planteadas en el PEI y el plan de estudios establece una carga horaria presencial de clases para los alumnos, a fin de que puedan desarrollar otras actividades académicas durante su permanencia en la Institución. Los estudiantes tienen la posibilidad de tomar asignaturas en otros de los programas de pregrado y aunque éstas no son conducentes a título pueden fortalecer la formación integral de los mismos según sus intereses. Igualmente, tienen acceso a las conferencias, seminarios, foros, etc. programados por el Programa de Comunicación Social-Periodismo (con conferencistas y ponentes invitados y eventos académicos interdisciplinares e interinstitucionales), a las ofrecidas por las demás Facultades, las del Centro de Arte y Cultura y las institucionales, cuya realización demuestra que la Universidad y el Programa

conceden espacios para el análisis de las dimensiones ética, estética, económica y social de temas ligados con la disciplina.

El sistema de créditos de la Universidad favorece la diversidad de métodos y metodologías, escenarios y medios de formación y el diseño y aplicación de sistemas de evaluación acordes con las actividades académicas. Igualmente, permite que los estudiantes, transiten por el Plan de estudios a su propio ritmo y de acuerdo con sus intereses; fomenta el compromiso y el trabajo autónomo; promueve la utilización de diversas experiencias de aprendizaje y propicia el acercamiento a otras áreas del saber que le aporten a su formación disciplinar, a través de la conformación de los planes de estudio en fundamentaciones.

La Universidad ofrece un conjunto de actividades lúdicas, recreativas y culturales que igualmente contribuyen a la formación integral del estudiante. Esta oferta hace parte de la política institucional y corresponde al Programa promover el valor agregado que tiene la participación en las mismas. En la característica 8 del Factor 2 y en el Factor 5 Bienestar Institucional se puede apreciar la participación de los estudiantes del Programa en estas actividades. **Anexo 12:** Participación de estudiantes del programa en actividades de bienestar

Las encuestas hechas a estudiantes y profesores arrojan resultados positivos. Un alto porcentaje de estudiantes (49%) considera que el conjunto de asignaturas es coherente; 44% cree que la formación es adecuada para las exigencias profesionales. Sobre actividades complementarias orientadas a la formación integral, 41% les dan una calificación alta. 44% cree que el programa le permite asimilar de forma crítica los conocimientos del campo. En este ítem, también un alto porcentaje (49%) de los estudiantes valora como muy positiva la formación académica recibida para servir a la sociedad.

Los resultados de las encuestas son favorables ya que 58% de los docentes considera que el currículo ofrece un conjunto de asignaturas coherente, ordenado y relacionado entre sí. 83% considera que el currículo brinda una formación que responda a las exigencias profesionales. 67% cree que el currículo estimula la participación de los estudiantes en actividades complementarias ofrecidas por la Universidad y que vayan dirigidas a una formación integral. 79% de los docentes considera que el currículo prepara a los estudiantes de forma crítica en el conocimiento del campo comunicativo.

Con relación a los resultados en las pruebas Saber Pro, desde el año 2005 al 2010-1 en tres ocasiones el Programa estuvo por encima del promedio nacional; en dos, igual a la media; y en dos, por debajo, sin embargo esta diferencia negativa fue de sólo un punto. Lo que muestra una correlación entre el currículo del Programa y la estructura de la prueba nacional (Fuente, resultados ECAES suministrada por el Programa de Comunicación Social-Periodismo año 2011).

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan el plan de estudios del programa, el sistema de créditos y la encuesta a la comunidad académica. El comité opina que se cumple en alto grado debido a que los estudios en Comunicación son considerados hoy como un campo en construcción que se alimenta y retroalimenta constantemente y consientes de esto, nuestro currículo busca acompañar estos cambios tecnológicos, teóricos y sociales, lo cual se hace evidente no sólo en las asignaturas y sus contenidos sino en toda la gama de actividades académicas y extracurriculares que propenden por la integralidad. Igualmente, el comité considera que el sistema de créditos de la Universidad responde a los lineamientos del Plan de estudios del Programa. Y finalmente, el comité aprecia la oferta que hace la Universidad, de actividades lúdicas, recreativas y culturales que igualmente contribuyen a la formación integral del estudiante. Esta oferta hace parte de la política institucional, sin embargo, corresponde al Programa promover el valor agregado que tiene la participación en las mismas.

**Calificación: 4.1**

#### **Característica 19, Flexibilidad del Currículo.**

El PEI de la Universidad tiene dentro de sus propósitos el fortalecimiento de la flexibilidad y la autonomía y para esto adopta el sistema de créditos como un mecanismo de organización curricular que se traduce en planes de estudio en los cuales los estudiantes tienen una injerencia directa en la ruta y ritmo del curso. El PEP del programa de Comunicación Social-Periodismo coherentemente con las políticas institucionales busca fomentar la autonomía del estudiante para elegir su ruta académica según sus intereses dentro de la oferta de cursos del programa, permitiéndole decidir en qué momento tomarlos.

En correspondencia con el proceso de formación integral con el que se compromete la Universidad, el programa de Comunicación Social-Periodismo ofrece asignaturas que le permiten al estudiante interactuar autónomamente desde la escogencia de electivas que están acordes con sus inquietudes y con las necesidades del entorno en tanto que a partir de ellas puede conocer modelos explicativos e interpretativos para la aplicación de sus conocimientos, detectar cuáles son las mediaciones simbólicas y conceptuales que complementan su saber y en última instancia definir cuál es el perfil profesional al cual le apuesta desde el consecuente conocimiento construido. El componente flexible tiene como propósito fomentar la autonomía del estudiante para elegir según sus intereses las ofertas que hace el Programa en virtud de su permanente actualización curricular, y en atención a las dinámicas nacionales e internacionales de la profesión. Las asignaturas de este componente se clasifican en Electivas Disciplinarias, Electivas Interdisciplinarias, Trabajo de Grado.

Las Electivas Disciplinarias contribuyen a ampliar y diversificar la formación profesional del estudiante en áreas y temas estratégicos de la profesión. En cada período académico el Programa ofrece asignaturas electivas de profundización en las áreas de Periodismo, Comunicación Digital y Gestión. Para cursarlas el estudiante debe elegir entre la oferta avalada por el Programa, observando el cumplimiento de los prerrequisitos que se establecen.

Las Electivas Interdisciplinarias tienen el propósito de ampliar el horizonte de la formación profesional, posibilitándole al estudiante la incursión en problemas y métodos de otras ciencias y disciplinas. Para este efecto puede elegir, conforme a la oferta académica de la Universidad, asignaturas de cualquier plan de estudios vigente y que no se vean afectadas por ningún prerrequisito.

Trabajo de Grado: con el propósito de que el estudiante consolide su formación en la parte final de sus estudios, la Universidad propone un conjunto de actividades académicas debidamente planeadas. A su vez, el Programa ha establecido mecanismos académicos a través de los cuales los estudiantes puedan confrontar los saberes adquiridos en la academia y desarrollar las potencialidades cognitivas, sociales y afectivas que facilitan la apropiación de la realidad y la transmisión y reproducción de valores culturales, sociales e individuales antes de enfrentarse a los retos de la complejidad del mundo laboral que plantea la sociedad abierta del siglo veintiuno.

El Trabajo de Grado es un ejercicio de profundización que mediante la integración y aplicación teórica o teórica-práctica de conocimientos y habilidades o a través de la generación de nuevo conocimiento, busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su profesión. El Trabajo de grado se rige por lo que establece el Reglamento Estudiantil y puede desarrollarse en una de las cuatro alternativas que se ofrecen para que el estudiante escoja de acuerdo con su proyecto de vida, aptitudes e intereses, a saber:

Monografía de grado: el estudiante debe realizar un estudio específico sobre un tema concreto dentro de su disciplina. La limitación del estudio sobre una cuestión determinada hace que pueda ser estudiada de manera más exhaustiva y profunda de lo que normalmente sucede en las aulas. El texto debe ser de trama argumentativa y función informativa y debe organizarse en forma analítica y crítica. A través de la monografía el estudiante demuestra que sabe delimitar un problema, descubrir y reunir información adecuada, clasificar los materiales, establecer contactos con personalidades e instituciones, acceder a la información y ejercitar el espíritu crítico, comunicar los resultados por escrito y expresarse oralmente frente a un auditorio.

Pasantías o prácticas empresariales: la pasantía es una práctica profesional que el estudiante puede realizar en organizaciones y medios de comunicación una vez que ha aprobado el 75% de los créditos académicos del plan de estudios (109 créditos). El propósito de ésta es prepararlo para el campo laboral donde ejercerá su profesión y otorgarle experiencia laboral. El Programa facilita la vinculación de estudiantes a empresas, medios de comunicación y ONG con el objeto de proporcionarles, a través del trabajo, experiencias que enriquezcan y favorezcan su madurez profesional. Se adelantan contactos con tales entidades y los alumnos interesados se vinculan a través de un convenio de aprendizaje, firmado entre la empresa y la Universidad, con el apoyo de la Oficina Jurídica.

Trabajo de formación para la investigación: el estudiante puede optar por participar activa y comprometidamente en semilleros de investigación del Programa. Estos son grupos alternativos y paralelos a las actividades desarrolladas en las cátedras, en los cuales participan estudiantes de pregrado con el acompañamiento de docentes y con el soporte de unas políticas claras por parte de la institución universitaria. Los objetivos son promover la capacidad investigativa en los estudiantes, propiciar la interacción entre docentes y estudiantes con

miras a generar conocimiento, promover el desarrollo social y el progreso científico de la comunidad y conformar y participar en redes de investigación, entre otros.

Enlace Pregrado-Postgrado (P/P): el estudiante puede inscribir asignaturas de postgrado cuando ha aprobado las demás asignaturas de su plan de estudios de pregrado y tiene un promedio ponderado acumulado satisfactorio, a criterio del director del programa de postgrado que ofrece dichas asignaturas.

Como parte de la flexibilidad, las fundamentaciones básica y específica también ofrecen asignaturas de carácter electivo con el objetivo de que el estudiante de acuerdo con sus intereses escoja temáticas de abordaje dentro un área del saber; así, en Semiología II puede optar por semiología del discurso o semiología visual, lo que sería particularmente interesante valioso, por ejemplo, para un estudiante que esté cursando doble programa con Tecnología en Cine y Televisión. En el área del periodismo debe seleccionar dos temáticas de las cuatro que en este momento se ofrecen y que podrían variar o llegar a ser más. La flexibilidad, entonces, también se da en la posibilidad de cursar doble programa, a un ritmo determinado por el estudiante. La fundamentación humanística ofrece un sinnúmero de temáticas a elegir por el estudiante.

Las diferentes modalidades de asignaturas electivas y la posibilidad de elegir la particularidad de trabajo de grado le permiten al estudiante mayor autonomía en su formación profesional y mayor profundización en las áreas de conocimiento que más le interesan, posibilitándole avanzar a su propio ritmo y perfilar su proyecto de vida. El componente flexible en reciprocidad con el sistema de créditos académicos puede entenderse como un proceso de apertura y redimensionamiento de la interacción entre las diversas formas de conocimiento fomentando la capacidad de decisión del estudiante sobre la organización de su ruta académica, así como sobre el ritmo de su formación de acuerdo con sus necesidades, sus intereses y sus posibilidades, dentro de los límites establecidos por la Universidad y el Programa.

La organización curricular mediante la articulación entre las áreas de conocimiento (Fundamentaciones) en las cuales las formas especializadas engranan con un núcleo genérico de conocimientos permite el logro de los objetivos y la generación de competencias para todos los estudiantes, independientemente de la ruta académica seleccionada. Este sistema permite que los estudiantes tomen sus asignaturas en los distintos departamentos que los ofrecen, facilitándoles no solamente la selección del horario y el profesor, sino también el contacto con compañeros de otras disciplinas y da la posibilidad de cursar doble programa. Se cumple así el postulado del PEI según el cual cada alumno debe ser el artífice de su propia formación eligiendo el orden y la secuencia de las materias en su plan de estudios.

Uno de los mayores retos de la flexibilidad del sistema de créditos radica en establecer las responsabilidades que le corresponde al estudiante cumplir, y hacerles seguimiento, en el marco de esa autonomía para escoger su propio ritmo y derrotero de aprendizaje. La flexibilidad les brinda la posibilidad de ser más responsables integrando el devenir académico a su vida cotidiana; son ellos quienes deciden qué asignaturas inscribir en cada período académico y en qué horario, a diferencia del antiguo estudiante de la modalidad semestralizada que se limitaba a recibir un horario preestablecido con una lista preconcebida de las asignaturas que debía tomar. Dentro de esta responsabilidad que da la autonomía le corresponde al estudiante desarrollar actividades académicas en el tiempo no presencial, y al profesor hacerles seguimiento, toda vez que se desea transformar el espíritu del ambiente universitario. La Universidad debe concebirse más como un espacio donde se estudia, que como un espacio donde se enseña. Aquí radica la importancia del tiempo no presencial que fortalece la responsabilidad y la autonomía del aprendizaje. Como apoyo para poder desarrollar las responsabilidades inherentes a su tiempo no presencial se pueden mencionar aquí los servicios de tutorías y consejerías especializadas e individuales que ofrece la Universidad, y la mayor utilización de los espacios que ofrece el campus, como bibliotecas, salas de estudio, etc.

Como resultado del proceso continuo de autoevaluación se realizó la última actualización del plan de estudios aprobada mediante el Acuerdo número 26 de junio 15 de 2011 del Consejo Directivo de la Universidad. Para el análisis se tuvieron en cuenta el Acuerdo 35 de septiembre 22 de 2009 (UJTL), las fortalezas y debilidades del plan de estudios vigente desde 2001, los resultados pruebas Ecaes y Saber –Pro, la comparación con los planes de estudio de otros programas de comunicación social de Bogotá y la retroalimentación por parte de los estudiantes. Con este ajuste al plan de estudios, el índice de flexibilidad aumentó del 10 al 28%. Sin embargo, el comité de autoevaluación considera que se hace necesario que los estudiantes aprendan a hacer uso de esa libertad que les ofrece la Universidad para construir una ruta de asignaturas más acorde y lógica con los objetivos trazados por ellos mismos.

En el siguiente cuadro se evidencia el alto porcentaje de flexibilidad del plan de estudios el cual ofrece créditos flexibles o electivos no solo en el propio componente flexible sino en cada una de las fundamentaciones.

Tabla 48. Distribución de créditos en el plan de estudios del Programa de Comunicación Social-Periodismo

COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO						
		Créditos Académicos			Porcentajes	
		Totales	Obligatorios	Electivos	Obligatorios	Electivos
FUNDAMENTACIONES	Asignaturas de enlace B/U	2	2	0	1%	0%
	Fundamentación básica	44	40	4	28%	3%
	Fundamentación específica	67	61	6	42%	4%
	Fundamentación humanística	9	1	8	1%	6%
	Exámenes de seguimiento	0	0	0	0%	0%
COMPONENTE FLEXIBLE (ELECTIVAS TRABAJO DE GRADO)	Electivas vocacionales	0	0	0	0%	0%
	Trabajo de grado	5	0	5	0%	3%
	Modalidades de prácticas profesionales o pasantías	0	0	0	0%	0%
	Electivas disciplinarias	12	0	12	0%	8%
	Electivas interdisciplinarias	6	0	6	0%	4%
	Asignaturas de transición P/P	0	0	0	0%	0%
	Exámenes de seguimiento	0	0	0	0%	0%
<b>TOTAL DE CREDITOS</b>		<b>145</b>	<b>104</b>	<b>41</b>	<b>72%</b>	<b>28%</b>

75% de los estudiantes y 67% de los profesores afirma que en los seminarios de humanidades, por su variedad en oferta temática y de horarios, es donde más fácil se evidencia la flexibilidad, junto con las electivas interdisciplinarias las cuales permiten ampliar horizontes y expectativas frente a su conocimiento.

Con el objetivo de promover la movilidad estudiantil con otras instituciones la Universidad, a través de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional establece convenios. A la fecha el Programa ha establecido convenios marco de cooperación e intercambio con nueve universidades: U. de Chile, U. de Palermo (Argentina), U de Vigo (España), Wollongong (Australia), U de Yacambú (Venezuela), U. Politécnica de Valencia, U. Casa Grande (Ecuador), U. Nacional Autónoma de México –UNAM-, U. Nacional de La Plata (Argentina). Para el comité de autoevaluación sería deseable que un mayor número de estudiantes aprovechara los convenios activos de intercambio a nivel internacional y, por otra parte, poder establecer el convenio *MUÉVETE*, suscrito entre los diferentes programas afiliados a AFACOM, con el fin de propiciar la movilidad estudiantil a nivel nacional.

Tabla 49. Movilidad estudiantil a través de convenios de intercambio

Estudiante	Universidad	Convenio	Año	Período	Fecha
BAYONA BONILLA SANTIAGO	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Convenio marco de cooperación para estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y la Facultad de Ciencias Naturales	2009	3	01/07/2009
SUAREZ JARAMILLO NATALIA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	Convenio de colaboración científica y cultural. Intercambio de estudiantes.	2011	1	01/01/2011
PACHÓN ALDANA CAROLINA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	Convenio de colaboración científica y cultural. Intercambio de estudiantes.	2012	3	01/08/2012
BENAVIDES TORRES CAMILO ANDRES	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	Convenio de colaboración científica y cultural. Intercambio de estudiantes.	2012	3	01/08/2012
VILLAMIL RÍOS SOFÍA	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	Convenio para intercambio de estudiantes.	2012	1	01/01/2012

Otro mecanismo para mantener actualizado el currículo se da a través de los distintos proyectos de aula articulados por la estrategia *Tadeo+Media*, y los semilleros de investigación que han permitido desarrollar trabajos desde las asignaturas en los que desde un eje de reflexión común se trabajan núcleos problémicos y al final se socializan resultados, lo que ha permitido actualizar y reformular, constantemente, no solo contenidos sino las directrices de las asignaturas.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas de flexibilidad del Programa y la encuesta a los estudiantes y los profesores. El Comité considera que se cumple en alto grado ya que la flexibilidad es un proceso que se ha venido realizando en el programa de forma ascendente y aumentó de 10 a 28%. Sin embargo, aún tiene que desarrollarse, en la práctica, en algunas áreas temáticas ya definidas. De otra parte, se hace necesario que los estudiantes aprendan a hacer uso de libertad que les ofrece la Universidad para construir una ruta académica de asignaturas más lógica y acorde con los objetivos trazados por ellos mismos.

**Calificación: 4-4**

#### **Característica 20, Interdisciplinariedad.**

El PEI marca como política institucional la creación de una construcción social del conocimiento y el Acuerdo 46 de septiembre 25 de 2001 establece los comités académicos de los programas, escenario en el que interactúan diversos conocimientos y experiencias pedagógicas. El PEP aborda la transdisciplinariedad como una convergencia de factores que procuran integrar la formación personal, cultural y social, esto se consigue a través de la construcción colectiva, la integración y articulación de saberes. De la misma forma el Programa revisa diferentes visiones de este concepto.

La formación integral en la Universidad es propiciada por la práctica educativa que valora el sentido humanista y busca responder a las necesidades educativas del país, a través de la convergencia de factores que procuran integrar esa formación a nivel personal, cultural y social. La Tadeo es un espacio donde se posibilita al estudiante la adquisición de una conciencia ética, crítica, social, política, abierta, justa y libre que legitime su quehacer ante la sociedad para que mediante el ejercicio profesional fortalezca la cultura y la transmisión y generación de saberes. La Universidad va más allá de la simple transmisión de conocimientos. Es una formadora de profesionales con valores que generan un sentido de compromiso con la sociedad a la que pertenecen en el momento histórico que les corresponde vivir. Profesionales capaces de asumir un proyecto de vida que no se limite a su propio bienestar, sino que comprendan, valoren y transformen la complejidad de los problemas desde una perspectiva colombiana.

La Universidad es un recinto de estudio y debate permanente, donde se exponen las distintas teorías científicas con miras a formar en el alumno un criterio sólido que le permita, en el futuro, formular con propiedad soluciones a los problemas que enfrente. Estos debates, enfocados especialmente a los temas de actualidad, a la luz de la contextualización histórica se propician desde y al interior del programa de Comunicación Social-Periodismo, buscando permear otras instancias de la Universidad y haciendo tanto del Programa como de la Universidad un espacio donde convergen diversas narraciones y donde se formulan preguntas fundamentales como se propone en el PEI.

Dicha convergencia de factores en el Programa se reconoce en un gran número de actividades académicas y asignaturas que buscan incorporar una visión interdisciplinar y transdisciplinar; lo anterior supone la construcción colectiva y la integración de saberes en la resolución de problemas relativos a la formación del comunicador social-periodista.

La estructura por Departamentos de la Universidad favorece la interdisciplinariedad, ya que en una asignatura convergen estudiantes de diversos programas y los problemas de estudio propios de esa materia son analizados desde diferentes perspectivas. Especialmente en las asignaturas de la fundamentación básica y en los seminarios de la fundamentación humanística se hace un planteamiento interdisciplinario de temas pertinentes a los diferentes Programas a los que les son ofrecidos. Por ejemplo, en la asignatura Lógica y Teoría de la Argumentación, en la que se encuentran estudiantes de Comunicación Social y Derecho, se analiza la argumentación lógica para posteriormente poder utilizarla al momento de evaluar la confiabilidad de una fuente periodística, o para hilar y estructurar los argumentos jurídicos derivados de los hechos o casos analizados. En Semiólogía I y II, o en las asignaturas que abordan las teorías de la comunicación, donde confluyen estudiantes de diferentes programas, si bien se estudian las bases teóricas y conceptuales mediante las cuales se configuran los modelos explicativos de estas ciencias, el esfuerzo se dirige a la aplicación de estos modelos en el análisis de casos concretos dentro de los diferentes procesos comunicativos mediáticos o de otros espacios sociales. Esta dinámica hace necesario un acercamiento permanente entre los programas y las facultades para analizar los contenidos y enfoques de las asignaturas, y proponer proyectos comunes y multidisciplinarios. Tal acercamiento se lleva a cabo a través de los Comités Académicos y de Facultad.

Por otra parte, asignaturas de la Fundamentación Específica establecen la trama de relaciones que existe entre el pensamiento comunicacional y la antropología, el desarrollo, la psicología, la sociología, la historia y las organizaciones públicas y privadas. Esta red contiene la dimensión comunicativa como un debate de enfoques sobre la complejidad mediática de las comunidades en el mundo. Dentro de este grupo de asignaturas están Comunicación y Sociedad, Comunicación y Cultura, Comunicación y Desarrollo, Comunicación y Psicología, Comunicación Organizacional, Relaciones Públicas, Análisis de Coyuntura y Ética y Responsabilidad Social.

La Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño, a la que perteneció el Programa hasta julio de 2012, ha fomentado la interdisciplinariedad entre los profesores de diferentes Programas a través de seminarios para docentes, dictados por ellos mismos, sobre temas puntuales y sus respectivos enfoques interdisciplinarios y a través de eventos académicos de Facultad, como *Creación*, con ciclos de conferencias con enfoques interdisciplinarios.

A través de semilleros de investigación y otros proyectos académicos como el observatorio de Comunicación y *Tadeo+Media* también se abren espacios de reflexión y práctica interdisciplinar. El semillero MOE, del proyecto de investigación de la Misión de Observación Electoral en el que participan 13 Universidades del país, desde varias disciplinas, cuenta con la participación de estudiantes del Programa, vinculados especialmente desde la cátedra de Periodismo Político este semillero interactúa con semilleros de las universidades participantes. El Observatorio de Comunicación, en diálogo con el Observatorio de Paz de la Facultad de Ciencias Jurídico Políticas de la Universidad les permite a los estudiantes y docentes de los programas de Comunicación Social-Periodismo, Derecho, Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas trabajar conjuntamente en actividades académicas como el Foro de Medios de Comunicación y Conflicto Armado en Colombia. Desde *Tadeo+Media* -específicamente desde la Emisora Óyeme UJTL, la Sala de Prensa y el canal TadeoTV<sub>ip</sub>- los estudiantes del programa interactúan permanentemente con los procesos de otros programas y facultades y con estudiantes de otros programas académicos en la realización de productos mediáticos.

40% de los estudiantes y 42% de los docentes considera que hay un excelente trabajo interdisciplinario; y 33% de los estudiantes y 42% de los profesores considera que es bueno.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas que garantizan la participación de profesores en la solución de problemas asociados con el Programa, la encuesta a los estudiantes y los profesores, y las actividades desarrolladas por el Programa que propenden por la interdisciplinariedad. El comité considera que se cumple en alto grado por la existencia de una política institucional y del Programa respecto a la interdisciplinariedad, la excelente evaluación de los estudiantes y la buena calificación de los docentes; sin embargo, el comité considera que se requiere una mayor maduración de las distintas actividades para la consolidación del proceso de interdisciplinariedad.

**Calificación: 4.0**

#### **Característica 21, Relaciones nacionales e internacionales del programa.**

La Universidad le apuesta al seguimiento educativo estableciendo como prioridad la interacción, permanente, entre la educación básica, media y superior. Así mismo, en sus políticas establece la interacción con sus pares a nivel nacional e internacional. De igual forma, desde el Programa se hace una revisión constante de los contenidos programáticos basados en tendencias y modelos actuales, aplicados al entorno local. De esta revisión de los paradigmas internacionales surgieron algunos ajustes al plan de estudios, concretados mediante el Acuerdo 26 de junio 15 de 2011.

El Programa ha establecido vínculos académicos con todos los programas de comunicación social del país a través de AFACOM (Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Comunicación Social); durante los años 2008 a 2010 la decana del programa de Comunicación Social-Periodismo de la Tadeo fungió como presidenta de la asociación. Como miembro, el Programa ha participado y organizado encuentros académicos regionales y nacionales y actualmente está participando con un profesor de tiempo completo en el proyecto de investigación interinstitucional de la Región Centro: Tensiones entre el campo de la comunicación y el enfoque por competencias, con la vinculación de ocho universidades; y, mediante el concurso de dos profesores de tiempo completo, en el proyecto para el diseño del Módulo en Estrategias Comunicativas para las pruebas Saber PRO. Vale la pena destacar que en el año 2008 el Programa lideró junto con la Universidad Minuto de Dios, presidencia y secretaría de AFACOM respectivamente, el Encuentro Académico Nacional 2008, sobre Currículo, flexibilidad y movilidad social con el objetivo de establecer objetivos comunes y diferencias en la formación de comunicadores sociales en Colombia; como resultado, en 2009 publicó el libro *Currículo, flexibilidad y movilidad social* que presenta un análisis comparativo de los informes regionales de las facultades pertenecientes a AFACOM.

El Programa también pertenece a FELAFACS (Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social) y ha participado en sus dos últimos encuentros internacionales; en el último realizado en 2009 en Cuba el Programa participó ostentando la presidencia de AFACOM, llevó la representación del país.

A través de la interacción con FISEC (Foro Iberoamericano de Estrategias de Comunicación) en asocio con la U. Javeriana el Programa desarrolló en 2009, en Cartagena, el VII Foro Iberoamericano de Estrategias de Comunicación, con la participación de figuras de renombre internacional como Edgar Morin<sup>10</sup>, Constantin Von Barleowen de la Universidad de Havard, Gala Naoumova, de la Universidad de San Petersburgo (Rusia) y 18 conferencistas internacionales. Anualmente el Programa cuenta con conferencistas internacionales y, en convenio con la embajada de México, a partir de 2011 se lleva a cabo la *Cátedra México*, mediante la cual se invitan personalidades académicas y del periodismo de ese país. En el marco de esta cátedra se ha contado en 2011-3 y 2012-1 con la presencia del periodista Gustavo Rentería como conferencista en sendos eventos académicos desarrollados por el Programa.

**Tabla 50. Eventos académicos organizados por el Programa con la participación de conferencistas internacionales**

Área del conocimiento	Nombre del profesor	Institución de origen	País	Tipo de actividad	Objeto	Año	Duración estadía
PERIODISMO Y CULTURA	BRIAN PATRICK SHOESMITH	UNIVERSIDAD EDITH COWAN	AUSTRALIA	SEMINARIO		2005	1 DIA
LITERATURA LATIOAMERICANA	JOSÉ MANUEL PÉREZ REYES	ESCRITOR INDEPENDIENTE	PARAGUAY	CONVERSATORIO	BOGOTA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO BOGOTA 39	2007	1 DIA
LITERATURA LATIOAMERICANA	JOAO PAULO CUENCA	ESCRITOR INDEPENDIENTE	BRASIL	CONVERSATORIO	BOGOTA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO BOGOTA 39	2007	1 DIA
LITERATURA LATIOAMERICANA	WENDY GUERRA	ESCRITOR INDEPENDIENTE	CUBA	CONVERSATORIO	BOGOTA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO BOGOTA 39	2007	1 DIA
LITERATURA LATIOAMERICANA	RODRIGO BLANCO CALDERON	ESCRITOR INDEPENDIENTE	VENEZUELA	CONVERSATORIO	BOGOTA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO BOGOTA 39	2007	1 DIA
LITERATURA LATIOAMERICANA	PEDRO MAIRAL	ESCRITOR INDEPENDIENTE	ARGENTINA	CONVERSATORIO	BOGOTA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO BOGOTA 39	2007	1 DIA
LITERATURA LATIOAMERICANA	VERONICA STIGGER	ESCRITOR INDEPENDIENTE	BRASIL	CONVERSATORIO	BOGOTA CAPITAL MUNDIAL DEL LIBRO BOGOTA 39	2007	1 DIA
NUEVAS TECNOLOGIAS TIC	GABRIEL HERNANDEZ	DIARIO EL ESPECTADOR	VENEZUELA	PANEL	IV SEMANA DE LA COMUNICACION	2008	1 DIA
PERIODISMO	CHARLES WILEY	NEW YORK TIMES	USA	CONFERENCIA	CONFERENCIA	2009	1 DIA
TEORIA ESTRATEGICA	RAFAEL ALBERTO PÉREZ	FISEC	ESPAÑA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS

<sup>10</sup>Medalla de Oro de la UNESCO, presidente de la Agencia Europea para la Cultura de la UNESCO y de la Cátedra UNESCO para la Complejidad. Miembro de Honor de la Academia de FISEC. Doctor Honoris Causa por 14 universidades. Autor de más de 50 libros y de miles de artículos publicados.es el autor mas citado por los miembros de FISEC.

TEORIA ESTRATEGICA	EDGAR MORIN	UNESCO	FRANCIA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	RUBÉN CANELLA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA	ARGENTINA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	SANDRA MASSONI	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO	ARGENTINA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	FRANCISCO SERRA	UNIVERSIDADE DO ALGARVE	PORTUGAL	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	MA ISABEL DE SALAS NESTARES	UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA	ESPAÑA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	MARCELO MANUCCI	ESTRATEGIKA	ARGENTINA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	AITOR UGARTE ITURRIZAGA	MADRID SALUD	ESPAÑA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	CONSTANTIN VON BARLOEWEN	HARVARD UNIVERSITY	USA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	GALA NAOUMOVA	UNIVERSIDAD DE SAN PETERSBURGO	RUSIA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
TEORIA ESTRATEGICA	JUAN LUIS MANFREDI	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	ESPAÑA	CONFERENCIA	VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACION	2009	2 DIAS
COMUNICACIÓN	GUSTAVO RENTERÍA	REVISTA LIBERTAS. GANADOR EN MÉXICO DEL PREMIO NACIONAL EN PERIODISMO	MÉXICO	CONFERENCIA	CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO	2011	1 DÍA
COMUNICACIÓN	GUSTAVO RENTERÍA	REVISTA LIBERTAS. GANADOR EN MÉXICO DEL PREMIO NACIONAL EN PERIODISMO	MÉXICO	CONFERENCIA	CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO	2012	1 DÍA

Desde 2007 el Programa ha desarrollado convenios y proyectos de cooperación académica con miembros de comunidades nacionales, redes y medios de comunicación, a saber: convenios de cooperación con Terra.com, Casa Editorial El Tiempo a través de los periódicos ADN, MIO y Portafolio, NTN 24 horas, Caracol Radio, Emisora Mariana, Javeriana Estéreo, RCN, Consejo Privado de Competitividad, entre otros. Varios de ellos han evolucionado hacia fases más complejas, dentro de los que se destacan los siguientes: Proyecto con la Misión de Observación Electoral (MOE) con la participación de 10 Universidades del país, que a la fecha está desarrollando la segunda fase sobre medios de comunicación y proceso electoral de autoridades locales 2011. La participación en

el proyecto de investigación de la Región Centro de AFACOM: Tensiones entre el campo de la comunicación y el enfoque por competencias, con la vinculación de ocho universidades; este proyecto que se viene desarrollando desde 2010. El proyecto desarrollado entre el Observatorio de Comunicación y ASCUN y para hacer un seguimiento a la programación de la televisión colombiana; y el proyecto desarrollado entre el Observatorio de Comunicación y Observatorio de paz del programa de relaciones Internacionales, con el fin de adelantar el II Foro Colombiano en Construcción de Paz Medios de Comunicación, Violencia y Construcción de Paz. En todas estas actividades y eventos organizados por el Programa se cuenta con una nutrida participación de los estudiantes que oscila entre 100 y 130 estudiantes por evento.

Todos los profesores de tiempo completo del programa tienen una constante interacción con la comunidad académica mediante la relación con comunidades, asociaciones y redes académicas locales e internacionales y la consecuente participan en eventos académicos tales como foros, seminarios, simposios y actividades de educación continuada, en el ámbito nacional. En menor proporción también hay participación en eventos académicos internacionales. Ver tabla 43, Redes o asociaciones académicas a las que pertenecen los profesores de tiempo completo del programa, en la característica 14 del factor 3.

**Tabla 51. Participación de profesores en eventos académicos**

Área del conocimiento	Nombre del profesor	Tipo de evento <sup>1</sup>	Nombre del evento	Ámbito <sup>2</sup>	Año
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION - ALTERNATIVIDAD OTROS CAMINOS EN LA COMUNICACIÓN	INSTITUCIONAL	2006
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ELCIRA TOVAR GIRALDO - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION - ALTERNATIVIDAD OTROS CAMINOS EN LA COMUNICACIÓN	INSTITUCIONAL	2006
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ANDRES BARRIOS RUBIO - PTC	SEMINARIO	EXPO INVESTIGACION - PRESENTACION DE RESULTADOS DE INVESTIGACION	INSTITUCIONAL	2007
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ANDRES BARRIOS RUBIO - PTC	CONGRESO	I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE COMUNICACION - UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES - LA PAZ Y ORURO - BOLIVIA	INTERNACIONAL	2007
COMUNICACION, SOCIEDAD Y CULTURA	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	FORO	DISCURSO DE LA POS-MODERNIDAD DESDE LA COMUNICACION	INSTITUCIONAL	2007
COMUNICACION, SOCIEDAD Y CULTURA	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	FORO	DISCURSO DE LA POS-MODERNIDAD DESDE LA COMUNICACION	INSTITUCIONAL	2007
COMUNICACION, SOCIEDAD Y CULTURA	ELCIRA TOVAR GIRALDO - PTC	FORO	DISCURSO DE LA POS-MODERNIDAD DESDE LA COMUNICACION	INSTITUCIONAL	2007
COMUNICACION Y CULTURA	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	COLOQUIO INTERUNIVERSITARIO DE INVESTIGACION APLICADA, PONENCIA - APLICACION DE INSTRUMENTOS A PROYECTOS CUALITATIVOS- CASO PROYECTO IMAGINARIOS CENTRO DE BOGOTA - POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	NACIONAL	2008
COMUNICACION Y CULTURA	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION	INSTITUCIONAL	2008

			PONECIA LAS TICSS EN LA INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO UJTL		
COMUNICACION Y CULTURA	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE COMUNICACIÓN Y POSTMODERNIDAD	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	CICLO DE CONFERENCIAS IDENTIDAD POLITICA EN UN MUNDO GLOBALIZADO	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	SEMINARIO DICTADO A ESTUDIANTES PARA PRESENTACIÓN DE PRUEBAS ECAES	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	SOCIALIZACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	DANIEL MAURICIO PINEDA ORJUELA - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	DANIEL MAURICIO PINEDA ORJUELA - PTC	PANEL	MODERADOR DEL PANEL DE TV DIGITAL	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION PONECIA LAS TICSS EN LA INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO UJTL	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ANDRES BARRIOS RUBIO - PTC	CONGRESO	IV CONGRESO PANAMERICANO DE COMUNICACION: INDUSTRIAS DE LA CREATIVIDAD - UNIVERSIDAD MAYOR SANTIAGO DE CHILE	INTERNACIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ANDRES BARRIOS RUBIO - PTC	CONFERENCIA	SEMANA DE LA COMUNICACION - PONECIA LAS TICSS EN LA INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO UJTL	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y POLITICA	RAUL ALBERTO ACOSTA PENA - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION - PONECIA LAS TICSS EN LA INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO UJTL	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ELCIRA TOVAR GIRALDO - PTC	CONFERENCIA	SEMANA DE LA COMUNICACION - PONECIA LAS TICSS EN LA INFORMACION DE ENTRETENIMIENTO UJTL	INSTITUCIONAL	2008
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	CICLO DE CONFERENCIAS DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES UJTL, PONECIA CIUDAD Y JOVENES - UNA	INSTITUCIONAL	2009

			MIRADA DESDE LOS IMAGINARIOS		
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	SEMINARIO	SOCIALIZACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION - UNIVERSIDAD DE LA SABANA	NACIONAL	2009
COMUNICACION Y SOCIEDAD	ANDRES BARRIOS RUBIO - PTC	CONGRESO	ENCUENTRO INTERNACIONAL DE COMUNICACION - ARGENTINA	INTERNACIONAL	2009
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	GLORIA CONSUELO FAJARDO VALENCIA - PTC	CONFERENCIA	EL PAPEL DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL - UNIVERSIDAD DEL META UNIMETA	NACIONAL	2009
COMUNICACION Y SOCIEDAD	DANIEL MAURICIO PINEDA ORJUELA - PTC	COVERSATORIO	PRIMERA JORNADA SEMIOTICA UJTL	INSTITUCIONAL	2009
COMUNICACION Y POLITICA	RAUL ALBERTO ACOSTA PENA - PTC	CONFERENCIA	SEMANA DE LA COMUNICACION - COMUNICACION POLITICA Y VIOLENCIA - UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	NACIONAL	2009
COMUNICACION E INVESTIGACION	OSCAR MAURICIO DURAN IBATA - PTC	CONFERENCIA	SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGACIONES EN COMUNICACION - UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	NACIONAL	2009
COMUNICACION E INVESTIGACION	OSCAR MAURICIO DURAN IBATA - PTC	CONFERENCIA	PONENCIA SOBRE LA INVESTIGACION EN LOS MEDIOS AUDIOVISUALES - III JORNADA ACADEMICA INVESTIGATIVA	NACIONAL	2009
COMUNICACION E INVESTIGACION	OSCAR MAURICIO DURAN IBATA - PTC	CONFERENCIA	PONENCIA SOBRE UN NUEVO MODELO DE ENSEANZA EN PERIODISMO - REVISTA II ENCUENTRO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN	NACIONAL	2009
COMUNICACION E INVESTIGACION	OSCAR MAURICIO DURAN IBATA - PTC	CONFERENCIA	III JORNADA ACADEMICA INVESTIGATIVA ¿PARA QUE INVESTIGAR?	NACIONAL	2009
COMUNICACION Y SOCIEDAD	JUAN CARLOS CORDOBA - PTC	CONVERSATORIO	PAR AMIGO PROCESO DE ACREDITACION DE ALTA CALIDAD DE LA FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	NACIONAL	2010
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	GLORIA CONSUELO FAJARDO VALENCIA - PTC	CONFERENCIA	COMUNICACION COMO GESTION DE DESARROLLO	INSTITUCIONAL	2010
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	GLORIA CONSUELO FAJARDO VALENCIA - PTC	CONFERENCIA	IMPLICACION DE LA COMUNICACION ORGANIZACIONAL EN RELACIONES	INSTITUCIONAL	2010

			PUBLICAS EN LA EMPRESA		
COMUNICACION, TECNOLOGIA Y EDUCACION	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION - COMUNICACION Y TEORIA Y NUEVAS TECNOLOGIAS - UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	NACIONAL	2010
COMUNICACIÓN	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	FORO	CAMPO TEORICO DE LA COMUNICACION - UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	NACIONAL	2010
COMUNICACION, TECNOLOGIA Y EDUCACION	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	SEMINARIO	SEMANA DE LA COMUNICACION - EDUCACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS - POLITECNICO GRANCOLOMBIANO	NACIONAL	2010
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	CONFERENCIA	CONFERENCIA COMUNICACION ORGANIZACIONAL Y NUEVAS TECNOLOGIAS	INSTITUCIONAL	2010
COMUNICACION ORGANIZACIONAL	CESAR GIRALDO BARENO - PTC	DEBATE	PARTICIPACION EN EL DEBATE PERIODISMO EN TIEMPOS DE CONFLICTO - FACULTAD DE COMUNICACION SOCIAL UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	NACIONAL	2010
COMUNICACION Y POLITICA	RAUL ALBERTO ACOSTA PENA - PTC	CONFERENCIA	PRENSA CUARTO PODER - UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	NACIONAL	2010
COMUNICACION Y POLITICA	RAUL ALBERTO ACOSTA PENA - PTC	CONFERENCIA	PRESENTACION RESULTADOS DE INVESTIGACION - CULTURA POLITICA - UNIVERSIDAD DE LA SABANA	INSTITUCIONAL	2010
COMUNICACION Y SOCIEDAD	OSCAR MAURICIO DURAN IBATA - PTC	CONFERENCIA	FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE - TEMATICA CRITICA DE CINE EN COLOMBIA - CARTAGENA	NACIONAL	2010
COMUNICACION Y SOCIEDAD	OSCAR MAURICIO DURAN IBATA - PTC	CONFERENCIA	TERCERA JORNADA DE INVESTIGACION EN COMUNICACION - INTELIGENCIA, PERIODISMO Y AULA - UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	NACIONAL	2010
COMUNICACIÓN	PINEDA ORJUELA DANIEL MAURICIO	SEMINARIO	CÁTEDRA SEMIOLOGÍA - UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES	NACIONAL	2011
COMUNICACIÓN Y POLÍTICA	ACOSTA RAÚL ALBERTO	CONFERENCIA	SEMINARIO INTERNACIONAL MOE - PANELISTA	NACIONAL	2011
COMUNICACIÓN Y POLÍTICA	ACOSTA RAÚL ALBERTO	CONFERENCIA	AGENDA SETING	NACIONAL	2011
COMUNICACIÓN Y	PINEDA ORJUELA	SEMINARIO	EL DOCUMENTAL Y LA	NACIONAL	2011

MEDIOS	DANIEL MAURICIO		ESTRUCTURA		
COMUNICACIÓN Y MEDIOS	PINEDA ORJUELA DANIEL MAURICIO	CONFERENCIA	LA FOTOGRAFÍA EN MOVIMIENTO EN EL CINE - SENA	NACIONAL	2011
COMUNICACIÓN	PINEDA ORJUELA DANIEL MAURICIO	CONFERENCIA	CHARLAS DE DIVULGACIÓN SOBRE LA HISTORIA DEL ARTE Y LA SEMIÓTICA	NACIONAL	2011
COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	BARRIOS RUBIO ANDRES	CONFERENCIA	PLAN DE CAPACITACIÓN PROFESORAL	INSTITUCIONAL	2011
COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	DURAN IBATA OSCAR MAURICIO	CONFERENCIA	PLAN DE CAPACITACIÓN PROFESORAL	INSTITUCIONAL	2011
COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN	FAJARDO VALENCIA GLORIA CONSUELO	CONFERENCIA	PLAN DE CAPACITACIÓN PROFESORAL	INSTITUCIONAL	2011
COMUNICACIÓN	CORDOBA JUAN CARLOS	CONFERENCIA	ÉTICA-REDES SOCIALES	INSTITUCIONAL	2011
COMUNICACIÓN	GIRALDO BARENO CESAR	CONFERENCIA	ÉTICA-REDES SOCIALES	INSTITUCIONAL	2011
COMUNICACIÓN	ACOSTA RAÚL ALBERTO	CONFERENCIA	ÉTICA-REDES SOCIALES	INSTITUCIONAL	2011

73% de los estudiantes y 67% de los profesores respondieron muy positivamente frente a la pregunta sobre si las experiencias académicas, investigativas o de creación artística y profesionales de los profesores son eficazmente aprovechadas para satisfacer las necesidades del Programa.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de documentos de referentes externos que soportan las reformas y ajustes curriculares del Programa, de los convenios institucionales y proyectos desarrollados derivados de la cooperación académica y de sus resultados y de la encuesta a los profesores. El comité considera que esta característica se cumple en alto grado se han desarrollado actividades de cooperación académica, con instituciones y programas reconocidos en los ámbitos nacional e internacional, las cuales han incidido en la calidad del Programa y de ellas se ha beneficiado un alto número de estudiantes. Sin embargo, un bajo número de estudiantes ha aprovechado los convenios activos de intercambio a nivel internacional. El comité señala la ausencia de convenios que propicien la movilidad estudiantil a nivel nacional, como sería el convenio Muévete de AFACOM.

**Calificación: 4.0**

#### **Característica 22, Metodologías de enseñanza y aprendizaje.**

El Programa de Comunicación Social - Periodismo concede especial relevancia a los planteamientos de tipo pedagógico estipulados por la Universidad Jorge Tadeo Lozano en su Proyecto Educativo Institucional y especialmente en el Modelo Pedagógico por lo tanto se ha enmarcado en ellos para el desarrollo curricular del programa.

Según como lo expresa el Modelo Pedagógico de la Universidad (2011) la Tadeo se centra en la formación de profesionales idóneos, pero suma a este objetivo otros dos, que considera al menos igualmente importantes: el de convertirse en un espacio académico de alto nivel, abierto a los distintos sectores económicos y culturales del país - recibiendo en su seno estudiantes con muy distintos perfiles académicos, sociales y culturales y creando mecanismos para contrarrestar las deficiencias de entrada de quienes poseen menos capital cultural- y el de formar ciudadanos críticos, comprometidos con el desarrollo del país y con el mejoramiento de las condiciones de vida de los distintos sectores sociales, que sean capaces de concebirse a sí mismos como participantes autónomos y responsables de una ciudadanía planetaria. La Tadeo se reconoce a sí misma como *universidad formativa*. Sin negar la importancia de la preparación para la vida de la empresa y las necesidades del mercado, La Tadeo, como *universidad formativa*, y coherentemente el Programa de Comunicación Social – Periodismo, concentran una parte importante de sus esfuerzos en la generación y apropiación del conocimiento y en el desarrollo de la creatividad que permitirá al egresado construir nuevas alternativas de acción, tomar distancia crítica de las soluciones más

inmediatas y asumir responsablemente las implicaciones sociales y de largo plazo de los productos de su trabajo y de las decisiones que adoptará como profesional<sup>11</sup>.

Acorde con la naturaleza misma de la universidad La Tadeo no propone una forma universal y exclusiva de proceder en el trabajo docente. La coexistencia y la combinación de distintas estrategias de enseñanza-aprendizaje es una fortaleza de la universidad formativa. Pero propone un camino para el aprendizaje, en lo que se ha llamado el “**constructivismo**”, o bien, el “**cambio metodológico**”, que alude al principio de que aprender no es recibir pasivamente el saber impartido por el maestro. **Aprender es construir conocimiento**. Cada uno de los estudiantes debe construir el conocimiento a partir de su experiencia (sobre la base de esa experiencia o en contra de ella). En este enfoque se pone el énfasis en el trabajo en equipo, por lo se habla de “**constructivismo social**”. El trabajo en equipo permite contrastar puntos de vista, argumentar para defender el propio y aprender del interlocutor. Idealmente, trabajando en equipo se aprende a responder por las propias ideas y tareas y a reconocer el valor del éxito y los logros colectivos; se aprende a trabajar solidariamente, a oír y a aprender de los pares y no sólo del maestro. El trabajo en equipo ayuda no sólo a “aprender a aprender”, sino que es un modo de “aprender a enseñar”. Esta estrategia de trabajo podría precisamente llamarse “investigación formativa en el aula”<sup>12</sup>.

Proponer un modelo pedagógico no significa imponer un modo universal de trabajo en el aula, lo que, casi seguramente, sería muy poco conveniente dada la diversidad de campos, técnicas, intereses y modos de aproximación a los temas y dada la multiplicidad de estilos pedagógicos, vocaciones e intereses académicos de los docentes. Tampoco puede desconocerse la experiencia ganada por los profesores de la universidad. Se pueden combinar convenientemente la clase magistral, el trabajo sobre problemas, el trabajo individual y el trabajo en grupo, pero siempre recordando que sólo se aprende lo que tiene sentido para el aprendiz y que el acto pedagógico es un acto de comunicación. De lo que se trata es de intensificar esa comunicación y asegurar su sentido; de que el contacto con el profesor en el aula promueva el trabajo independiente del estudiante; de mantener y ampliar el deseo de saber que asegura la disposición a aprender a lo largo de toda la vida. La investigación formativa en el aula es una ocasión de formar a los estudiantes en los principios de lo que antes se caracterizó como cultura académica<sup>13</sup>.

Como ya se mencionó en el punto 3.4: Elementos que subyacen al currículo, del capítulo I del presente documento, con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por el Programa, de formar profesionales capaces de leer realidades desde diferentes puntos, proponer y hacer seguimiento a posibles soluciones desde la comunicación, se diseñó una articulación entre las asignaturas y sus contenidos. Mediante esta apuesta de formación, -también conocida como currículo oculto, entendido como carta de navegación formulada para transitar por el programa, donde las asignaturas se interrelacionan y adquieren coherencia pensando en objetivos específicos las materias se agrupan en una primera área general con enfoques diversos denominada Macro y después en un segundo grupo más específico con grados de profundidad más homogéneos denominado Áreas Temáticas.

Las Áreas Macro y las Áreas Temáticas, a su vez, son atravesadas por los Ejes Transversales de Mediación y Cultura, temáticas que se convierten en el punto de partida para investigar, estimular la discusión académica tanto de docentes y estudiantes y realizar actualización de contenidos en las asignaturas; actividades que traen como resultado la construcción de una identidad conceptual del programa y la integración con otros saberes (transdisciplinariedad). La determinación de cada uno de estos elementos está directamente relacionada con los enfoques en los que se fundamenta teóricamente el Programa.

El programa de Comunicación Social-Periodismo utiliza para sus propósitos educativos, diferentes actividades pedagógicas que permiten la construcción de conocimiento, tanto en la dimensión conceptual, como en la productiva, como son:

- **Cátedra teórica o magistral.** Se entiende como aquella actividad académica en la cual el docente como conocedor de una disciplina, expone un tema de manera accesible a los estudiantes. La responsabilidad de la presentación recae fundamentalmente en el profesor, no obstante es tarea del estudiante complementar la presentación con las consultas y ejercicios que requiere la disciplina. En la Universidad, este tipo de actividad académica se concibe para un número promedio de 30 estudiantes y su evaluación usualmente remite a la presentación de pruebas relacionadas con la información que ha circulado en el transcurso de la misma.

<sup>11</sup> UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *Modelo Pedagógico*, pp.19-20, Bogotá: autor, 2011.

<sup>12</sup> UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *Modelo Pedagógico*, pp. 103-107, Bogotá: autor, 2011.

<sup>13</sup> IBIDEM

- **Clase teórico-práctica.** Esta actividad se concibe como una combinación de la información teórica impartida en las clases magistrales y la acción y la validación empírica que proveen los diferentes talleres (de 14 a 25 estudiantes).
- **Seminarios.** El concepto Seminario agrupa aquel tipo de actividad que convoca a un grupo de participantes (de no más de 20 estudiantes) alrededor de un problema reconocido como tema germinal y frente al cual éstos se reconocen explícitamente como pares. El conocimiento de los participantes los lleva a debatir abierta y de manera explícita, las diferentes soluciones y posturas relacionadas con el problema común. No existe allí la intención de transmitir con claridad un saber acabado o una información relevante, ni de poner en contacto a los estudiantes con técnicas compartidas de trabajo experimental. Se trata, más bien, de ubicar a los participantes en una situación límite que exige el aporte creativo de nuevas ideas, con miras a resolver un problema de carácter teórico que se reconoce abierto desde el momento en el que comienza la actividad. Con esta metodología, corresponde al docente equipararse a sus estudiantes para hacer efectiva y provechosa la búsqueda que pueden realizar, ayudarlos a mejorar la coherencia de sus argumentos y apoyarlos a discutir de manera argumentada. En el marco de la vida universitaria, el seminario le permite al estudiante adentrarse en una atmósfera que puede constituirse en el preámbulo de investigaciones sistemáticas; le permite también participar en un contexto que exige el máximo de tolerancia discursiva y a la vez le invita a exhibir en forma desprevenida las más variadas opciones de solución frente al problema planteado.

Adicionalmente el Programa ha diseñado estrategias pedagógicas, relacionadas con las metodologías anteriormente descritas -pero que superan la dicotomía teoría / práctica-, las cuales contribuyen a lograr los objetivos de formación integral mediante la interactividad entre las intenciones y la realidad, y por consiguiente, a darle significado práctico y real al currículo, esto es, identidad. Estas son:

- **Proyectos de aula.** A través de asignaturas de carácter teórico - práctico, orientadas a la producción específica, los estudiantes desarrollan dos tipos de actividades: unas, de apoyo a las acciones de intervención comunitaria, como son la realización de videos, programas radiales, etc. Las otras, son trabajos periodísticos dirigidos por sus profesores desde las cátedras y desarrollados en el campo de lo real, en medios de comunicación, que se convierten en una extensión del espacio del aula. El estudiante en su tiempo no presencial aplica los conceptos tratados en la asignatura. Por otro lado, y también desde las asignaturas orientadas a la producción específica, se desarrollan, como proyectos de aula, actividades de extensión del Programa, cuyos objetivos están dirigidos hacia la elaboración de las publicaciones El Taller, publicación virtual, y El Taller, La crónica de la Tadeo, publicación impresa.
- **Prácticas en organizaciones y medios de comunicación.** Las prácticas son estrategias pedagógicas que permiten aplicar principios teóricos, conceptuales y metodológicos en la realidad empresarial y social, donde el estudiante tiene la oportunidad de tener vivencias laborales en el terreno mismo de las organizaciones y las comunidades. Incluyen las prácticas profesionales, en organizaciones y medios de comunicación y las prácticas en medios de la Tadeo para la extensión. La práctica en el programa de Comunicación Social-Periodismo, tiene una función social implícita. Por un lado, es un requisito de grado en el Programa, y por otro, permite la vinculación de estudiantes a empresas, medios de comunicación y ONG con el objeto de estudiar, analizar y reflexionar sobre situaciones sociales concretas, proporcionando a ambas partes, experiencias que enriquecen y favorecen la comunión entre la comunidad y la academia. Las prácticas en los medios de la Tadeo para la extensión se dan en: Agenda Cultural, hoy Bogotadeo, publicación virtual que informa sobre la vida cultural de Bogotá. Nuestros estudiantes participan a través de pasantías voluntarias, desempeñándose en lo relacionado con investigación de temas, redacción, edición y relaciones públicas. Revista La Brújula, publicación institucional, mensual, de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, cuyo equipo de redacción cuenta con estudiantes del Programa de Comunicación Social-Periodismo; así mismo la decanatura hace parte del Comité Editorial de la publicación. Centro de Medios Audiovisuales, los alumnos de Comunicación Social-Periodismo realizan pasantías y laboran formalmente en las diferentes áreas de producción.
- **El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse. Intervención comunitaria desde las cátedras (Gestión social).** El Programa a través de actividades coordinadas desde las cátedras de la Fundamentación Específica, orientadas a las relaciones y procesos colectivos o comunitarios, fomenta un compromiso social responsable, mediante el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en situaciones concretas. Desde las asignaturas de Comunicación y Cultura, Comunicación y Sociedad, Comunicación y Psicología, Comunicación y Desarrollo, Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, los estudiantes realizan trabajos y actividades de proyección social, los cuales responden a demandas específicas de actores sociales como empresas, comunidades, organizaciones no

gubernamentales y entidades públicas, con el propósito de resolver problemas puntuales del campo de la comunicación.

- **Semilleros de Investigación.** El Programa apoya la creación de semilleros de investigación como una forma de estimular el espíritu investigativo de los estudiantes y como un modo de integrar el trabajo de clase, las inquietudes de los estudiantes y los proyectos investigativos internos y externos permitiendo cumplir con el proyecto Institucional de Universidad Formativa. A 2011 el programa cuenta con dos semilleros uno en Comunicación y Cultura y otro en Opinión Pública.
- **Trabajo de Grado:** con el propósito de que el estudiante consolide su formación en la parte final de sus estudios, la Universidad propone un conjunto de actividades académicas debidamente planeadas. El Trabajo de Grado es un ejercicio de profundización que mediante la integración y aplicación teórica o teórica-práctica de conocimientos y habilidades o a través de la generación de nuevo conocimiento, busca fortalecer las distintas competencias adquiridas durante su proceso de formación y, así mismo, contribuir al análisis y solución creativa de una problemática relacionada con el objeto de estudio o campo de acción de su profesión.

Por otra parte, como apoyo a las diversas modalidades académicas vale la pena destacar:

- Las tutorías. Son un acompañamiento temprano, continuo e integral para orientar al estudiante con problemas académicos; ayudan a minimizar o revertir problemas como la deserción, cambio de carrera, pérdida de la calidad de estudiante por bajo rendimiento, repetición improductiva de asignaturas, prolongación del tiempo para grado y otros. El tutor es un profesor experto de su campo; debe ser sensible a las falencias de conocimiento y de lenguaje, debe ser especialmente paciente y comprensivo y debe centrarse en lo que el estudiante efectivamente sabe.

En el Programa las tutorías son asumidas por los profesores de tiempo completo y la administradora docente quienes dedican seis horas semanales a esta labor y atienden no solo a los estudiantes de sus asignaturas sino de cualquier materia de la fundamentación específica. En promedio cada docente atiende durante un período académico a 54. Por otro lado, los profesores de otros Departamentos que ofrecen asignaturas de la fundamentación básica del Programa también tienen establecido un horario semanal de tutorías.

- El Programa de Consejerías. Busca apoyar, aconsejar y guiar al alumno para facilitar su proceso de adaptación a la vida universitaria o para afrontar sus problemáticas académicas, personales y sociales. Con la participación de la comunidad universitaria, los estudiantes reciben apoyo y seguimiento académico y administrativo con el fin de mejorar su desempeño académico. El objetivo principal de las consejerías es conocer lo mejor posible a los jóvenes, no sólo como estudiantes, sino además como personas con sus propios problemas, intereses, talentos, y necesidades.

En el Programa, todos sus funcionarios y profesores de tiempo completo ofrecen consejerías, además de algunos docentes del Departamento de Humanidades. En cada período académico a los nuevos estudiantes que ingresan se les asigna un consejero para todo su proceso de formación en la Universidad. Los consejeros se contactan con sus aconsejados a través del correo electrónico y los invitan a una primera reunión de carácter personal; los estudiantes están en total libertad de aprovechar, o no, este servicio que se les ofrece. A partir del primer contacto, y de acuerdo con las necesidades particulares del estudiante, se establece un cronograma de futuras reuniones durante el semestre. En ocasiones el tema de consulta es de índole académica, más del resorte de las tutorías, y en este caso el alumno es direccionado a un profesor experto en el tema. Las consejerías pueden derivar en reuniones con los padres o acudientes, en orientación de consulta psicológica, o sencillamente en un diálogo con el estudiante que necesita ser escuchado.

- Ambiente Virtual de Aprendizaje. La Universidad ofrece la plataforma de AVATA, la cual es un apoyo tanto a la presencialidad de la educación, como a los procesos investigativos; especialmente en los puntos de asesorías y manejo de información, en los cuales los docentes utilizan la plataforma para organizar el trabajo y el contacto con los auxiliares y con los semilleros de investigación, a través de opciones como subir contenidos, crear correos, organizar foros, chat, etc. En el Programa este proceso se ha ido implementando paulatinamente y a 2011-3, cinco asignaturas están montadas en esta plataforma:

45% de los estudiantes y 46% de profesores califica como excelente, y 31% de estudiantes y 33% de docentes, como buena, la correspondencia entre el contenido de las asignaturas y la forma como se desarrollan, lo que representa un alto nivel de coherencia. Así mismo, es claro que existe correspondencia entre la modalidad pedagógica y recursos pedagógicos y técnicos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues las cifras muestran que 50% de los profesores afirma que siempre, y 46% que casi siempre. En el caso de los estudiantes,

43% opina que casi siempre y el 39% que siempre. Igualmente las encuestas permitieron establecer que sí existe oportunidad de diálogo entre docentes y estudiantes sobre temas de las asignaturas: 67% de los profesores opina que siempre y 25% que casi siempre; en el caso de los estudiantes, 41% casi siempre y 40% siempre.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las metodologías de enseñanza-aprendizaje y la encuesta a los estudiantes. El Comité considera que se cumple en alto grado toda vez que existe coherencia entre las metodologías de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de los contenidos del plan de estudios y el seguimiento del trabajo realizado por los alumnos en las distintas actividades académicas realizadas tanto en el aula de clase como en tiempo no presencial, destacándose estrategias como: las tutorías, las consejerías, las aulas virtuales, los trabajos de aula, la Emisora Óyeme UJTL, El Taller Digital y el Taller impreso, la Sala de Prensa. Sin embargo, el comité destaca la necesidad de profundizar y desarrollar estrategias y metodologías pedagógicas orientadas a cada área macro de conocimiento en su relación con los ejes transversales de reflexión.

**Calificación: 4.0**

### **Característica 23, Sistema de evaluación de estudiantes.**

El PEI afirma que la evaluación debe permitir apreciar el progreso de alumno, así como la calidad del profesor y determina un proceso donde se evalúan los logros de los estudiantes en la concepción y análisis de problemas a través de tres etapas: evaluación diagnóstica, formativa y de resultados, lo anterior con el fin de promover un pensamiento crítico, la interacción grupal y la autocorrección, de la misma manera dicta una serie de directrices para evaluar clases teóricas, teórico-prácticas, seminarios, laboratorios, talleres y prácticas profesionales.

Por su parte, el Reglamento Estudiantil establece políticas claras frente a los procesos evaluativos; la evaluación es el resultado de los contenidos desarrollados y las competencias adquiridas. La evaluación de estudiantes del programa de Comunicación Social-Periodismo es realizada de acuerdo con los criterios del PEP y en concordancia con la normatividad asignada para toda la Universidad, consignada en el Reglamento Estudiantil, (Acuerdo No 41 del 16 de diciembre de 2008), la cual ha establecido tres cortes evaluables, constituyendo la nota final, el consolidado de todo el período en sus tres momentos, exceptuando la metodología de seminario que tiene un solo reporte final. En correspondencia con lo anterior, este reglamento también señala los derechos que tienen los estudiantes con respecto a la revisión de las calificaciones.

Tal como lo expresa el Modelo Pedagógico Tadeísta, la evaluación constituye un aspecto central de cualquier modelo pedagógico porque define en gran medida la naturaleza de ese modelo. Es muy diferente pensar la evaluación como un balance de resultados finales que decide si alguien puede ser promovido al siguiente nivel (evaluación sumativa) a pensarla como una ocasión que el estudiante tiene de aprender y de saber cuánto ha aprendido y qué problemas tiene para continuar aprendiendo y una ocasión que el docente tiene para conocer a sus estudiantes y para organizar el trabajo de la enseñanza a partir de ese conocimiento (evaluación formativa). La evaluación formativa es permanente y tiene como objetivo central conocer al interlocutor, y hace énfasis sobre lo adquirido, sobre el cambio y no sólo sobre el resultado. La evaluación del rendimiento académico, el aprendizaje y los logros obtenidos por el estudiante, se expresan a través del resultado de las evaluaciones efectuadas por el profesor, mediante la práctica de pruebas orales, escritas, trabajos individuales o en grupo, tareas, ensayos, protocolos, informes, modelos, prototipos, entre otros, se realiza en consonancia con lo establecido en el Reglamento Estudiantil, en el Capítulo X. En los programas de pregrado durante el periodo académico las evaluaciones se realizan en tres momentos y cada uno de ellos corresponde al 33.3% del total de la calificación. Las asignaturas cuya metodología es el seminario, tienen un solo reporte al final del periodo académico: El primero, en la quinta semana, el segundo en la décima semana y el tercero en decimo sexta.

La Universidad y el Programa consideran que las actividades académicas deben ser evaluadas según su naturaleza: En la clase teórica es deseable que la evaluación gire en torno a la profundización y apropiación de las ideas, obtenidas por la asistencia a clase y por la consulta bibliográfica. La evaluación del seminario debe considerar al menos tres aspectos: la capacidad verbal para exponer con claridad el tema motivo de la sesión, la producción escrita de protocolos y el ensayo final. Se intenta en todas ellas potenciar la capacidad de análisis, la coherencia oral y escrita y la disposición para criticar y ser criticado racionalmente. La evaluación del taller se realiza durante la ejecución de la actividad, lo que no excluye informes posteriores a la realización de la misma. En la práctica profesional se pretende evaluar la aplicación, concordancia y efectividad entre la formación alcanzada y las necesidades o problemas alrededor a los cuales se integrará el estudiante en un sitio de trabajo. La evaluación de la clase teórico-práctica combina los aspectos de la clase magistral y el taller o laboratorio según sea el caso, además, se adicionan los proyectos de aula, los proyectos de intervención comunitaria desde las cátedras, los trabajos para

Tadeo+Media, y la participación en semilleros de investigación asociados a las asignaturas. En el trabajo de grado se pretende evaluar la capacidad para sustentar un documento escrito, su relevancia y su sentido, de tal manera que pueda afirmarse la idoneidad del mismo como prueba sintética de toda la formación y como requisito de grado.

Estas evaluaciones están debidamente reglamentadas y difundidas por parte del Programa y de los docentes, quienes al iniciar el desarrollo de los contenidos de las asignaturas, les indican a sus alumnos la metodología a seguir durante el período académico, los criterios, las fechas y los valores asignados a cada tipo de evaluación, tanto parcial como final.

El sistema garantiza un aprendizaje apoyado en la evaluación del proceso y de las destrezas adquiridas en el desarrollo de cada asignatura, como parte esencial del seguimiento que los profesores realizan durante todo el período académico. El PEP, a su vez, da cuenta y desarrolla las políticas institucionales, en particular, en lo que tiene que ver con la evaluación de los procesos y la evaluación por resultados. El documento aborda este aspecto desde la forma misma en que se conciben el conocimiento y el saber y su constante transformación. La evaluación no se presenta como un fin y sí como un proceso que incentiva el desarrollo de competencias cognitivas y el desarrollo de capacidades superiores de pensamiento. Evaluación, co-evaluación, autoevaluación y heteroevaluación, hacen parte de las estrategias pedagógicas que utiliza el Programa en su búsqueda de profesionales críticos, auto-reflexivos y comprometidos con su entorno social. Se establecen en el documento las características de las Prácticas Profesionales y el Trabajo de grado como instancias de evaluación.

Es importante mencionar que con el nuevo plan de estudios, correspondiente al Acuerdo 26 de junio 15 de 2011, de la Universidad, aprobado por Resolución 12406 del MEN del 29 de diciembre de 2011, que entró en vigencia en agosto de 2012, una vez el estudiante haya aprobado las asignaturas de Realización de Televisión, Comunicación y Sociedad y Comunicación y Cultura, deberá presentar un Examen de Seguimiento, orientado a evaluar la eficacia de las prácticas docentes, el nivel académico y las competencias de los estudiantes. El contenido, los objetivos específicos, la metodología, los criterios de evaluación y demás aspectos del examen de seguimiento serán reglamentados por el Comité Curricular del Programa de Comunicación Social-Periodismo.

Los resultados de las encuestas a estudiantes y docentes del Programa permiten determinar que sí hay coherencia, claridad y justicia en la forma como las diferentes modalidades pedagógicas son evaluadas.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas asociadas a los criterios de evaluación de la Institución y del Programa y los resultados de la encuesta a los estudiantes. El comité de autoevaluación considera que se debe formar a los docentes sobre modelos y formas de evaluar, ya que aunque la mayoría tiene conocimientos profundos en sus áreas específicas, pocos cuentan con conocimientos o son graduados en pedagogía por lo que lo empírico, intuitivo, emocional y lo revaluado, entre otras, puede presentarse al momento de evaluar al estudiante. En esa línea la Universidad inició el Plan de Capacitación Profesorado en dos campos temáticos: Creatividad y prácticas pedagógicas y Tecnología y prácticas pedagógicas.

**Calificación: 4.0**

#### **Característica 24, Trabajos de los estudiantes.**

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) dispone en su objetivo general y en sus objetivos específicos, respectivamente, la exigencia de la coherencia y calidad que debe existir en la realización de trabajos de los estudiantes en cada una de sus etapas de formación, con la finalidad de obtener profesionales idóneos en procesos de comunicación.

El Programa forma comunicadores con la capacidad de analizar fenómenos interculturales para trabajar interdisciplinariamente en la identificación, formulación, solución y seguimiento de problemas, para lograr esto se recurre al estudio, análisis y modernización con las últimas tendencias del pensamiento en comunicación, lo que se ve reflejado en la actualización constante de los contenidos programáticos, especialmente, en del área de las teorías y los campos de la comunicación, lo que da como resultado un pensum que avanza conceptualmente a la par con lo que se imparte en facultades de comunicación de otros países.

Tal como se describe en el primer capítulo de este documento, en el punto 3.4 *Elementos que subyacen el currículo*, el Programa ha buscado integrar asignaturas bajo ejes temáticos para de esta forma facilitar la investigación, relacionar y poner en práctica conceptos, socializar y permitir la discusión académica. A esta integración se le ha denominado currículo oculto, en el cual las asignaturas se agrupan en áreas temáticas y áreas macro, las cuales responden a preguntas sobre los temas de cultura y mediación, como ejes transversales de reflexión y que a su vez son los dos de los ejes de la línea de investigación del Programa. Los trabajos que los estudiantes elaboran en sus

clases son diseñados para responder a estas preguntas bajo diferentes enfoques y niveles de profundidad. Por ejemplo, una temática puede ser abordada por una asignatura que los estudiantes, usualmente, toman en los primeros semestres y el estudiante podrá volver a encontrar con esa misma temática en otra asignatura pero con un abordaje, profundidad y exigencia diferentes. Los trabajos finales quedan estipulados desde el syllabus de cada asignatura.

Por otro lado las estrategias *Tadeo+Media* y *Proyectos de Aula* motivan a los estudiantes a realizar trabajos en el campo de real que desarrollan en ellos los objetivos de formación y las competencias planteadas por el Programa. Dentro de estos trabajos realizados por los estudiantes se destacan los programas de radio realizados para la emisora virtual Óyeme UJTL, las publicaciones virtuales Simpecado, Punto Zero, la publicación El Taller -la crónica de La Tadeo-, el manejo de las comunicaciones para el Consejo Privado de Competitividad, las transmisiones y entrevistas realizadas en la Feria Internacional del Libro, los trabajos para la Fundación Niños de Arauquita, para Satena, para el Corredor Cultural del Centro, los trabajos con comunidades realizados desde las cátedras, entre otros. **Anexo 20:** Proyectos de aula 2007-2010 y **Anexo 21:** Proyectos de Aula 2011-2012.

Los estudiantes que se integren a los proyectos y semilleros de investigación desarrollados por el Programa para realizar el trabajo de formación para la investigación, disponen de todo el apoyo logístico y científico de la Institución para cumplir con este requisito, cuentan con apoyo en la dirección y asesoría de sus trabajos por parte de los docentes de tiempo completo y cátedra del Programa.

En la encuesta, los profesores opinaron que el programa de Comunicación Social-Periodismo si prepara a los estudiantes para asimilar críticamente el conocimiento del campo específico de la comunicación, calificándolo de excelente el 57.7%; y de bueno, el 23%,

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que muestran los trabajos de los estudiantes y la encuesta a los profesores. El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado pues las directrices institucionales con respecto a los trabajos a realizar por los estudiantes y las convocatorias de investigación sobre creatividad, indican que este es un eje temático importante para la Universidad el cual está fundado en el documento de Modelo Pedagógico, el PEI y el PEP; este último traza lineamientos de calidad y coherencia entre el tipo de trabajos y actividades realizadas por los estudiantes, ajustados a campos de estudio de la comunicación y a los objetivos del Programa. El comité considera que los trabajos realizados por los estudiantes en cada una de las fundamentaciones del plan de estudios y a través de las actividades extracurriculares favorecen el logro de los objetivos de formación del programa y el desarrollo de competencias para integrarse al mundo laboral. Sin embargo, no existe formulación explícita en términos de generación de competencias.

**Calificación: 4.2**

#### **Característica 25, Evaluación y autorregulación del programa.**

La Universidad, con el ánimo de mejoramiento constante, ha establecido la evaluación y la autoevaluación como un dispositivo de crecimiento y avance continuo, tanto de estudiantes como de profesores, en su quehacer cotidiano. Los comités curriculares de los programas académicos están reglamentados mediante la Resolución No. 011 de 2011. En dicho acuerdo se establecen las funciones de revisión de los planes de estudio, y de autoevaluación continua.

El proceso de autorregulación es producto del diagnóstico que se emite como resultado de la autoevaluación del Programa y se traduce las acciones del plan de mejoramiento, los ajustes al plan de estudios, la actualización de los contenidos programáticos de cada asignatura, la revisión de las metodologías implementadas, entre otros. De esta forma la autorregulación permea de manera directa el currículo y el plan de estudios del Programa.

El programa de Comunicación Social-Periodismo, a lo largo de los años ha construido y asumido varias instancias de evaluación y regulación que garantizan el continuo mejoramiento en su calidad académica y buscan brindar a sus estudiantes la mejor atención a su formación. Es así como el Proyecto Educativo del Programa -PEP- establece como espacios de participación para procesos de autoevaluación, auto-regulación y actualización del currículo, el Comité de la Facultad de Ciencias Sociales, el comité curricular, el comité de autoevaluación con fines de acreditación, el comité de Unidad Académica, las reuniones con docentes por áreas, las reuniones plenarios y los conversatorios con estudiantes. Todos estos espacios, de una manera u otra, están orientados al análisis continuo respecto a la forma cómo se está abordando el currículo y desarrollando el plan de estudios, cómo los miembros de su cuerpo docente desarrollan cada una de las responsabilidades y asignaturas, cómo se articulan las asignaturas pertenecientes a un mismo campo, así como para dar cuenta de las falencias que puedan darse al interior del plan

de estudios para llenar esos vacíos mediante la reestructuración de los contenidos programáticos y diseñar nuevas estrategias que permitan superar las debilidades detectadas.

- **Comité de Facultad:** es presidido por el decano de facultad y participan los decanos de los programas académicos de pre y posgrado. En este comité, que sesiona quincenalmente, se debaten temas transversales a todos los programas de la Facultad, como son planes de desarrollo, investigación y proyección social, entre otros.
- **Comité Curricular:** Es el órgano asesor del Programa y sesiona dos veces en cada período académico. Está integrado por el decano del programa, el coordinador académico, dos profesores de tiempo completo designados por el Comité de Facultad, un profesor de tiempo completo designado por el director de uno de los departamentos o unidades académicas que prestan servicios al programa académico, el representante de los estudiantes y el representante de los profesores. Las funciones que debe cumplir este Comité son velar por la calidad del programa académico y su mejoramiento continuo; planear, evaluar y diseñar políticas y estrategias dentro de las cuales deban enmarcarse y desarrollarse cada uno de los programas; participar en las actividades relacionadas con la revisión curricular de los planes de estudio, las estrategias pedagógicas y metodológicas y del sistema propio de autoevaluación continua del programa con fines de atender las condiciones propias del registro calificado, la acreditación y renovación de la acreditación del programa académico; estudiar, analizar y proponer nuevos programas académicos de pregrado y posgrado, así como contenidos de cursos para ser ofrecidos como extensión universitaria; hacer seguimiento a las líneas de investigación que sustentan el programa académico, avalar y hacer seguimiento a los proyectos de investigación; proponer y participar en la definición de las temáticas de publicación, enmarcadas dentro de los criterios del Comité Editorial de la Universidad; analizar la pertinencia y viabilidad de las propuestas y acciones de proyección social así como su impacto en la sociedad; y analizar y conceptuar sobre los casos de estudiantes que el decano o director del programa académico presente a consideración del Comité Curricular.
- **Comité de Autoevaluación con fines de Acreditación:** está orientado por la decanatura del Programa y cuenta con el apoyo de un funcionario de la Oficina de Procesos Académicos de la Dirección Académica de la Universidad. Participan, además, el representante de los estudiantes, los profesores de tiempo completo, la administradora docente y la secretaria académica. En este comité se realiza permanente evaluación del programa siguiendo los lineamientos vigentes del CNA con miras a obtener la acreditación del Programa.
- **Comités de Unidad Académica:** se llevan a cabo semanalmente, y en ellos se discuten todos los temas pertinentes al adecuado desarrollo de las actividades académicas del Programa; permiten hacer un seguimiento y dar retroalimentación a las diferentes actividades desarrolladas por los docentes de tiempo completo. Este comité es de vital importancia y es allí donde se analiza regularmente el Plan de Estudios para su permanente actualización.
- **Reuniones con los docentes por áreas:** estos encuentros, en los que participan los profesores catedráticos y de tiempo completo, por área del conocimiento, la administración docente y la decanatura, se realizan una vez al año durante el período intersemestral. Su objetivo es analizar la relevancia de los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas del área, para ajustarlos en caso necesario y actualizar la bibliografía. Los resultados de los asuntos tratados en estos espacios permiten el mejoramiento en varios aspectos: la coordinación por parte de los profesores responsables de diferentes grupos de una misma asignatura; la articulación en cuanto a los contenidos que se están desarrollando en áreas específicas del conocimiento con respecto a la pertinencia de los temas y la relación que debe existir entre los mismos cuando se hace el paso de una materia a otra en donde existe una clara transición temática; la actualización constante de las bibliografías utilizadas como guía para los estudiantes; y la continuidad y uniformidad que debe darse en cuanto a ejercicios desarrollados en más de una asignatura.
- **Reuniones plenarios con docentes:** se llevan a cabo al inicio de cada período académico y se tratan temas importantes para el desarrollo del Programa y para el desarrollo laboral del cuerpo docente. Se plantean los objetivos académicos para el semestre y las directrices para el desarrollo de todas las actividades académicas. A esta reunión se invitan a los directores de las áreas de Recursos Humanos, Biblioteca, Audiovisuales, Bienestar, quienes aportan información útil.
- **Conversatorios con estudiantes:** este espacio, en donde se interactúa directamente con los estudiantes, permite evaluar los procesos tanto implícitos como aquellos directamente relacionados con ellos como son, entre otros, el desarrollo de las asignaturas y el uso de otros espacios ofrecidos por la Universidad y que le

permiten al estudiante un buen desempeño de sus actividades académicas. De estos conversatorios se recogen sugerencias válidas para la evaluación del Programa. Debido a la dificultad de reunir un número significativo de estudiantes, este comité se está dando a través del programa Charlas con Vera, que a partir de 2012-1 se desarrolla semanalmente a través de la emisora Óyeme UJTL.

Adicionalmente, a partir del 2011-3 el Programa conformó un Comité de Egresados el cual sesiona una a dos veces en cada período académico como órgano consultor.

En todos estos espacios se cuenta con la participación activa de los representantes de la comunidad académica.

Por otro lado, la valoración de los resultados del Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior (ECAES-PRUEBAS SABER PRO) es una herramienta de diagnóstico para evaluar la apropiación de conocimientos frente a otros programas de comunicación social del país que sirve para retroalimentar al Programa desde diferentes aspectos y tomar decisiones.

El proceso de autoevaluación está ligado a la revisión integral de los elementos constitutivos de las unidades académicas y administrativas de la Universidad, representados en los factores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación –CNA-. La forma como se ha desarrollado en la Universidad y el Programa se describe en el numeral 4 del presente documento.

Como resultado de este continuo ejercicio de evaluación se llevó a cabo la reforma curricular correspondiente al Acuerdo 26 de junio 15 de 2011, de la Universidad, aprobado por Resolución 12406 del MEN del 29 de diciembre de 2011, que entró en vigencia en agosto de 2012.

41% de los estudiantes considera excelentes los procesos de autoevaluación y autorregulación, y 30%, los considera buenos. 50% de docentes calificaron como excelente, y como buena, 27%. 46% de los docentes encuestados conceptúa como buenos los espacios para reflexionar y discutir sobre el programa académico.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas y mecanismos de autoevaluación del Programa y la encuesta a los estudiantes y los profesores. El Comité considera que se cumple en alto grado pues existen una reglamentación y mecanismos para definir y promover la participación y seguimiento al programa. Se destacan las reuniones semestrales por áreas en las que se evalúan, diseñan y proyectan las actividades académicas de cada periodo en cada una de las asignaturas; estas reuniones son particularmente útiles para la actualización curricular del programa. No obstante, es necesario incentivar, aun más, la participación de estudiantes en los Comités Curriculares.

**Calificación: 4.3**

#### **Característica 26, Formación para la investigación.**

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) traza las líneas a seguir en torno a estrategias que faciliten e inspiren la investigación. En sus directrices plantea la fusión entre docencia e investigación como instrumento de apoyo en la formación.

La Universidad acorde con su Misión, "La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una comunidad académica reconocida por sus actividades de enseñanza, investigación y creación, en diferentes campos de la ciencia y las artes. Es una Universidad Formativa, centrada en el estudiante, con un cuerpo profesoral calificado, y comprometida con la calidad y la innovación educativa. Asegura un sistema de investigación, creatividad e innovación que apoya los procesos de formación de sus estudiantes en las distintas áreas de la ciencia, la tecnología y la producción simbólica, y que a su vez le permite consolidar capacidades institucionales para estudiar y proponer a los problemas relevantes que afectan a la sociedad"<sup>14</sup>, como criterio general la ha orientado su compromiso con la investigación y como consecuencia de ello, se despliegan una serie de actividades y estrategias para que los estudiantes entren en contacto con los procesos propios de la formación del espíritu investigativo o creativo. La articulación de la investigación en los Programas Académicos, se inicia a través de cátedras y

---

<sup>14</sup>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*, pp. 28, Bogotá: autor, 2011.

semilleros de investigación que buscan impactar la formación y contribuyen a la calidad y a la innovación en los procesos de enseñanza aprendizaje y a la cualificación profesional.

Con la investigación formativa se busca consolidar los espacios de formación y producción, acordes con el modelo de universidad formativa, además de fomentar el espíritu investigativo y la capacidad de búsqueda e indagación sobre aspectos relacionados con la disciplina. De otro lado, se busca satisfacer los intereses del estudiante a través de un adecuado modelo pedagógico que se complementa con varias estrategias como el ejercicio de las tutorías, donde se incentiva la actividad académica no presencial mediante lecturas dirigidas y consultas en biblioteca.

La investigación formativa en la Universidad se asume desde el aula, donde los estudiantes aprenden a investigar con el acompañamiento del docente. Las herramientas metodológicas van incorporándose mediante la implementación de pequeños proyectos y ejercicios de investigación al interior de las asignaturas, aunque lo ideal es que se realice un trabajo interdisciplinar entre materias. "De lo que se trata es de intensificar esa comunicación y asegurar su sentido; de que el contacto con el profesor en el aula promueva el trabajo independiente del estudiante; de mantener y ampliar el deseo de saber que asegura la disposición a aprender a lo largo de toda la vida. La investigación formativa en el aula es una ocasión de formar a los estudiantes en los principios de lo que antes se caracterizó como cultura académica". (Universidad Jorge Tadeo Lozano, Modelo pedagógico, 2011, pág. 103 - 107).

En este mismo sentido, el documento de la Dirección de Investigaciones señala en su objetivo general la necesidad de acciones que fomenten la investigación. La Dirección de Investigaciones propenderá porque cada uno de los Programas participe de manera activa en las convocatorias internas; los proyectos deben vincular investigadores jóvenes, es decir estudiantes.

El Programa prevé la formación de los estudiantes en investigación desde varios frentes, el primero desde la investigación formativa desarrollada en el trabajo de las aulas; otro frente se da desde dos asignaturas específicas de investigación en las que se abordan los conceptos básicos de la investigación en las ciencias sociales; además de la figura de proyecto de grado. Un tercer frente es desde el trabajo investigativo fuera de clase, el cual tiene diversas posibilidades:

1. Vinculación, a proyectos liderados por un docente, en las categorías de coinvestigador, auxiliar y asistente de investigación (la categoría será definida por el investigador principal), con carta de compromiso y especificación de estímulo en nota, en caso que éste se dé.
2. Vinculación al proyecto de aula en las asignaturas que manejen núcleos problemáticos. Las funciones, compromisos y estímulos en notas son definidos por el docente de cada asignatura. Este mecanismo que permite implementar estrategias que fomentan la indagación y la argumentación en torno a problemas que son propios de la disciplina.
3. Vinculación a semilleros de investigación liderados por estudiantes y/o con la colaboración de docentes del programa; éstos deben relacionarse con semilleros locales o de otras instituciones y con grupos de investigación de la Universidad.
4. Vinculación al Observatorio de Comunicación, con el acompañamiento del profesor de tiempo completo que lo dirige.

Si el estudiante se vincula a un proyecto de investigación liderado por un docente, entra en contacto con la línea de investigación del Programa Comunicación/Cultura/ Mediación. De ésta se derivan los proyectos que se presentan a las Convocatorias Internas, los cuales arrojan insumos conceptuales que constantemente son incorporados al programa. Por otro lado, temáticas de las clases pueden convertirse en discusiones que dan origen a semilleros y proyectos de investigación.

### **Semilleros de Investigación.**

Desde el segundo semestre del año 2009 el Programa estimula la creación de semilleros de investigación como una forma de aprovechar el espíritu investigativo de los estudiantes y como un modo de integrar el trabajo de clase, las inquietudes de los estudiantes y los proyectos investigativos internos y externos permitiendo cumplir con el proyecto Institucional de Universidad Formativa. Con la Resolución 002 de 2011 la Universidad establece

directrices macro para estos grupos, las cuales coinciden con lineamientos que el Programa había dictado para sus semilleros 18 meses atrás. A 2012-1 el Programa cuenta con 7 semilleros.

**Tabla 52. Semilleros de investigación del Programa a 2012-1**

Nombre del Semillero	Número de estudiantes vinculados 2012-3
Semillero de Comunicación y Cultura Fecha de creación: Octubre de 2010	6 -Juan Andrés Rodríguez -Laura Vallejo -Alejandra Cortez -Mariana Caviedes -José Ariza -Camila Ceballos
Inpolitics (Semillero de Investigación política Comunicación Social) Fecha de creación: Diciembre de 2009.	5 -Katherine Vega -Paola Andrea Moreno -Jake Estrada -Steffanía Aldana -Laura Dossman
Semillero de Observatorio de Comunicación Fecha de creación: febrero 2010	3 -Diana Castro -Liz Díaz -Estefanny Rivera
Red de Investigación Radial Tadeísta –RIRT Fecha de creación: Enero de 2012	7 -Sebastián Arenas -Johan Buitrago -Alexander Cortés -David Naranjo -Alejandra Maning -Mabel Quintero -Diego Angulo
Red de Estudiantes Investigadores de la Comunicación Estratégica – RICE Fecha de creación: Enero de 2012	5 -Derly Milena Pinzón -Giovanny Quintero -Jennifer Gómez -Daniel López -Andrés Roberto Vargas
Culturas Urbanas Fecha de creación: Febrero de 2012	4 -Mauricio Ospina Duran -Viviane Marcela Angarita -Isabela Jordan Solarzano -Aymer Armando Beltrán
Investiguemos la Televisión Fecha de creación: Septiembre de 2012	5 -Laura Carreño -Natalia Posada -Sebastián Peñuela -Jhon Serna -Cristhian Silva

**Tabla 53. Ponencias semilleros de investigación del Programa 2012-1**

Ponencia y Tipo de Evento	Estudiantes Responsables
IV Jornada de investigación en Comunicación –Investicom- mayo 3,4 y 5 de 2011, Universidad Santo Tomas Bogotá Ponencia: Una nueva comprensión del concepto 'Tribu urbana'	-Juan Andrés Rodriguez
Participación en dos proyectos de investigación con trece universidades del país y la Misión de Observación Electo (MOE). - Investigación sobre las elecciones presidenciales en Colombia 2010 - Investigación sobre las Elección de autoridades locales en Colombia 2011	-Katherine Vega -Paola Andrea Moreno -Jake Estrada -Estefanía Aldana

El plan de estudios del Programa desarrolla la labor investigativa en varios frentes: el primero que trabaja abordajes y métodos de investigación en las asignaturas Investigación en ciencias sociales I y II; el segundo, las materias que recurren a núcleos problemáticos en el Área Macro de Estudios de la Comunicación donde están las asignaturas correspondientes a las teorías y los campos.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas y actividades dirigidas a orientar la promoción de la investigación en la Institución y en el Programa. El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado toda vez que el desarrollo de la investigación en el Programa se ha organizado y rendido frutos en los últimos años. Este proceso llegó a los estudiantes en el año 2009, con la conformación del primer semillero (acta de creación del semillero INPOLITICS No. 1). Sin embargo, alcanzado este nivel, en el Programa existe clara conciencia sobre la importancia de la investigación y el comité de autoevaluación considera que debe reglamentarse lo relativo a incentivos para el estudiante que participe, a espacios, a tiempo de los docentes y a recursos que necesiten las diferentes actividades investigativas.

**Calificación: 4.2**

#### **Característica 27, Compromiso con la investigación.**

Para la Universidad, según su Proyecto Educativo Institucional "*La investigación deja de ser solamente un campo de acción importante de la Institución y una de las tareas centrales de sus docentes para convertirse en una cultura institucional que debe orientar las estrategias de la docencia y las formas de la extensión*"<sup>35</sup>

La investigación formal en la Institución está organizada para responder de forma integral a las necesidades de los diferentes niveles de formación como pregrados, especializaciones, maestrías y doctorados. Con el fin de fortalecer estos procesos, se creó la Dirección de Investigación, Creatividad e Innovación. Para las convocatorias realizadas por la Universidad, se privilegian los proyectos que se planteen con el debido rigor en su concepción, metodologías y resultados esperados, soportados por una exigente definición de criterios que determinen su pertinencia y alcances.

La fundamentación de la investigación en el Programa parte de considerar los aspectos generales sobre el tema determinados por la Universidad y, hasta julio de 2012, por la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño para sustentar sus objetivos, proyecciones y estrategias particulares. A partir de julio de 2012 se orientará, además, por lineamientos que establezca la nueva Facultad de Ciencias Sociales a la que quedó adscrito el Programa de Comunicación Social-Periodismo mediante la Resolución 092 de 3 de julio de 2012.

De acuerdo con las políticas de investigación de la Tadeo, la investigación debe responder a las necesidades de la formación básica en pregrado y tener una proyección aplicada en posgrado. Los programas de formación deben ser los integradores de los procesos y sus ejecutores. Estas políticas sugieren que la investigación debe organizarse de tal manera que tanto estudiantes como profesores participen de y en ella a través de los grupos de investigación que se conformen. Como se plantea en el PEI, la investigación en sentido estricto debe articularse con la investigación formativa, para permitir que los avances logrados se incorporen al currículo, a través de las asignaturas.

La Universidad propende por la investigación formativa; en tal sentido, además de formación profesional se propone formar ciudadanos conscientes de su responsabilidad con el país y el mundo. Se asume que desde el aula los estudiantes aprenden a investigar con el acompañamiento del docente, propendiendo por una formación integral que sume al conocimiento científico la interacción social y el desarrollo de la sensibilidad.

El Modelo Pedagógico de la Universidad presenta la siguiente reflexión: "El hecho de que la universidad formativa esté centrada en la investigación no la exime de conocer los resultados de la misma. Los profesores universitarios de una institución como la Tadeo Lozano conocen la importancia crucial de mantenerse en un proceso de permanente actualización; lo que su estudio constante les aporta los enriquece a ellos y a sus estudiantes. La universidad formativa es distinta de la universidad de investigación por el énfasis que pone en la formación y por el tipo de problemas que enfrenta, pero no deja de ser un espacio de cultivo y ejercicio de la ciencia. **Investigación, creación-innovación e investigación formativa.** Aunque se parta del principio de que solo la actividad que produce resultados originales para una comunidad científica internacional merece el nombre de investigación en sentido estricto, hoy es sabido que existen otras circunstancias en las cuales se produce conocimiento nuevo y significativo. La aplicación de los conocimientos científicos en situaciones complejas, por ejemplo, exige un estudio sistemático de los contextos y este estudio puede producir importantes variaciones en los métodos y en los conocimientos. Por otra parte, la investigación es un modo particular de relación con el conocimiento en las comunidades científicas. Esto implica que los estudiantes establezcan una relación activa con el conocimiento, construyan hipótesis explicativas o formas de interpretación, desarrollen métodos de trabajo sistemáticos orientados por una pregunta e implementen formas de cooperación similares a las de un grupo de investigación.

<sup>35</sup>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL*, pp. 49, Bogotá: autor, 2011.

Cuando esto ocurre se habla de “investigación formativa”. La Universidad Jorge Tadeo Lozano no es una universidad de investigación en sentido estricto, pero realiza localmente investigación en sentido estricto y se compromete en todas las áreas con la investigación formativa.”<sup>16</sup>

Los objetivos de la investigación en el programa de Comunicación Social-Periodismo son:

- Generar herramientas de análisis comunicacional que posibiliten la reflexión, comprensión y visibilización de los fenómenos producidos en la vida cotidiana en la relación Comunicación- Cultura-Mediación.
- Conformar grupos y espacios académicos que permitan la exploración de los posibles escenarios de abordaje de la línea.
- Establecer las preguntas directrices desde las cuales se pueden realizar las investigaciones desde esta línea (las preguntas deben ser el resultado de un proceso de discusión y de los semilleros de investigación).
- Diferenciar los campos de intervención de los escenarios generados en la reflexión Tecnocultura y Comunicación, y Comunicación y Ciudad.
- Generar la conformación de grupos de investigadores y co-investigadores que apoyados mutuamente plantean inquietudes, necesidades e intereses en la búsqueda de alternativas y soluciones efectivas en el campo educativo del pensar la comunicación.

Con el deseo de formalizar la investigación no sólo dentro de las áreas específicas y de las asignaturas, sino como ejercicio permanente de construcción de conocimiento, el Programa articuló su grupo de estudio y proyectos de investigación a la línea de investigación de Comunicación-Cultura-Mediación creada en 2007 con la cual se comienza explorar el concepto de mediación no solo por actualidad y vigencia de este, sino porque este concepto atraviesa, lee y aborda los diferentes objetos de estudio planteados por el grupo, sirviendo como un concepto próximo a nuestra realidad y contexto, el cual nos aporta conceptualmente, pero también nos permite como grupo usarlo, adaptarlo y redimensionarlo.

La línea de investigación tiene un antecedente de tres años cuando con la creación de grupos de estudio se abordaron temas de comunicación y cultura, comunicación para el desarrollo, lo público y lo privado, modernidad, además de discutir cómo debería ser la estructura y fines de la investigación en el Programa; en octubre de 2007 se discutió el documento general de la línea y en Comité de Unidad Académica esta fue aprobada. Del desarrollo de la línea surgieron los proyectos y las áreas estratégicas de interés las cuales dieron origen a las sublíneas, la primera de ellas Comunicación y Ciudad, la cual presentó su documento línea al Comité de Unidad Académica y fue aprobada en octubre de 2008; el mismo proceso realizó la sub línea Tecnocultura y Comunicación, en febrero de 2009. **Anexo 22:** Línea de investigación Comunicación / Cultura / Mediación.

La línea de Investigación del Programa, Comunicación-Cultura-Mediación, responde a las necesidades conceptuales del mismo y a su objetivo de buscar que el estudiante sea capaz de pensar la comunicación partiendo de la comprensión de las teorías de la comunicación; así que cuando el estudiante investiga desarrolla el proceso, desde la identificación del problema hasta la resolución del mismo, pensando en términos de comunicación.

El programa de Comunicación Social-Periodismo cuenta con el grupo de investigación Comunicación-Cultura-Mediación, conformado por docentes de tiempo completo; sigue los lineamientos fijados por la Dirección de Investigaciones de la Universidad y por la Facultad de Ciencias Humanas, Artes, y Diseño y se ha presentado a dos procesos de medición de Colciencias obteniendo la clasificación en categoría D en el mes de septiembre de 2010. A julio de 2012 el grupo cuenta con seis docentes de tiempo completo, cuatro estudiantes y siete proyectos aprobados en convocatorias internas de la Universidad y dos proyectos externos. Con relación a su producción, se cuenta con seis libros publicados (con ISBN), seis capítulos de libro (con ISBN), cinco artículos en revistas indexadas nacionales (RNI), tres en revistas internacionales indexadas, un cuadernillo resultado de investigación (con ISSN), cinco artículos en revistas nacionales no indexadas, un artículo en revista internacional no indexada, asistencia de dos profesores a cuatro congresos internacionales y de cinco profesores a cinco congresos nacionales y asistencia de un profesor a dos seminarios internacionales. Con relación a la formación de los miembros del grupo, cinco tienen maestría -uno de ellos es doctorando- y dos son especialistas -ambos maestrandos-.

---

<sup>16</sup> UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *Modelo Pedagógico*, pp. 71-72, Bogotá: autor, 2011.

**Tabla 54. Profesores del programa que pertenecen al grupo Comunicación-Cultura-Mediación**

Profesor	Nivel de formación
Juan Carlos Córdoba	Maestría
Raúl Alberto Acosta	Maestría y Doctorando
César Giraldo	Maestrando
Andrés Barios	Maestría
Oscar Durán	Maestría
Consuelo Fajardo	Maestranda

Las reflexiones que se deriven de la Línea Comunicación-Cultura-Mediación alimentan teórica y conceptualmente las sublíneas o áreas estratégicas a su vez establecidas por el Programa como son "Comunicación y Ciudad" y "Tecnocultura y Comunicación". Estas reflexiones son las encargadas de generar preguntas problémicas al interior de asignaturas específicas del programa como Comunicación y Cultura, Comunicación y Sociedad, Comunicación para el Desarrollo, Comunicación Organizacional, Comunicación y Psicología, así como las asignaturas de la línea de teorías de la comunicación. Las asignaturas Investigación en ciencias sociales I y II son las encargadas de dar a los estudiantes los métodos e instrumentos para poder abordar y desarrollar las investigaciones.

Las asignaturas que plantean núcleos problémicos, resultados de los avances del grupo de investigación o de las discusiones de aula de clase, entregan resultados en forma de productos comunicativos y documentos que a su vez son discutidos y analizados por el grupo de investigación.

Desde el año 2006, a la fecha, el grupo de investigación Comunicación-Cultura-Mediación ha desarrollado siete proyectos de investigación:

**Tabla 55. Proceso del grupo Comunicación-Cultura-Mediación en Colciencias**

Línea Ciencias Sociales Aplicadas - Comunicación	Grupo Comunicación-Cultura-Mediación	Estado en Colciencias D	
		Registrado 2007/7	Clasificado 2010

**Tabla 56. Proyectos de investigación desarrollados por el Programa a partir de 2006**

Línea Comunicación-Cultura-Mediación					
Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo	Nombre del Proyecto y Monto Financiado	Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño	Convocatoria Interna N°	Fecha de inicio	Fecha de finalización
Tecnocultura Comunicación y	Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información TIC (Fase I). <b>Monto Financiado:</b> 34'194.440	Tiempo, Narrativa y Medios	001	03/ 2006	09/ 2007
	Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información TIC (Fase II). <b>Monto Financiado:</b> 24'623.052		004	09/ 2008	02/ 2010
	Cómo influyen las redes sociales la generación de contenidos y el establecimiento de la agenda radial colombiana. <b>Monto Financiado:</b> 25'670.976		008	10/ 2011	10/ 2012
	Comunicación y saber en ambientes virtuales de aprendizaje, Ávata. (Fase I). <b>Monto Financiado:</b> 29'170.440		005	09/ 2009	12/ 2010
Comunicación Ciudad y	Recuperación de imaginarios del Centro de Bogotá (Fase I). <b>Monto Financiado:</b> 18'730.200	Territorio, Ciudad y Cultura	001	03/ 2006	09/ 2007
	Recuperación de imaginarios del Centro de Bogotá (Fase II). <b>Monto Financiado:</b> 31'089.380		005	09/ 2009	12/ 2010
N.A.	Periodismo y Aula: Propuesta de un modelo pedagógico de enseñanza en periodismo escrito en Colombia. <b>Monto Financiado:</b> 9'999.961.	Creación y Educación	008	10/ 2011	10/ 2012

A continuación se presenta ampliación de la información de cada uno de los proyectos desarrollados por el Programa y relacionados en el cuadro anterior:

**Tabla 57 .Proyectos de investigación e investigadores del Programa**

<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> Tecnocultura y Comunicación
<b>Proyecto:</b> Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC / Fase I
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b> Tiempo, Narrativa y Medios
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: Carlos Dueñas /Andrés Barrios Rubio Co-investigadores: Gloria Consuelo Fajardo Valencia / Andrés Caro Borda
<b>Convocatoria interna N° 001</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Marzo 2006
<b>Fecha de finalización:</b> Septiembre 2007
<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> Tecnocultura y Comunicación
<b>Proyecto:</b> Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación TIC / Fase II
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b> Tiempo, Narrativa y Medios
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: Andrés Barrios Rubio Co-investigador: Gloria Consuelo Fajardo Valencia
<b>Convocatoria interna N° 004</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Septiembre 2008
<b>Fecha de finalización:</b> Febrero 2010
<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> Tecnocultura y Comunicación
<b>Proyecto:</b> Cómo influyen las redes sociales la generación de contenidos y el establecimiento de la agenda radial colombiana
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b> Tiempo, Narrativa y Medios
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: Andrés Barrios Rubio Co-investigadores: Gloria Consuelo Fajardo Valencia / Miguel Andrés Carvajal Navas
<b>Convocatoria interna N° 008</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Octubre 2011
<b>Fecha de finalización:</b> Octubre 2012
<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> Tecnocultura y Comunicación
<b>Proyecto:</b> Comunicación y saber en ambientes virtuales de aprendizaje (Fase I)
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b> Tiempo, Narrativa y Medios
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: César Augusto Giraldo Bareño Co-Investigador: Raúl Alberto Acosta Peña
<b>Convocatoria interna N° 005</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Septiembre 2009
<b>Fecha de finalización:</b> Diciembre 2010
<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> Comunicación y Ciudad
<b>Proyecto:</b> Recuperación de Imaginarios del Centro de Bogotá Fase I
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b>

Territorio, Ciudad y Cultura
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: Juan Carlos Córdoba Co-investigador: Nancy Ballestas
<b>Convocatoria interna N° 001</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Marzo 2006
<b>Fecha de finalización:</b> Septiembre 2007

<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> Comunicación y Ciudad
<b>Proyecto:</b> Recuperación de Imaginarios del Centro de Bogotá Fase II
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b> Territorio, Ciudad y Cultura
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: Juan Carlos Córdoba Co-investigadores: Nancy Ballestas, Fotógrafo Robespierre Rodríguez
<b>Convocatoria interna N° 005</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Septiembre 2009
<b>Fecha de finalización:</b> Diciembre 2010

<b>Línea Comunicación-Cultura-Mediación</b>
<b>Sub línea o área estratégica del Programa de Comunicación Social-Periodismo:</b> N.A.
<b>Proyecto:</b> Periodismo y Aula: Propuesta de un modelo pedagógico de enseñanza en periodismo escrito en Colombia.
<b>Área estratégica de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño</b> Creación y Educación
<b>Investigadores:</b> Investigador Principal: Oscar Durán
<b>Convocatoria interna N° 008</b>
<b>Fecha de inicio:</b> Octubre 2011
<b>Fecha de finalización:</b> Octubre 2012

Tabla 58. Presentación resultados de investigación del Programa

Nombre Proyecto	Fecha de presentación
Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información TIC (Fase I).	Septiembre 2008
Recuperación de imaginarios del Centro de Bogotá (Fase I). <b>Producto:</b> Cuadernillo resultados de Investigación. "Usos Y consumos en el centro de Bogotá: Acercamiento a cómo los bogotanos usan, imaginan, apropian, reapropian, significan y resignifican el centro de Bogotá. <b>Autores:</b> Nancy Ballestas y Juan Carlos Córdoba. <b>ISSN</b> 2027-0291	Agosto 2009
Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información TIC (Fase II). <b>Producto:</b> Resumen -Usos y consumos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. <b>Autores:</b> Andrés Barrios Rubio y Gloria Consuelo Fajardo. Publicado en Memorias de Investigación 2010, <b>ISSN</b> 2027-2065	Agosto 2010
Recuperación de imaginarios del Centro de Bogotá (Fase II).	Agosto 2011
Comunicación y saber en ambientes virtuales de aprendizaje, Ávata. (Fase I).	Agosto 2011

Tabla 59. Proyectos investigativos del Programa, externos a las convocatorias institucionales

Nombre Proyecto y responsable	Fecha de presentación
<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Medios de Comunicación y proceso electoral 2010": Proyecto con la MOE- Misión de Observación Electoral, con 10 universidades</li> <li>- <b>Responsable</b> Universidad Jorge Tadeo Lozano: Raúl Alberto Acosta.</li> <li>- <b>Producto:</b> Capitulo de Libro: "Agendas, Ciudadanos, Políticos y Medios de Comunicación Social en Interacción Asimétrica".</li> <li>- <b>Autor:</b> Raúl Alberto Acosta, <b>ISBN</b> : 978-958-99791-4-3</li> </ul>	Inicio: Junio de 2009 Finalización: agosto 2011
<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Tensiones entre el campo de la comunicación y el enfoque por competencias": proyecto con AFACOM - Asociación de Facultades de Comunicación con 7 universidades</li> <li>- <b>Responsable</b> Universidad Jorge Tadeo Lozano: Daniel Pineda Orjuela</li> </ul>	Inicio: Junio de 2010 Finalización: Vigente a 2012.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Hidrovia río Bogotá "Laboratorio de Limnología del Programa de Biología Ambiental de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.</li> <li>- Apoyo audiovisual programa de Comunicación Social: Daniel Pineda O</li> </ul>	Inicio: Octubre de 2008 Finalización: Junio 2009.
<ul style="list-style-type: none"> <li>- "Medios de Comunicación y proceso electoral: Autoridades locales 2011": Proyecto con la Misión de Observación Electoral (MOE) con 13 universidades de todo el país.</li> <li>- <b>Responsable</b> Universidad Jorge Tadeo Lozano: Raúl Alberto Acosta.</li> <li>- <b>Producto:</b> Capitulo de Libro: "Agendas: Setting, política y pública en conflicto permanente durante la construcción social de la realidad".</li> <li>- <b>Autor:</b> Raúl Alberto Acosta, <b>ISBN</b> :978-958-99791-8-1</li> </ul>	Inicio: octubre 2011 Finalización: octubre 2012
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo registran y presenta los medios de comunicación social la información sobre corrupción en Colombia.</li> <li>- <b>Responsable</b> Universidad Jorge Tadeo Lozano: Raúl Alberto Acosta y Universidad del Rosario: Danghelly Zuñiga y Álvaro Duque.</li> <li>- <b>Producto: Informe preliminar de investigación: Corrupción y medios de comunicación social en Bogotá. ISBN 978-958-575761-5</b></li> <li>- <b>Autor:</b> Raúl Alberto Acosta, Danghelly Zuñiga y Álvaro Duque.</li> </ul>	Inicio: Junio de 2012 Finalización: junio 2013

Tabla 60. Nuevos proyectos de investigación presentados a convocatoria 2012 (noviembre 2012)

Título del Proyecto	Investigador Principal	Coinvestigador	Número de estudiantes involucrados
El papel de los observatorios de medios en la prevención, atención y judicialización trata de personas.	Norma Constanza Castillo Murillejo	Óscar Mauricio Durán Ibatá	4
Interacción, Objeto y comunicación	César Augusto Giraldo Bareño	David Rodríguez y Alberto Romero (profesores de tiempo completo del Programa de Diseño Industrial)	3
Centro de Bogotá a través de documentos del gobierno, alcaldía, medios de Comunicación y Universidades	Juan Carlos Córdoba		6
Creación de un modelo para la identificación de las manifestaciones retóricas en la imagen en movimiento	Daniel Pineda Orjuela		1
Plan de Preservación de la Colección Fílmica (16mm) de la Universidad Jorge Tadeo Lozano	Guillermo Forero Cruz	Henry Caicedo Caicedo	6

### **Proyección de la investigación en el programa de Comunicación Social-Periodismo.**

La Investigación en el Programa de Comunicación Social-Periodismo tiene como metas a mediano plazo:

- Fortalecer el grupo de Investigación Comunicación-Cultura-Mediación, así como sus sub líneas, aumentando el número de integrantes con dedicación de tiempo.
- Mejorar la categorización en la medición de grupos de Colciencias.
- Aumentar la producción investigativa del grupo, principalmente en publicaciones indexadas y libros; estos últimos con el apoyo institucional de la Tadeo.
- Presentar y aprobar proyectos en las convocatorias internas de la Dirección de Investigaciones de la Tadeo.
- Estimular la creación de semilleros de investigación, a través de un compromiso (conceptual, técnico, logístico) por parte del programa de apoyo para que se cumplan las metas de continuidad y productividad de los mismos.

La Dirección de Investigaciones de la Universidad dicta los parámetros conceptuales y presupuestales sobre los cuales deben ser presentados los proyectos a las convocatorias internas para su aprobación. Un proyecto, antes de ser presentado a la Dirección, tiene que ser aprobado tanto por el comité de investigaciones del Programa, como por el comité de Facultad. Los docentes de tiempo completo, como lo estipula su contrato de trabajo, deben realizar labores de investigación, de hecho este uno de los puntos desde los cuales se evalúa su desempeño. Un docente de tiempo completo al que se le apruebe un proyecto como investigador principal debe dedicarle 8 horas semanales, ó 4 si es co-investigador; estas horas hacen parte de las 45 que comprende su jornada laboral semanal.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan los criterios y políticas institucionales en materia de investigación. El Comité considera que esta característica se cumple en alto grado toda vez que el estado del arte del proyecto investigativo del programa ha tenido un curso normal y un resultado positivo, acorde con el ritmo de la Universidad en este sentido. Sin embargo, el comité de autoevaluación considera, que se hubiera podido avanzar más rápidamente si la Dirección de Investigaciones tuviera unas directrices, principalmente de procedimientos, más claras y plasmadas en documentos oficiales puestos al servicio de los investigadores. Por otra parte considera que las directrices son excluyentes con la misma comunidad académica tadeísta al no existir políticas claras para la participación como investigador principal o co-investigador de profesores hora cátedra. Sería deseable que la Universidad, la Facultad y/o el Programa contaran con sendas publicaciones indexadas.

**Calificación: 4.2**

### **Característica 28, Extensión o proyección social.**

El marco legal desde el cual la Universidad define la extensión es la Ley 30 de 1992, donde se concibe que "La extensión comprende los programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias así como las actividades de servicio tendientes a procurar el bienestar general de la comunidad y la satisfacción de las necesidades de la sociedad". De otra parte, la Universidad a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) entiende la proyección social y la extensión como una interacción, permanente, entre el quehacer académico y la realidad social. Por su parte, el Modelo Pedagógico de la Tadeo define la extensión o proyección social universitaria como "una función misional y sustantiva, mediante la cual la Universidad consolida su compromiso social con el desarrollo del país en lo humano, cultural, ambiental, científico, artístico y tecnológico, a través de la interacción y el diálogo permanente con los diferentes actores y sectores que componen la sociedad".

A través de las actividades de extensión la Universidad establece vínculos con la sociedad y lleva el conocimiento académico y sus aplicaciones donde es pertinente para contribuir a la solución de necesidades sociales. Estos vínculos se caracterizan por un diálogo de saberes en el cual la Universidad aprende sobre las necesidades sociales mientras contribuye a solucionarlas. Por una parte, la universidad aprovecha la extensión para conocer su entorno y para mejorar la investigación y la docencia; por otra parte, contribuye a la transformación de ese entorno con criterios de servicio, equidad y fortalecimiento de la democracia. (...) la extensión se articula con la docencia y la investigación como herramienta pedagógica, como fuente de problemas y reflexiones sistemáticas y como ocasión para integrar la teoría y la práctica, para comprender mejor las representaciones (teorías y conceptos) de la academia y contextualizarlas y para asegurar la formación integral que la universidad formativa pretende. (...) Los modos de ejercer la función de extensión o de proyección social de la Universidad son múltiples pero en todos ellos predomina la integración entre las teorías y las representaciones que la academia hace posible y la práctica de la resolución de problemas concretos, que recoge una experiencia y un saber de lo particular, enriquece la formación y cumple una función social que requiere una confluencia de conocimientos abstractos y técnicas.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup>UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO. *Modelo Pedagógico*, pp. 80-83, Bogotá: autor, 2011.

El Programa asume de manera diferenciada la proyección social y la extensión; la primera la entiende como un proceso a través del cual se desarrollan iniciativas de impacto en comunidades, y la segunda, como actividades y espacios que permiten la visibilidad del Programa y ampliar el panorama de acción de los estudiantes y docentes en el ámbito académico. Pero ambas, y de acuerdo con lo formulado por el Modelo Pedagógico de la Universidad, tienen como propósito la actualización, complementación y/o profundización de conocimientos, el desarrollo de habilidades y fortalecimiento de competencias. Los límites entre los dos conceptos no son siempre fácilmente distinguibles, toda vez que el quehacer académico en sí mismo tiene un carácter social y se manifiesta en la articulación y, por ende, extensión entre conocimiento y acción transformadora, de tal manera que la formación y los proyectos de investigación y proyección social, cualifican la presencia del programa en la sociedad y a la vez, permiten reflexionar permanentemente sobre su responsabilidad social, aporte e impactos.

El Programa desarrolla estrategias pedagógicas que superan la dicotomía teoría – práctica, las cuales contribuyen a lograr los objetivos de formación integral mediante la interactividad entre las intenciones y la realidad, le dan significado práctico y real al currículo, y permiten adelantar acciones orientadas a la proyección social y la extensión a través de diversas modalidades, como son:

#### **A. Proyectos de aula**

A través de asignaturas de carácter teórico - práctico, orientadas a la producción específica, los estudiantes desarrollan dos tipos de actividades: unas, de apoyo a las acciones de intervención comunitaria, como son la realización de videos, programas radiales, etc., direccionadas desde las asignaturas de Redacción para Televisión, Realización de Televisión, Noticieros de Televisión, Narrativa Audiovisual, Redacción de Radio, Producción de Radio y Noticieros de Radio, que tienen el carácter de teórico-prácticas.

Las otras, son trabajos periodísticos dirigidos por sus profesores desde las cátedras y desarrollados en el campo de lo real, en medios de comunicación, que se convierten en una extensión del espacio del aula. El estudiante en su tiempo no presencial aplica los conceptos tratados en la asignatura.

Por otro lado, y también desde las asignaturas orientadas a la producción específica, se desarrollan, como proyectos de aula, actividades de extensión del Programa, cuyos objetivos están dirigidos hacia la elaboración de las publicaciones El Taller, publicación virtual, y El Taller, La crónica de la Tadeo, publicación impresa.

#### **B. TADEO+MEDIA (Tadeo Mass Media)**

Esta es una estrategia para darle cohesión a gran parte de las actividades de proyección social y extensión del Programa. TADEO+MEDIA es la unidad responsable de la gestión de los proyectos de comunicación que se ejecutan desde los programas de Comunicación Social –Periodismo, Tecnología en Producción Radial y Tecnología en Cine y Televisión. Busca la integración de diferentes medios y prácticas de comunicación de los estudiantes, y la difusión de los productos audiovisuales que se realizan en la Universidad. Es una empresa del Programa, con alcances institucionales, que cuenta con la participación activa de la comunidad académica y les da visibilidad, en espacios virtuales, a los trabajos de comunicación de estudiantes, profesores y egresados, y a otros que resulten de la cooperación con entidades externas. Incluye los programas y publicaciones orientados a dar a conocer los procesos académicos de la Universidad y el Programa a través de los diferentes medios de comunicación, para aportar en la construcción de una "opinión pública democrática y argumentada". Se recogen en esta unidad las formas de extensión presentadas mediante programas radiales y televisivos, publicaciones permanentes impresas o virtuales. En el anexo 20. Proyectos de Aula 2007-2010 y en el anexo 21. Proyectos de Aula 2010-2012, se presenta la relación completa de trabajos desarrollados.

- **Observatorio de Comunicación**

El Observatorio de Comunicación, se constituye en una instancia que desde el Programa impacta a los medios de comunicación y a la sociedad en general. Su misión es promover el acceso a la información, la reflexión y el debate sobre el papel de los medios en la sociedad y fortalecer la libertad de expresión.

Su eje principal apunta a acercar el saber de la academia al ejercicio comunicativo responsable, para beneficio de la comunidad, tomando en cuenta que muchas de las prácticas y costumbres sociales se ven reflejadas en sus medios de comunicación. En ese sentido, construir una reflexión conjunta y continua sobre el discurso que éstos producen, podría arrojar luces sobre los significados que compartimos como sociedad. Sus ejes específicos están encaminados a observar la calidad informativa, la regulación de las comunicaciones, el acceso a la información, los medios y la sociedad, y la investigación en periodismo.

La metodología utilizada en el observatorio está basada en el monitoreo en prensa, radio y televisión nacional; encuestas de opinión a periodistas y audiencia sobre el ejercicio profesional, y sondeos de opinión sobre la percepción de los medios de comunicación.

El observatorio vincula a la sociedad civil a partir de convenios e intercambios con organizaciones e instituciones sociales, estatales o distritales; foro de discusión en línea, trabajo comunitario, seminarios y debates. Este intercambio se materializa en líneas de acción que hacen visibles las experiencias de investigación en medios, realizadas por estudiantes y académicos del programa, las cuales son las lógicas de producción, la investigación, los estudios de audiencia y la recepción de contenidos mediáticos.

De esta manera, el Observatorio de Comunicación permite un trabajo interdisciplinario soportado por docentes y estudiantes del Programa que mediante consultorías y asesorías internas y externas, logra un impacto en la comunidad.

- **Emisora virtual Óyeme UJTL**

Es una emisora juvenil universitaria de interés público, mediadora de procesos masivos de comunicación, que brinda un espacio de opinión y participación a los estudiantes, contribuye con su formación profesional y apoya el talento humano comprometido con la comunidad universitaria mediante un trabajo en equipo que proyecte la imagen de la Universidad. La emisora realiza convenios con instituciones educativas o asociaciones comunitarias para la asesoría en la creación de emisoras estudiantiles o locales.

- **Tadeo TV**

El canal Tadeo TV es un canal virtual de televisión, de interés público, orientado como un espacio de participación y práctica de los estudiantes con el objetivo de fortalecer sus procesos formativos en el área de la producción audiovisual. Como resultado de la alianza con la multinacional Terra.com el canal cuenta con la señal para emisión en vivo, sin límite de audiencia y a nivel mundial. Este canal, al que se accede desde cualquier computador que tenga internet, es también un medio para la visualización de los trabajos de los estudiantes en televisión, cine y periodismo. Al igual que la emisora Óyeme UJTL, está al servicio de toda la comunidad Tadeísta.

- **Sala de Prensa**

Es una sala de redacción orientada a la convergencia mediática que permite extender el espacio de los salones de clase a los grandes medios de comunicación en prensa, radio, televisión e internet, a través de prácticas y proyectos de aula desde las asignaturas, desarrollados en el campo de lo real. En esta sala que funciona como un centro de contenidos, es decir, en este espacio físico los estudiantes realizan trabajos periodísticos, orientados desde sus asignaturas, para medios como ADN, MIO, Terra.com, entre otros.

- **Multimedia**

Esta unidad abarca las publicaciones virtuales del Programa, así como los proyectos que se desarrollan desde la especialización de Periodismo Digital.

- **Página Web ([www.utadeo.edu.co/comunidades/grupos/comunicacion](http://www.utadeo.edu.co/comunidades/grupos/comunicacion))**

Es el portal informativo del programa de Comunicación Social-Periodismo que incluye eventos, conferencias, publicaciones y demás novedades locales, nacionales y globales, útiles para la comunidad.

- **El Taller virtual y El Taller, *la crónica de la Tadeo***

Son medios informativos en los que, con la ayuda de las herramientas tecnológicas e informáticas que están a nuestro alcance, los estudiantes dan sus primeros pasos en periodismo. Esta publicación se actualiza semestralmente y los artículos publicados son seleccionados entre los mejor logrados por los estudiantes de las cátedras Redacción de Prensa I y II. Además, se incluyen trabajos y ensayos de alumnos de otras asignaturas y programas.

- **Tadeo Cine**

En el sitio de Tadeo TV hay un espacio especial donde se les da visibilidad a los cortometrajes realizados por los estudiantes de cine en las asignaturas de taller y como trabajos de grado, así como resultados de proyectos de investigación desarrollados por profesores de esta área.

- **Cine espacio El Triciclo**

Es un espacio orientado a fomentar la apreciación del cine, sus diferentes tendencias, la riqueza de sus narrativas y el estilo singular de cada director. Se presenta en ciclos temáticos, cada uno con tres proyecciones cinematográficas en formato de 35 mm, las cuales presentan algún hilo conductor, como puede ser p.ej. tres diferentes adaptaciones de una misma obra literaria, o tres películas de un mismo director, etc. De este espacio

participan estudiantes, profesores y funcionarios de La Tadeo, así como invitados especiales quienes orientan los conversatorio que preceden a las presentaciones de las películas.

- **Publicaciones académicas del Programa**

Como mecanismo de divulgación de la reflexión teórica desarrollada por los docentes, el Programa, en un esfuerzo por dar respuestas a las exigencias de su labor formativa, a las necesidades de sus estudiantes y la promesa de generar espacios de encuentro del diálogo de saberes, desarrolla las siguientes publicaciones:

- **Intertextos**

Es un cuaderno temático de corte académico investigativo, que sirve para la reflexión teórica y aplicada en la comunicación desarrollada por los docentes vinculados al Programa; además, permite la interlocución del pensamiento y del trabajo de nuestra comunidad académica y cuenta con la participación de profesores de otras universidades nacionales e internacionales.

- **Libros y cuadernillos de apoyo a la docencia**

Son un mecanismo de divulgación de los temas desarrollados en las asignaturas que busca dar respuesta a la necesidad de los estudiantes de conocer más y mejor los conceptos, teorías y campos de la comunicación.

**Tabla 61. Participación en proyectos de Tadeo+Media a 2012-1**

<b>TADEO+MEDIA (Tadeo Mass Media) 2010 - 2012</b>	<b>Nº de Profesores</b>	<b>Nº de Estudiantes</b>
Observatorio de Comunicación	4	59
Emisora virtual Óyeme UJTL	2	193
Tadeo TV	2	10
Sala de Prensa	2	15
Multimedia	2	12
Página web	2	3
El Taller (2 publicaciones)	6	39
Cine espacio El Triciclo	10	184
Intertextos	8	0
Publicaciones de apoyo a la docencia	13	0
<b>TOTAL</b>	<b>51</b>	<b>515</b>

Fuente: Informes de coordinadores o directores de cada medio.

### C. Prácticas en organizaciones y medios de comunicación

Las prácticas son estrategias pedagógicas que permiten aplicar principios teóricos, conceptuales y metodológicos en la realidad empresarial y social, donde el estudiante tiene la oportunidad de tener vivencias laborales en el terreno mismo de las organizaciones y las comunidades. Incluyen las prácticas profesionales como asignaturas del Plan de Estudios, las prácticas como trabajo de grado y las prácticas voluntarias que no tienen créditos académicos.

La práctica en el programa de Comunicación Social-Periodismo, tiene una función social implícita. Por un lado, es un requisito de grado en el Programa, y por otro, permite la vinculación de estudiantes a empresas, medios de comunicación y ONG con el objeto de estudiar, analizar y reflexionar sobre situaciones sociales concretas, proporcionando a ambas partes, experiencias que enriquecen y favorecen la comunión entre la comunidad y la academia.

**Tabla 62. Prácticas voluntarias en medios y empresas a 2012-1**

<b>Prácticas voluntarias que no tienen créditos académicos. 2012</b>	<b>Nº de Convenios</b>	<b>Nº de Estudiantes</b>
Medios	11	19
Empresas	3	3
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>22</b>

Fuente: Oficina de Administración Docente del Programa.

#### D. Prácticas en Medios de la Tadeo para la extensión

- **Agenda Cultural.** Publicación virtual que informa sobre la vida cultural de Bogotá. Nuestros estudiantes participan a través de pasantías voluntarias, desempeñándose en lo relacionado con investigación de temas, redacción, edición y relaciones públicas.
- **Revista La Brújula.** Publicación institucional, mensual, de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones, cuyo equipo de redacción cuenta con estudiantes del Programa de Comunicación Social-Periodismo; así mismo la decanatura hace parte del comité editorial de la publicación.
- **Centro de Medios Audiovisuales.** Los alumnos de Comunicación Social - Periodismo realizan pasantías y laboran formalmente en las diferentes áreas de producción.

Tabla 63. Prácticas voluntarias en medios de la Tadeo a 2012-1

Prácticas en Medios de la Tadeo para la extensión 2010 - 2012	Nº de Profesores	Nº de Estudiantes
Agenda Cultural	2	20
Revista La Brújula	2	62
Centro de Medios Audiovisuales	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>82</b>

Fuente: Informes de coordinadores o directores de cada medio.

#### El trabajo con la comunidad o la forma en que ella puede beneficiarse. Intervención comunitaria desde las cátedras (Gestión social)

El Programa a través de actividades coordinadas desde las cátedras de la Fundamentación Específica, orientadas a las relaciones y procesos colectivos o comunitarios, fomenta un compromiso social responsable, mediante el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en situaciones concretas.

Desde las asignaturas de Comunicación y Cultura, Comunicación y Sociedad, Comunicación y Psicología, Comunicación y Desarrollo, Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, los estudiantes realizan trabajos y actividades de proyección social, los cuales han sido analizados por el Comité de Unidad Académica y, con base en esta evaluación, se han desarrollado experiencias mediante las cuales se perfeccionan e implementan nuevas dinámicas y temáticas en dichas asignaturas. Corresponden a las actividades que responden a demandas específicas de actores sociales como empresas, comunidades, organizaciones no gubernamentales y entidades públicas, con el propósito de resolver problemas puntuales del campo de la comunicación.

Tabla 64. Participación en proyectos de intervención comunitaria desde las cátedras a 2012-1

Trabajo de Intervención comunitaria desde las cátedras (Gestión social) 2010 - 2012	Nº de Proyectos	Nº de Profesores	Nº de Estudiantes
Comunicación y Cultura	50	1	204
Comunicación y Sociedad	12	1	167
Comunicación y Desarrollo	14	1	165
Comunicación y Psicología	7	1	122
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>4</b>	<b>658</b>

Fuente: Informes de docentes de hora cátedra y tiempo completo que dictan cada una de las cátedras.

Como trabajo con comunidades es importante destacar el proyecto "Creativamente en lo social": A través de las cátedras de Comunicación para el Desarrollo y Comunicación y Sociedad se viene realizando un acercamiento al barrio los Laches con el fin de elaborar un diagnóstico de problemáticas. En el acercamiento al barrio se han determinado una serie de tareas como identificar los medios, escenarios y los espacios utilizados por la comunidad

para empoderarlos. Con base en lo anterior se están diseñando estrategias de empoderamiento comunitario basado en medios de comunicación; para ello se ha contado con los líderes comunitarios quienes juegan un papel relevante como guías. Los estudiantes localizan problemáticas de analfabetismo, embarazos tempranos, la iglesia es un espacio de comunicación muy abierto, los capacitadores de los talleres no tienen experiencia, los colegios no cuentan con estadísticas de número de embarazos, se repiten modelos y roles culturales machistas. El trabajo a futuro está centrado en generar estrategias comunicativas de prevención enfocadas a la salud y en tender redes con organizaciones que ayuden al barrio. El segundo eje de trabajo se enfoca a la construcción de memoria histórica, a partir del reconocimiento del contexto y de la comunidad. Este trabajo está centrado en la búsqueda de información en la localidad de Santa fe, mapeo, construcción de memoria para generar un proyecto que permita construir el perfil del barrio. Se propone trazar un perfil social de Los Laches como la tendencia de familia, quién realiza los diferentes oficios, qué tipos de razones se cruzan, qué venden en las tiendas, promedio de salario, qué lugares se destinan, relación y efecto que tienen con la comunicación, lugares o sitios que destinan para las reuniones, los ejercicios que se realizan para la tercera edad, quién ve noticieros y cuáles son sus favoritos y aspectos democráticos a resaltar. El mapeo del barrio se realiza acompañado de investigación documental revisando documentos institucionales que muestran la visión de diferentes estamentos públicos sobre el barrio.

En el campo de desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad podemos mencionar las siguientes:

- **Eventos de divulgación académica**  
Periódicamente el Programa realiza eventos cuyo propósito es la formación integral a través de la circulación, difusión, divulgación y apropiación de conocimientos en diversos temas. Dentro de estos eventos se destacan La Semana de la Comunicación, *Creación*, encuentro académicos de la Región Centro de AFACOM, conferencias, encuentros internacionales, etc.
- **Educación continua, continuada o formación permanente**  
En conjunto con el Centro de Arte y Cultura desde el Programa se ofrece un taller para docentes de la Universidad, Taller de edición académica: escribir para publicar cuyo objetivo es acompañar la producción de textos académicos y de resultados de investigación desde las etapas de planeación y escritura, hasta las de autocorrección y edición digital de los contenidos, para fortalecer las competencias y habilidades de la producción escrita, así como ofrecer información sobre los procesos implicados en la publicación de textos que puedan servir como estrategias en la elaboración de los mismos.
- **Servicios académicos de extensión**  
A partir de la generación de conocimiento y la experiencia, desde el Programa se prestan asesorías y consultorías a los actores sociales que las demanden. Están, entre otros, los siguientes:
- **UNIMETA**  
Se trabajó un convenio específico de cooperación entre la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano para el acompañamiento y asesoría relacionados con el plan de mejoramiento del programa de comunicación social y periodismo de la Corporación Universitaria del Meta.
- **Red ECOS**  
Con el ánimo de estrechar los vínculos con los egresados del programa de Comunicación Social, y con el apoyo de la Oficina de Egresados, se creó la Red ECOS (Red de Egresados de Comunicación Social) que integra a los profesionales de la comunicación social en el ámbito nacional e internacional. Se está trabajando con las diferentes comisiones y se vienen desarrollando eventos académicos para y con los egresados del Programa.
- **AFACOM**  
Durante los años 2008 a 2010 la Decana del programa de Comunicación Social de la TADEO tuvo el cargo de Presidenta de AFACOM, la Asociación De Facultades y Programas de Comunicación Social de Colombia.
- **Monitoreo a los medios de comunicación en campañas electorales**  
Desde el año 2006 se inició un diálogo entre los programas de comunicación social de las universidades Jorge Tadeo Lozano, Javeriana, Central, AFACOM y la Corporación Misión de Observación Electoral –MOE- sobre la cobertura informativa de los medios de comunicación a las campañas electorales. De este diálogo surgió el proyecto *Monitoreo a los medios de comunicación en campañas electorales* a través de la cual se conformó una plataforma que nos permite de manera conjunta conocer y presentar a la comunidad académica, los medios de comunicación, las campañas electorales y la ciudadanía en general el comportamiento de los diferentes medios en los procesos electorales. En este marco el Programa se ha responsabilizado de hacer monitoreo a emisoras radiales de Bogotá.

**Tabla 65. Participación en las actividades de servicio social a la comunidad a 2012-1**

<b>Desarrollo de actividades de servicio social a la comunidad. 2010 – 2012</b>	<b>Nº de eventos realizados</b>	<b>Nº de estudiantes asistentes</b>
Eventos académicos ( <i>Creación 2010, 2º Aniversario emisora Óyeme UJTL 2010, Evento de los 40 años del Programa 2011 y 2º Foro Colombiano en Construcción de Paz: Medios de Comunicación, Violencia y Construcción de Paz 2012</i> )	4	570
Eventos de asesoría ( <i>Observatorio de Comunicación de la UJTL – ASCUN 2010</i> )	2	62
Eventos de socialización ( <i>MOE 2011 y 2012 – Observatorio de Medios U. de la Sabana 2011</i> )	4	152
Educación continuada ( <i>Cursos – Talleres – Diplomados 2010</i> )	11	33
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>817</b>

Fuente: Informes de coordinadores o directores de cada evento.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas, actividades y proyectos de extensión o proyección social, los mecanismos de participación de la comunidad académica en estas actividades que garantizan la relación con el entorno. El Comité considera que se cumple en alto grado en razón al avance alcanzado en estos temas y a la multiplicidad de actividades emprendidas hacia la proyección social y extensión del Programa, sin embargo, se resalta que es necesario darle un tiempo de maduración a los programas de proyección social con trabajo en comunidad.

**Calificación: 4.2**

#### **Característica 29, Recursos bibliográficos.**

La Biblioteca General de la Jorge Tadeo Lozano le ofrece a los estudiantes del Programa de Comunicación Social – Periodismo diversas formas de acceder a centros de información y documentación ubicados en la sede principal de la biblioteca bajo el principio de centralización administrativa desde la Biblioteca General y descentralización de servicios a través del sistema Unicornio y las otras 6 bibliotecas que se integran al Sistema de Red de Bibliotecas que pertenecen a la Universidad. Estas son la Biblioteca Bancolombia, la Biblioteca Museo Carlos Lleras Restrepo, el Centro de Documentación de Biología Marina, el Centro de Biosistemas y las bibliotecas de la Tadeo con sedes en Santa Marta y Cartagena. Los anteriores elementos permiten la constante consulta del catálogo en línea desde Internet sobre la disponibilidad de la colección bibliográfica existente y del portafolio de servicios que extiende la universidad como la conexión en línea con las bibliotecas universitarias, públicas y especializadas de entidades gubernamentales y privadas, con las cuales se mantienen convenios de préstamo ínter bibliotecario de todo tipo de material bibliográfico; lo anterior mediante la instrucción al usuario en el manejo de fuentes de información especializadas y la conmutación bibliográfica a través del software Ariel hasta los cursos de navegación por Internet.

La Biblioteca - Auditorio, define sus políticas de prestación de servicios desde un proceso de evaluación académica dentro de las necesidades surgidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) con respecto al fortalecimiento del sistema de créditos, el cual demanda más tiempo y recursos de información bibliográficos físicos, digitales y *on-line* para la preparación de los temas que se abordarán en cada asignatura y dispuestos en el plan semanal establecido para cada una de las asignaturas que componen la malla curricular del programa.

#### **Descripción de la Biblioteca y la Hemeroteca**

La infraestructura de la Biblioteca General de La Tadeo extiende su planta física sobre un área aproximada de 11 mil metros cuadrados; tiene a disposición de los estudiantes 668 puestos de lectura, dos salas de tecnología equipadas con computadoras para capacitación en estrategias de búsqueda de información y bases de datos referenciales y de texto completo, salón de tipo hemiciclo con capacidad para 150 personas, dos salas de videoconferencia y un auditorio con capacidad para 600 sillas, dotado con la más alta calidad acústica y técnica para la realización de conciertos o conferencias.

Tabla 66. Infraestructura física y tecnológica de la Biblioteca

LOCALIZACIÓN	AREA M <sup>2</sup>	COLECCIONES (* <sup>18</sup> )		PUESTOS	TECNOLOGÍA
		REVISTAS	LIBROS		
SOTANO	151				1 EQUIPO ADMINISTRATIVO
PRIMER PISO • HALL • BAÑOS	488				
SEGUNDO PISO • CASILLEROS (472)	118				FONOTECA: 1 PROCESADOR DE CONTROL
TERCER PISO 1 NIVEL • HEMEROTECA • C. D. BIOMAR • CIRCULACIÓN Y PRÉSTAMO • REPROGRAFÍA • REFERENCIA • SALAS PARA INVESTIGADORES	2120	1.374	190.812	668	-EQUIPOS VIDEO • DVD: 8 • VHS: 6 • Pantallas: 14  -EQUIPOS DE AUDIO 2 SERVIDORES  10 TERMINAL SERVER • OPAC
CUARTO PISO 2 NIVEL • REFERENCIA • 3 SALAS PARA INVESTIGADORES	1575				22 EQUIPOS ADMINISTRATIVOS 3 EQUIPOS CON MULTIMEDIA 30 TERMINAL SERVER • INTERNET-INTRANET • REVISTAS EN LINEA • LIBROS ELECTRÓNICOS • BASES DE DATOS • 10 TERMINAL SERVER • OPAC 3 EQUIPOS ADMINISTRATIVOS

Tabla 67. Uso por parte de profesores y estudiantes del Programa de los sistemas de Bibliotecas

Usuarios	2010			2011		
	Préstamo externo	Préstamo interbibliotecario	Conmutación bibliográfica	Préstamo externo	Préstamo interbibliotecario	Conmutación bibliográfica
Estudiantes	187	6	13	391	5	0
Docentes HC	71	17	0	93	1	0
Docentes TC	71	17	0	185	5	0

(\*<sup>18</sup>) Total Sistema de Bibliotecas

### Descripción del material bibliográfico

La Biblioteca General en su red de bibliotecas comparte 149.834 títulos entre libros y textos de consulta, revistas indexadas y comerciales, periódicos y material fonográfico y audiovisual repartidos así:

**Tabla 68. Material bibliográfico de la Universidad**

SISTEMA DE BIBLIOTECAS	Títulos	Volúmenes
GENERAL	117471	162964
SANTAMARTA	2826	3995
BIOMAR	5361	6602
COMERCIO INTERNAL.	748	826
CE-BIOS	696	879
CARTAGENA	7604	11133
LLERAS	9128	11569
BANCOLOMBIA	6000	10000

Lo anterior satisface las necesidades de estudiantes, docentes y demás personal que necesite ampliar sus horizontes en cuanto a la búsqueda de material bibliográfico para cualquier tipo de investigación o desarrollo de proyectos de aula.

**Tabla 69. Material bibliográfico para la Facultad de Ciencias Sociales**

Área	2007		2008		2009		2010		2011		2012 (Junio)		Títulos Agosto 2010 - Agosto 2012
	Títulos	Volúmenes											
Derecho	653	1.283	828	1.486	1.017	1.800	1.317	2.234	1.361	2.306	1.242	2.190	194
Humanidades	250	563	442	771	477	811	492	909	500	979	337	877	15
Comunicación	759	1.995	983	2.264	1.047	2.351	1.200	2.575	1.215	2.665	945	2.465	50.
<b>TOTAL</b>	<b>2.640</b>	<b>6.290</b>	<b>3.662</b>	<b>7.500</b>	<b>4.078</b>	<b>8.201</b>	<b>4.897</b>	<b>9.415</b>	<b>5.037</b>	<b>9.840</b>	<b>3.909</b>	<b>8.942</b>	<b>453</b>

Tabla 70. Material bibliográfico disponible para el programa de Comunicación Social – Periodismo

Número de recursos Bibliográficos por área de conocimiento POR PROGRAMA															
Área de Conocimiento	Sistema de clasificación Dewey	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012 (Junio)	
		Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes										
Gestión Organizacional, Comunicación Organizacional	658.4 - 658.459	932	2328	978	2486	1409	3029	1537	3293	1888	3700	1961	3890	1385	3410
Pedagogía Constitucional	342-342.99	595	1266	653	1356	828	1570	1017	1856	1317	2235	1361	2306	1242	2190
Semiología, Lingüística General	401-401.43	72	152	75	158	166	253	181	273	202	315	178	296	111	233
	410-410.99	46	86	47	87	85	126	87	128	96	139	87	125	58	101
Lógica y Teoría de la Argumentación	160 - 169.99	86	311	99	325	145	381	161	397	178	415	181	474	132	476
Historia Contemporánea, Literatura Contemporánea	909.82-909.99	26	44	29	49	46	66	48	68	57	81	59	84	36	67
Argumentación y Medios de Comunicación, Filosofía de la Comunicación, Fundamentos de la Comunicación, Funcionalismo y Estructuralismo, Teoría Crítica, Comunicación de Masas, Narrativa Audiovisual, Comunicación y Cultura, Comunicación y Sociedad, Comunicación y Desarrollo, Comunicación y Psicología, Manejo de Fuentes, Redacción de Prensa I, Redacción de Prensa II, Redacción de Radio, Producción de Radio, Redacción de Televisión, Noticieros de Radio, Realización de Televisión, Periodismo Económico, Noticieros de Televisión, Periodismo Político	070-079.9 r070-r079.9	366	1006	381	1050	473	1161	504	1189	570	1285	575	1357	472	1303
	302.2-302.25	206	497	232	570	362	726	395	785	480	910	490	928	327	785
	001.5-001.569 R001.5- R001.569	146	375	146	375	148	377	148	377	150	380	150	380	146	377
<b>TOTAL</b>		<b>2475</b>	<b>6065</b>	<b>2640</b>	<b>6456</b>	<b>3662</b>	<b>7689</b>	<b>4078</b>	<b>8366</b>	<b>4938</b>	<b>9460</b>	<b>5042</b>	<b>9840</b>	<b>3909</b>	<b>8942</b>

Tabla 71. Crecimiento del material bibliográfico disponible para el programa Comunicación Social-Periodismo

CRECIMIENTO (% , Cantidad) EN TÍTULOS Y VOLÚMENES POR PROGRAMA													
2006-2007		2007-2008		2008- 2009		2009-2010		2010-2011		2011-2012		2006-2012	
Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes	Títulos	Volúmenes
6%	6%	30%	13%	7%	4%	15%	10%	1%	3%	-22%	-8%	32%	31%
41	117	224	269	64	87	153	224	15	90	-270	-200	227	587

**Tabla 72. Listado de revistas en papel disponibles para el programa de Comunicación Social-Periodismo**

Título Revista	Año Inicio Vigencia	Año Fin Vigencia
Argumentation	2008	2011
ABC publicitario : lo mejor del medio en el mejor medio	2007	2012
Anda: revista de la asociación nacional de anunciantes de Colombia	2007	2011
Arcadia	2006	2011
Chasqui: revista Latinoamericana de Comunicación	2008	2011
Cuadernos hispanoamericanos	2007	2011
Forma y Función	2007	2010
Huellas	2007	2009
Kañina : revista de artes y letras	2007	2011
Letra Internacional	2007	2011
Miradas	2007	2007-2008
Número	2007	2011
Palabra Clave	2007	2011
Publicidad y mercadeo	2007	2011
Revista Comunicación	2007	2011
Revista de Extensión Cultural	2007	2008;2010
Revista javeriana	2007	2011
Revista Universidad de Antioquia	2007	2011
Semana	2007	2011
Signo y pensamiento	2007	2009
Universitas humanística	2007	2010
Visible Language	2009	2011

**Tabla 73. Revistas electrónicas Programa de Comunicación Social-Periodismo**

Año Suscripción Base de Datos	Nombre Base de datos	Título Revista	Año Inicio Vigencia	Año Fin Vigencia
2003	Academic OneFile	América Latina Hoy	2007	2009
		Acta Literaria	2007	2012
		Acta Scientiarum. Language and Culture (UEM)	2008	2011
		American Journalism Review	2007	2012
		Anales de la Literatura Hispanoamericana	2008	2010
		Antipodes	2007	2011
		ARIEL	2007	2011
		Atlanta Review	2007	2010
		Canadian Social Science	2007	2011
		Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America	2007	2011
		Chasqui	2007	2011
		Chicago Review	2007	2011
		China Media Report Overseas	2009	2011
		China Media Research	2009	2011
		Cinema Journal	2007	2011

	CLCWeb: Comparative Literature and Culture	2009	2011
	College Literature	2007	2012
	Columbia Journalism Review	2007	2009
	Communication Research Trends	2007	2011
	Communication Studies	2007	2008
	Communications and Network	2009	2011
	Communications: The European Journal of Communication Research	2008	2011
	Comunicación y Sociedad	2007	2012
	Corpus Linguistics and Linguistic Theory	2010	2011
	Creative Forum	2007	2008
	Cultural Analysis	2005	2010
	Cultural Critique	2005	2011
	Early American Literature	2007	2011
	Estudios sobre el Mensaje Periodístico	2007	2009
	ETC.: A Review of General Semantics	2007	2012
	ETC.: A Review of General Semantics	2005	2011
	Evelyn Waugh Newsletter and Studies	2009	2011
	Explicación de Textos Literarios	2007	2008
	Explicator	2007	2009
	Forma y Función	2007	2009
	Hemingway Review	2007	2011
	International Journal of Communication	2007	2009
	International Journal of Information and Communication Technology Education	2005	2011
	International Journal of the Sociology of Language	2007	2011
	Intertexts	2007	2011
	Journal of Communications Media Studies	2009	2010
	Journal of Literary & Cultural Disability Studies	2007	2011
	Journal of Literary Semantics	2010	2011
	Journal of Popular Film and Television	2005	2008
	Journal of Speech, Language, and Hearing Research	2005	2011
	Language and Speech	2007	2012
	Lenguaje	2007	2010
	Lenguas Modernas	2007	2011
	Lexis	2007	2010
	Media International Australia incorporating Culture and Policy	2011	2012
	Modern Language Review	2007	2009
	Multilingua: Journal of Cross-Cultural and Interlanguage Communication	2010	2011
	Popular Narrative Media	2008	2009
	Popular Narrative Media	2008	2009
	Revista Anagramas	2010	2010
	Southwest Journal of Linguistics	2005	2010

		Studia Europaea	2008	2010
		Writing Instructor	2007	2010
2008	Ebsco (Wilson Web)	American Journalism	2007	2012
		American Journalism Review	2007	2011
		Art, Design & Communication in Higher Education	2007	2010
		CLCWeb: Comparative Literature and Culture	2009	2011
		Communications in Information Literacy	2007	2011
		Comunicar	2009	2011
		Critical Studies in Television	2007	2011
		International Journal of Communication	2007	2011
		International Journal of Education & Development using Information & Communication Technology	2007	2011
		Journal of Popular Culture	2007	2011
		Journal on Telecommunications & High Technology Law	2007	2012
		Journalism & Mass Communication Educator	2007	2011
		Journalism & Mass Communication Quarterly	2007	2012
		Journalism History	2007	2012
		Journeys	2007	2010
		Moving Image	2007	2011
		Multicultural Education	2007	2011
		Multimedia Systems	2007	2011
		Music, Sound & the Moving Image	2007	2011
		Southern Literary Journal	2007	2011
		Technical Communication Quarterly	2007	2012
		Telecommunications & High Technology Law	2007	2012
		Telecommunications	2007	2012
		Texas Studies in Literature & Language	2007	2011
Wireless Networks	2007	2011		
Women & Language	2007	2011		
Women's Studies in Communication	2007	2011		
2005	Proquest	Australian Journal of Communication	2009	2010
		American Journalism Review	2007	2011
		Canadian Journal of Communication	2007	2010
		College Composition and Communication	2007	2011
		Communication Disorders Quarterly	2007	2010
		Competition Forum	2007	2010
		Corporate Communications	2007	2010
		Cross - Cultural Communication	2007	2011
		Entertainment & Travel	2008	2011
		Entertainment Business Newsweekly	2008	2011
		Federal Communications Law Journal	2007	2011
		Information Technology and Management	2007	2009

		International Journal of Communication Networks and Information Security	2007	2010
		International Journal of Education and Development using Information and Communication Technology	2007	2010
		International Journal of Information and Communication Technology Education	2007	2010
		Journal of Communication Management	2007	2010
		Journal of Communications Technology & Electronics	2007	2010
		Journal of International Technology and Information Management	2007	2010
		Journal of Organizational Culture, Communication and Conflict	2007	2011
		Journal of Popular Film & Television	2007	2010
		Journalism & Mass Communication Educator	2007	2011
		Journalism and Communication Monographs	2007	2010
		Journalism and Mass Communication Quarterly	2007	2010
		Las Vegas Business Press	2007	2011
		Leisure & Travel Week	2008	2011
		Marketing Weekly News	2008	2011
		Mediaweek	2007	2011
		Public Relations Quarterly	2007	2009
		Public Relations Strategist	2007	2007
		Public Relations Tactics	2007	2008
		Radio : The Radio Technology Leader	2009	2011
		Radio Science	2009	2010
		Strategic Communication Management	2007	2009
		Technical Communication Quarterly	2007	2009
		Technology and Culture	2007	2010
		Telecommunication Systems	2007	2010
		Telecommunications Business	2008	2011
		Telecommunications Weekly	2008	2011
		Television Broadcast : TVB; New York	2007	2008
		TelevisionWeek	2007	2009
<b>20011</b>	<b>Science Direct</b>	Computer Communications	2007	2012
		Computer Speech and Language	2007	2012
		International Communications in Heat and Mass Transfer	2007	2012
		Journal of China Universities of Posts and Telecommunications	2007	2012
		Journal of Visual Communication and Image Representation	2007	2012
		Language & Communication	2007	2012
		Mechanics Research Communications	2007	2012
		Signal Processing: Image Communication	2007	2012
		Speech Communication	2007	2012
		Telecommunications Policy	2007	2012
		Telematics and Informatics	2007	2012

### Acceso a bases de datos

Los usuarios, estudiantes, docentes y personal administrativo, tienen la posibilidad de acceder de acuerdo a su área de interés a nuestras bases de datos dentro y fuera del campus universitario:

- ABI/INFORM Global
- ABI/INFORM Trade&Industry
- Accounting&Tax
- ANIF (Asociación Nacional de Instituciones Financieras)
- Benchmark
- Business Dateline
- Business &CompanyResource Center
- EconomistIntelligenceUnit
- Gestión Humana
- Hoover'sCompanyRecordsen
- Legiscomex
- NationalTradeDatabank NTDB
- ProQuestAsian Business and Reference
- ProQuest Computing
- ProQuestEuropean Business
- NoticiasFinancieras
- Perfil de Mercado Área del Caribe - CARIBE
- ArchitecturalPeriodicals
- History of Art
- Hapi Online
- ProQuestArts Module
- AcademicOneFile
- Dissertations&Theses
- E-Libro
- Proquest
- ProQuestResearch Library
- SwetsWise
- Wilson Web

La Biblioteca General ofrece para la Facultad de Ciencias Sociales 20 bases de datos electrónicas a las que estudiantes y docentes pueden acceder para hacer investigación y propuestas de proyectos relacionadas con las asignaturas del Programa. Las más pertinentes para Comunicación Social - Periodismo son las siguientes:

**Tabla 74. Bases de datos electrónicas**

<b>Bases de datos</b>	<b>Temas especializados</b>
ACD-The Armed Conflict Database	Proporciona información sobre conflictos armados a nivel mundial desde 1997.
ARTICULO 20	Brinda información legal y tributaria originada por Congreso y República de Colombia.
Books in Print	
Career and Technical Education	Especializada en temas profesionales. Incluye más de 600 títulos, con más de 500 disponibles en texto completo.
Communication & Mass Media Complete	Cuenta con la solución de información más sólida y de mejor calidad en áreas relacionadas con los medios de comunicación. CMMI incorpora el contenido de CommSearch (anteriormente elaborado por la National Communication Association) y Mass Media Articles Index (anteriormente elaborado por Penn State) así como de numerosas publicaciones especializadas en los medios de comunicación y temas afines.
Criminal Justice Periodicals	Contiene una amplia colección de revistas de EE.UU. y otros países especializadas en el área de derecho.
Fictionconnection	
Lexbase	Ofrece información sobre legislación y la jurisprudencia de Colombia.
Library, Information Science & Technology Abstracts	Contiene índices bibliográficos de más de 560 publicaciones, además, libros, actas e informes de investigación. La cobertura de la base de datos se remonta a 1960.
Newspaper Source	Incluye textos completos seleccionados de 389 periódicos regionales (EE. UU.). Además de transcripciones en texto completo de noticias de radio y televisión.
Notinet	Ofrece información jurídica: jurisprudencia, Normatividad, Códigos.
ProQuest Education Journals	Brinda información sobre educación secundaria, superior, educación diferencial y otros temas más.
ProQuest Humanities Module	Proporciona información en general sobre temas relacionados con ética, filosofía, historia, humanidad, literatura, periodismo, y en general ciencias sociales.
ProQuest Legal Module	Ofrece información sobre temas relacionados con asistencia legal, derecho civil, derecho comercial, derecho criminal, derecho laboral, etc.
ProQuest Military Module	Brinda información general sobre defensa, entrenamiento, fuerzas armadas, logística, y otros temas relacionados con las ciencias políticas.
ProQuest Psychology Journals	Contiene información sobre temas como psicología, trabajo social, educación y áreas relacionadas
ProQuest Social Science Journals	Ofrece información en todas las áreas del conocimiento en texto completo.
ProQuest Telecommunications	Contiene información sobre temas tales como telecomunicaciones y en general sobre la industria de la tecnología.
ProQuest Women's Interest Module	Brinda información sobre temas relacionados con la mujer y relevantes para la mujer.
World Politics Review	Recurso para los profesionales de la política exterior y asuntos exteriores.

**Convenios inter bibliotecarios y redes a las que pertenece**

**Redes y convenios:**

La Universidad pertenece a diversas redes de comunicación y traspaso de información que facilitan el acceso a información o la obtención de ésta aunque el material no esté a disposición de la Biblioteca General.

Las redes a las que está integrada la Universidad a través de la Biblioteca son:

**ISTEC**

El Sistema de Bibliotecas participa activamente desde el 2002 en el proyecto LibLLnk, el cual promueve el intercambio de información bibliográfica entre las bibliotecas de las instituciones miembros del Consorcio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología.

## **RUMBO**

La participación del Sistema de Bibliotecas en La Red Universitaria Metropolitana de Bogotá, RUMBO es un esfuerzo de cooperación interinstitucional cuyo propósito principal es ampliar la cobertura de los servicios a un número mayor de docentes, investigadores y alumnos, optimizar los recursos informáticos propios de cada institución, divulgar la información científica y tecnológica producida al interior de cada universidad, entre otros.

Actualmente se ha puesto en marcha el proyecto de implementación de un metabuscador (<http://ssolver.ovid.com/>) estructurado y estandarizado para la organización de contenidos y el inventario de las colecciones existentes; la articulación a otras redes a través de la escala de niveles propuestos: regional, nacional (RENATA), latinoamericano (CLARA) y global (GEANT, CENIC, USAID, CANARIE, entre otros), complementará el desarrollo de Internet 2. Esto es con el fin de facilitar la búsqueda de información por parte de la comunidad académica de las universidades miembros de Rumbo para apoyar la investigación cooperativa y el desarrollo de otras iniciativas en el marco de redes académicas de alta velocidad.

### **Sistematización Biblioteca con el Programa Unicornio**

Unicornio es un sistema integrado para la administración de Bibliotecas basado en Unix, en el cual todos los módulos funcionan en una base bibliográfica común que permite controlar todos los procesos que se generan desde el ingreso de un documento al Sistema hasta su préstamo por un usuario.

Maneja una arquitectura cliente/servidor que agiliza la realización de procesos en ambiente gráfico lo cual lo hace amigable y fácil de operar, donde a cada usuario administrativo se le asigna un perfil, el cual define los comandos que el usuario puede ejecutar, de acuerdo con la parametrización, políticas y procedimientos establecidos en la Biblioteca, permitiendo la seguridad del Sistema.

Los siguientes módulos han sido adquiridos por la Biblioteca: Control Bibliográfico, Control de Autoridades, Licencia de SmartPort, Solicitudes, Catálogo al Público, Circulación, Publicaciones Periódicas y Catálogo en Línea con Acceso Ilimitado (WebCat), los cuales permiten:

#### **Control Bibliográfico**

Captura de información

En el catálogo, cada uno de los materiales requiere de un identificador único, el cual puede ser asignado por el sistema o la Biblioteca puede asignar su propio sistema de identificación. Cuando es necesario ingresar un número de material, el operador puede elegir entre teclear el código de identificación o leerlo con el lector de código de barras.

#### **Edición de textos**

Unicornio permite la modificación de registros que ya se encuentren capturados en la base de datos con el comando editar ítem. Además permite copiar registros mediante el comando duplicar ítem o copiar campos individuales de un registro a otro o dentro de un mismo registro.

#### **Cliente de Catalogación z39.50 (smartPort)**

A través de la utilería de Unicornio SmartPort el sistema le permite al catalogador buscar, capturar, cargar y modificar registros bibliográficos de otras bases de datos que manejen el protocolo de comunicación Z39.50 y formato MARC; configurando de manera previa en la instalación las ligas a las bases de datos de las instituciones con las cuales se quiere establecer convenios para captura de información.

#### **Control de Autoridades**

Provee un sistema interactivo de control de autoridades en línea para establecer una sola forma autorizada para los encabezamientos, así, cualquier tipo de encabezamiento, por ejemplo: autores, series, materias, pueden ser controlados. También permite el control y la creación de referencias de Véase y Véase Además.

#### **Publicaciones Periódicas**

Controla la recepción de publicaciones periódicas de la Biblioteca, permitiendo que todas las existencias puedan ser desplegadas por el usuario en el catálogo en línea.

#### **Circulación**

Permite el control de la circulación y el préstamo del material por parte de los usuarios, teniendo en cuenta: registro y administración del usuario, carga de materiales (préstamo a domicilio), Descarga de materiales (devoluciones), renovaciones, reserva, fecha de vencimientos, multas y préstamos interbibliotecarios.

#### **Catálogo en Línea**

El catálogo en línea (iLink), ofrece la posibilidad para hacer, entre otras, búsquedas booleanas, de proximidad y relación. La consulta se hace a través de la página: <http://unicornio.utadeo.edu.co> con acceso a los servicios:

consultas, estado del usuario, renovación de material, cambio de PIN (Número de Identificación), nuevas adquisiciones por Facultad, catálogos en línea de otras instituciones de interés para los usuarios y solicitudes en línea (solicitud de artículos, préstamo interbibliotecario, petición de títulos nuevos o adicionales, cambio de dirección y mensajes).

El acceso a los servicios: consultas, estado del usuario, renovación de material, cambio de NIP (Número de Identificación), solicitudes (reservación de materiales, buzón de sugerencias, comentarios, búsquedas especializadas, petición títulos nuevos o adicionales, cambio de dirección, mensajes) y la información de la Biblioteca: Horario, nuevas adquisiciones, noticias y catálogos en línea de otras instituciones de interés para los usuarios.

### **Conmutación Bibliográfica**

La Biblioteca ofrece el servicio de obtención de documentos (Conmutación Bibliográfica) convenio entre las bibliotecas universitarias y especializadas del país, para la obtención de material bibliográfico (libros y revistas) a través de correo electrónico, fax y scanner y software Ariel (sistema novedoso de transmisión de documentos. Elaborado por ResearchLibrariesGroupInc).

### **Catálogos**

Catalogo en Línea UJTL

### **Metabuscador**

<http://ssolver.ovid.com/> permite la consulta simultanea de los Catálogos en línea de las Bibliotecas participantes tales como: (Politécnico Grancolombiano, Universidad Jorge Tadeo Lozano, CESA, Escuela Colombiana de Ingeniería, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Católica de Colombia, Universidad de los Andes, Universidad del Rosario, EAN y Universidad Nacional de Colombia) y el uso de las bases de datos propias de cada institución distribuidas en las áreas: Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Humanas Arte y Diseño, Ciencias Jurídico Políticas, Ciencias Humanas, Recursos Multidisciplinarios y Recursos de Internet (APA, Artcyclopedia, BioWeb, Encarta, Metacrawler, Google Book Search, Repec Ideas, RepecEconpapers y Scielo – ScientificElectronic Library Online para optimizar el tiempo de respuesta al usuario y mejorar el uso de los recursos electrónicos.

### **Metabiblioteca**

Catálogo colectivo disponible en Internet, contiene referencias bibliográficas de publicaciones sobre Bogotá, puede ser consultado por los usuarios e investigadores interesados en obtener información bibliográfica sobre la ciudad y la ubicación física de este en cualquier Unidad de Información.

### **Servicios En Línea**

Los usuarios registrados en la Biblioteca pueden tener acceso a través del catalogo en línea a servicios tales como: Revisar su estado de usuario, Renovar libros, Reservar material, Petición de títulos, Prestamos interbibliotecarios, Elaboración de Bibliografías, solicitud de copias adicionales, Colocar materiales en reserva, Buzón de sugerencias y/o enviar comentarios y/o o mensajes a la Biblioteca.

<http://unicornio.utadeo.edu.co/uhtbin/cgisirsi/x/0/0/49>.

### **Red WIFI:**

En el edificio Biblioteca - Auditorio se cuenta con el servicio de Internet a través de la red Wifi de la UJTL, por medio del cual, el personal académico y administrativo de la comunidad Tadeísta puede conectar sus portátiles a esta red (SSID "ujtl") de forma gratuita y navegar por Internet.

### **Préstamo Interbibliotecario**

Acuerdo de cooperación entre Unidades de Información (centros de documentación, bibliotecas universitarias, públicas y especializadas), para el préstamo de material bibliográfico. En este momento existe convenio con 55 Instituciones a nivel nacional. Entre Instituciones de Educación Superior, Entidades del estado, Bibliotecas Públicas, y Centros de Documentación Especializados. El usuario no tiene que desplazarse a ninguna Biblioteca porque para ello la Biblioteca cuenta con un mensajero para el préstamo y devolución del material.

### **Condiciones y recomendación para el préstamo**

La biblioteca prestamista determinará el período de préstamo y la cantidad de material, de acuerdo a su reglamento interno. Si la solicitud de préstamo interbibliotecario es con la Biblioteca Luis Ángel Arango se debe realizar la solicitud antes de las 3:30 PM. La solicitud está sujeta a que el libro este prestado en sala. El material debe ser entregado en la fecha que le indiquen en circulación y préstamo y/o cada Institución. El material bibliográfico que no se entregue a tiempo tendrá una multa de acuerdo a las políticas de cada institución y deberá ser cancelada por el usuario.

### Préstamo externo

A estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores y funcionarios de la Universidad. La biblioteca presta al usuario máximo 3 libros que puede llevarse por un periodo de 8 días.

Las instituciones con las que la Biblioteca General de La Tadeo tiene convenios de cooperación entre unidades de información para el préstamo de material bibliográfico son:

**Tabla 75. Convenios de cooperación para el préstamo de material bibliográfico**

INSTITUCIONES	ENLACES
ASOCIACIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS DE COLOMBIA	ASOBANCARIA
BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO	BLAA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y CONSULTORIA ADMINISTRATIVA	CIDCA
COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES EN ADMINISTRACIÓN	CESA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA NACIÓN - BIBLIOTECA DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS	CONTRALORIAGEN
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	IBEROAMERICANA
CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC	UNITEC
ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA "JULIO GARAVITO"	ESCUELAING
FEDERACIÓN DE ASEGURADORES COLOMBIANOS	FASECOLDA
FEDERACIÓN NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE	FEDEPALMA
FUNDACION ESCUELA SUPERIOR PROFESIONAL INPAHU	INPAHU
FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA	UNIAGRARIA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	ULIBERTADORES
INSTITUTO BRASIL COLOMBIA - IBRACO	IBRACO
INSTITUTO CARO Y CUERVO	CAROYCUERVO
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	IDU
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO / PROEXPORT	MINCOMERCIO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	MINRELEXT
MINISTERIO DE TRANSPORTE	MINTRANSPORTE
MUSEO DE ARTE MODERNO DE BOGOTÁ	MAMBO
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA	NACIONAL
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	PARQUESNACIONALES
POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	POLITECNICO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	JAVERIANA
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	SDP
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	SDS
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA	UCATOLICA
UNIVERSIDAD CENTRAL	UCENTRAL
UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	UAMERICA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES	UDCA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	UNISABANA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE	LASALLE
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	UNIANDES
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO	UROSARIO
UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"	UDISTRITAL
UNIVERSIDAD EL BOSQUE	UBOSQUE
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	UEXTERNADO
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	UNINCCA
UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA	UNILIBRE
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN	UMB
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	UNAL
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	UNIPILOTO
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	USTA
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	USERGIO

En los últimos tres años, la Universidad invirtió los recursos financieros dispuestos para la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño\*, a la cual pertenecía el Programa de Comunicación Social – Periodismo de la siguiente manera:

**Tabla 76. Inversión en material bibliográfico para la Universidad**

AÑOS	Ejecución Presupuestal Material Bibliográfico	Ejecución Presupuestal Publicaciones Periódicas	Bases de Datos
2011	\$ 130'534.706	\$ 10'932.020	\$2'570.000
2010	\$ 266,850,016	\$ 46.380.105	\$ 2,033,000
2009	\$ 205,911,689	\$ 52.155.253	\$ 2,238,889

**Tabla 77. Inversión en material bibliográfico para el Programa\***

Tipo de material		2009	2010	2011 (Comité 1 - 3)
Programa de Comunicación Social - Periodismo	Material bibliográfico	\$ 205,911,689	\$ 266,850,016	\$ 144.268.600
	Publicaciones Periódicas	\$ 52.155.253	\$ 46.380.105	\$ 45.070.685
Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño	Bases de Datos	\$ 164.703.229	\$ 127.263.913	\$ 329.941.320
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 422.770.171</b>	<b>\$ 440.494.034</b>	<b>\$ 519.280.605</b>

Fuente: Biblioteca en cifras.

\* Hasta julio 02 de 2012 el Programa pertenecía a la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño

#### Plan de inversión de compra de material bibliográfico

El Programa promueve con sus estudiantes a través de sus profesores y con la ayuda de éstos últimos la constante actualización de material bibliográfico de consulta con el fin de renovar y poner a disposición más volúmenes de libros que se requieren como apoyo al desarrollo de las clases y los ejercicios prácticos que se ejecutan en las asignaturas de Comunicación Social – Periodismo.

Mediante un formato que los profesores entregan al servicio de la Biblioteca General, ésta se encarga de conseguir y adquirir los títulos solicitados y necesitados por la comunidad académica. También, en las reuniones por áreas temáticas del programa que se efectúan anualmente se evalúan los contenidos bibliográficos que se han trabajado para actualizarlos, cambiarlos o renovarlos.

El plan de inversión de compra se ejecuta semestralmente de acuerdo a las necesidades que el Programa exprese respecto a la renovación y nuevas adquisiciones de material bibliográfico.

Los servicios y la disponibilidad de material bibliográfico que ofrece la Biblioteca General permite a los estudiantes de Comunicación Social-Periodismo el desarrollo de múltiples proyectos de aula que se desarrollan con las distintas áreas de la profesión a las que llegaran nuestros estudiantes. El material bibliográfico dispone de títulos sobre investigación y desarrollo social, comunicación organizacional, producción de radio, prensa, televisión y nuevos medios. Estos títulos se entregan al estudiante al inicio del semestre junto con el programa de la materia con el fin de que el material bibliográfico propuesto en el syllabus de cada asignatura sirva de complemento a las temáticas desarrolladas en la clase y para el desarrollo de talleres, ejercicios y trabajos en los tiempos no presenciales de clase.

La Biblioteca apoya las funciones básicas de docencia, investigación y extensión, capacitando a los estudiantes, profesores y demás miembros de la comunidad académica, en el uso de los recursos y servicios existentes en la Biblioteca. Entre 2010 y 2011 se han capacitado a más de 12 mil estudiantes, de los cuales el 8% pertenecen al

Programa de Comunicación Social-Periodismo, en el uso de la red de bibliotecas, reserva de préstamo inter bibliotecario, existencias de bases de datos por áreas temáticas, acceso a bases de datos, registro en el sistema de bibliotecas de La Tadeo y demás servicios que presta la Biblioteca General.

La calificación dada por estudiantes y profesores a través de las encuestas evidencia un alto reconocimiento a los recursos, la disponibilidad de materiales y los servicios que presta la Biblioteca.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas para la adquisición de material bibliográfico en la Universidad, el uso por parte de estudiantes y profesores de estos recursos y la calidad del material que tiene la biblioteca en los temas específicos de comunicación, igualmente, se tuvo en cuenta la encuesta a estudiantes y profesores. El Comité considera que se cumple plenamente pues la Biblioteca presta un buen servicio al programa respecto a los horarios y el material bibliográfico necesario para la docencia y la investigación; la compra de materiales es oportuna y dinámica. Sin embargo, el comité de autoevaluación considera que es necesario implementar estrategias encaminadas a incentivar una mayor consulta por parte de estudiantes y profesores e incluir en la colección de la biblioteca textos de autoría de los docentes.

**Anexo 23:** Sistema de bibliotecas

**Anexo 24:** Material bibliográfico

**Calificación: 4.6**

### **Característica 30, Recursos informáticos y de comunicación.**

La Universidad a través del Centro de Cómputo Educativo (CCE) brinda el soporte informático, hardware y software necesarios para desarrollar los procesos de docencia e investigación.

La Universidad cuenta actualmente con equipos de computación distribuidos por toda la planta física ubicada en la Carrera 4ª con calle 22 y en la sede Casa Lleras, dotada con tecnología de punta, la unidad del Centro de Cómputo Educativo (CCE) que ofrece apoyo académico y administrativo brinda a la comunidad tadeísta las herramientas de hardware y software necesarias para ejecutar tareas complejas a nivel computacional, con enfoque dirigido a la práctica de todos los programas académicos de Pregrado y de Postgrado. Abordando la práctica integral en sistemas operacionales, redes, animación digital, programación avanzada, diseño gráfico, diseño asistido por computador (CAD), aplicativos contables, estadísticos, analíticos, Internet y Multimedia, los alumnos, docentes e investigadores logran el nivel óptimo de conocimientos para afrontar los retos tecnológicos y de investigación de la actualidad.

#### **Dotación de equipos de cómputo y software**

La tecnología informática que está a disposición de los estudiantes de Comunicación Social-Periodismo les permite a estos desarrollar trabajos para las asignaturas desde las que se abordan los diversos campos de acción de la comunicación social y el periodismo, y las diversas actividades con las que se debe cumplir en cada uno de éstos. Los aplicativos se ofrecen para redacción de textos, investigación, Internet con acceso a las bases de datos de la Biblioteca General y otras, edición de archivos de audio y de video, edición y montaje de proyectos audiovisuales, entre otros.

Los recursos informáticos están distribuidos así:

#### **Hardware**

597 PCs con Sistema Operativo Windows 7

174 PCs con Sistema Operativo Macintosh

40 Terminales con conexión a Terminal Services

2 Servidores Windows Server 2003 - Terminal Services

1 Servidor Web Windows Server 2003 ( Intranet <http://cce.utadeo.edu.co> )

1 Servidor Oracle 11g. 1 Servidor de Registro de Prácticas Académicas

1 Servidor de Administración de Seguridad ( PCsecure – PCadmin )

Todos los PCs tienen conexión y servicios de internet en forma permanente (Canal de 80 Megabits) distribuidos en 37 salas, de las cuales 25 están especializadas en diseño, animación, multimedia y robótica.

28 impresoras láser en red

380 quemadores de CD y DVD

25 scanner de página

1 plotter tamaño pliego

2 Estaciones de Captura de Video y Edición Digital

5 Video proyectores de alta resolución

32 pantallas de Plasma.

La Tadeo tiene en este momento convenios especiales con las siguientes empresas de software: Microsoft Campus Agreement – MSDN – TechNet, Adobe CLP, Oracle Academic Agreement, Solid Works Academic y Autodesk Education Suite.

Los equipos y software están ubicados e instalados de la siguiente manera:

**Tabla 78. Ubicación de los equipos de cómputo**

UBICACIÓN	NÚMERO DE EQUIPOS	NUMERO DE SALAS
Edificio Módulo 2, pisos 3 y 4	260	14
Biblioteca piso 2	80	2
Postgrados piso 4	228	6
Edificio Módulo 1 piso 7	24	1
Sótano Módulo 5	15	1
Sótano Módulo 26 y sala de plotter	72	5
Edificio Módulo 7A piso 3	214	6
Casa Carlos Lleras Restrepo, Sala Casa Lleras	20	1
<b>SubTotal</b>	<b>913</b>	<b>36</b>
Edificio Módulo 2 piso 5, sala de redes	Acceso restringido.	1
<b>Total</b>	<b>913</b>	<b>37</b>

#### Software

La Tadeo cuenta actualmente con un total de 11762 licencias de software instalado y distribuido en las diferentes salas, de las cuales los estudiantes de Comunicación Social – Periodismo hacen uso directo de 1993 repartidas en los siguientes software:

**Tabla 79. Licencias de Software en la Universidad**

Software	Licencias
*Audacity	600
*Audition 3,0	35
*ADOBE MASTER COLLECTION CS4	166
*ADOBE MASTER COLLECTION CS5	356
*FINAL CUT EXPRESS HD	60
*FINAL CUT PRO	32
*MICROSOFT OFFICE 2007	397
*MICROSOFT OFFICE 2010	158
*MICROSOFT OFFICE 2011 MAC	66
*MOVIE MAGIC 5	15
*PROTOOLS	32
*SONY SOUNDFORGE 9,0	30
*VLC	46
<b>Total</b>	<b>1993</b>

Dentro del Plan Estratégico de Sistemas, que rige el área de Informática y Telecomunicaciones de la Universidad, se ha establecido como uno de los objetivos permanentes, la actualización, utilización y aplicación de nuevas tecnologías en todos los campos que abarca la actividad de la Universidad, tanto para mantener un alto grado de actualización en tecnologías de punta, como para ser competitivo en el ámbito de la academia y la investigación en el entorno nacional e internacional.

Con respecto a las políticas de actualización anualmente se destina un presupuesto por parte de la Universidad para la actualización de Equipos y Software, basado en las siguientes variables:

I.P.C.

RENDIMIENTO FINANCIERO

DEPRECIACION Y AMORTIZACION

REQUERIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

Con este fin, la actualización de equipos se efectúa en promedio cada 2 años y su reemplazo total, cada 4 años. En referencia al Software, la actualización se efectúa en promedio 1 vez al año para los programas de aplicación específica y para los programas de uso general.

A través del Centro de Producción Audiovisual anualmente se adquiere material, insumos y equipos de informática que se dejan a disponibilidad de los estudiantes o que funcionan como reposición y actualización de equipos para docentes y funcionarios del Programa. Asimismo el apoyo tecnológico a las clases permite que se tenga acceso y uso de computadores portátiles, CPU, video proyectores, reproductores de DVD, amplificadores de audio; equipos que sirven para la aplicación de metodologías de aprendizaje más dinámicas y relacionadas con el contexto diario de los estudiantes.

Todos los PC tienen conexión y servicios de internet en forma permanente (Canal de 80 Megabits) distribuidos en 37 salas, de las cuales 25 están especializadas en diseño, animación, multimedia y robótica.

28 impresoras láser en red

380 quemadores de CD y DVD

25 scanner de página

1 plotter tamaño pliego

2 Estaciones de Captura de Video y Edición Digital 5 Video proyectores de alta resolución 32 Pantallas de Plasma.

Para ofrecer un alto nivel de servicio a los usuarios, que va desde asesoría básica hasta la capacitación de docentes y personal administrativo, cuenta con 67 funcionarios. La Universidad promueve e incentiva la utilización de recursos informáticos, hardware y software, a través de la plataforma denominada Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVATA), el sistema permite la interacción permanente entre alumnos y profesores y entre alumnos, como estrategia pedagógica.

En las encuestas a estudiantes y profesores se evidencia un alto grado de satisfacción frente a los servicios y los recursos informáticos.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas para la actualización y adquisición de los recursos informáticos y de comunicación, así como las encuestas a estudiantes y profesores. El comité considera que se cumple en alto grado pues la Universidad cuenta con una política eficiente sobre actualización y adquisición de recursos informáticos. Igualmente, el apoyo a la capacitación de alumnos y docentes es apropiado y acorde con las necesidades del Programa. Sin embargo, se hace necesaria la cualificación de profesores y estudiantes sobre el recurso tecnológico y especialmente en el adecuado manejo de Ávata.

**Calificación: 4.4**

### **Característica 31, Recursos de apoyo docente.**

La Tadeo cuenta con la infraestructura necesaria para que estudiantes y profesores puedan llevar a cabo sus actividades académicas, tanto de índole docente como de experimentación y práctica profesional. La Universidad tiene excelentes instalaciones en materia de aulas de clase, talleres, auditorios, biblioteca, Aula Máxima, Hemiciclo, sitios de estudio de los alumnos, oficinas, talleres, cafeterías, redes de cableado estructural, salas de cómputo, el Centro de Audiovisuales, baños, espacios libres, plazoletas; también cuenta con espacios destinados para los docentes como las salas de profesores y la Casa Republicana.

La infraestructura física que La Tadeo ofrece al Programa de Comunicación Social - Periodismo, está repartida de la siguiente manera en espacios y metros cuadrados:

**Tabla 80. Espacios al servicio del Programa**

Tipos de espacios	Número de espacios
Salones de clase	194
Laboratorios	43
Talleres	21
Auditorios	28
Bibliotecas	27
Salas de cómputo y audiovisuales	37
Administrativo	499
Escenarios deportivos y zonas de recreación	31
Cafeterías	26
Servicios sanitarios	210
Otros	544
<b>TOTAL ÁREA ÚTIL ESPACIOS EN USO</b>	<b>1660</b>

La infraestructura presentada en el cuadro anterior se encuentra ubicada en la sede centro y en la Biblioteca Museo Casa Lleras.

Los salones para los estudiantes son amplios y cómodos; los que están ubicados en el Módulo 7ª tienen escritorios que les ofrecen conexión de corriente para sus computadoras portátiles y la cobertura de la red de internet inalámbrica, lo que facilita la comunicación entre profesores y sus pares, y de éstos hacia los estudiantes, facilitando el proceso de comprensión y aplicación de los conocimientos vistos en clase y llevados a la práctica. Las aulas de clase están dotadas con equipos para la proyección de ayudas audiovisuales que sirven como apoyo al desarrollo de la clase y acceso a internet a través del sistema de red alámbrica y WiFi de la Universidad, lo que facilita que estudiantes y profesores tengan un acceso más práctico a los sistemas de información dispuestos por la Biblioteca General, el SIME y el CPA.

Los espacios para la práctica en la producción de material radiofónico y audiovisual cuentan con tecnologías de punta para dar al estudiante el soporte técnico y tecnológico adecuado por parte de docentes y personal operativo del Centro de Producción Audiovisual (CPA). El acceso a los equipos, material e insumos de informática y producción radiofónica y audiovisual cuenta con las condiciones de seguridad.

La Universidad cuenta con espacios adecuados para la recreación, el descanso, la circulación y demás necesidades para el bienestar de la comunidad, en áreas físicas que se dividen así:

**Tabla 81. Espacios para el Bienestar en la Universidad**

Áreas exteriores	Área (m2)
Circulación	3378.31
Estacionamientos	6053.59
Otras construcciones	556.87
Plazoletas	2257.22
Recreación y deportes	756.36
Zonas verdes	896.71
<b>Total general</b>	<b>13899.05</b>

En cuanto a la recreación y el deporte en la Universidad, para uso de estudiantes, docentes y funcionarios existen 31 escenarios deportivos repartidos entre el gimnasio, las mesas de ping pong, juegos de mesa, canchas de squash y zonas verdes.

El Bienestar Universitario, que comprenden un portafolio de servicios de medicina general, odontología, fisioterapia, nutrición, psicología y apoyo espiritual cuenta con los espacios adecuados para tal fin, ubicados en el primer piso del módulo 7. En este espacio se le presta atención médica de control o urgencias, a toda la comunidad tadeísta. Además la Universidad cuenta con 210 espacios destinados para servicios sanitarios ubicados en todos los módulos.

Las normas de seguridad para el uso de los espacios de la universidad se contemplan en el reglamento estudiantil en los artículos que relacionan sus deberes, derechos y obligaciones, así como en el reglamento de funcionarios y el estatuto docente, documentos que están a la mano de estudiantes, docentes y funcionarios pertenecientes al Programa. Estos espacios son ayudados a controlar desde la oficina de Servicios Asistenciales y el programa de prevención de riesgos que cuenta con el recurso humano de brigadistas entrenados con rigurosidad.

El departamento encargado de proveer todo tipo de equipos y espacios para las prácticas relacionadas con la creación de productos audiovisuales es el Centro de Producción Audiovisual (CPA), conformado por un conjunto de recursos humanos, técnicos, de infraestructura, accesibilidad, disponibilidad con el fin de apoyar en el área práctica la formación de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales a la que pertenece el Programa de Comunicación Social – Periodismo.

El CPA se encarga de apoyar al Programa mediante el fomento, el soporte y el acercamiento a la aplicación de nuevas tecnologías relacionadas con la imagen, el sonido, la educación y el diseño en las actividades académicas y la constante contribución al mejoramiento de la calidad educativa para lograr el cumplimiento de los objetivos de los cursos y programas. A su vez el CPA se encarga de explorar e investigar los sistemas y tecnologías audiovisuales para brindar un servicio actualizado y efectivo ayudando a promover un sentido de responsabilidad y profesionalismo en relación a la utilización de espacios y equipos de producción audiovisual que hacen los estudiantes y mantiene con ellos un alto nivel tecnológico y de servicio.

Los espacios y equipos a los que los estudiantes de Comunicación Social – Periodismo tienen acceso se reparten de la siguiente manera:

**Tabla 82. Espacios del Centro de Producción Audiovisual para el Programa**

Espacio	Dotación de equipos y descripción técnica
<p><b>ESTUDIO 1: ESTUDIO DE TELEVISIÓN</b></p> <p>Espacio para la producción de proyectos destinados al afianzamiento del componente teórico mediante la práctica en el área de la producción para televisión y audiovisuales en general.</p>	<p>Dos Cámaras Panasonic P2, Digital Mixer, Digital Recorder, Vecteroscope, Waveform, G. Caracteres, 20 Kw luz.                      Área 70 m2. Ancho 7 m, largo 10 m, alto 4 m.  <b>Localización: Módulo 5, Primer Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 2: ESTUDIO DE EDICIÓN DE VIDEO</b></p> <p>Espacio para la postproducción de proyectos de televisión y audiovisuales.</p>	<p>Avid Media Composer.                      Work Station, Mac.  <b>Localización: Módulo 5, Segundo Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 3: ESTUDIO DE EDICIÓN DE VIDEO</b></p> <p>Espacio para la postproducción de proyectos de televisión y audiovisuales.</p>	<p>Avid Media Composer.                      Work Station, Mac.  <b>Localización: Módulo 5, Segundo Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 4: ESTUDIO DE ANIMACIÓN STOP MOTION</b></p> <p>Espacio para la producción y postproducción de proyectos de animación.</p>	<p>Dragon Stop Motion.                      Work Station, Mac.  <b>Localización: Módulo 5, Primer Piso.</b></p>

<p><b>ESTUDIO 5: TRANSCODIFICACIÓN Y TRANSFER</b></p> <p>Espacio para la transferencia y/o almacenaje de información y material audiovisual producido por la comunidad tadeísta.</p>	<p>Carbon Coder /Avid.                  Work Station HP.                  Final Cut.                  Work Station, Mac.  <b>Localización: Módulo 5, Segundo Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 6: ESTUDIO DE SONIDO</b></p> <p>Espacio para la producción y postproducción de proyectos radiales y de diseño de sonido para producción audiovisual.</p>	<p>Protools, Cubase, Reason, Garage Band, Ableton Live.                  Work Station Mac.                  Digital Audio Mixer, Keyboard.  <b>Localización: Módulo 5, Segundo Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 7: ESTUDIO DE SONIDO</b></p> <p>Espacio para la producción y postproducción de proyectos radiales y de diseño de sonido para producción audiovisual.</p>	<p>Protools, Cubase, Reason, Garage Band, Ableton Live.                  Work Station Mac.                  Digital Audio Mixer, Keyboard.  <b>Localización: Módulo 5, Segundo Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 8: EDICIÓN DE AUDIO Y VIDEO</b></p> <p>Espacio para la producción y postproducción de proyectos audiovisuales con estaciones para trabajo individual.</p>	<p>Final Cut Express Hd, Sound Track, Garage Band, Suite Adobe Cs3, Mpeg Stream Clip, Remote Desktop, 9 WorkStations.  <b>Localización: Módulo 5, Segundo Piso.</b></p>
<p><b>ESTUDIO 9: EQUIPOS Y ACCESORIOS</b></p> <p>Almacenaje y suministro de equipos para todo tipo de producción audiovisual que requiera la comunidad tadeísta y en particular el programa en su área administrativa y académica por parte de estudiantes y profesores.</p>	<p><b>Cámaras</b>                  Sony Betacam (1)                  Sony DvCam (1)                  Panasonic MiniDv (3)                  Panasonic P70 (3)                  Panasonic 80P                  Panasonic P170                  Panasonic P500</p> <p>Grabación en formatos análogo y digital en préstamo para demostraciones de clase o prácticas presenciales y no presenciales de los estudiantes. Soportes de cámaratrípode, dolly, pocket dolly y shoulder mount. Incluyendo soportes necesarios para monitoreo de video.</p> <p><b>Iluminación</b>                  Kits ARRI de 4 luces: 1 x 350w, 2 x 650w y 1 x 1000w.                  KitsARRI de 4 luces x 150w                  Kits Lowel de 3 x 1000w.</p> <p>Iluminación profesional con equipo de grip para soporte y diseño de iluminación de trabajo en exteriores y en estudio.</p> <p><b>Sonido</b>                  Micrófonos de solapa Sennheiser                  Micrófonos Boom Sennheiser                  Micrófonos de mano AKG Emotion</p> <p>Para prácticas en estudio de televisión o en exteriores con soportes necesarios para monitoreo de registro auditivo.</p> <p><b>Localización: Módulo 5, Primer Piso.</b></p>

Todo el equipo anterior está soportado por extensiones eléctricas, de audio y de video y demás requerimientos técnicos que exija el estudiante además de los conocimientos previos para el uso técnico y conceptual de los mismos con miras a realizar prácticas profesionales con equipos profesionales.

Los estudiantes y docentes cuentan además con ayudas audiovisuales para la proyección de todo tipo de material de audio, video y multimedia y conexión a internet, que están disponibles en el 80% de las aulas de clase y 100% en los centros de cómputo.

Estos espacios son asignados según las necesidades de desarrollo temático que presenta la asignatura y la metodología que el profesor determina previamente a cada semestre mediante la estructuración del plan de trabajo semanal de la materia.

Los profesores de tiempo completo cuentan cada uno con su propio computador y los software y aplicaciones instalados y adaptados a las necesidades del docente y de las áreas que están bajo su coordinación.

Entre los equipos dispuestos para los docentes de tiempo completo más los equipos que están a disposición de la Dirección general del Programa, la administración docente del programa, la secretaría académica y la secretaría general se están haciendo uso de los siguientes equipos y software:

**Equipos**

- 8 PC con Sistema Operativo Windows 7
- 2 PC con Sistema Operativo Macintosh
- 3 impresoras láser en red

**Software**

**Tabla 83. Número de licencias de software para los profesores de tiempo completo del Programa**

Software	Licencias
*ADOBE MASTER COLLECTION CS4	1
*MICROSOFT OFFICE 2010	8
*MICROSOFT OFFICE 2011 MAC	2
*MOVIE MAGIC 5	1
*ATLASTi	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

En cuanto a los usos de los espacios y equipos ofrecidos por el CCE y del CPA los profesores mediante las guías de práctica de cada materia capacitan a los estudiantes en los usos de cada software, programa o aplicativo de cómputo que le sirva como herramienta en el desarrollo de sus proyectos de aula, así como de los equipos de producción y postproducción audiovisual; a esto se suma el manual de usuario que provee cada instancia o departamento a los usuarios tanto del cuerpo docente de tiempo completo y hora cátedra como a los estudiantes.

También desde el CCE y en trabajo conjunto con el departamento de Servicios Especializados de Tecnología Informática SETI se realizan cursos de capacitación para estudiantes y profesores en el uso de los software ya mencionado, del sistema de comunicación interna y del manejo del sistema AVATA para el acompañamiento virtual y soporte de profesores a estudiantes en la resolución de dudas sobre los temas trabajados en cada materia y el préstamo de material de apoyo no presencial para las clases, entre otros. La asistencia y soporte técnico se ofrecen desde el Sistema Integrado de Mantenimiento Electrónico.

Las encuestas a estudiantes y profesores muestran satisfacción frente a la dotación de laboratorios y talleres para atender las labores de docencia, la disponibilidad de materiales e insumos y la calidad y capacidad de los espacios para favorecer el trabajo académico del programa.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los datos sobre la correspondencia entre estudiantes y la capacidad de los espacios académicos y los recursos de apoyo para el desarrollo curricular tales como equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica. El comité considera que se cumple en alto grado ya que uno de los puntos fuerte de la Tadeo es su planta física en constante expansión y con buen mantenimiento. Sin embargo, el comité considera que los recursos audiovisuales requieren una actualización constante y rápida que acompañe el desarrollo tecnológico para no quedar rezagados.

**Calificación: 4.4**

## ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 4. PROCESOS ACADÉMICOS

*Calificación del Factor: 4.21*

TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 4

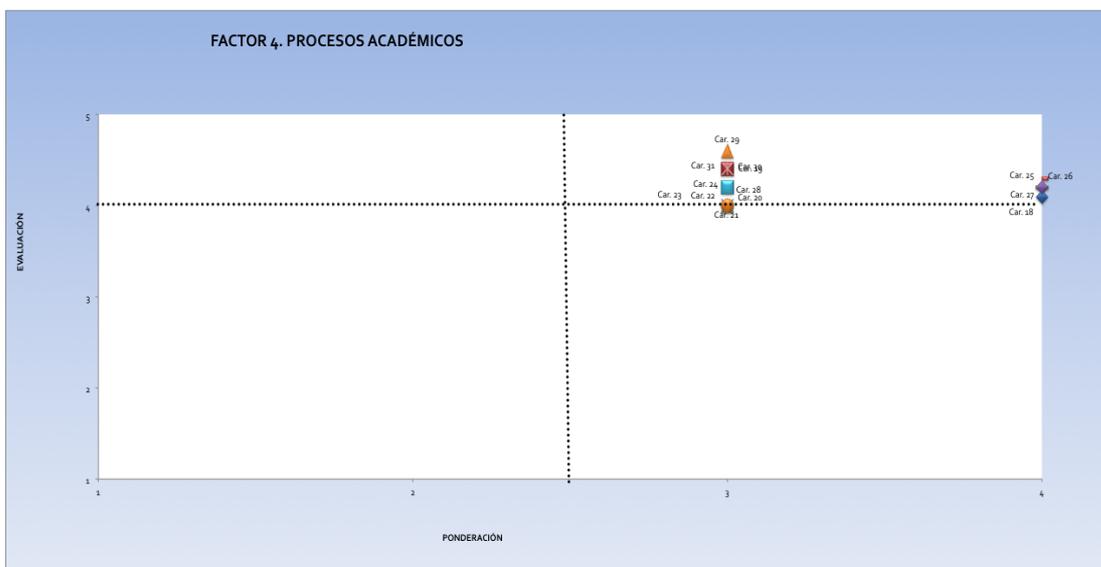
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación / Ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 4: Procesos académicos</b>					
18. Integridad del currículo	4,00	4,1	16,40	20	0,82
19. Flexibilidad del currículo	3,00	4,4	13,20	15	0,88
20. Interdisciplinariedad	3,00	4,0	12,00	15	0,80
21. Relaciones nacionales e internacionales del programa	3,00	4,0	12,00	15	0,80
22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	3,00	4,0	12,00	15	0,80
23. Sistema de evaluación de estudiantes	3,00	4,0	12,00	15	0,80
24. Trabajos de los estudiantes	3,00	4,2	12,60	15	0,84
25. Evaluación y autorregulación del programa	4,00	4,3	17,20	20	0,86
26. Formación para la investigación	4,00	4,2	16,80	20	0,84
27. Compromiso con la investigación	4,00	4,2	16,80	20	0,84
28. Extensión o proyección social	3,00	4,2	12,60	15	0,84
29. Recursos bibliográficos	3,00	4,6	13,80	15	0,92
30. Recursos informáticos y de comunicación	3,00	4,4	13,20	15	0,88
31. Recursos de apoyo docente	3,00	4,4	13,20	15	0,88
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>46,00</b>		<b>193,80</b>	<b>230</b>	<b>0,84</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>17</b>				<b>4,21</b>

### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 4

El proceso de auto evaluación permitió evidenciar como fortalezas: El plan de estudios: actualizado, flexible e integral. El componente humanístico del plan de estudios que permite a los estudiantes ampliar los horizontes de su conocimiento. La interdisciplinariedad mediante la cual se aborda el campo de la Comunicación (temas, docentes, enfoques). La coherencia que hay entre las metodologías de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de los contenidos del plan de estudios y el seguimiento del trabajo realizado por los alumnos en las distintas actividades académicas. Las políticas para la actualización y revisión del plan de estudios. Los recursos pedagógicos y técnicos son adecuados. El fortalecimiento de la investigación en el Programa (grupo, proyectos, medición). Las estrategias de proyección social, extensión e intervención comunitaria desde las cátedras, que ha desarrollado el Programa. Los excelentes recursos bibliográficos que ofrece la Biblioteca. Los recursos informáticos y de apoyo docente (CCE, CPA, ÁVATA). La política eficiente sobre actualización y adquisición de recursos informáticos.

Como aspectos a mejorar se encuentran: La dificultad que se le presenta al estudiante para organizar su ruta académica, debido a la oferta horaria que en ocasiones no abre varias opciones, lo cual limita la flexibilidad. El bajo número de estudiantes que ha aprovechado los convenios activos de intercambio a nivel internacional. La ausencia de convenios, como sería el convenio Muévete de AFACOM, que propicien la movilidad estudiantil a nivel nacional. La baja consulta de recursos bibliográficos por parte de estudiantes y profesores. La ausencia de una publicación indexada, institucional y/o del Programa, que permita la divulgación de los resultados de la investigación del Programa. Es necesario formar a los docentes sobre modelos y formas de evaluar, y en general, en prácticas pedagógicas y aspectos didácticos.

## GRÁFICA FACTOR 4



### JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 4

Todas las características asociadas a este Factor se ubican en el cuadrante de fortalezas muy significativas del Programa.

Las características, *29 Recursos bibliográficos*, *30 Recursos informáticos y de comunicación*, *31 Recursos de apoyo docente*, *19 Flexibilidad del currículo*, y *25 Evaluación y autorregulación del Programa*, son las fortalezas más significativas. El contar con recursos bibliográficos actualizados, permite soportar las actividades docentes e investigativas; la existencia y actualización de recursos informáticos y de comunicación son un gran apoyo al Programa para lograr con mayor eficiencia sus objetivos. En complemento de lo anterior, el Programa cuenta con recursos de apoyo docente y espacios físicos especializados para el desarrollo de sus funciones sustantivas. El Plan de Estudios goza de una adecuada flexibilidad y muestra su pertinencia académica y la conexión con los temas sociales. El programa cuenta con los espacios para la evaluación y autoevaluación y con la participación de los estudiantes en los escenarios oficialmente constituidos para su contribución en desarrollo del mejoramiento continuo

Las características, *26 Formación para la investigación*, *27 Compromiso con la Investigación*, *28 Extensión o proyección social*, *24 Trabajos de los estudiantes*, *18 Integralidad del Currículo*, *21 Relaciones nacionales e internacionales del Programa*, *22 Metodologías de enseñanza y aprendizaje*, *23 Sistema de evaluación de estudiantes*, y *20 Interdisciplinariedad*, evidenciándose igualmente como significativas alcanzaron un nivel de cumplimiento inferior. Siendo una fortaleza del Programa la formación para la investigación se hace necesaria para consolidar mecanismos que permitan obtener una mayor participación de los estudiantes en los semilleros de investigación. En razón a la importancia que juegan los procesos académicos, el compromiso con la investigación se ha acentuado como actividad permanente de los profesores de tiempo completo, con lo cual, la posibilidad de llegar a aportar conocimiento nuevo en el campo de la comunicación se hace más real. Así mismo, la proyección social del Programa es un tema de primer orden que ha tenido apoyo desde las instancias institucionales. En este aspecto el Programa ha hecho grandes avances en los últimos años y ha logrado desarrollar mecanismos de participación en actividades extensión ó proyección social con impacto en el contexto local y nacional, y relacionado con este aspecto el Programa ha afianzado las estrategias para que los trabajos realizados por los estudiantes guarden mayor relación con las exigencias de la alta calidad de la comunidad académica. El Programa garantiza la integralidad de su currículo y esto permite avalar la coherencia entre la misión institucional y los objetivos del mismo. Esta fortaleza significativa se amplía al poner en marcha un Plan de Estudios que permite de manera complementaria el tratamiento interdisciplinario de los problemas de la comunicación y el periodismo. La apuesta por metodologías de enseñanza- aprendizaje coherentes con la naturaleza disciplinar de la comunicación y sus necesidades, sitúan en niveles de alta calidad las labores desempeñadas por los profesores en el aula de clase.

Si bien hay coherencia, claridad y justicia en la forma como las diferentes modalidades pedagógicas son evaluadas, el comité de autoevaluación considera que se debe formar a los docentes sobre modelos y formas de evaluar, ya que aunque la mayoría tiene conocimientos profundos en sus áreas específicas, pocos cuentan con conocimientos o son graduados en pedagogía.

La calidad del Programa se refleja, complementariamente, en la generación de estrategias que favorecen las relaciones nacionales e internacionales con lo cual, el Programa, amplía sus horizontes más allá del lugar donde se encuentra desarrollando sus actividades. Sin embargo se debe propender por la movilidad interinstitucional de profesores y estudiantes en los ámbitos nacional e internacional.

### **FACTOR 5. BIENESTAR INSTITUCIONAL**

#### **Característica 32, Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.**

El bienestar universitario hace parte esencial del PEI como factor clave para el logro de la formación integral. La institución ha definido políticas claras de bienestar que se pueden encontrar en PEI (Cap. III, pág. 146) y el Plan de Desarrollo Tadeísta 2009 – 2014, Cap. V. La política general de bienestar universitario propende por la formación integral, el buen uso del tiempo libre a través de actividades intelectuales, artísticas, culturales, recreativas y deportivas. Igualmente promueve una cultura preventiva y un servicio asistencial de primer orden. Además, cada una de las tres dependencias que hacen parte de Bienestar -Centro de Arte y Cultura, Servicios Asistenciales, y Recreación y Deporte - tienen documentos con los lineamientos y reglamentos, según el caso, que se traducen en una gran variedad de orientaciones, programas, actividades y servicios enfocados a la atención física, psicológica, espiritual, cultural y social, los cuales son ofrecidos a toda la comunidad tadeísta y cumplen con su objetivo que es el de contribuir con la formación integral de los estudiantes y promover el desarrollo personal de la comunidad.

El bienestar institucional se concibe como el ambiente que favorece tanto el crecimiento personal y colectivo como la formación y consolidación de comunidades académicas. Las acciones del bienestar institucional van dirigidas a todos los miembros de la comunidad universitaria. El desarrollo de la autonomía de los estudiantes se promueve desde el bienestar a través de las actividades en las cuales quienes participan, más que ser espectadores pasivos, asumen un papel activo, bien sea como audiencia crítica o como protagonistas de la actividad. La Universidad considera que las actividades de bienestar se deben organizar en tres frentes: la cultura, el deporte y la salud. Por otra parte, la Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional tiene a su cargo el emprendimiento de las acciones relacionadas con garantizar las condiciones adecuadas para el desarrollo de las labores del personal y realizar campañas preventivas de salud.

En esparcimiento, el Centro de Arte y Cultura apoya y fomenta la actividad cultural como alternativa de bienestar en la comunidad académica a través de proyectos en artes escénicas, visuales y plásticas, así como en música, todo lo cual fortalece el desarrollo humano. Se cuenta con los escenarios adecuados, buenos equipos y temas actualizados, así como personal calificado en actividades programadas que motivan y fortalecen las iniciativas de la comunidad universitaria, fomentando expresiones artísticas y culturales con programas de exposiciones, conciertos, teatro, cine, cuentería y danza.

De otra parte, el Centro de Arte y Cultura ofrece además talleres de artes visuales, musicales, escénicas y plásticas, así como clases de yoga y relajación en los cuales se inscriben un buen número de estudiantes y funcionarios del Programa de Comunicación Social-Periodismo. Cuenta con programas especiales en derechos culturales, emprendimiento cultural y homenajes a figuras destacadas del arte y la cultura. Promueve la participación de la comunidad tadeísta en los festivales interuniversitarios de danza contemporánea y jazz. En el año 2011, 192 estudiantes del Programa de Comunicación Social-Periodismo, participaron en los diferentes talleres de educación no formal ofrecidos por el Centro de Arte y Cultura. El 58% de los profesores y el 37% de los estudiantes piensan que los espacios destinados a las actividades culturales son adecuados.

Para el área de deportes, se cuenta con canchas adecuadas para las diferentes modalidades de prácticas deportivas (baloncesto, fútbol, fútbol de salón, voleibol), así como en ajedrez, squash, tenis de mesa y taekwondo. De igual manera, se realizan torneos internos en diversos deportes entre estudiantes y funcionarios. También se ofrece el servicio de cursos de natación, tenis de campo y squash.

En la práctica deportiva, entre los años 2010 y 2011, 265 estudiantes y funcionarios del programa de Comunicación Social-Periodismo participaron activamente de las diferentes disciplinas deportivas que ofrece la Universidad destacándose entre otras fútbol, fútbol sala (masculino y femenino), baloncesto, voleibol (mixto) tenis de mesa y de campo, y 165 hicieron uso de la infraestructura del gimnasio.

**Anexo 12:** Participación de los estudiantes del Programa en actividades de bienestar

**Anexo 24:** Tabla de Participación de los estudiantes del Programa en Servicios Asistenciales

En salud, se dirigen los esfuerzos para buscar que la comunidad académica comprenda y practique los principios de la prevención, del auto cuidado y de la adquisición de hábitos de salud, que se conviertan en pilares de una mejor calidad de vida. Los servicios de medicina, psicología, odontología, fisioterapia, medicina deportiva, nutrición, que



La Tadeo dispone de recursos y personal capacitado y calificado para prevenir desastres y atender emergencias. El soporte financiero proviene de la Dirección de Gestión Humana y Salud Ocupacional; del mismo modo, se cuenta con un grupo de atención a emergencias conformado por brigadistas capacitados física y mentalmente, con un alto sentido de responsabilidad y con sólidos conocimientos en primeros auxilios, evacuación, rescate y manejo de extintores y gabinetes. Constantemente se realizan actividades de capacitación en este sentido:

**Tabla 86. Actividades del programa de capacitación**

<b>Programa de capacitación</b>	<b>No. de personas</b>
Plan de emergencias	11
Riesgo químico	11
Valoración primaria	38
Incendios	10
Salvamento acuático	10
Riesgo público	30
Accidente ofídico	10
Enfermedades de interés en salud pública	9
<b>Total</b>	<b>129</b>

Las actividades de bienestar institucional están articuladas en sus planes, proyectos y programas y a los periodos académicos que establece la Universidad y a otras actividades institucionales.

En relación con los recursos físicos que se destinan para los programas de bienestar institucional, se destaca que la Universidad cuenta con 8.109,29 mts<sup>2</sup>; en esta cifra no están contabilizados los espacios que ocupan las aulas de clase y los auditorios en los que se desarrollan algunas actividades culturales como talleres, conciertos, festivales y cine. Lo anterior, permite evidenciar una buena disposición de recursos físicos a programas asociados al bienestar, dadas las limitaciones de espacio físico que enfrenta la Tadeo al encontrarse situada en el centro de Bogotá.

**Tabla 87. Recursos físicos destinados exclusivamente a las actividades y espacios para el bienestar.**

<b>No.</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Tipo de espacio Físico*</b>	<b>Área en m2</b>	<b>Capacidad</b>	<b>Destinación</b>	<b>Índice de Capacidad</b>
150	M02-0001	Cafetería	421.0	272	Cafetería estudiantes	1.55
169	M02-0128	Recreación y Deporte	706.2	100	Zonas de estar	7.06
663	M07-0003_CIR	Recreación y Deporte	57.4	15	Zonas de estar	3.83
681	M07-0030	Cafetería	248.9	124	Cafetería estudiantes	2.01
685	M07-0105	Servicios Asistenciales	76.9	3	Bienestar institucional	25.64
686	M07-0106	Servicios Asistenciales	34.0	4	Bienestar institucional	8.49
688	M07-0108	Servicios Asistenciales	13.9	2	Bienestar institucional	6.96
689	M07-0110	Servicios Asistenciales	33.8	10	Bienestar institucional	3.38
690	M07-0111	Servicios Asistenciales	16.2	1	Bienestar institucional	16.21
691	M07-0111_CIR	Recreación y Deporte	3.3	20	Zonas de estar	0.16
692	M07-0113	Servicios Asistenciales	5.3	1	Bienestar institucional	5.31
693	M07-0114	Servicios Asistenciales	5.3	1	Bienestar institucional	5.31
694	M07-0115_DEP	Servicios Asistenciales	1.9	0	Bienestar institucional	No aplica
695	M07-0116	Servicios Asistenciales	16.2	1	Bienestar institucional	16.21
696	M07-0117	Servicios Asistenciales	16.5	1	Bienestar institucional	16.53
702	M07-0128_CIR	Recreación y Deporte	76.1	15	Zonas de estar	5.07

706	M07-0134_CIR	Recreación y Deporte	13.8	0	Zonas de estar	No aplica
726	M07-0219_CIR	Recreación y Deporte	13.2	0	Zonas de estar	No aplica
728	M07-0220_CIR	Recreación y Deporte	76.1	15	Zonas de estar	5.07
747	M07-0319_CIR	Recreación y Deporte	89.3	15	Zonas de estar	5.96
768	M07-0419_CIR	Recreación y Deporte	89.4	15	Zonas de estar	5.96
788	M07-0519_CIR	Recreación y Deporte	89.3	663	Zonas de estar	0.13
810	M07-0618_CIR	Recreación y Deporte	91.7	15	Zonas de estar	6.12
828	M07-0714_CIR	Recreación y Deporte	16.2	0	Zonas de estar	No aplica
815	M07-0701	Centro de Arte y Cultura	50.1	20	Bienestar institucional	2.51
816	M07-0702	Centro de Arte y Cultura	104.5	20	Bienestar institucional	5.22
817	M07-0703	Centro de Arte y Cultura	68.3	20	Bienestar institucional	3.41
820	M07-0705_B	Centro de Arte y Cultura	16.1	3	Bienestar institucional	5.35
823	M07-0707_A	Centro de Arte y Cultura	8.7	2	Bienestar institucional	4.36
824	M07-0708	Centro de Arte y Cultura	81.7	100	Bienestar institucional	0.82
838	M07-0800_TRZ	Cafetería	513.6	50	Cafetería estudiantes	10.27
848	M07-MZ02	Recreación y Deporte	67.5	10	Área deportiva cubierta	6.75
851	M07-MZ08_CIR	Recreación y Deporte	99.8	0	Zonas de estar	No aplica
947	M12-0103	Recreación y Deporte	80.9	20	Área deportiva cubierta	4.05
954	M12-0204	Recreación y Deporte	54.0	20	Área deportiva cubierta	2.70
1068	M15-0104_CIR	Recreación y Deporte	17.4	10	Zonas de estar	1.74
1161	M16-0100	Recreación y Deporte	182.4	100	Zonas de estar	1.82
1168	M16-0102	Cafetería	73.0	72	Cafetería estudiantes	1.01
1172	M16-0105	Recreación y Deporte	74.4	47	Zonas de estar	1.58
1212	M16-0300	Recreación y Deporte	45.3	22	Zonas de estar	2.06
1273	M16-0500	Recreación y Deporte	27.1	12	Zonas de estar	2.26
1377	M18-0008_CAF	Cafetería	55.1	20	Cafetería estudiantes	2.76
1417	M20-0101	Recreación y Deporte	62.3	2	Área deportiva cubierta	31.17
1418	M20-0102	Recreación y Deporte	62.2	2	Área deportiva cubierta	31.10
1426	M20-0108_CAF	Cafetería	8.0	10	Cafetería estudiantes	0.80
1427	M20-0109	Recreación y Deporte	64.4	2	Área deportiva cubierta	32.19
1428	M20-0110	Recreación y Deporte	58.1	2	Área deportiva cubierta	29.07
1429	M20-0111	Recreación y Deporte	63.8	2	Área deportiva cubierta	31.92
1430	M20-0112	Recreación y Deporte	71.6	2	Área deportiva cubierta	35.79
1431	M20-0113	Recreación y Deporte	71.7	2	Área deportiva cubierta	35.84
1432	M20-0114	Recreación y Deporte	61.3	2	Área deportiva cubierta	30.63
1446	M20-0201	Recreación y Deporte	137.7	4	Área deportiva cubierta	34.42
1447	M20-0202	Recreación y Deporte	35.3	4	Área deportiva cubierta	8.82
1448	M20-0203	Recreación y Deporte	35.5	4	Área deportiva cubierta	8.89
1557	M21-0226	Recreación y Deporte	383.4	0	Zonas de estar	No aplica
1701	M07-A	Recreación y Deporte	330.0		Cancha volibol	No aplica
1702	M07-B	Recreación y Deporte	1,007.3		Cancha múltiple*	No aplica
1703	M07-C	Recreación y Deporte	1,825.0		Zona verde/rugby/ultimate	No aplica

Los salones, auditorios, talleres de arte y cocinas también son utilizados para el desarrollo de las actividades, en particular para la oferta de cursos del centro de Arte y Cultura y las actividades como conciertos, festivales y cine.

La gestión en cuanto a organización, planificación y ejecución de los programas de bienestar es apropiada, encontrándose que los servicios son atendidos por personal suficiente, calificado y amable. Hay coordinación entre las diferentes dependencias responsables y coherencia con las políticas institucionales. La divulgación de sus programas, actividades y servicios se hace a través de diferentes medios y estrategias, entre otros: Portal Institucional, Revista La Brújula, Emisora Óyeme UJTL, Boletín Informativo Virtual, volantes, correo institucional, carteleras y eventos como ExpoTadeo, inducción a nuevos estudiantes y Feria del Libro.

El Programa en particular, se ha preocupado por divulgar e incentivar entre sus miembros la participación en las diferentes actividades de bienestar; muestran que toda la comunidad Tadeísta participa de éstas, incluyendo a los estudiantes del Programa, quienes se han interesado en actividades o eventos deportivos, talleres artísticos y culturales o han hecho uso de los servicios asistenciales.

Tal como se aprecia en las encuestas, los Tadeístas participan activamente en los diferentes programas, actividades y servicios de bienestar institucional; no obstante, la Universidad no cuenta con un sistema de información que permita registrar y discriminar tal participación por estudiantes, egresados, profesores, funcionarios y directivos en cada periodo académico.

El porcentaje de estudiantes que conoce y participa de las actividades de bienestar es elevado 75%; el 72% opina que la dotación de los espacios dedicados a las actividades deportivas y los espacios destinados a las expresiones artísticas y culturales son adecuados; en cuanto a los profesores, el 50% de los encuestados opina que las acciones de bienestar satisfacen las necesidades de la comunidad académica, 57.7% que los espacios destinados a las actividades artísticas y culturales son adecuados; y con respecto a los espacios dedicados a actividades deportivas, recreativas y de socialización, 38.5% cree que son adecuados frente a 3.8% que opina que no lo son.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que establecen las políticas, programas y servicios de bienestar en la Universidad, así como de las encuestas a estudiantes y profesores. El comité considera que se cumple en alto grado toda vez que hay políticas claras de bienestar que se relacionan de manera directa con las dependencias encargadas de tal tema. Los servicios y actividades de bienestar institucional están altamente posicionados y favorecen el desarrollo y crecimiento personal de todos los miembros de la comunidad universitaria.

**Calificación: 4,5**

#### ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 5. BIENESTAR INSTITUCIONAL

*Calificación del Factor: 4.50*

**TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 5**

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación / Ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 5: Bienestar institucional</b> 32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	3,00	4,5	13,50	15	0,90
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>3,00</b>	<b>4,5</b>	<b>13,50</b>	<b>15</b>	<b>0,90</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>8</b>				<b>4,50</b>

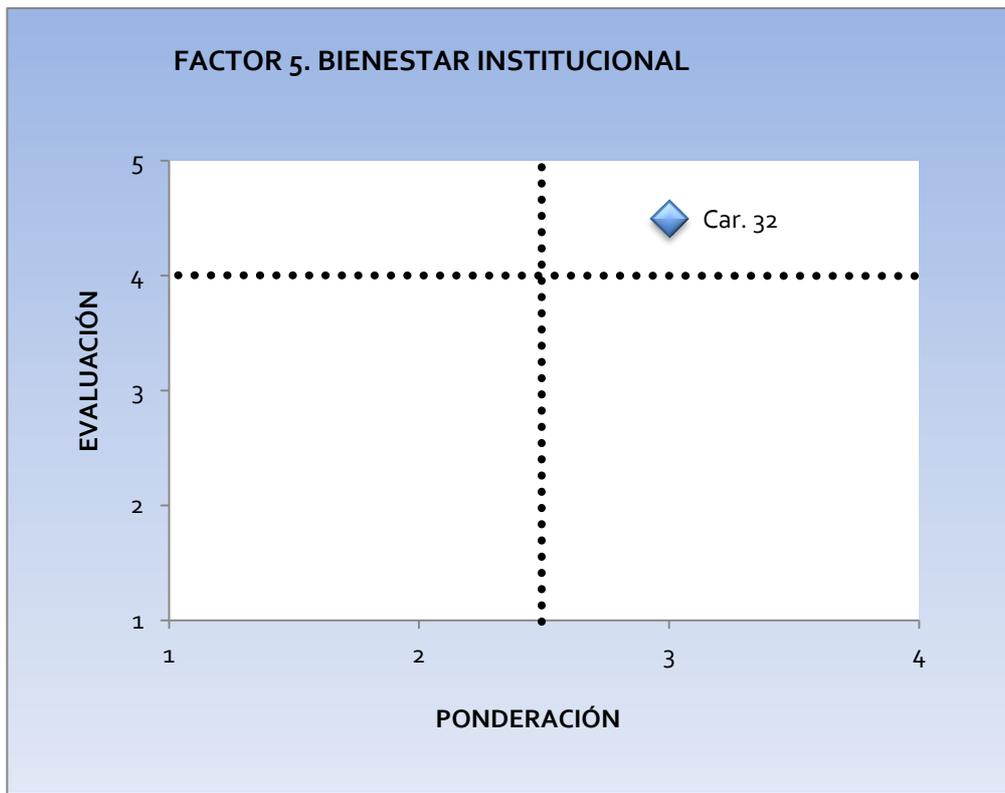
#### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 5

El ejercicio de autoevaluación permitió identificar como fortalezas las siguientes: La Tadeo cuenta con servicios y actividades de bienestar institucional altamente posicionados, los cuales se caracterizan por su difusión, accesibilidad, flexibilidad y atención y favorecen el desarrollo y crecimiento personal de todos los miembros de la comunidad universitaria. El amplio portafolio de servicios de bienestar institucional que la universidad ofrece. El soporte presupuestal que la institución brinda a los diferentes programas de bienestar institucional. El Plan de

Emergencias Institucional y el personal capacitado y calificado con que cuenta la Universidad para prevenir desastres y atender emergencias. La infraestructura física y tecnológica disponible que contribuye al bienestar de los miembros de la comunidad universitaria. El grado de satisfacción que expresan directivos, funcionarios y profesores al trabajar en la Tadeo, lo que demuestra que las políticas y recursos destinados al bienestar han generado un clima institucional adecuado. La estructura de bienestar institucional con que cuenta la Tadeo, la cual es generadora de intercambio, interacción, construcción de comunidad, facilita propuestas corresponsables y contribuye a la toma de decisiones colectivas.

### GRÁFICA FACTOR 5

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 5, ubicando su única característica en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



### JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 5

El factor 5, asociado al Bienestar Institucional, es una de las fortalezas de la Universidad, coherentemente, la característica 32 *Políticas, programas y servicios de bienestar institucional*, se encuentra ubicada en el cuadrante de fortalezas significativas.

El PEI establece las políticas de bienestar institucional para la comunidad académica que fortalecen el crecimiento personal de sus miembros. La Tadeo cuenta con servicios y actividades de bienestar institucional altamente posicionados, los cuales se caracterizan por su difusión, accesibilidad, flexibilidad y atención. El amplio portafolio de servicios de bienestar institucional es ofrecido a través de: el Centro de Arte y Cultura, la Oficina de Deportes, los Servicios Asistenciales y el Departamento de Gestión Humana. Todas estas dependencias ofrecen información sobre sus servicios y puede afirmarse que son conocidos por la comunidad académica. La institución brinda un importante soporte presupuestal los diferentes programas de bienestar institucional. Adicionalmente la Universidad cuenta con el Plan de Emergencias Institucional y personal capacitado y calificado para prevenir desastres y atender emergencias. Otros aspectos a tener en cuenta son la infraestructura física y tecnológica disponible que contribuye al bienestar de los miembros de la comunidad universitaria, y el grado de satisfacción que expresan directivos, funcionarios y profesores al trabajar en la Tadeo, lo que demuestra que las políticas y recursos destinados al bienestar han generado un clima institucional adecuado.

## **FACTOR 6. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA**

### **Característica 33, Organización, administración y gestión del programa.**

La organización administrativa del programa de Comunicación Social-Periodismo se ajusta a los estatutos y reglamentos de la institución, aprobados mediante el Acuerdo número 22 del 30 de noviembre de 1993 en los cuales se prevén los fines, objetivos, naturaleza jurídica y dirección de la Universidad. De conformidad con lo anterior, la Universidad, es una institución de educación superior, constituida como persona jurídica de utilidad común sin ánimo de lucro, con domicilio en Bogotá y con facultad para abrir, transformar y modificar o suprimir dependencias seccionales.

De acuerdo con los planteamientos del PEI, la organización, administración y gestión de los programas académicos están orientadas a cubrir las necesidades en la docencia, la investigación y la proyección social, aspectos que se trabajan de manera integral en el programa de Comunicación Social-Periodismo.

En la estructura organizacional de la Institución, el Consejo Directivo es la instancia encargada de orientar y fijar las políticas y lineamientos generales, tanto académicos como administrativos, que rigen la Universidad, los cuales deben ser implementados por el Rector. En el Consejo Académico, conformado por miembros del Consejo Directivo, el Rector, los Vicerrectores, el Secretario General, los Decanos de Facultad, el Director de Investigación, Creación e Innovación, el Director Académico, el Director de la Oficina de Planeación y Finanzas y el Director de la Oficina Jurídica, se debaten diversos temas como, la creación de nuevos Programas, los cambios a la estructura curricular de los Planes de estudio y los aspectos conceptuales sobre temas académicos en general, entre otros. Es importante resaltar los logros que ha obtenido la Universidad con la mejora de los procesos de organización, administración y gestión de los programas académicos a través de la puesta en marcha del Acuerdo 29 del 8 de septiembre de 2009, por el cual se reorganiza la Vicerrectoría Académica y se orientan sus funciones.

Según el PEI, "la Facultad se define como una unidad organizativa de carácter académico con la función de dirigir y desarrollar los procesos que conducen a la formación de estudiantes a nivel de pregrado y posgrado; a la realización de la docencia, investigación y proyección social, al fomento de procesos creativos y de innovación educativa"<sup>19</sup>. Desde el año 2006, en la Universidad se tomó la decisión de agrupar los programas académicos en cuatro Facultades, las cuales tienen a su cargo, con autonomía administrativa, la responsabilidad de concebir, gestionar y administrar los programas de pregrado, los programas de educación continuada, como diplomados y cursos de extensión, los programas de postgrado, las actividades de investigación formativa y la orientación de las publicaciones, entre otras. Estas facultades fueron: Facultad de Artes y Diseño, Facultad de Ciencias Económico Administrativas, Facultad de Ciencias Sociales y Facultad de Ciencias Naturales e Ingeniería.

Así, el Programa de Comunicación Social-Periodismo se agrupó con las disciplinas asociadas a las artes y el diseño y fue parte integral de la Facultad de Ciencias Humanas, Artes y Diseño. En el año 2012, mediante la Resolución 092 de 3 de julio, junto con el Departamento de Humanidades pasó a formar parte de la nueva Facultad de Ciencias Sociales a la cual también pertenecen los programas de Tecnología en Cine y Televisión, Tecnología en Producción Radial, Derecho, Relaciones Internacionales, Ciencia Política, Maestría en Semiótica y Maestría en Historia del Arte.

El Programa de Comunicación Social-Periodismo se apoya en el servicio que le prestan otros programas de la Universidad, que se encargan del desarrollo de distintas asignaturas. Esta organización permite que el Programa, como una unidad académica de formación profesional, diseñe, administre y preste servicios también de índole académico a otros Programas de diferentes Facultades, en la misma forma que los recibe. Se plantea así una optimización de los recursos que hace que los estudiantes del programa puedan apreciar cómo es posible abordar conceptos y problemáticas básicas del conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria.

La dirección de la Facultad de Ciencias Sociales está a cargo del Decano de la Facultad; la dirección del Programa a cargo de la Decanatura del Programa que tiene la función de velar por la calidad del programa y su mejoramiento continuo, basado en las directrices institucionales de coordinación, asesoría y optimización académico-administrativa. Dentro de sus responsabilidades se encuentran las de definir el plan de desarrollo del Programa, dirigir los comités curriculares y los comités de registro calificado y acreditación del programa; actualizar los proyectos pedagógicos, definir el cuerpo docente, coordinar y controlar el cumplimiento y desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social; desarrollar propuestas pedagógicas; dirigir y/o evaluar trabajos de grado y de tesis de acuerdo con las normas vigentes de la Universidad; orientar, asesorar y dar tutoría a los estudiantes que para el efecto le sean asignados. Para el óptimo funcionamiento cuenta con el apoyo de la Secretaria Académica, la Secretaria Auxiliar, los profesores de tiempo completo, y los docentes hora cátedra. El personal administrativo del programa se encarga de la programación de las asignaturas y la promoción de

---

<sup>19</sup>PEI, Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2011. Pág. 105.

actividades extracurriculares como las jornadas pedagógicas y la Semana de la Comunicación, entre otras. Las funciones del personal administrativo están descritas en el Manual de Procedimientos elaborado por la oficina de productividad de la Universidad. La Universidad capacita al personal administrativo en asuntos relacionados con sus funciones para el mejor desarrollo de la organización. Así mismo, los profesores de tiempo completo, cumplen una labor de apoyo a la organización y gestión interna, mediante la asignación de tareas y tiempos puntuales dentro del Plan de actividades que para tal fin se diseña en cada período académico.

Como parte del esquema de funcionamiento de la Universidad, el programa de Comunicación Social-Periodismo administra las actividades de docencia, investigación y proyección social, propias de su fundamentación específica y también, administra actividades asociadas de la fundamentación Básica con las asignaturas de Fundamentos de la Comunicación y Teorías de la Comunicación 2, las cuales son ofrecidas para los estudiantes de Publicidad, Tecnología en Producción Radial y Tecnología en Cine y Televisión. Todos los procesos administrativos y académicos, están debidamente establecidos, reglados y son de estricto cumplimiento por parte del Programa y la Institución.

De otra parte, la comunidad del Programa tiene acceso a diferentes posibilidades de formación que ofrece la Institución, tales como: educación formal en cualquiera de sus Programas Académicos a través de becas, educación no formal con descuentos especiales, oferta de Cursos y Talleres desde el Centro de Arte y Cultura y los Planes de Capacitación de la dirección de Gestión Humana, dentro de los cuales, se destaca el "Programa de Formación de Ejecutivos de Alto Desempeño", que fue ofrecido para la comunidad en general y en el cual se desarrollan competencias enfocadas en la Gestión y Administración, y los talleres de capacitación ÁVATA ofrecidos desde la coordinación ÁVATA del programa a todos sus docentes.

La opinión de estudiantes respecto a la congruencia entre las necesidades del Programa y su organización administrativa, recogida a través de una encuesta cursada en 2008, es satisfactoria: 73% opina que el personal de la administración atiende en forma oportuna y con la consideración apropiada, 68% considera que la administración se esfuerza para atender las necesidades que surgen en el programa académico y 66% que la programación de horario y de salones de clase es oportuna y cuidadosa para evitar molestias y retrasos. Por parte de los profesores, 80.8% considera que la administración de la Universidad se esfuerza lo necesario por atender oportunamente las necesidades académicas que surgen en el Programa, 100% opina que el personal administrativo atiende a los profesores en forma oportuna y con la consideración apropiada y 69% afirma que la programación de horarios y salones de clase es oportuna y cuidadosa con el fin de evitar molestias y retrasos a los docentes.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que establecen la correspondencia entre la organización, administración y gestión y las actividades misionales, así como también, de la encuesta a estudiantes y profesores. El comité considera que se cumple plenamente pues el programa tiene una organización administrativa que satisface sus necesidades, que se deriva de directrices institucionales y que se articula con la estructura de todo el sistema. Las funciones del personal administrativo están claramente definidas y tanto el personal administrativo como el académico encargado de la gestión del Programa es suficiente en número y dedicación, y poseen la formación requerida para el desempeño de sus cargos.

**Calificación: 4.5**

#### **Característica 34, Sistemas de comunicación e información.**

En la Universidad la modernización del manejo de la información es un compromiso permanente con el fin de optimizar los servicios y aumentar la cobertura. La integración de la tecnología a los procesos académicos se aprecia en las inscripciones en línea, en el servicio de aulas virtuales como AVATA, en el sistema de actualización de datos de los profesores y egresados, en las salas de videoconferencia y de cómputo, en la biblioteca central con amplias salas de lectura y las formas de consulta.

La Universidad tiene al servicio de todas las dependencias sistemas adecuados de registro de información tanto académica como administrativa; éstas sirven de apoyo a las tareas y procesos de las unidades académicas y administrativas de la universidad y, además, brindan soporte a la toma de decisiones:

- SIIA (Sistema de Información y Registro Académico) El objetivo del SIIA es ofrecer una solución integral para la administración de estudiantes, docentes, programas académicos y recursos administrativos involucrados en el proceso de formación, desde el ingreso hasta la culminación del plan de estudios, entregando la información a las diferentes unidades y la requerida para la acreditación y autoevaluación de los programas académicos; complementariamente, en el Programa se mantienen archivos físicos con la información de los estudiantes.

Como parte integral del SIIA se cuenta con el portal de servicios para los estudiantes y profesores de pregrado y posgrado, basado en tecnología Web, donde vía internet se pueden obtener los siguientes servicios, los cuales están disponibles para las sedes de Bogotá y Cartagena:

#### Estudiantes

- Actualización de datos básicos (Dirección, teléfono, etc.)
- Consulta de planes de estudios de cada programa académico
- Consulta de horarios de clase y salones
- Consulta de calendario académico
- Consulta de calificaciones del periodo e históricas
- Consulta del Reglamento Estudiantil
- Inscripción de asignaturas
- Modificación de inscripción de asignaturas
- Elección de representante ante los Comités Curriculares de los programas académicos
- Evaluación de profesores de cada asignatura
- Registro de inquietudes a la Secretaría General
- Encuestas de autoevaluación

#### Profesores

- Registro de calificaciones
- Consulta de asignaturas por estudiante
- Consulta de Calendario Académico
- Consulta de actas de calificaciones
- Consulta de asistencia
- Encuestas de autoevaluación

#### Administración

- Cifras de inscripción en admisiones
- Tamaño de los grupos por asignatura,
- Determinar la oferta de grupos,
- Calificaciones e historial académico de los estudiantes.

- SIAF (Sistema de Información Administrativo y Financiero) su objetivo es ofrecer un sistema integrado de información que le permita a la Universidad el manejo eficiente, confiable y oportuno de su información administrativa y financiera. A través de la implementación del Sistema de Información Académica y Financiera SIAF se actualizaron los sistemas de información con el propósito de centralizar los diferentes procesos que deben realizar los estudiantes, tales como la inscripción de asignaturas y la visualización de estado académico, entre otros. El SIAF, le permite al Programa proyectar sus metas presupuestales y administrar los recursos económicos de una manera más eficiente. La actualización de los sistemas de información y comunicación es inmediata y permanente.

El SIAF, permite:

- Estudiantes: Obtener información rápida y precisa de los mecanismos de crédito, alternativas de financiación y su estado de cuenta financiero; agilizar los procesos administrativos y financieros que lo afecten y facilita las consultas vía Internet.
- Docentes: Consultar información laboral y de seguridad social a través de Internet (comprobantes de pagos, historia laboral, entre otros); agilizar los procesos de solicitud y expedición de certificaciones y constancias y actualización de datos básicos (familiares, domicilio, seguridad social y otros).
- Administración: Prestar un mejor servicio a la comunidad Tadeísta por parte de Biblioteca, Centro de Cómputo Educativo, Laboratorios y Audiovisuales. (Multas, pagos, presupuestos y compras); tener información eficiente, confiable y oportuna mediante la integración de las dependencias de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Recursos Humanos y Almacén; minimizar los riesgos de mal manejo de información en los procesos administrativos y financieros; registrar la información una sola vez y en una sola base de datos; aumentar los niveles de control y seguridad en todos los procesos.

Como parte integral del SIAF se cuenta con el portal de servicios basado en tecnología Web, donde vía internet, los estudiantes pueden obtener los siguientes servicios:

#### Estudiantes

- Registro de solicitud de descuentos
- Registro de solicitud de Financiación a corto plazo (cheques posfechados y pagaré)
- Registro de solicitud de Financiación a largo plazo (pagaré)

- Registro de solicitud de reembolsos
  - Consulta de órdenes de matrícula
  - Consulta del estado de cuenta
- Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta – AVATA: Es el entorno oficial de la Universidad para la creación de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad. El propósito es fortalecer el trabajo realizado en el aula de clase y el seguimiento de las actividades no presenciales de los estudiantes. Esta herramienta ha logrado un posicionamiento entre la comunidad académica del Programa ya que en la actualidad se encuentra en desarrollo, el montaje de todos los sílabos de las asignaturas en esta plataforma.
  - Software de Consejerías: Herramienta que facilita a la comunidad universitaria (funcionarios, profesores y decanos) registrar las acciones adelantadas durante el proceso de acompañamiento a los estudiantes mediante el programa de consejerías, que permite brindar apoyo y seguimiento académico y administrativo, con el fin de facilitar su proceso de adaptación a la vida universitaria y mejorar su desempeño académico.

Dichas acciones están relacionadas con el medio de contacto por el cual se estableció la comunicación con el estudiante (personal, telefónico, chat, correo electrónico, otro); el motivo de la consejería y los compromisos generados durante el proceso.

En este aplicativo se registran los nombres de los consejeros y el grupo de estudiantes a cargo de cada uno de ellos. Desde allí se puede acceder a la información básica y académica de los aconsejados, relacionada con su historial académico, las asignaturas matriculadas en el periodo académico correspondiente y el horario de clases.

- Plataforma informática e-actividades: Es una herramienta para facilitar la planeación, autoevaluación y evaluación de las actividades desarrolladas por los profesores de tiempo completo y medio tiempo en los tres periodos académicos del año lectivo, en cumplimiento al plan de actividades anual, establecido por el Estatuto Profesoral, el cual integra las funciones de docencia, investigación, extensión, administración y actualización. Tienen acceso los profesores, los decanos de Programa y Facultad, Vicerrector Académico, Director Académico, Dirección de Gestión Humana y Dirección de Planeación y Presupuesto.

En dicha plataforma se registra la información correspondiente a cada uno de los 3 periodos académicos del año (primero, segundo e intersemestral). Los formatos diseñados para tal fin en el sistema, recogen la siguiente información:

- Compromisos del profesor a inicios de cada periodo.
- Evaluación de estudiantes a profesores.
- Resultados obtenidos por los estudiantes en las diferentes asignaturas.
- Actividades y productos desarrollados en cada una de los aspectos.
- Autoevaluación del profesor frente al cumplimiento de las actividades propuestas.
- Productividad académica de los profesores.
- Evaluación de los Decanos a los profesores.

Este sistema facilita la valoración integral de los profesores, a partir del análisis de indicadores concretos que establecen el grado de cumplimiento del desempeño profesoral por parte de los Directores de Programa y de otras instancias institucionales.

- Sistema de Información para Registro Calificado y Autoevaluación –SIRCA-: Herramienta de soporte para la realización de los procesos de Registro Calificado de programas nuevos y en funcionamiento de pregrado y posgrado y para el proceso de Autoevaluación tanto de programas como institucional.

El sistema SIRCA permite:

- Unificación de fuentes de información institucional de manera que se garantice su actualización, pertinencia, confidencialidad e integralidad.
- Información confiable, disponible para los procesos de aseguramiento de la calidad y para realizar evaluaciones periódicas sobre diferentes aspectos (estudiantes, docentes, planta física, recursos educativos, planes de estudio).
- Unificación de criterios e indicadores de calidad.
- Involucrar a toda la comunidad académica en la cultura de la autoevaluación.
- Realización de procesos de autoevaluación en menos tiempo.
- Garantizar el seguimiento a los planes de mejoramiento de los programas y la institución.
- Seguimiento continuo a los procesos de autoevaluación de los programas.

Adicionalmente, como parte de los mecanismos actuales para apoyar las interacciones con comunidades académicas nacionales e internacionales existen las salas de video-conferencia, que cuentan con la tecnología para realizar este tipo de actividades en óptimas condiciones.

En cuanto a mecanismos de comunicación, la Universidad ha establecido plataformas de comunicación para todas sus unidades como son la Intranet, el correo electrónico institucional, una nueva Página Web, la cual permite acceder a la información de cualquier programa, y medios como el boletín Informativo Virtual y La Brújula, con los cuales colabora el Programa. Adicionalmente el Programa presta el servicio a toda la comunidad tadeísta a través de sus medios: emisora virtual Óyeme UJTL, y el canal de televisión TadeoTVip. Vale la pena destacar que como una estrategia de comunicación con los estudiantes, la decana tiene el programa radial de una hora semanal "Charlas con Vera" en el cual se abordan temáticas de interés para el programa y todas aquellas propuestas por los estudiantes.

El Programa ha participado activamente en la definición de los lineamientos de comunicación establecidos para el proceso de autoevaluación institucional mediante los aportes de la decana y una profesora de tiempo completo, ha colaborado con el G7, grupo de apoyo a la Vicerrectoría en el tema de la comunicación organizacional de la institución y actualmente un profesor de tiempo completo y dos funcionarios participan en el Comité de Comunicaciones liderado por la rectoría.

La opinión de estudiantes respecto a la cantidad, calidad y eficacia de los mecanismos de comunicación institucionales es favorable: 77% responde positivamente respecto a la existencia de un sistema de registro de estudiantes, notas y períodos académicos cursados, mientras que 66% contesta que la programación de horarios y salones es oportuna a través de este sistema para evitar inconvenientes y retrasos al inicio del período académico. 96.2% de los profesores responde favorablemente con respecto a la existencia de un sistema confiable para el registro de estudiantes, notas y períodos académicos cursados.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan los sistemas que facilitan la comunicación y el registro de información, la frecuencia de actualización de los mismos y la encuesta a estudiantes y profesores. El comité considera que se cumple en alto grado pues es evidente el compromiso de la Universidad con la modernización del manejo de la información con el fin de optimizar los servicios y aumentar la cobertura. Las TIC se han integrado también a los procesos académicos. La Universidad tiene al servicio de todas las dependencias sistemas adecuados de registro de información tanto académica como administrativa que sirven de apoyo a las tareas y procesos de las unidades académicas y administrativas.

**Calificación: 4.2**

#### **Característica 35, Dirección del programa.**

El PEI, el Acuerdo 29 del 8 de septiembre de 2009 por el cual se reorganiza la Vicerrectoría Académica, el Plan de Desarrollo y una serie de acuerdos y resoluciones complementarias dan cuenta de los documentos institucionales que definen el gobierno de la Institución, su organización y delimitan las funciones de las Facultades y los Programas, normativas y documentos que son ampliamente conocidos por la comunidad académica y sustentan la organización y estructura jerárquica en la Universidad. En este sentido el Programa cuenta con el Manual de Procedimientos, el Estatuto Profesorial, el Reglamento Interno de Trabajo y el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial que establecen las responsabilidades para la gestión del mismo cuyo desarrollo compete al decano de programa, a la secretaria académica, a los profesores de tiempo completo y a las secretarías administrativas. Estos documentos definen la relación entre la Universidad y su cuerpo administrativo y docente, las funciones, derechos y deberes de éstos, así como las condiciones de ingreso, permanencia, promoción y retiro. El Manual de Procedimientos comprende, entre otros aspectos, el organigrama, la descripción de los cargos y de las actividades y la matriz de responsabilidades; busca que los funcionarios del programa tengan conocimiento de sus derechos y obligaciones.

Desde el Programa, la decana de Comunicación Social-Periodismo, con la colaboración de los profesores y de los funcionarios, es la encargada de la planeación, la realización y el permanente seguimiento de los procesos académicos del Programa. Como propósito, la decanatura procura la promoción permanentemente del diálogo entre los diferentes actores que intervienen en el desarrollo de las actividades académicas. A su cargo se encuentran las funciones relacionadas con la administración del presupuesto anual, la dirección, el seguimiento y la evaluación de profesores de las asignaturas, la evaluación y actualización de los contenidos y la promoción, gestión y producción de la investigación y proyección social. Los anteriores aspectos, han permitido construir escenarios de liderazgo y orientación de las reflexiones disciplinares en la comunidad académica, posicionando esta característica como una fortaleza del Programa, gracias a su alta ponderación y calificación. Además, con la formulación por parte de la decanatura del Programa del Plan de Desarrollo del mismo y la puesta en marcha del sistema de planeación de actividades, por parte de los profesores de tiempo completo, se ha dado un paso

adelante en la proyección de la docencia, de la investigación y de la extensión, componentes esenciales del Programa.

La Decanatura del Programa, consciente de su papel en la construcción de una sociedad más equitativa, trabaja en la implementación de actividades que generen en los estudiantes vínculos estrechos con problemáticas propias de nuestra sociedad. Es de esta manera como el programa ha desarrollado iniciativas con el fin de generar en los estudiante conciencia de responsabilidad social, a través de actividades coordinadas desde las cátedras de la Fundamentación Específica orientadas a las relaciones y procesos colectivos o comunitarios, fomentando un compromiso social responsable, mediante el cual los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en situaciones concretas. En este sentido, se viene trabajando desde distintas asignaturas del Programa, en convenio con el Centro de Arte y Cultura, en el proyecto "Creativamente en lo Social" con la comunidad del barrio Los Laches, y desde la Sala de Prensa –en su línea de trabajo social- se han adelantado un convenio con la Fundación Niños de Arauquita, amén de otros acuerdos con instituciones para adelantar proyectos de extensión.

Por otra parte, con la apertura de las convocatorias de investigación por parte de la Universidad, el programa, en cabeza de la decanatura y con el concurso de los profesores de tiempo completo, acometió la tarea de crear la línea de investigación y de diseñar un plan de desarrollo de las investigaciones y de las publicaciones. Durante los diferentes procesos, se ha gestionado y apoyado el trabajo de los investigadores como una manera de retroalimentar al programa y generar nuevas dinámicas en la formación del estudiante de Comunicación Social - Periodismo.

Como parte de la continua revisión y actualización de los contenidos curriculares, y para la gestión académica del Programa, la Universidad ha establecido, y la decana de Programa promueve, diferentes foros de participación como son el comité de unidad académica o curricular, que sesiona semanalmente y en el que participan todos los profesores de tiempo completo, la secretaria académica y la decana de programa; el comité académico, que sesiona dos veces al semestre con la participación, además de los anteriores, de representantes de estudiantes y de profesores; reuniones por áreas temáticas que sesionan de acuerdo con los requerimientos o necesidades de cada área que compone el plan de estudios, con la participación de profesores de tiempo completo, profesores de hora cátedra y la decanatura de programa; y el comité de facultad que sesiona cada 15 días con la participación del decano de facultad, y los decanos de los programas que la conforman. Adicionalmente la decanatura del programa ha establecido reuniones plenarias de profesores al inicio de cada período académico en las que se establecen los lineamientos para el mismo; y al final del semestre, una reunión personalizada con cada uno de los profesores de tiempo completo y hora cátedra con el objetivo de entregarles la evaluación docente y hacer una retroalimentación del período.

Un alto porcentaje de profesores y personal administrativo conoce las políticas que orientan la gestión del Programa (88.5%). No hay datos estadísticos o de opinión que permitan corroborar la apreciación de profesores y estudiantes acerca de la orientación académica y el liderazgo que ejercen los directivos del mismo.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan los lineamientos y las políticas que orientan la gestión y la opinión de la comunidad académica sobre la orientación que imparten los directivos del Programa. El comité considera que se cumple en alto grado porque existen lineamientos y directrices institucionales en los cuales se describe el papel que cumplen los programas dentro de la organización, su ubicación en la escala jerárquica y las responsabilidades que deben desempeñar cada uno de los funcionarios académicos y administrativos. En cuanto a la Dirección del Programa se puede afirmar que ésta se ejerce con propiedad de conformidad a los intereses del mismo, permitiendo así el adecuado cumplimiento de las funciones sustantivas.

**Calificación: 4.5**

#### **Característica 36, Promoción del programa.**

Parte de las acciones de la Universidad, para posicionarse en el medio académico, están encaminadas hacia la promoción de sus Programas. Las unidades encargadas de estas funciones son la Oficina de Orientación Profesional y la Dirección de Mercadeo, dependencias que trabajan por difundir la oferta en las diferentes áreas del conocimiento a la sociedad en general.

La Oficina de Orientación Profesional apoya a los bachilleres en la elección de la carrera que deciden seguir y propende por el desarrollo de actividades de interacción con la Universidad, ya sea a través del colegio o de manera personal. Dichas actividades se ofrecen de manera gratuita y se planean de acuerdo con los horarios y días que sean pactados con las instituciones de educación media y los estudiantes de bachillerato. A través de visitas de los alumnos de bachillerato, la asistencia de ellos a clases específicas en las facultades de su interés, la visita de representantes de La Tadeo al colegio y la realización de seminarios taller de ingreso a la Universidad, se encaminan las acciones de esta dependencia la cual, centra su trabajo en la divulgación de los contenidos y propósitos de los programas. En los últimos años, el Programa de Comunicación Social-Periodismo ha participado

de todos los eventos promocionados por la Oficina de Orientación y ha logrado cautivar la atención de futuros aspirantes, lo cual se refleja en el incremento, periodo a periodo, de nuevos estudiantes.

La Dirección de Mercadeo, se enfoca en la construcción de estrategias de divulgación de los Programas en medios masivos de comunicación, como la prensa escrita, revistas e internet a través de las cuales se presenta la información necesaria sobre las actividades y los programas de la Institución, haciendo presencia permanente a través de una identidad corporativa que permite un alto grado de recordación y reconocimiento. Como resultado de estas actividades esta dependencia remite a los decanos de programa, periódicamente, listados de las personas interesadas en información sobre fechas de inscripción, planes de estudio y matrícula entre otras.

La difusión del programa se hace mediante la página web de la universidad, avisos publicados en prensa por la institución, la feria Expotadeo, visitas a colegios, visitas de estudiantes de colegio a la Universidad, actividades puntuales como talleres de inducción a estudiantes de colegio y actividades de enlace bachillerato-universidad y actividades difundidas a través de la emisora propia del Programa: Óyeme UJTL, todas estas actividades coherentes con la naturaleza del Programa. Otro importante espacio de promoción del Programa ha sido la Feria del Libro en la cual tienen especial participación la Emisora Óyeme y el canal Tadeo TVip. La información difundida para la promoción del Programa es transparente y veraz.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas que orientan la promoción del Programa. El Comité considera que se cumple en alto grado pues al realizar las actividades de promoción en asocio con las dependencias encargadas de esta gestión, se hace pública la oferta de los contenidos de las asignaturas y del sistema académico acorde con las normas legales vigentes y enmarcadas dentro de un ideal de transparencia y veracidad. Dicha oferta y promoción es suficiente y está de acuerdo con la naturaleza del mismo, hecho que se evidencia con el número de estudiantes matriculados.

**Calificación: 4.5**

#### ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

##### *Calificación del Factor: 4.44*

#### TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 6

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 6: Organización, administración y gestión</b>					
33. Organización, administración y gestión del programa	4,00	4,5	18,00	20	0,90
34. Sistemas de comunicación e información	3,00	4,2	12,60	15	0,84
35. Dirección del programa	4,00	4,5	18,00	20	0,90
36. Promoción del programa	3,00	4,5	13,50	15	0,90
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>14,00</b>		<b>62,10</b>	<b>70</b>	<b>0,89</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>13</b>				<b>4,44</b>

#### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 6

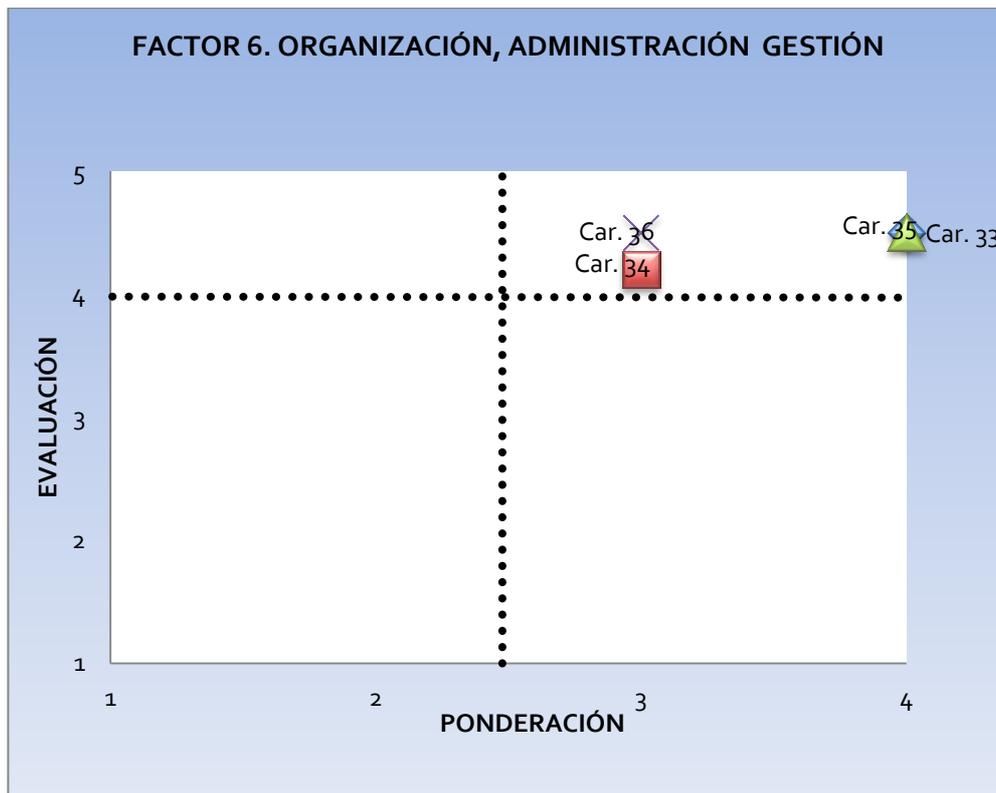
El ejercicio de autoevaluación permitió identificar como fortalezas las siguientes: La organización administrativa del programa que satisface las necesidades del mismo, se ajusta a los estatutos y reglamentos institucionales y se articula con la estructura de todo el sistema. Los diferentes escenarios y foros de participación (comité curricular, comité de unidad académica, reuniones por áreas, plenarias de profesores y comité de facultad) en los que se discuten y evalúan los asuntos académicos y administrativos del programa. La rigurosidad y eficacia de estos espacios. El personal administrativo y académico que pertenece al programa es idóneo para el desarrollo de las labores que se asignan a cada quien. Los sistemas de registro de información académica y administrativa (para

subir notas al sistema, especificar plan de actividades docentes tiempo completo, consultar asignación de consejerías). Los mecanismos de comunicación (Intranet, correo electrónico institucional y medios como el Boletín Informativo Virtual y La Brújula) que la Universidad ha establecido. El Manual de Procedimientos del Programa y el Estatuto Profesorado que establecen las responsabilidades para la gestión; estos son documentos que definen la relación entre la Universidad y su cuerpo administrativo y docente. Las políticas de promoción del programa y otras actividades se dan desde la oficina de Mercadeo mediante diversos medios como la página web, Explotado y otras actividades que se desarrollan de manera directa con instituciones de educación media.

Como aspectos a mejorar el comité de autoevaluación considera que el sistema de información para establecer horarios y asignar salones es deficiente en especial en lo relacionado con los espacios académicos que requieren uso del centro de producción audiovisual. Falta articulación y coordinación entre las dependencias que deben alimentar constantemente estos sistemas de información así como actualizarlos para lograr la confiabilidad en la información que entrega este sistema, toda vez que la información que provee el SIIA no siempre es exacta y desde el Programa debe corroborarse.

**GRÁFICA FACTOR 6**

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 6, ubicando cada una de las características en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



**JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 6**

Todas las características asociadas a este Factor se ubican en el cuadrante de fortalezas muy significativas del Programa.

Las características 35, *Dirección del Programa*; 33, *Organización, administración y gestión del Programa*; y 36, *Promoción del Programa* son las fortalezas más significativas; con respecto al liderazgo y dirección del Programa existe una apreciación positiva que es el punto de partida para los logros obtenidos en la alta calidad del Programa. Es importante destacar, también, que la promoción del Programa, aún cuando ha sido evaluada como una fortaleza significativa, ha obtenido un nivel de cumplimiento ligeramente inferior y es necesario trabajar, por un lado, por fortalecer los logros y avances del Programa en materia académica, con el fin de posicionarse de manera

más efectiva en el medio, y por otro, en estrategias de promoción del mismo en los colegios, para lo cual se requiere el apoyo de la Oficina de Mercadeo.

La evaluación correspondiente a la característica 34, *Sistemas de comunicación e información*, es también una fortaleza importante del Programa y la Institución, sin embargo, el logro de cumplimiento ligeramente menor guarda directa relación con el sistema utilizado para establecer horarios y asignar salones ya que, como se ha mencionado, presenta dificultades en lo relacionado con la asignación de los espacios académicos que requieren uso del centro de producción audiovisual.

## **FACTOR 7. EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO**

### **Característica 37, Influencia del programa en el medio.**

El proyecto Educativo Institucional -PEI- reconoce la necesidad de interactuar con el contexto nacional. Comprende que las preocupaciones académicas deben estar articuladas con la realidad social. En este sentido, se establecen "compromisos muy puntuales con respecto a la formación profesional, el papel de la universidad en el contexto del sistema colombiano" (PEI Pág. 95). Por su parte, el documento del Proyecto Educativo del Programa -PEP-, establece en la misión la necesidad de preparar a profesionales que respondan desde la comunicación a problemáticas o necesidades específicas.

El programa de Comunicación Social-Periodismo en los últimos años ha acometido acciones que le han permitido tener un impacto en el medio externo. Para cumplir con este propósito, se ha fomentado la participación de profesores y estudiantes en las discusiones propias del medio académico tales como: la participación en eventos académicos nacionales e internacionales con ponencias de profesores; programación de conferencias que logran involucrar las temáticas del Programa; estímulo a los proyectos de investigaciones y a la divulgación de los resultados; participación en grupos de investigación interinstitucional -con la Misión de Observación Electoral MOE y con AFACOM- y proyectos académicos colectivos de gran envergadura como el Proyecto para el Diseño del Módulo en Estrategias Comunicativas -SABER PRO- que se adelanta actualmente mediante contrato entre el ICFES y AFACOM.

Uno de los escenarios más importantes en los que el Programa ha logrado influir, como se mencionó anteriormente, es su participación como miembro activo en la Asociación Colombiana de Facultades y Programas de Comunicación Social (AFACOM), institución a la cual logró la presidencia para el período 2008-2010.

El programa ha desarrollado escenarios que propenden con la articulación con el medio como el Observatorio de Comunicación, el cual viene desarrollando diferentes proyectos de investigación en medios, realizados por estudiantes y académicos del Programa, principalmente en la lógicas de producción de los contenidos mediáticos, estudios de audiencias y recepción de contenidos mediáticos. En ese sentido, se han adelantado convenios con ASCUN (Asociación Colombiana de Universidades), la antigua CNTV (Comisión Nacional de Televisión), la MOE (Misión de Observación Electoral), la oficina de Lucha Contra la Trata de Personas de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; y la Fundación Esperanza. El observatorio realizó además, una actividad académica en asocio con el Observatorio de Construcción de Paz del programa de Relaciones Internacionales y el Fondo para la Sociedad Civil Colombiana por la Paz, la Democracia y los Derechos Humanos (FOS), que se denominó II Foro Colombiano en Construcción de Paz 2012.

En este orden de ideas, otros escenarios los constituyen los proyectos de aula y las intervenciones comunitarias desde las cátedras que impactan positivamente en la realidad local; a estas estrategias se suman una serie de ejercicios comunicativos -Emisora Óyeme UJTL, Canal Tadeo TVip, Sala de Prensa- y propuestas editoriales - Intertextos, Cuadernillos de la Comunicación, El Taller y el Taller Digital, la revista Punto Zero. En la búsqueda de interacción con el contexto local y nacional, en los últimos cinco años el programa han desarrollado alrededor de 120 proyectos de extensión.

En la encuesta de opinión, 67% de los estudiantes considera que el Programa realiza acciones académicas frecuentes para atender necesidades educativas y culturales de personas externas a la Universidad. 69% considera que los ejercicios de investigación y creación artística trascienden los límites del ámbito institucional, y que las publicaciones son de utilidad para el entorno académico y social.

La opinión de los profesores, por su parte, está dividida en sus percepciones frente a las actividades académicas tendientes a atender las necesidades educativas y culturales de personas externas a la universidad: 46.2% considera que son excelentes o buenas, mientras que 26.9% las califica como regulares. 61.6% cree que el Programa propende porque la investigación y la creación artística trasciendan el ámbito institucional, pero cerca del 23% desconoce su trascendencia. 80% de los profesores califican las publicaciones del programa como de gran utilidad en el entorno académico y social.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas que orientan el compromiso del Programa con las necesidades locales, regionales y nacionales, reconocimientos externos al programa y la encuesta a estudiantes y profesores. El Comité considera que se cumple en alto grado toda vez que el Programa ha acometido acciones que le han permitido tener un impacto en el medio externo y ha desarrollado escenarios que propenden por la articulación con el medio, sin embargo se desearía una mayor participación en eventos académicos nacionales e internacionales.

**Calificación: 4.0**

### **Característica 38, Seguimiento de los egresados**

En la actualidad la Universidad cuenta con la Oficina de Egresados, dependencia que de forma centralizada, trabaja por mantener una red de información cuyos propósitos son: estimular su participación en seminarios, conferencias y otras actividades académicas, culturales y recreativas que ofrece la Institución; mantener un vínculo mediante la toma de datos básicos en el momento de gestionar el proceso de grado; difundir la información del programa a través de correo electrónico y la página Web y crear una comunidad académica virtual. **Anexo 26:** Políticas Seguimiento a egresados

A través de la Resolución 96 de julio de 2007 se establece una serie de estímulos para los egresados y sus familias. Por medio del carné que los acredita como tales tienen derecho, por ejemplo, a descuentos en el pago de matrículas (Acuerdo número 10 de junio de 2006); descuentos en pagos de seminarios y otros cursos, descuentos en libros editados por la universidad, asesorías para elaborar hojas de vida y presentar entrevistas de trabajo, consultas en la biblioteca y utilización de los servicios y espacios recreativos y deportivos de la Universidad.

Desde la Fundación para el Desarrollo Universitario se han creados diversas estrategias encaminadas a mantener el sentido de pertenencia y comunidad a través del Programa de Egresados que hoy cuenta con una base de datos de graduados de pregrado y posgrado de 59.000 registros, actualizados en un 75%.

La Universidad hace parte de Red Seis, Red de Seguimiento a Graduados, de la cual participan 35 instituciones de Bogotá; RENACE Colombia, Red Nacional de Comunidades de Egresados, conformada por 75 instituciones del nivel nacional; y Red Ecos, Red de Egresados de Comunicación Social-Periodismo, que fue creada en el mes de octubre de 2008, por el Programa de Comunicación Social-Periodismo.

Se han implementado una serie de actividades tanto para ex alumnos como para sus familias: banco de empleos en línea; convocatorias públicas, enviadas por correo electrónico; servicios profesionales, visibilizando el quehacer de nuestros profesionales; relaciones directas con empresas; se ofrecen conferencias gratuitas, descuentos para egresados y sus familias en cualquier programa académico, actividades del Centro de Arte y Cultura, utilización de las instalaciones deportivas y participación en la olimpiadas Tadeístas.

El Programa de Comunicación Social-Periodismo diseñó un plan con el que establece contacto con los egresados de manera permanente: la Red de Egresados de Comunicación Social-Periodismo (*Red ECOS*). Estrategia que busca desarrollar actividades que fortalezcan el vínculo de estos con el Programa. El Programa ha realizado a través de Red ECOS comisiones en asuntos éticos, de intercambio profesional, de desarrollo académico y de gestión de proyectos, y las siguientes actividades: una feria laboral, el taller de Identificación y Generación de Oportunidades de Negocios, un segundo taller de Planes de Desarrollo de Negocios y Búsqueda de Recursos, la feria Proyectos de Emprendimiento, y desayunos de trabajo.

Adicionalmente vale la pena destacar que varios egresados son profesores no solo del Programa sino también de los programas Tecnología en Producción Radial y Tecnología en Cine y Televisión adscritos a la unidad académica.

Para celebrar los 40 años de creación del Programa de Comunicación Social-Periodismo, en octubre de 2011 se llevó a cabo un encuentro de egresados con actividades académicas y culturales; en este contexto, y conscientes de la necesidad de fortalecer los procesos de retroalimentación de los egresados, y de la importancia de contar con sus apreciaciones acerca del programa y sus contenidos curriculares desde su experiencia profesional, y buscando un acercamiento más real con esta comunidad, se creó el comité de egresados del Programa el cual sesiona una vez al semestre.

Adicionalmente desde el año 2008 se cursa un encuesta a los estudiantes del programa que ya han cumplido con todos los requisitos académicos y están próximos a graduarse. Podría decirse que es el primer contacto con ellos como egresados del Programa. En ella se les pregunta acerca de la selección de los contenidos de las diferentes asignaturas del plan de estudios, la organización secuencial, los objetivos de formación. Los resultados han sido tenidos en cuenta para las reformas curriculares y los ajustes al interior de las asignaturas. **Anexo 27:** Encuesta a graduandos.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas que orientan el seguimiento a los egresados y las actividades que desde el Programa se han venido realizando. El comité de autoevaluación considera que se cumple aceptablemente pues si bien desde el Programa se han hecho esfuerzos para conformar una comunidad de egresados y para mantener interacción con ellos, los datos que aporta la Oficina de Egresados *no* son confiables, ni suficientes para poder realizar un trabajo eficaz que apunte a mantener un contacto permanente y eficiente. El comité opina que se necesita mayor apoyo, diligencia y agilidad por parte de la Oficina de Egresados.

**Calificación: 3.8**

**Característica 39, Impacto de los egresados en el medio social y académico.**

A la fecha, los egresados del Programa son 2.835, de los cuales hay datos actualizados de 1.909, quienes están ubicados laboralmente, especialmente, en los siguientes sectores de la actividad social y económica del país: entidades privadas, 77.2%; entidades públicas, 21.8%; y en ONG, 1.0%. La relación entre la formación recibida y la ocupación deja ver los siguientes resultados: directamente relacionada, 82%; indirectamente relacionada, 18%.

Los cargos ocupados en la diversas entidades públicas y privadas del orden nacional se distribuyen así: 116 directores en comunicaciones y producción (11.1%); 101 gerentes (9.6%); 84 coordinadores en medios, comunicación, periodismo y marketing (8%); y 76 asesores comerciales -publicidad, prensa, comunicación y financiera- (7.3%) y 279 son empresarios independientes (14.6%)

La siguiente tabla muestra los porcentajes de ocupación.

**Tabla 88. Porcentajes de ocupación de los egresados del Programa**

OCUPACION	TOTAL	%
Empleados	1048	54.9%
Independientes / empresario	279	14.6%
Desempleados	275	14.4%
Ocupación fuera del país	248	13.0%
*P.E.I (estudiante, ama de casa)	59	3.1%
<b>TOTAL</b>	<b>1,909</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración Oficina de Egresados.

La siguiente tabla muestra dónde están ubicados laboralmente algunos egresados destacados.

**Tabla 89. Ubicación de los egresados del Programa**

APELLIDO	NOMBRE	EMPRESA	CARGO
Garzón	Angelino	Vicepresidente de Colombia	
Alarcón Villar	José Manuel	Fundación Universitaria INPAU	Decano Comunicación Social
Alvira Cortes	Juan diego	CITY TV	Director de emisión noticias medio día CITY TV
Calero Salcedo	Carlos Alberto	RCN Televisión	Presentador
Cardozo Real	Juan Pablo	Carvajal	Escritor publicitario
Dueñas Montaña	Carlos Hernando	Universidad Pedagógica Nacional	Decano de la facultad de bellas artes
Fonseca Jiménez	Javier Mauricio	Alerta Kamarada	Productor
Hoyos Jaramillo	Diego león	Independiente	Actor y director de televisión
Martínez moreno	Carlos Alberto	Vanguardia Liberal	Redactor
Molinares Urrego	Ione Indira	CNN en español	Sección noticias políticas Washington
Montes Loaiza	Cesar Augusto	Universidad de Manizales	Director unidad de investigaciones
Mora Gómez	Octavio	Caracol Televisión	Redactor de deportes
Nieto Molina	Andrés	RCN radio	Periodista y editor de la FM
Sánchez Russo	Daniella Margarita	El Espectador	Redactora judicial
Sandoval Silva	Julio César	Casa editorial el tiempo	Redactor
Torrijos Rivera	Vicente	Universidad del Rosario	Profesor titular en ciencias políticas
Vallejo López	Guillermo	Caracol radio S.A	Director de noticias

*Fuente: Oficina de Egresados.*

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los datos que hacen referencia al impacto de los egresados en el medio. El Comité considera que se cumple aceptablemente pues se hace necesario conocer más profundamente a la comunidad de egresados del Programa. La información que remite la Oficina de Egresados se limita a tablas numéricas y anónimas. Desde el Programa se solicita tener acceso a información confiable, actualizada y más personalizada para poder establecer canales de comunicación asertivos de acuerdo con los intereses de esta población y las necesidades del Programa, con el objetivo de vincularlos a los proyectos de investigación y proyección social, a foros de discusión académica y para que a la vez sirvan de puente entre el Programa y entidades externas de carácter nacional e internacional.

**Calificación: 3.7**

## ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 7. EGRESADOS Y ARTICULACIÓN CON EL MEDIO

*Calificación del Factor: 3,84*

TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 7

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 7: Egresados e impacto</b>					
37. Influencia del programa en el medio	3,00	4,0	12,00	15	0,80
38. Seguimiento de los egresados	2,00	3,8	7,60	10	0,76
39. Impacto de los egresados en el medio social y académico	3,00	3,7	11,10	15	0,74
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>8,00</b>		<b>30,70</b>	<b>40</b>	<b>0,77</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>8</b>				<b>3,84</b>

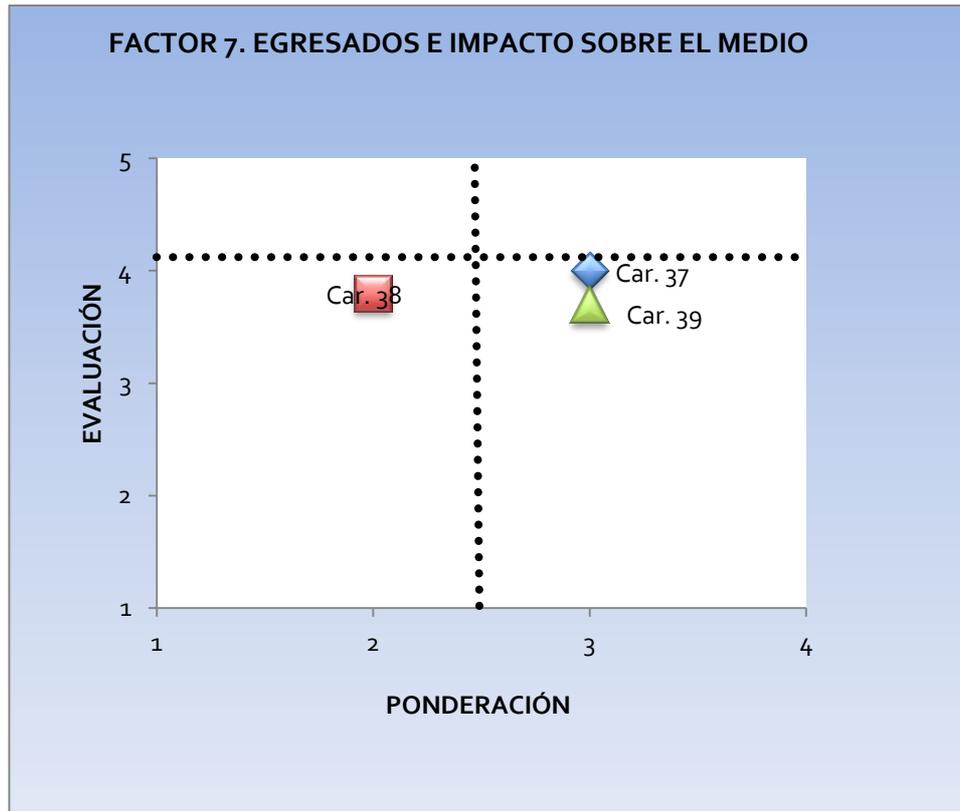
### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 7

El proceso de auto evaluación permitió evidenciar como fortalezas: El compromiso del Programa con respecto a la formación profesional con el ánimo de impactar el entorno desde el campo de la comunicación en el contexto nacional e internacional. La política institucional clara para el contacto con los egresados. La creación de la Red ECOS (red de egresados de Comunicación Social-Periodismo) cuyo objetivo es lograr la interacción entre profesionales, y la creación del comité de egresados como órgano consultor del Programa.

En cuanto a aspectos a mejorar se encuentra que este factor, sin ser una debilidad marcada, si es el que se destaca como menos fuerte en el proceso de autoevaluación. El comité de autoevaluación considera que la información suministrada al Programa por parte de la Oficina de Egresados no permite un conocimiento real de este sector de la comunidad académica, y una interacción más eficiente. La participación de los egresados en los procesos de retroalimentación del Programa es muy reciente y se requiere constancia para lograr mantener un diálogo permanente con los egresados. Se sugiere a la Universidad reglamentar la participación de los egresados en los foros de discusión sobre asuntos académicos, proyectos de investigación y proyección social y buscar mecanismos que propendan por una mayor articulación de los programas académicos y la Oficina de Egresados.

### GRÁFICA FACTOR 7

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 7, ubicando cada una de las características en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



#### JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 7

La característica 37, *Influencia del Programa en el medio*, se encuentra evaluada como una debilidad poco significativa, y esta apreciación está directamente relacionada con la necesidad de una mayor participación en eventos académicos externos y una mayor movilidad interinstitucional para lograr impactar el entorno en los contextos nacional e internacional a partir de los aportes y las reflexiones académicas de la comunidad Tadeísta en el campo de la comunicación.

Las características 38, *Seguimiento de los egresados* y 39, *Impacto de los egresados en el medio social y académico* son debilidades significativas del Programa. Un aspecto que tuvo gran influencia en esta apreciación es el hecho de no contar con registros detallados de la situación de los egresados del Programa lo que impide tener un conocimiento real de este sector de la comunidad académica. La trayectoria del Programa de 40 años de labor formativa, ha ejercido una considerable influencia en el medio externo. Y se sabe, pero no con registro de ello, que un alto porcentaje de sus egresados, se desempeña en labores propias de su formación en medios de comunicación, entidades gubernamentales, universidades nacionales e internacionales, empresa privada y como empresarios particulares.

A pesar de que el Programa ha hecho grandes esfuerzos orientados al seguimiento y contacto permanente con los egresados, como son la Red Ecos y el Comité de Egresados con el fin de retroalimentar los procesos de enseñanza-aprendizaje, es necesario establecer estrategias que perduren en el tiempo; las directivas del Programa son conscientes de que mantener una relación con los egresados, es una necesidad de primer orden, pues se trata de una razón objetiva de los procesos de formación.

#### FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

##### Característica 40, Recurso físicos.

La Universidad tiene establecidas las políticas y directrices para la planeación y distribución de los espacios físicos, atribuyéndose al Consejo Directivo, su Comité Financiero, el Rector o el Comité de Compras las facultades para la utilización de los recursos destinados a la adecuación, mantenimiento y ampliación de la planta física según los

montos establecidos. Igualmente, el Plan de Desarrollo define las metas y prioridades que la Universidad debe avocar para dar cumplimiento a los objetivos propuestos y responder a la sociedad con un servicio educativo de alta calidad.

La Dirección de Desarrollo Físico es la oficina encargada de la gestión y el mantenimiento de la demanda del espacio físico de la Universidad. De acuerdo con los datos suministrados por esta dependencia, el desarrollo actual de la planta física se ha reunido bajo un sólo Sistema de Información Geográfica (SIG), el cual está apoyado en la topografía actualizada recientemente, la evaluación de levantamientos estructurales, el análisis de vulnerabilidad sísmica, levantamientos arquitectónicos y planos récord en plantas, cortes y alzados.

La base de datos existente, es el resultado de incorporar las distintas fuentes: arquitectónicas, topográficas y estructurales, las cuales se depuraron para ser aplicadas en el sistema SIG, permitiendo capturar, tratar, manipular, analizar, modelar, interrelacionar o integrar la información sobre diferentes fenómenos o elementos y representar datos Geo-referenciados para realizar acciones de gestión y planificación. Se pueden además simular actividades de uso óptimo de la planta física y de las cualidades de los componentes de la infraestructura como redes hidráulicas, eléctricas, sanitarias, de tecnología, acabados, pisos, pintura, iluminación, amueblamiento y dotación, para su mantenimiento, adecuación, manejo y administración. La información de las características de la Planta Física se encuentra asociada con los siguientes componentes:

- a. Accesibilidad: el acceso de los usuarios a la planta física de la Universidad se manifiesta por la movilidad peatonal y vehicular, la cual se atiende por medio de los accesos principales sobre las vías perimetrales.
- b. Capacidad: hace referencia a la relación entre el número de alumnos o funcionarios según el uso y el número de puestos para cada uno de los espacios, de acuerdo con lo definido por los currículos, metodologías y prácticas. La planta física cuenta con indicadores de bienestar y confort para los usuarios en cada una de las actividades.
- c. Iluminación: esta proviene de fuentes naturales y eléctricas. La iluminación natural ha sido determinante en el desarrollo de las construcciones de espacios académicos con orientación Norte-Sur por medio de vanos y ventanas. La planta física posee un cubrimiento del 100% de iluminación eléctrica, respaldada con una cobertura de igual porcentaje por cuatro plantas eléctricas de apoyo.
- d. Ventilación: la ventilación en los diversos espacios de la planta física se presenta en tres tipos: ventilación natural, ventilación mecánica y aire acondicionado, los cuales cubren las necesidades de cada uno de los requerimientos según su función y condiciones necesarias para garantizar y cumplir las normas de Salud Ocupacional.
- e. Diseño: de acuerdo con el Plan de Ordenamiento de la Universidad aprobado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital (DAPD), según la Resolución 719 de 1991, la Institución ha realizado los proyectos, edificaciones y dotación de Infraestructura acordes con los requerimientos académicos y tecnológicos en espacios de las mejores especificaciones y características de diseño.

La Universidad cuenta con la infraestructura necesaria para que estudiantes y profesores puedan llevar a cabo sus actividades académicas, tanto de índole docente como de experimentación y práctica profesional. La Universidad tiene excelentes instalaciones en materia de aulas de clase, talleres, auditorios, biblioteca, museos, sitios de estudio de los alumnos, oficinas, talleres, cafeterías, redes de cableado estructural, salas de computo, el Centro de Audiovisuales, zonas deportivas, baños, espacios libres, plazoletas; también cuenta con espacios destinados para los docentes como las salas de profesores y la Casa Republicana. Esta área en su conjunto suma 62.518,93 mts<sup>2</sup>. La planta física se ha configurado de acuerdo con los requerimientos de expansión y servicios de apoyo para poder cubrir la demanda y está conformada por edificaciones con óptimas condiciones de infraestructura y acabados. De las 8.052 sillas dispuestas en 290 salones se deduce que existe un promedio de 27 por salón.

En cuanto al aprovechamiento que hace el Programa de la planta física, se puede señalar que la asignación de espacios, uso y mantenimiento se hacen de acuerdo con las políticas institucionales. Desde el Programa hace los requerimientos para cada asignatura y actividad la Oficina de Administración Académica hace la distribución de acuerdo con el tipo de salón y los recursos tecnológicos requeridos.

La infraestructura física que La Tadeo ofrece al Programa de Comunicación Social - Periodismo, está repartida de la siguiente manera en espacios y metros cuadrados:

**Tabla 90. Espacios al servicio del Programa**

Tipos de espacios	Número de espacios
Salones de clase	194
Laboratorios	43
Talleres	21
Auditorios	28
Bibliotecas	27
Salas de cómputo y audiovisuales	37
Administrativo	499
Escenarios deportivos y zonas de recreación	31
Cafeterías	26
Servicios sanitarios	210
Otros	544
<b>TOTAL ÁREA ÚTIL ESPACIOS EN USO</b>	<b>1660</b>

La infraestructura presentada en el cuadro anterior se encuentra ubicada en la sede centro y en la Biblioteca Museo Casa Lleras.

Los salones para los estudiantes son amplios y cómodos; los que están ubicados en el Módulo 7<sup>a</sup> tienen escritorios que les ofrecen conexión de corriente para sus computadoras portátiles y la cobertura de la red de internet inalámbrica, lo que facilita la comunicación entre profesores y sus pares, y de éstos hacia los estudiantes, facilitando el proceso de comprensión y aplicación de los conocimientos vistos en clase y llevados a la práctica. Las aulas de clase están dotadas con equipos para la proyección de ayudas audiovisuales que sirven como apoyo al desarrollo de la clase y acceso a internet a través del sistema de red alámbrica y WiFi de la Universidad, lo que facilita que estudiantes y profesores tengan un acceso más práctico a los sistemas de información dispuestos por la Biblioteca General, el SIME y el CPA.

El Programa cuenta además con espacios especiales para el desarrollo de sus proyectos: una salita para los semilleros de investigación, la Sala de Prensa dotada con infraestructura de punta y con una sala de juntas y un pequeño auditorio adjuntos, y el estudio para la emisora virtual Óyeme UJTL. Cada profesor de tiempo completo cuenta con un cubículo de trabajo debidamente dotado.

En los espacios para la práctica en la producción de material radiofónico y audiovisual se le da al estudiante el soporte técnico y tecnológico adecuado por parte de docentes y personal operativo del Centro de Producción Audiovisual (CPA). El acceso a los equipos, material e insumos de informática y producción radiofónica y audiovisual cuenta con las condiciones de seguridad. Sin embargo, el comité de autoevaluación considera que los espacios correspondientes a los estudios del Centro de Producción Audiovisual no son suficientes lo que afecta la práctica presencial y no presencial de los estudiantes, igualmente se hace necesaria la actualización tecnológica en estos espacios. Se hace necesario mantener actualizado el inventario de salones, en términos de sus características para la adecuada adjudicación.

La Universidad cuenta con espacios adecuados para la recreación, el descanso, la circulación y demás necesidades para el bienestar de la comunidad, en áreas físicas que se dividen así:

**Tabla 91. Espacios para el Bienestar en la Universidad**

Áreas exteriores	Área (m2)
Circulación	3378.31
Estacionamientos	6053.59
Otras construcciones	556.87
Plazoletas	2257.22
Recreación y deportes	756.36
Zonas verdes	896.71
<b>Total general</b>	<b>13899.05</b>

En cuanto a la recreación y el deporte en la Universidad, para uso de estudiantes, docentes y funcionarios existen 31 escenarios deportivos repartidos entre el gimnasio, las mesas de ping pong, juegos de mesa, canchas de squash y zonas verdes.

El Bienestar Universitario, que comprenden un portafolio de servicios de medicina general, odontología, fisioterapia, nutrición, psicología y apoyo espiritual cuenta con los espacios adecuados para tal fin, ubicados en el primer piso del módulo 7. En este espacio se le presta atención médica de control o urgencias, a toda la comunidad tadeísta. Además la Universidad cuenta con 210 espacios destinados para servicios sanitarios ubicados en todos los módulos.

Las normas de seguridad para el uso de los espacios de la Universidad se contemplan en el reglamento estudiantil en los artículos que relacionan sus deberes, derechos y obligaciones, así como en el reglamento de funcionarios y el estatuto docente, documentos que están a la mano de estudiantes, docentes y funcionarios pertenecientes al Programa.

Estos espacios son ayudados a controlar desde la oficina de Servicios Asistenciales y el programa de prevención de riesgos que cuenta con el recurso humano de brigadistas entrenados con rigurosidad.

En las consultas de opinión, 45% de los estudiantes expresa que los espacios destinados para expresiones artísticas y actividades culturales son excelentes; 27%, que son buenos, y 19 % los califica como regulares. Además, 77% de los estudiantes considera que siempre y casi siempre se hace un uso apropiado de los recursos de planta física. Por su parte, 91% de los profesores cree que se hace uso apropiado de los recursos físicos. 73.1% opina que los espacios para su trabajo individual y colectivo son adecuados. 57.7 % afirma que los espacios físicos para actividades culturales y artísticas son excelentes, 26.9%, los consideran muy buenos, y 11% tiene una apreciación negativa.

Por último, vale la pena mencionar que El Plan de Desarrollo Tadeísta 2009– 2014, en su capítulo VI establece la necesidad de diseñar, organizar e implementar un plan de desarrollo de la planta física que tenga en cuenta las necesidades y proyecciones académicas así como los criterios de sostenibilidad ambiental. El plan contempla la construcción de un nuevo edificio con talleres y laboratorios.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas relacionadas con el uso de la planta física, los informes y estadísticas sobre la distribución de espacios, los planes y proyectos para mejoras de la planta física y la encuesta a estudiantes y profesores. El Comité considera que se cumple en alto grado pues la Universidad cuenta con recursos presupuestales suficientes para atender las necesidades de la planta física, y políticas y documentos que expresan la organización, asignación y administración de estos recursos. Igualmente se dispone de la información estadística que da cuenta de la utilización y distribución de la planta física la cual se considera pertinente y adecuada para las necesidades de la Institución. En cuanto al Programa, este dispone de los espacios necesarios para prestar un servicio de alta calidad acorde con sus propósitos, metodologías y procesos de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, el comité de autoevaluación considera que los espacios correspondientes a los estudios del Centro de Producción Audiovisual no son suficientes lo que afecta la práctica presencial y no presencial de los estudiantes, igualmente se hace necesaria la actualización tecnológica en estos espacios.

**Calificación: 4.0**

#### **Característica 41, Presupuesto del Programa.**

De acuerdo con la Cartilla de Presupuesto de la Dirección de Planeación y Presupuesto (año 2009) de la Universidad, la Institución tiene dos tipos de fuentes de ingresos, el primero, por el pago de matrículas derivadas de la oferta de servicios de pregrado, postgrado y educación continuada; y el segundo, por concepto de derechos de grado, constancias, cursos especiales, extensión, investigaciones, consultorías y demás actividades relacionadas con la actividad operacional. Es importante destacar que el 89% de los ingresos de la Universidad es obtenido por concepto de matrículas. El origen de los recursos es claro y detallado; los mecanismos de control son estrictos, lo que evidencia un manejo financiero sólido y transparente.

El presupuesto de cada una de las dependencias de la Institución se maneja en forma centralizada por la Dirección de Planeación y Presupuesto, la cual tiene por objetivo servir como apoyo a cada una de las dependencias de la Universidad en la elaboración, manejo y utilización de los recursos, según lo estipula el Manual de Procedimiento. De acuerdo con lo anterior, para la proyección financiera, dicha oficina envía un formato a cada Programa para que se calcule y se proyecte su presupuesto para el siguiente año según sus necesidades. Cada año, el Decano del Programa solicita la asignación presupuestal para cubrir las necesidades de contratación de profesores, los gastos de inversión, apoyo a movilidad de estudiantes y profesores, investigación, proyección social y tecnología, entre otros que requiere el mismo. En términos generales, cada programa tiene una contribución a los gastos generados por la Universidad de aproximadamente el 40% de sus ingresos. El origen de los recursos del Programa se centra fundamentalmente en las matrículas y su mayor gasto se concentra en el personal. Por otra parte, es importante anotar que la inversión se realiza de acuerdo con las demandas establecidas por el Programa.

Tabla 92. P&G Programa de Comunicación Social-Periodismo enero-junio 2012

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO  
 PYG PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO  
 DE 01 DE ENERO a 30 DE JUNIO AÑO 2011  
 EN MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	2012-1
<b>INGRESOS ACADÉMICOS</b>	<b>2.187,1</b>
Matrículas	1.758,9
Otros Ingresos	64,4
<b>Ingresos Horas Cátedra Ofrecida a Otros Programas</b>	<b>363,7</b>
<b>COSTOS ACADÉMICOS</b>	<b>1.179,3</b>
Gastos de Personal	653,6
Gastos Generales	43,2
Gastos Apoyos Académicos	300,3
<b>Egresos Horas Cátedra Recibidas de Otros Programas</b>	<b>182,2</b>
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT DIRECTO</b>	<b>1.007,8</b>
<b>GASTOS INSTITUCIONALES</b>	<b>122,1</b>
<b>SUPERÁVIT O DÉFICIT ACADÉMICO</b>	<b>885,7</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL	491,4
BECAS Y DESCUENTOS	81,8
<b>EBITDA</b>	<b>312,5</b>
Depreciación	132,4
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>180,2</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>83,6</b>
<b>EGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>21,5</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>242,2</b>

Algunos de los recursos del Programa son asignados a cuentas centralizadas, como son los destinados a capacitación al personal, adquisición de equipos de cómputo, los recursos para investigación, mercadeo, publicaciones, eventos académicos y adquisición de recursos bibliográficos. Existe información verificable sobre el monto y distribución de los recursos presupuestales destinados al Programa.

En la consulta de opinión 53.8% de los docentes afirma no tener un conocimiento acerca de si el presupuesto es adecuado para atender las necesidades del Programa.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan el origen, el monto, la distribución de los recursos del Programa y la apreciación de los profesores. El Comité considera que se cumple plenamente por las toda vez que el presupuesto asignado al Programa cubre satisfactoriamente sus necesidades, existen políticas claras sobre la consecución y distribución de los recursos y la institución garantiza de manera permanente el flujo de los mismos para cumplir con las funciones sustantivas con alta calidad.

Anexo 28: Presupuesto del programa

Calificación: 4.5

**Característica 42, Administración de recursos.**

La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano es una institución de educación superior de carácter privado y sin ánimo de lucro, como tal, los recursos necesarios para la operación y el desarrollo de los planes de inversión de la misma provienen fundamentalmente de las matrículas de los estudiantes y los rendimientos financieros del portafolio de inversión.

En 2012-1 los ingresos por actividades docentes (matrículas de pregrado, postgrado y extensión) representaron el 89% de los ingresos totales de la Universidad; los ingresos por contratos de investigación y consultoría, prestación de servicios, publicaciones y otros fueron equivalentes al 7% de los ingresos de la Universidad; los rendimientos del portafolio de inversión y otros ingresos no operativos fueron del 4%. Estas fuentes cubren la operación de la Universidad y el excedente se destina a las actividades de investigación, inversiones en activos fijos, equipos para los laboratorios y talleres, ampliación de bibliotecas y tecnologías de información.

Tabla 93. Estado de resultados financieros UJTL, comparativo 2010-2011

Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano				
Estado de Resultados				
CONSOLIDADO				
	Del 01 de Enero al 31 de diciembre de		Variación	%
	2011	2010		
	(En Millones de pesos)			
<b>Ingresos operacionales:</b>				
<b>Actividades relacionadas con la educación</b>				
Matrículas	106,840	100,667	6,173	6.1
(-)Descuentos y Auxilios	-2,744	-1,960	-783	4.0
(-)Becas empleados	-1,144	-1,315	171	-1.3
(-)Becas docencia	-500	-464	-35	7.6
<b>Ingresos netos por Matrículas</b>	<b>102,453</b>	<b>96,928</b>	<b>5,525</b>	<b>5.7</b>
<b>Actividades conexas</b>				
Investigaciones	1,584	3,212	-1,629	-50.7
Consultorías	2,003	39	1,964	5,060.00
Inscripciones y Derechos de grado	2,097	1,920	178	9.3
Otras actividades conexas	1,150	970	180	18.5
<b>Ingresos por actividades conexas</b>	<b>6,834</b>	<b>6,141</b>	<b>693</b>	<b>11.3</b>
<b>Total Ingresos operacionales</b>	<b>109,287</b>	<b>103,069</b>	<b>6,218</b>	<b>6</b>
<b>Egresos operacionales:</b>				
Gastos de personal	72,522	68,139	4,383	6.4
Honorarios	5,751	5,959	-208	-3.5
Impuestos	1,593	1,439	153	10.7
Seguros	1,150	1,210	-61	-5
Servicios	9,148	8,444	703	8.3
Mantenimiento y adecuaciones	2,410	2,928	-518	-17.7
Gastos de viaje	1,174	985	190	19.3
Diversos	5,912	5,720	192	3.4
<b>Total Egresos operacionales (no incluye depreciación, provisión y amortización)</b>	<b>99,660</b>	<b>94,825</b>	<b>4,836</b>	<b>5.1</b>
<b>Resultado Operacional antes de Depreciación, Provisión y Amortización</b>	<b>9,627</b>	<b>8,244</b>	<b>1,382</b>	<b>16.8</b>
Depreciación	9,358	7,628	1,729	22.7
Provisión - Cartera en Mora	3	23	-20	-85.8
Amortización	2,100	1,850	250	13.5
<b>Total Egresos Operacionales</b>	<b>111,122</b>	<b>104,326</b>	<b>6,795</b>	<b>6.5</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>-1,835</b>	<b>-1,258</b>	<b>-577</b>	<b>45.9</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>				
Rendimientos Moneda Nacional	2,672	1,883	789	41.9
Rendimientos Moneda Extranjera	406	572	-166	-29.1
Intereses Crédito Estudiantes	903	965	-62	-6.4
<b>Total Ingresos no operacionales:</b>	<b>3,981</b>	<b>3,420</b>	<b>561</b>	<b>16.4</b>
<b>Egresos no operacionales</b>				
Diferencia en Cambio	507	1,308	-802	-61.3
<b>Total Egresos no operacionales:</b>	<b>507</b>	<b>1,308</b>	<b>-802</b>	<b>-61.3</b>
Otros Ingresos no Operacionales	2,199	3,688	-1,488	-40.4
Otros Egresos no Operacionales	1,682	3,379	-1,697	-50.2
<b>Otros Ingresos/Egresos no operacionales</b>	<b>518</b>	<b>309</b>	<b>209</b>	<b>67.5</b>
<b>Resultado no operacional</b>	<b>3,992</b>	<b>2,421</b>	<b>1,571</b>	<b>64.9</b>
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>2,157</b>	<b>1,163</b>	<b>994</b>	<b>85.5</b>

En la Tadeo el manejo del presupuesto está centralizado y se administra con una política que garantiza la estabilidad y solidez económica de la Institución. El presupuesto está definido como "... un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones establecidas, este concepto se aplica a cada centro de costo de la Universidad. El presupuesto debe guardar una estrecha relación con los objetivos establecidos por las directivas" (Cartilla de Presupuesto Dirección de Planeación y Presupuesto Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano).

El Consejo Directivo de la Universidad creó el Comité Financiero para el direccionamiento de los recursos financieros, con criterios y procedimientos plenamente establecidos. Este Comité presenta las recomendaciones para la aprobación del presupuesto, hace el seguimiento de las inversiones, estudia mensualmente el balance general y los estados financieros, y ordena estudios económicos y financieros.

La revisoría fiscal de la Universidad es de origen estatutario y se cuenta con una auditoría interna que supervisa que todos los actos y contratos se hagan conforme a la ley y a los reglamentos de la institución. También se cuenta con una auditoría externa que reporta directamente al Consejo Directivo. En los informes de revisoría fiscal se pueden apreciar las ejecuciones presupuestales detalladas y debidamente auditadas.

A través de la Oficina de Productividad (ahora Dirección de Desarrollo Organizacional), la Universidad ha reglamentado todos los procesos administrativos y académicos para garantizar un mejoramiento continuo mediante la disponibilidad de herramientas gerenciales que contribuyan al buen funcionamiento de las dependencias; buscando eficiencia, eficacia y compromiso con la institución. (<http://intranet.utadeo.edu.co/dependencias/productividad/>).

La normatividad elaborada por esta dependencia y su distribución a la comunidad académica por la intranet, ha permitido mejorar las actividades gerenciales. Se destaca la el Sistema de Información Administrativo y Financiero (SIAF), que permite llevar un seguimiento actualizado de los presupuestos del Programa y de los proyectos de investigación. Cada centro de costo tiene la responsabilidad del control de sus gastos a través del sistema SIAF. La asignación presupuestal a las diferentes facultades y programas es equitativa.

Toda la información sobre asignaciones a personal docente y administrativo está consignada en las nóminas, en Gestión Humana, al igual que la relación entre el costo de la nóminas académica y administrativa. Las hojas de vida del personal que maneja los recursos financieros evidencian amplia capacitación y experiencia. En términos generales, la UJTL y el Programa están comprometidos en el incremento de la productividad y el aprovechamiento de los recursos financieros, a través de la formulación del presupuesto y la administración de los recursos.

Como ya se mencionó, el presupuesto se elabora anualmente con la participación de cada uno de los centros de costos; el Programa determina cuáles son las necesidades para su óptimo desarrollo, en inversión (equipos, software, etc.), honorarios académicos, investigación, actividades de extensión y proyección social, bienestar institucional, internacionalización del programa, actividades de mercadeo, entre otras. Este requerimiento es entregado a la Dirección de Planeación y Presupuesto, para seguir un trámite en el que participan Rectoría, el Comité Financiero y el Consejo Directivo de la Universidad; el Programa es quien finalmente se encarga de la administración y ejecución del presupuesto asignado.

La calificación asignada a esta característica se obtuvo del análisis de los documentos que expresan las políticas de planeación y ejecución de planes en materia de recursos físicos y financieros, los criterios y mecanismos para la elaboración, ejecución y seguimiento del presupuesto y los sistemas de auditoría y revisoría fiscal. El Comité considera que se cumple plenamente dado que la Universidad cuenta con políticas para la planeación y ejecución presupuestal, que garantizan la adecuada prestación del servicio de educación y el cumplimiento de sus funciones sustantivas. El Programa en razón al compromiso institucional tiene totalmente garantizado un adecuado presupuesto para su quehacer formativo. Sin embargo, si bien hay políticas claras para el manejo del presupuesto del Programa, se desearía un mayor nivel de negociación en la aprobación final de los recursos, entendido como la posibilidad de explicación de determinadas solicitudes presupuestales toda vez que en la asignación definitiva se reducen algunos recursos frente a la solicitud hecha.

**Calificación: 4.7**

## ANÁLISIS DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL FACTOR 8. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS

*Calificación del Factor: 4.40*

TABLA DE CALIFICACIÓN FACTOR 8

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 8: Recursos físicos y financieros</b>					
40. Recursos físicos	3,00	4,0	12,00	15	0,80
41. Presupuesto del programa	3,00	4,5	13,50	15	0,90
42. Administración de recursos	3,00	4,7	14,10	15	0,94
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>9,00</b>		<b>39,60</b>	<b>45</b>	<b>0,88</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>8</b>				<b>4,40</b>

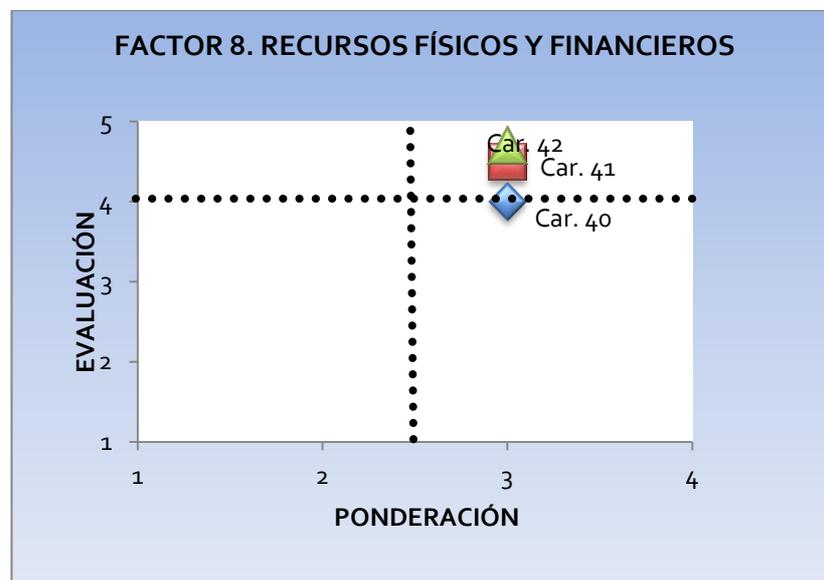
### FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL FACTOR 8

El ejercicio de autoevaluación permitió identificar como fortalezas las siguientes: La excelente infraestructura de la Universidad que permite que los estudiantes y profesores puedan llevar a cabo sus actividades académicas, tanto de índole docente como de experimentación y práctica profesional. La política institucional de administración del presupuesto, que garantiza la estabilidad y solidez económica de la Institución. La participación del Programa en las solicitudes presupuestales. La asignación apropiada de recursos económicos para el funcionamiento del Programa.

Como aspectos a mejorar el comité de autoevaluación considera que algunas instalaciones y equipos utilizados como apoyo a la docencia no se han actualizado de acuerdo con las necesidades tecnológicas (equipos de los estudios de radio y televisión y salones sin recursos tecnológicos adecuados). De otra parte, los espacios del CPA son insuficientes para la demanda de los diferentes programas académicos. En relación con el presupuesto, se desearía un mayor nivel de negociación en la aprobación final de los recursos financieros destinados al Programa.

### GRÁFICA FACTOR 8

En la siguiente gráfica de coordenadas se muestra la síntesis del proceso de evaluación del factor 8, ubicando cada una de las características en un cuadrante, dependiendo de su ponderación y calificación. La ubicación hace evidente si se trata de una fortaleza o una debilidad del Programa, y, dentro de estas dos opciones, su nivel de importancia.



## JUICIO DE CALIDAD DEL FACTOR 8

Todas las características asociadas a este Factor se ubican en el cuadrante de fortalezas muy significativas del Programa.

Los soportes relacionados con las características 40, Recursos físicos; 41, Presupuesto del Programa y 42, *Administración de recursos* permiten consolidar la alta calidad del Programa, dado que sin ellos sería difícil realizar las actividades que le corresponde en el compromiso académico y social que trae consigo la oferta del programa de Comunicación Social-Periodismo. En el caso particular, la generación de más espacios físicos especializados para las asignaturas de producción audiovisual será un potencial fundamental para consolidar su calidad. Gracias a la adecuada administración de recursos, se ha posibilitado la contratación de profesores de tiempo completo, hacer inversiones de apoyo a la docencia, fomentar la investigación sobre los temas pertinentes al campo disciplinar, ente otros, hecho que denota la importancia de la misma para el logro de los ideales de alta calidad del Programa.

## 2. ANÁLISIS GENERAL DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA

*Calificación programa: 4.31*

Tabla 94. Tabla de general de calificación

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR I: Proyecto Institucional</b>					
1. Misión institucional	3.00	4.5	13.50	15	0.90
2. Proyecto institucional	3.00	4.4	13.20	15	0.88
3. Proyecto educativo del programa	4.00	4.6	18.40	20	0.92
4. Relevancia académica y pertinencia social del programa	4.00	4.6	18.40	20	0.92
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>14.00</b>		<b>63.50</b>	<b>70</b>	<b>0.91</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>13</b>				<b>4.54</b>
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 2: Estudiantes</b>					
5. Mecanismos de ingreso	4.00	4.0	16.00	20	0.80
6. Número y calidad de los estudiantes admitidos	3.00	4.0	12.00	15	0.80
7. Permanencia y deserción estudiantil	4.00	4.2	16.80	20	0.84
8. Participación en actividades de formación integral	4.00	4.2	16.80	20	0.84
9. Reglamento estudiantil	3.00	4.4	13.20	15	0.88
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>18.00</b>		<b>74.80</b>	<b>90</b>	<b>0.83</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>17</b>				<b>4.16</b>
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 3: Profesores</b>					
10. Selección y vinculación de profesores	4.00	4.8	19.20	20	0.96
11. Estatuto docente	4.00	4.5	18.00	20	0.90
12. Número, dedicación y nivel de formación de los profesores	4.00	4.2	16.80	20	0.84
13. Desarrollo profesoral	3.00	3.7	11.10	15	0.74
14. Interacción con las comunidades académicas	4.00	3.8	15.20	20	0.76
15. Estímulos a la docencia, investigación, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.	3.00	3.4	10.20	15	0.68
16. Producción de material docente	3.00	4.4	13.20	15	0.88
17. Remuneración por méritos	4.00	4.0	16.00	20	0.80
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>29.00</b>		<b>119.70</b>	<b>145</b>	<b>0.83</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>17</b>				<b>4.13</b>

Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 4: Procesos académicos</b>					
18. Integridad del currículo	4.00	4.1	16.40	20	0.82
19. Flexibilidad del currículo	3.00	4.4	13.20	15	0.88
20. Interdisciplinariedad	3.00	4.0	12.00	15	0.80
21. Relaciones nacionales e internacionales del programa	3.00	4.0	12.00	15	0.80
22. Metodologías de enseñanza y aprendizaje	3.00	4.0	12.00	15	0.80
23. Sistema de evaluación de estudiantes	3.00	4.0	12.00	15	0.80
24. Trabajos de los estudiantes	3.00	4.2	12.60	15	0.84
25. Evaluación y autorregulación del programa	4.00	4.3	17.20	20	0.86
26. Formación para la investigación	4.00	4.2	16.80	20	0.84
27. Compromiso con la investigación	4.00	4.2	16.80	20	0.84
28. Extensión o proyección social	3.00	4.2	12.60	15	0.84
29. Recursos bibliográficos	3.00	4.6	13.80	15	0.92
30. Recursos informáticos y de comunicación	3.00	4.4	13.20	15	0.88
31. Recursos de apoyo docente	3.00	4.4	13.20	15	0.88
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>46.00</b>		<b>193.80</b>	<b>230</b>	<b>0.84</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>17</b>				<b>4.21</b>
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 5: Bienestar institucional</b>					
32. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario	3.00	4.5	13.50	15	0.90
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>3.00</b>	<b>4.5</b>	<b>13.50</b>	<b>15</b>	<b>0.90</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>8</b>				<b>4.50</b>
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 6: Organización, administración y gestión</b>					
33. Organización, administración y gestión del programa	4.00	4.5	18.00	20	0.90
34. Sistemas de comunicación e información	3.00	4.2	12.60	15	0.84
35. Dirección del programa	4.00	4.5	18.00	20	0.90
36. Promoción del programa	3.00	4.5	13.50	15	0.90
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>14.00</b>		<b>62.10</b>	<b>70</b>	<b>0.89</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>13</b>				<b>4.44</b>
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 7: Egresados e impacto</b>					
37. Influencia del programa en el medio	3.00	4.0	12.00	15	0.80
38. Seguimiento de los egresados	2.00	3.8	7.60	10	0.76
39. Impacto de los egresados en el medio social y académico	3.00	3.7	11.10	15	0.74
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>8.00</b>		<b>30.70</b>	<b>40</b>	<b>0.77</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>8</b>				<b>3.84</b>
Características	Ponderación	Grado de cumplimiento	Evaluación teniendo en cuenta ponderación	Logro ideal	Relación con el logro ideal
<b>FACTOR 8: Recursos físicos y financieros</b>					
40. Recursos físicos	3.00	4.0	12.00	15	0.80
41. Presupuesto del programa	3.00	4.5	13.50	15	0.90
42. Administración de recursos	3.00	4.7	14.10	15	0.94
<b>TOTAL FACTOR</b>	<b>9.00</b>		<b>39.60</b>	<b>45</b>	<b>0.88</b>
<b>NOTA DEL FACTOR</b>	<b>8</b>				<b>4.40</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>597.70</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>NOTA GENERAL DEL PROGRAMA</b>					<b>4.31</b>

La evaluación que adelantó el Comité de Autoevaluación del Programa de Comunicación Social-Periodismo sobre el grado de cumplimiento de las características correspondientes a cada factor, comienza por aquellas identificadas como fortalezas, por haber recibido una alta ponderación y una alta calificación; seguidas por aquellas características que se encuentran en un lugar crítico por tener una alta ponderación y una baja calificación. Una vez cruzada la información entre ponderación y calificación, el Comité establece que el factor 1, *Misión y Proyecto Institucional*, se revela como una fortaleza significativa del Programa, mientras que los siguientes factores, en su orden, 5, *Bienestar Institucional*; 6, *Organización, Administración y Gestión*; 8 *Recursos Físicos y Financieros*, 4, *Procesos Académicos*; 2, *Estudiantes*; y 3, *Profesores*; son fortalezas que, asociadas, configuran la alta calidad del Programa. Lo anterior es reflejo del continuo trabajo de análisis y síntesis a los componentes del programa y su relación con sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social. El factor, 7 *Egresados e impacto sobre el Medio* se establece como una debilidad de bajo impacto, aspecto que debe ser un llamado de atención, tanto al Programa como a la Institución para mejorar los indicadores del mismo.

A continuación se muestran las razones que determinan la alta calidad del Programa de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad.

## 2.1 Conclusiones sobre la calidad del programa

El proceso de autoevaluación ha significado una oportunidad esencial para repensar la función y el compromiso con la sociedad y abrió un panorama donde fue posible identificar las fortalezas y las debilidades del Programa lo que ha permitido construir una hoja de ruta para consolidar las primeras y construir un plan de acción para enfrentar las segundas.

A la luz del trabajo realizado en los últimos años y de los resultados del proceso de autoevaluación, el Comité considera que el Programa de Comunicación Social-Periodismo se encuentra en niveles para alcanzar la Acreditación de Alta Calidad. Este proceso, adelantado, en primera instancia en los años 2006 y 2007, y en esta segunda ocasión desde 2011, ha sido una oportunidad importante para elevar la calidad de la Universidad y del Programa.

El resultado de la autoevaluación presenta al Programa de Comunicación Social-Periodismo con una nota total de cuatro punto treinta y uno (4.31) que corresponde al cumplimiento en alto grado de los logros ideales y coincide con el propósito de tener un Programa de alta calidad. *Los Factores 1. Proyecto Institucional, 4. Procesos académicos, 5. Bienestar Institucional, 6. Organización, administración y gestión y 8. Recursos físicos y financieros*, se encuentran por encima de la nota de 4,21 y alcanzan el cumplimiento en alto grado.

Al observar los resultados y la síntesis de la evaluación de cada Factor, se anotan avances en procesos cruciales para el desarrollo de un Programa de alta calidad, como se puede evidenciar a lo largo de todo el documento y en el resumen que se presenta a continuación.

El Programa ha trazado unos objetivos definidos, que son coherentes con la Misión de la Universidad, la cual muestra el compromiso con la calidad y es el referente para el Proyecto Educativo Institucional (PEI) que orienta todo el proceso educativo de la Institución. Estas fortalezas ya fueron reconocidas por los pares académicos que evaluaron el Programa en 2007 y se han mantenido e incrementado hasta la actualidad. Un avance importante registrado por el Programa es la construcción de su Proyecto Educativo, el cual contiene los principales aspectos sobre los objetivos de formación, perfiles, la orientación curricular, el enfoque pedagógico y las metodologías de enseñanza, entre otros. De otra parte, la pertinencia del programa radica en la necesidad de tomar conciencia de la importancia que tienen para la sociedad los procesos comunicativos y la formación de capital humano con las capacidades para enfrentar los retos que representa este conocimiento en relación con los fenómenos socioculturales contextuales y los procesos globales de comunicación. La existencia del Programa se sustenta en la necesidad de formar profesionales que sean capaces de comprender el campo de la comunicación (campo de estudio, de investigación y de prácticas sociales) y proponer estrategias de comunicación acordes con las necesidades y demandas de la sociedad colombiana. Así mismo, el currículo y su desarrollo se encuentran articulados a la comprensión de la comunicación y sus dimensiones constitutivas: proceso humano fundamental, disciplina de conocimiento y profesión, las cuales también han marcado el desarrollo y evolución del Programa.

La Universidad cuenta con mecanismos, políticas y criterios claros para la admisión de estudiantes, los cuales son conocidos por toda la comunidad académica y se aplican ampliamente. Por principio, la institución recibe a toda persona que haya obtenido su título de bachiller sin distinción de ninguna naturaleza, lo cual implica realizar un esfuerzo institucional para nivelar la heterogeneidad con que llegan todos sus estudiantes. A fin de cumplir este compromiso, se han implementado acciones efectivas dirigidas a proporcionar herramientas a aquellos estudiantes rezagados como la asignatura de enlace bachillerato-universidad, humanidades o, y mecanismos de

acompañamiento como consejerías, tutorías y utilización de mediaciones pedagógicas, que han redundado en una disminución de los índices de deserción y del tiempo de permanencia de los estudiantes en el Programa.

Un avance importante lo constituye la implementación del Acuerdo 35 de 2009, el cual se materializó en el plan de estudios vigente y que fue aprobado por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución 12406 de 29 de diciembre de 2011. Esta actualización curricular, además de haber permitido una mayor flexibilidad al plan de estudios, ofrece la posibilidad al estudiante de fortalecer su formación integral, le permite que con autonomía diseñe su plan de trabajo académico y de formación profesional y curse diferentes asignaturas de otras áreas del conocimiento dentro de la oferta general de la Universidad y complementarlas, además, con la amplia oferta de electivas disciplinarias y actividades extracurriculares. Para el adecuado desarrollo de los contenidos de las diferentes asignaturas, la Universidad y el Programa han diseñado variadas estrategias pedagógicas, que son coherentes con la naturaleza de cada asignatura, de tal forma que se logre el objetivo de formación deseado.

Un logro institucional importante lo constituye la actualización del Reglamento Estudiantil, en el año 2008, el cual regula los derechos y deberes de estos frente a la institución en los diferentes aspectos de la vida académica.

El cuerpo profesoral del Programa ha sido seleccionado con claros criterios de transparencia e imparcialidad y su vinculación obedece a las políticas definidas por la Institución, en el marco de las necesidades de cada una de las unidades académicas. Frente al anterior ejercicio de autoevaluación el Programa muestra hoy avances en un aumento en el número de la planta profesoral con vinculación de tiempo completo, que permite el cumplimiento de las funciones sustantivas en condiciones de alta calidad; un mayor nivel de cualificación del profesorado se evidencia en que para el año 2007 cuando se inició el primer proceso de autoevaluación estaban directamente vinculados al Programa cuatro profesores, dos con título de maestría y uno cursando estudios de posgrado, y hoy se cuenta con siete profesores de tiempo completo directamente adscritos al programa, entre los cuales cinco tienen título de maestría (uno de ellos adelantando estudios de doctorado) y dos están finalizando sus estudios de maestría; adicionalmente se tiene el apoyo dos funcionarios profesores que coordinan todas las actividades de de proyección social y extensión del Programa, contándolos, se mejora la relación estudiante profesor (1:44.8) relación que no incluye profesores de hora cátedra y profesores asociados de otras Facultades). Adicionalmente, la Universidad implementó el sistema de evaluación profesoral (Plataforma e-actividades) que facilita una visión integral de todas las actividades realizadas por ellos durante el año, e integra conceptos como planeación, autoevaluación, evaluación del decano, mejoramiento continuo y productividad, entre otros, con una serie de variables que permiten un análisis integral del cumplimiento de las metas en el marco de las funciones sustantivas por parte del cuerpo profesoral. De otra parte, la reforma del Estatuto Profesoral contempla los principios y orientaciones generales a través de los cuales se regula las relaciones del docente con la institución y se estipulan sus derechos y obligaciones, enmarcados en su quehacer académico.

Existe compromiso con la investigación, evidente en los avances que en esta materia puede demostrar hoy el Programa: Para el primer proceso de autoevaluación se contaba con un grupo de investigación recién registrado (2007/7) en COLCIENCIAS con 3 investigadores y un proyecto de investigación en curso. Actualmente el grupo se encuentra categorizado en D, cuenta con 7 investigadores y ha desarrollado 7 proyectos de investigación presentados a convocatorias internas de la Universidad, y tres proyectos interinstitucionales. Igualmente como resultado de los procesos investigativos se evidencia un notable incremento en la producción científica y académica y la publicación en revistas de carácter internacional. Una preocupación del Programa ha sido la participación del estudiante en estos procesos, la cual se manifiesta a través de un esfuerzo realizado, de una parte, para introducir asignaturas de investigación al plan de estudios, paralelamente fomentar en algunas asignaturas la formación en investigación, y de otra parte, la de incrementar el número de semilleros.

En los últimos años el Programa ha adelantado estrategias innovadoras para desarrollar actividades de extensión y proyección social. Es así como la empresa de Programa, Tadeo+Media, propende por prácticas y trabajo de aula de los estudiantes en el campo de lo real, desarrollando en ellos competencias de cara al contexto social y laboral. Bajo esta unidad se han creado escenarios y laboratorios de práctica como son la Emisora Óyeme UJTL, el canal Tadeo TVip, la Sala de Prensa, el Observatorio de Comunicación, entre otros, que estimulan en los estudiantes, mediante actividades curriculares y extracurriculares, el trabajo en medios de comunicación, en organizaciones, con comunidades y la investigación.

Frente a la interacción con comunidades, el Programa muestra un importante desarrollo, que le ha permitido liderar e implementar proyectos en colaboración con diferentes universidades y entidades. En este aspecto se requiere una mayor participación de su cuerpo profesoral en diversos eventos de carácter nacional e internacional. De otra parte, la producción de material docente en los últimos años ha aumentado significativamente. Sin embargo, es necesario implementar a nivel institucional un Plan de Desarrollo Profesoral, mejorar las estrategias y políticas en materia de internacionalización y definir estímulos que permitan una promoción dentro de la carrera profesoral.

El Programa cuenta con una bibliografía actualizada, además de los servicios de la biblioteca general. Los textos y revistas son permanentemente actualizados atendiendo las sugerencias y recomendaciones de los docentes encargados de las diferentes asignaturas. Los servicios que presta la biblioteca son eficientes, las bases de datos están disponibles y se presta además el servicio de consulta electrónica.

Como parte del compromiso permanente de la Universidad con la integración de la tecnología a los procesos académicos el fin de optimizar los servicios y aumentar la cobertura se le ha dado un gran impulso al Ambiente Virtual de Aprendizaje Tadeísta -AVATA- el entorno oficial de la Universidad para la creación de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad. Esta herramienta ha logrado un importante posicionamiento entre la comunidad académica del Programa ya que en la actualidad se encuentra en desarrollo el montaje de todos los sílabos de las asignaturas en esta plataforma, con el propósito de fortalecer el trabajo realizado en el aula de clase y el seguimiento de las actividades no presenciales de los estudiantes.

En los últimos años el Programa ha hecho grandes esfuerzos orientados al seguimiento y contacto permanente con los egresados; es así como creó la red de egresados de comunicación –Red Ecos- y el Comité de Egresados con el fin de retroalimentar los procesos de enseñanza- aprendizaje. La decanatura es consciente de que debe mantener y aumentar los esfuerzos para sostener una relación con los egresados, que permita la retroalimentación a los procesos de formación y a los diferentes proyectos emprendidos por el Programa.

La Universidad ha definido políticas claras de bienestar institucional, que cobijan al Programa de Comunicación Social-Periodismo, donde se prestan servicios de salud y se generan actividades culturales y deportivas de muy buena calidad, acompañadas de una amplia oferta de actividades extracurriculares que generan un entorno propicio para el proceso formativo, evidencian un compromiso con toda la comunidad académica y constituyen una de las fortalezas de la Universidad y el Programa.

El adecuado y transparente manejo de sus recursos financieros, le ha permitido a la Universidad mejorar las condiciones de infraestructura, planta física, y demás facilidades que hoy la comunidad académica utiliza en beneficio de los procesos formativos. En este sentido se hace necesario un nuevo esfuerzo para dotar al Centro de Producción Audiovisual de otro estudio de televisión, así como actualizar algunos equipos.

Todo lo anterior es muestra del compromiso permanente del Programa de Comunicación Social-Periodismo y la Universidad con la excelencia. Su visibilidad, los logros alcanzados en los últimos años, los importantes proyectos desarrollados, la consolidación de una comunidad académica, el alto nivel de sus estudiantes y la productividad académica, han llevado a que el Programa decidida presentarse al proceso establecido para obtener la acreditación de alta calidad.

### 3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Programa de Comunicación Social-Periodismo asume la autoevaluación como una herramienta fundamental en la planeación de los procesos, actividades y metas futuras. Según los resultados observados en la autoevaluación, se han establecido prioridades relacionadas con cada Factor evaluado, y se proponen diversos frentes estructurales de trabajo para el mejoramiento, los que se presentan, en su nivel de importancia, en el siguiente Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO						
FORMULADO EN NOVIEMBRE DE 2011 CON BASE EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN 2011						
FACTOR	OBJETIVO	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR	METAS	EJECUCIÓN
1) Misión y proyecto Institucional	Lograr una mayor difusión del PEI y del PEPA entre la comunidad de estudiantes, docentes y administrativos del Programa.	Se hará uso de los medios físicos y electrónicos dispuestos por La Tadeo y el Programa para hacer esta difusión	Dirección y Comité Curricular del Programa	Porcentaje de profesores y estudiantes que conocen el PEI y el PEP.	Lograr que un mayor número de estudiantes y docentes conozca el PEI y el PEP.	Año 2012
2) Estudiantes	Generar procesos de evaluación de la política de puertas abiertas, en términos de	Hacer un análisis semestral de las principales falencias que se evidencian en los estudiantes de primer semestre.	Profesores de la asignatura Fundamentos de la Comunicación, secretaria académica y	Documento anual en el que se evidencien las falencias, para ser contratadas en	Disminuir los índices de deserción por causas académicas y aumentar el	A partir del año 2013

	niveles académicos de los estudiantes que ingresan al Programa.	Identificarlas para su seguimiento y establecimiento de planes de acción (nivelaciones, tutorías, consejerías y otros)	coordinadora académica del Programa	términos cualitativos y cuantitativos con los resultados de los años anteriores.	nivel académico de los estudiantes, evidenciando un mejor desempeño para los pruebas Saber Pro	
	Incrementar la participación de los estudiantes en los procesos de consulta y participación en comités, encuestas, etc. que brinda la Universidad.	Promoción a través de los medios con que cuenta el Programa y visita a salones. Reuniones y charlas por grupos objetivos.	Universidad / Medios del Programa / docentes de hora cátedra y tiempo completo / personal administrativo.	Actas de comités curriculares. Índices de participación en los procesos democráticos institucionales y en las encuestas institucionales y del Programa.	Incrementar la participación activa de los estudiantes en las diferentes instancias anteriormente mencionadas.	Año 2012
	Incentivar la participación de la comunidad estudiantil en los procesos de investigación, extensión e impacto en la comunidad.	Mostrar permanentemente a los estudiantes la relevancia de dichas actividades para que comprendan la importancia de su participación en beneficio de su formación profesional	Decanatura, Comité de Unidad Académica, cuerpo docente y administrativo del Programa	Cada proyecto de investigación, extensión o proyección que sea desarrollado por docentes del Programa contará con la participación de un mínimo de 3 a 5 estudiantes. Actas de reuniones con compromisos y responsabilidades; resultados de los proyectos.	Aumentar gradualmente (anualmente) el número de estudiantes que participan en los diferentes procesos y proyectos de investigación, extensión e impacto adelantados por el Programa.	A partir del año 2012
	Propiciar, difundir e incentivar la participación, entre los docentes y los estudiantes, en actividades de formación integral. Propiciar contacto permanente de la comunidad con los problemas de estudio propios y los problemas del entorno	Aumentar el número de eventos (seminarios, encuentros, conferencias, talleres, etc.) periódicos en los que se aborden temas propuestos por el cuerpo docente, los comités de Unidad Académica y curricular, que permitan complementar la formación integral de los estudiantes. Ofrecer reconocimientos a estudiantes y profesores para que participen en dichas actividades. Difundir estos eventos a través de los medios	Comité de Unidad Académica	Número y relevancia de los eventos.	Realizar dos eventos semestrales que propendan por la formación integral	A partir del año 2012

		de comunicación internos .				
	Generar mecanismos que permitan un acercamiento constante al estudiantado.	Desarrollar periódicamente conversatorios en los que se abra espacio a la opinión de los estudiantes sobre diversos temas.	Decanatura	Registros de reuniones semestrales con estudiantes en donde se aborden temas del Programa.	Generar constante interacción entre el estudiantado y la administración del Programa	Año 2012
3) Profesores	Establecer políticas de participación y proyección de las labores docentes e investigativas del programa en eventos (seminarios, congresos) nacionales e internacionales. Aumentar la participación de profesores en redes y comunidades académicas.	Propender por la participación de profesores de tiempo completo en las actividades del campo profesional desarrolladas por otras instituciones en los ámbitos nacionales e internacionales.	Universidad, decanatura y Comité de Unidad Académica	Número de participaciones de los profesores de tiempo completo en eventos académicos externos.	Lograr una mayor participación de los docentes en eventos externos.	Año 2012
		Cada profesor de tiempo completo debe emprender las acciones pertinentes para su afiliación a una red o comunidad académica	Profesores de tiempo completo	Registros de inscripción a redes o comunidades académicas	Todos profesor de tiempo completo deben ser miembros activos de alguna red o comunidad académica	Año 2012
	Establecer una política de carrera docente al interior de la Institución.		Universidad			
	Estructurar una política institucional de distribución de tiempos y funciones de los docentes de acuerdo a su clasificación y perfil.		Universidad			
	Generar políticas institucionales y programas de desarrollo y actualización profesional de los docentes.		Universidad			
4) Procesos Académicos	Incrementar número de estudiantes que aprovecha los convenios activos en los ámbitos nacional	Difundir entre los estudiantes información sobre los convenios activos.	Universidad, Decanatura	Número de estudiantes que hacen intercambio con otras universidades	Lograr una mayor movilidad de los estudiantes entre otras instituciones	A partir del año 2012

	e internacional.					
	Establecer el convenio de movilidad estudiantil nacional MUÉVETE, suscrito entre las facultades pertenecientes a Afacom	Presentar nuevamente en Vicerrectoría Académica el texto del convenio para su aprobación.	Vicerrectoría Académica, Decanatura y Oficina de Cooperación para asuntos nacionales e internacionales	Convenio firmado	Lograr aprobación por parte de Vicerrectoría Académica	Año 2012
	Aumentar la participación de estudiantes y profesores en actividades de intercambio y cooperación académica.	Hacer un cronograma de actividades académicas que permita planificar la participación de docentes, investigadores y estudiantes en eventos de cooperación académica y la interacción con pares.	Decana, Comité Académico y la Oficina de Cooperación para asuntos nacionales e internacionales	Número de proyectos, incluyendo investigaciones, desarrollados por estudiantes y profesores, en los que haya cooperación académica intra e interinstitucional.	Aumentar el número de proyectos e investigaciones con participación de docentes, investigadores y estudiantes, producto de la cooperación e interacción académica interna y externa.	A partir del año 2012
	Estimular la consulta de recursos bibliográficos por parte de estudiantes y profesores.	En reuniones con docentes y estudiantes motivar la consulta de los recursos bibliográficos que ofrece la Universidad. Estimular prácticas didácticas y académicas que requieran esta consulta.	Decanatura, estudiantes y cuerpo docente	Número de consultas en biblioteca	Aumentar el número de consultas	Año 2012
	Impulsar la investigación formativa apoyada en los semilleros.	Promover el intercambio de saberes y conocimientos entre las diferentes unidades académicas de la Tadeo mediante la creación de semilleros y proyectos de investigación que involucren a estudiantes y profesores.	Decanatura, Departamento de Humanidades, profesores de tiempo completo y estudiantes	Número de Semilleros y proyectos de investigación con la participación de estudiantes	Cada profesor de tiempo completo debe conformar un semillero de investigación con un mínimo de tres a cinco estudiantes.	Año 2012
6) Organización, administración y gestión del programa	Proponer actividades de promoción del Programa que se articulen con las actividades realizadas por la Oficina de Mercadeo.	Como estrategia de proyección social y mercadeo, desde los medios que se han creado en el Programa se ofrecerá y adelantará asesoría en colegios para la creación de medios de comunicación internos.	Decanatura, directores de medios del Programa y Oficina de Mercadeo.	Número de proyectos de esta índole realizados con colegios	Integración con la Oficina de Mercadeo en actividades de divulgación y promoción del Programa.	A partir de 2013
7) Egresados y articulación con el medio	Fortalecer la relación con egresados	Acercar a los egresados del Programa a los procesos de	Decanatura, Comité de Unidad Académica y Oficina de	Cantidad de egresados que participe en comités	Contar con la participación de egresados en este tipo de	Año 2012

		retroalimentación del mismo.  Organizar eventos académicos de acuerdo con las necesidades o sugerencias de los egresados	Egresados	curriculares, actividades académicas y eventos organizados por el Programa y dirigidos a ellos.	eventos	
8) Recursos Físicos y Financieros	Lograr una mayor intervención en la aprobación final de los recursos físicos y financieros del Programa de Comunicación Social-Periodismo.		Universidad	Mayor incidencia en la aprobación final de recursos financieros	Lograr mayor incidencia en la asignación final de recursos financieros para el Programa.	Para el presupuesto del año 2013

#### 4. ANEXOS